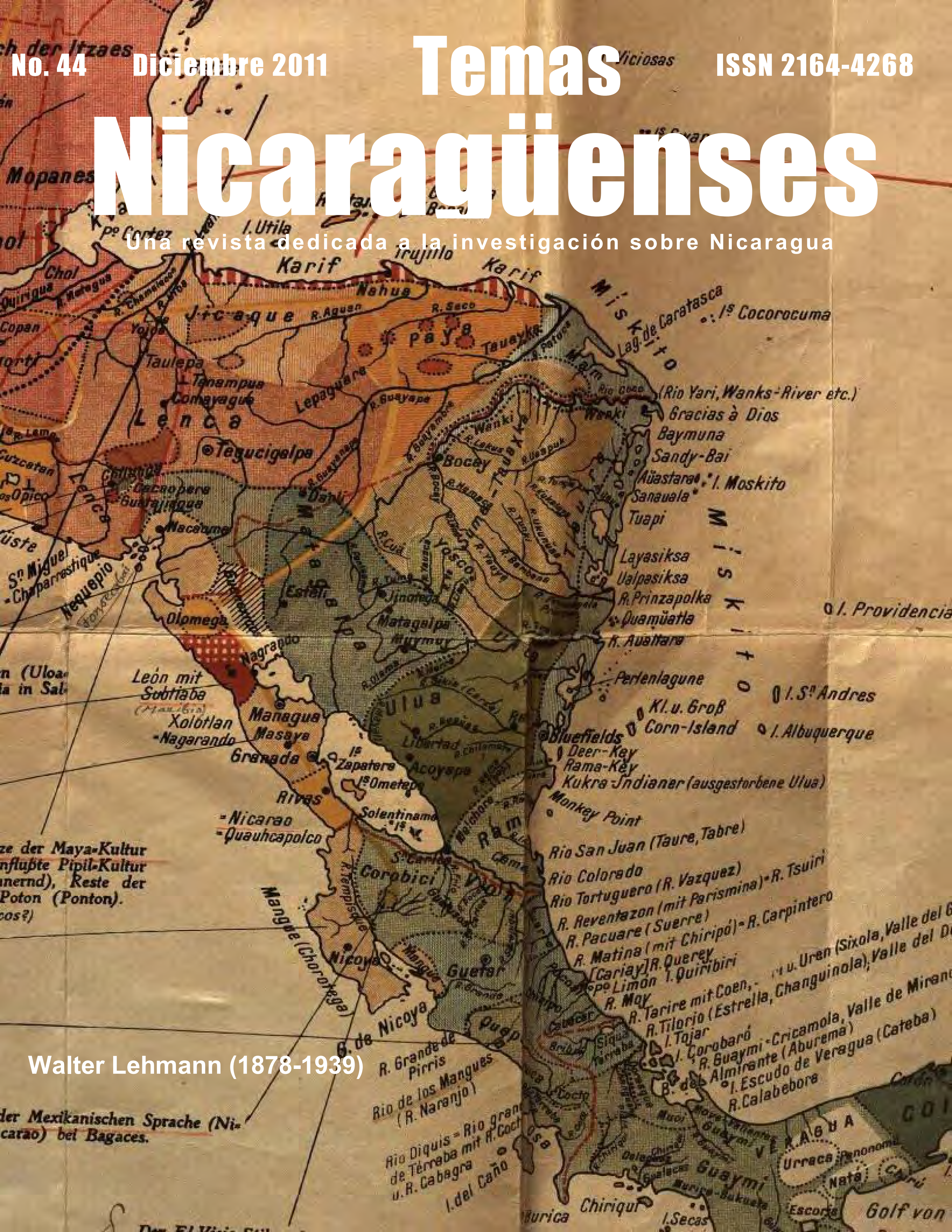
No. 44 Diciembre 2011 ISSN 2164-4268

Temas Nicaragüenses

Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua



Walter Lehmann (1878-1939)

No. 44 - Diciembre 2011 ISSN 2164-4268

REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua



Contenido

Editor: José Mejía Lacayo

jmejial@yahoo.com

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 44, Diciembre 2011, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 44, December 2011, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

NUESTRA PORTADA

Walter Lehmann (1878-1939)

Eddy Kühl, Arturo Castro-Frenzel y José Mejía Lacayo

La selección de la portada de este mes es parte del mapa que publicara Walter Lehmann en *Die Sprachen Zentral-Amerikas in ihren Beziehungen zueinander sowie zu Süd-Amerika und Mexiko* (Las lenguas de América Central en sus relaciones entre sí, así como con Sudamérica y México), Tomo 1, Autor: Walter Lehmann, etnólogo (1878- 1939), Berlín: Editorial Reimer (Reimer Verlag), 1920.

A solicitud de Eddy Kühl, Arturo Castro-Frenzel, quien vive en Berlín, solicitó al Instituto Iberoamericano de Berlín la copia digital del mapa que mide unos 110 cm por 80 cm aproximadamente. Por su gran tamaño, el mapa fue escaneado por los especialistas de dicho Instituto, quienes lo hicieron en cuatro sectores que nosotros hemos tratado de reensamblar para darles una idea de cómo luce el original, aunque la distorsión de las partes impide que los traslapes sean exactos. Este mapa nos da una buena idea de la cobertura lingüística de las investigaciones del Dr. Lehmann.



Mapa lingüístico de Lehmann. © Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz, Berlin.

Walter Lehmann fue un lingüista de talento, capaz de sintetizar los hallazgos arqueológicos con sus conocimientos lingüísticos para reconstruir las historias culturales de los pueblos de México y América Central. Estudió ciencias naturales y medicina en 1898 y recibió su doctorado en medicina en 1903 con su tesis doctoral titulada *Die Überlagerung der Leber durch das Colon transversum* [La superposición del hígado por el colon transverso] en Leipzig, en 1903, tesis que fue publicada por B. Georgi en Leipzig, 1903. Obtuvo su doctorado en etnología en 1913 con su tesis titulada *Vokabular*

der Rama-Sprache nebst grammatischem Abriss [Vocabulario de la lengua Rama, incluyendo un breve resumen de gramática.], en Munich en 1913, tesis que fue publicada simultáneamente por Straub en Munich en 1914. Obtuvo su habilitación con su monografía *Über die Stellung und Verwandtschaft der Subtiaba-Sprache der Pazifischen Küste Nicaraguas und über die Sprache von Tapachula in Südchiapas* [Acerca del rango y parentesco de la lengua Subtiaba de la Costa del Pacífico de Nicaragua, y acerca de la lengua de Tapachula en Chiapas del Sur.], que también fue publicada por Unger, Berlín 1915.

Publicó numerosas monografías y más de 200 artículos y reseñas de libros en las revistas académicas más descollantes de su tiempo. Según el Instituto ibero-Americano «Al legado parcial pertenecen un enorme archivo fotográfico, separatas, recortes de periódico, numerosos manuscritos de publicaciones y conferencias, material sobre exposiciones, apuntes tomados en conferencias, anotaciones durante viajes, bosquejos, dibujos, mapas, cartas y vocabularios de lenguas indígenas escritos a mano. La colección consta de más de 500 estuches y carpetas. También se encuentran en el legado manuscritos y documentos de otros científicos». Entre sus obras más importantes figuran:

1. *Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittelamerika und Mexico, 1907–1909* [Resultados de un viaje de estudios en Centroamérica y México, (Results of a research trip to Central America and Mexico), 1907-1909], en Zeitschrift für Ethnologie (Revista de etnología), volumen 42, páginas 687–749, Berlín

2. *Zentral-Amerika* [América Central], volumen 1: *Die Sprachen Zentral-Amerikas in ihren Beziehungen zu einander sowie zu Süd-Amerika und Mexiko* [Las lenguas de América Central en sus relaciones entre sí, así como con Sudamérica y Mexico] 2 partes[1], Reimer, Berlín 1920

3. con Heinrich Doering: *Kunstgeschichte des alten Peru* [con Heinrich Doering: Historia del Arte del Antiguo Perú[, Wasmuth, Berlin 1924

4. *Ausstellung altamerikanischer Kunst. Veranstaltet von den Staatlichen Museen in Gemeinschaft mit der Preussischen Akademie der Künste und dem Ibero-Amerikanischen Institut* [Dezember 1931 bis Januar 1932]. [Exhibición de Arte de la Antigua América. Organizada por los Museos Estatales, en asociación con la Academia Prusiana de Arte y el Instituto Iberoamericano), Diciembre de 1931 - Enero de 1932], Schaal, Berlín 1931

5. *Aus den Pyramidenstädten in Alt-Mexiko* [De las ciudades de las pirámides en el Antiguo México]. Hobbing, Berlín 1933

6. *Die Geschichte der Königreiche von Colhuacan und Mexico* (= Quellenwerke zur alten Geschichte Amerikas, Band 1) [Historia de los reinos de México y Colhuacan (= Obras de referencia sobre la historia antigua de América, Volumen 1))]. Kohlhammer, Stuttgart y Berlín, 1938

7. *Bernardino de Sahagún*; traducción de Walter Lehmann, Gerdt Kutscher (editor): Dioses que mueren y el mensaje cristiano de salvación. (= Obras de referencia sobre la historia antigua de América, Volumen 1)= trabajos para la antigua historia de América, Volumen 3Referencia = trabajos para la antigua historia de América, Volumen 3), Kohlhammer, Stuttgart 1949 (con retrato)

---

[1] De la Primera Parte proviene el mapa aquí presentado.

8. *Domingo de San Anton Muñon Chimalpahin Quauhtlehuanitzin*; Walter Lehmann y Gerdt Kutscher (traducción): Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacán y otras partes selectas de “Diferentes historias originales” (Ms. mexicano No. 74, Paris) (= Obras de referencia para la Antigua historia de América, escrita en la lengua de los nativos, volumen 7). Kohlhammer, Stuttgart 1958
9. Walter Lehmann y Gerdt Kutscher (traducción y explicación), Günter Vollmer (Introducción): *Geschichte der Azteken. Codex Aubin und verwandte Dokumente* [Historia de los Aztecas. Códice Aubin y documentos relacionados] (= Obras de referencia para la Antigua historia de América registrada en las lenguas nativas, volumen 13). Mann, Berlin 1981, ISBN 3-7861-3019-1



Foto de Walter Lehmann hacia 1907-1909 examinando una figurina adquirida durante su expedición a América Central. © Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz, Berlin.

“Fue nombrado Director del Museo Etnológico de Berlín en 1921. Dictó conferencias por toda Europa y América en un esfuerzo para promover la apreciación de las artes y lenguas americanas, tanto entre los académicos como entre la gente común”.[2] El viaje que definió su carrera fue el que realizó por dos años en 1907 de Panamá hasta México. «Lehmann, por lo general, permaneció sólo breve tiempo en los pueblos, o bien trató de encontrar informantes en ciudades más grandes. Casi siempre trabajó sólo con uno o dos informantes; los apuntes asimismo, se basan casi siempre en escasamente un par de sesiones, no pocas veces en una sola. Dada la brevedad de su ocupación

[2] Werner, William, Culture concepts and capitalism: Walter Lehmann's 1907-1909 Central America expedition, Antiquity

con la lengua en el campo, y por sus intereses de otra índole, la recopilación por los etnólogos de textos grandes en aquel entonces constituyen la excepción».[3]

«En lo que se refiere a los apuntes lingüísticos de Lehmann, trátase por regla general de listas de palabras más o menos extensas que a Lehmann habían de servirle sobre todo para fines de comparación idiomática. Provienen de México, Guatemala y Centroamérica, regiones que Lehmann visitó entre 1907-09 y nuevamente entre 1925/26, al igual que de la región andina donde Lehmann estuvo durante su viaje a Sudamérica en 1929. De esto sólo fue publicado en su mayor parte el material relativo a Centroamérica en *Zentral-Amerika* (1920), la gran obra lingüística de Lehmann.

Walter Lehmann nació el 16 de septiembre de 1878 en Berlín y murió el 7 de febrero de 1939; fue hijo de Gustav Lehmann y Joan Wetzel. Walter fue investigador asistente de Eduard Seler (1849-1922) en el Museo Etnológico de Berlín en 1903. Bajo la dirección de Seler, Lehmann se apasionó por el estudio de las lenguas indígenas, cultura y arqueología mesoamericanas, aprendió a usar el método de la comparación de fuentes, bien fuera de los indígenas, cronistas e historiadores españoles, así como cuadrar esa información con la arqueología, y el uso de dibujos y fotografías.



© Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz, Berlin.

[3] Dürr, Michael, Los vocabularios de lenguas indígenas recogidos por Walter Lehmann en la América Latina (1907-1929), INDIANA 13, Berlin 1993, páginas 173-188



Reproducción parcial del mapa lingüístico de Lehmann. © Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz, Berlin.

Como investigador etnográfico del Museo Etnológico de Berlín, Lehmann comenzó haciendo dos viajes al Brasil, y luego viajó a Centro América entre 1907 y 1909, lo cual fue el origen de su libro *Zentral-Amerika,* así como su colección arqueológica y archivo fotográfico. En 1910 fue nombrado curador del Museo Etnológico de Munich. Obtuvo su doctorado en etnología en 1913 y fue habilitado dos años después. En 1815 fue nombrado conferencista y en 1920 profesor asociado de la universidad de Munich. En 1921 pasó a ser director de investigación antropológica y del Instituto de Enseñanza del Museo de Etnología de Berlín-Dahlem. Después de un viaje de investigación a México y Guatemala en 1925 y 1926, fue nombrado director desde 1927 de las colecciones africanas, oceánicas y americanas del Museo Etnológico de Berlín. También fue conferencista en la universidad, pero se jubiló a principios de 1934. Entre 1934 y 1936 fue profesor visitante en Madrid. Después de regresar a Alemania, se estaba preparando para publicar textos aztecas, muchos de los cuales fueron publicados póstumamente. Su legado se encuentra localizado en el Instituto Ibero-Americano de Berlín.

DE NUESTROS LECTORES

Subject: Carta al editor
Date: Mon, 31 Oct 2011 06:40:12 -0500
From: Esteban Duque Estrada <eduquestrada@aol.com>
To: 'Jose Mejia Lacayo' <jmejial@yahoo.com>

Estimado Ing. Mejía:

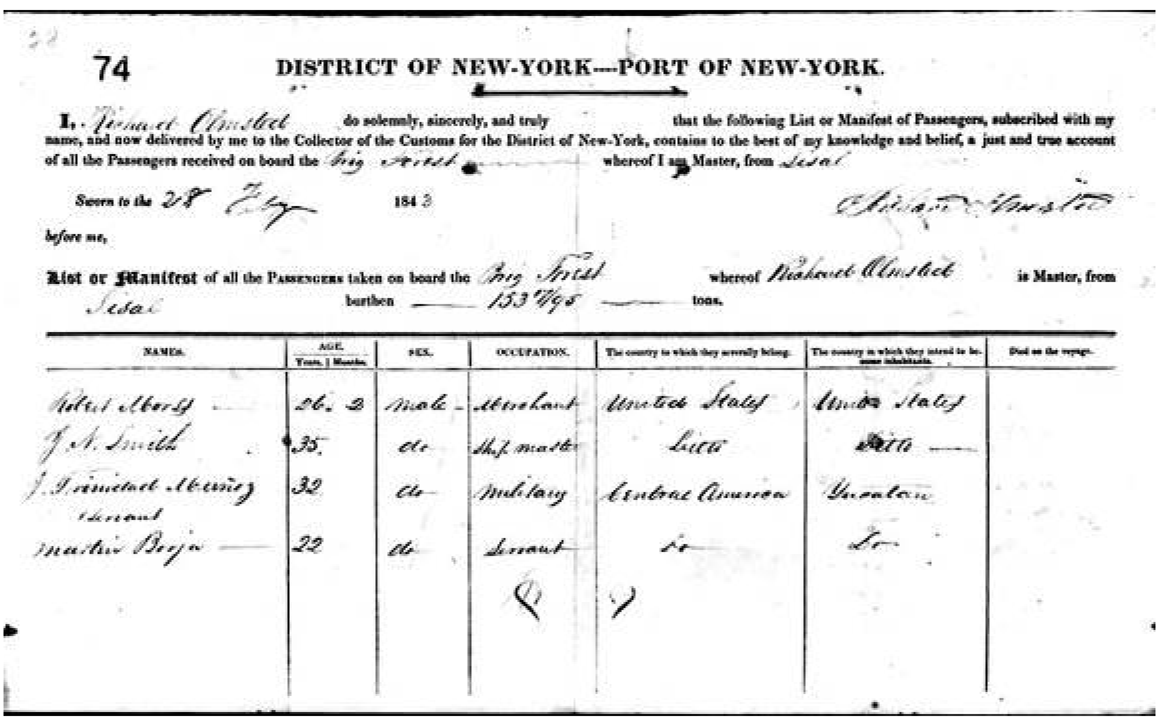
Con relación a su artículo sobre el Gral. José Trinidad Muñoz aparecido en la Revista de Temas Nicaragüenses N° 42, correspondiente a octubre de 2011, me permito adjuntarle el Manifiesto del vapor "Brig Forest" tomado en el puerto de Nueva York el 28 de febrero de 1843, y que llegó recientemente a mi atención.

En ese documento consta que en esa fecha el Gral. José Trinidad Muñoz, militar centroamericano, se dirigía a Yucatán acompañado de su sirviente Martín Borja.

Este es uno de los poquísimos documentos que se tienen del Gral. Muñoz antes de su llegada a Nicaragua con el Gral. Malespín en 1844.

Al respecto surgen algunos interrogantes: ¿Qué hacía en los Estados Unidos el Gral. Muñoz en esa fecha? ¿Sería el motivo de su viaje ir a incorporarse a las filas de Malespín?

Esteban Duque Estrada S.


74

DISTRICT OF NEW-YORK—PORT OF NEW-YORK.

I, Richard Olmsted do solemnly, sincerely, and truly that the following List or Manifest of Passengers, subscribed with my name, and now delivered by me to the Collector of the Customs for the District of New-York, contains to the best of my knowledge and belief, a just and true account of all the Passengers received on board the Brig Forest whereof I am Master, from Sisal

Sworn to the 28 Feby 1843

before me,

List or Manifest of all the Passengers taken on board the Brig Forest whereof Richard Olmsted is Master, from Sisal burthen 153 ⁴⁄₉₅ tons.

NAMES.	AGE. Years. | Months.	SEX.	OCCUPATION.	The country to which they severally belong.	The country in which they intend to become inhabitants.	Died on the voyage.
[illegible]	26. 2	male	Merchant	United States	United States	
J. A. Smith	35	do	Ship master	ditto	ditto	
J. Trinidad Muñoz	32	do	Military	Central America	Yucatan	
Martin Borja (servant)	22	do	Servant	do	do	

NOTA DEL EDITOR

Este documento fija la fecha de nacimiento del Gral. Muñoz en 1811±1 año. El Brig Forest era un barco de carga que llevaba 153-7/95 toneladas de sisal. Únicamente registra cuatro pasajeros: Robert Aborst, comerciante de 26 años y 2 meses; el capitán del barco J. N. Smith de 35 años, y el Gral Muñoz y su sirviente. El manifiesto del barco dice que Muñoz y su sirviente eran de Centroamérica e intentaban radicarse en Yucatán.

Subject: ¿Es Real la tan Publicitada Salvación del Lago de Managua?
Date: Sun, 16 Oct 2011 22:02:57 -0400 (EDT)
From: Jose909614@aol.com
To: temas.nicas@gmail.com, silencio@ibw.com.ni

Ya terminemos con esa idea de que se está salvando el Lago de Managua, estamos tal vez dejándolo de contaminar pero en una parte muy pequeña en relación con los contaminantes, ya se ha repetido hasta el cansancio que el agua esta contaminada con toneladas de mercurio, que el fondo del lago está contaminado por la misma actividad volcánica, también por el lixiviado o percolado que por muchos años se infiltró producto de la descomposición de la basura y de la negligencia por no sacar o drenar estos líquidos o por no tener en resumen un relleno sanitario tecnificado, también son drenadas a este lago las aguas de los cauces que arrastran buena cantidad de fertilizantes y pesticidas de la ciudad de Managua. Drenan por el alcantarillado sanitario aguas residuales de origen doméstico e industrial, según dicen, la planta de tratamiento construida bajo el gobierno de Bolaños y que funciona a base de ozono, tiene la capacidad para depurar el influente de origen doméstico e industrial y si tiene esa capacidad ¿Cuál es la calidad del efluente?

Antes de comprar la planta, ¿hicieron una mezcla de la calidad del agua de todas las descargas que drenaban en el lago y determinaron que la remoción de contaminantes era efectuada por esa planta al 85% por lo menos? Dicen que la famosa planta costó en total 76 millones de dólares, 12 millones las estaciones de bombeo que fueron situadas en lugares de inundación y que parcialmente habían dejado de trabajar cuando el lago subió de nivel, la planta en si costó 30 millones de dólares y la instalación de la tubería recolectora de las descargas fue de un diámetro de 10 a 12 pulgadas y se instalaron 17.5 kilómetros o sean 17,500 metros (La instalación y costo de la tubería fue de 34 millones de dólares?) o sea, a razón de 1,943 dólares por metro, cuando aquí en USA el costo promedio de esa tubería (material más mano de obra) es de 492 dólares por metro (arcilla vitrificada), si no estoy equivocado o mal informado la instalaron compañías españolas e inglesas, ahora yo pregunto: ¿Nuestros contratistas con experiencia en esta clase de instalaciones no fueron invitados a estas licitaciones?

Aunque tenga la oposición de la vieja guardia de ingenieros civiles, yo insisto que no podemos pensar demasiado a la ligera de regar ciertas áreas con las aguas del Xolotlán, no y ¡rotundamente no! No vaya a ser que nos salga peor el remedio que la enfermedad; mientras no sepamos que enfermedades hídricas nos puede ocasionar regar con esas aguas, olvidémonos de eso, hablamos que si al Xolotlán le echamos tal y cual cantidad de agua los contaminantes se reducirán en un tanto por ciento, pero eso es ingeniería del bolsazo, lo cierto es que el CIRA con sus 30 años de funcionamiento ya hubiera diseñado un modelo ecológico de los contaminantes. Los modelos ecológicos están inventados desde hace más de 30 años y es precisamente para simular ajustado a la realidad el comportamiento de los contaminantes, ¡no tenemos que inventar el agua helada! Esa ya se inventó.

Para terminar preocupémonos por que se haga público la calidad del agua de Asososca, pues desde hace unos 40 años el ingeniero J. Agustín Chan (q.e.p.d.), encontró que en los pozos de la Gruta de Javier y que están muy próximos a la laguna de Asososca, estaban contaminados con mercurio y nadie dijo esta boca es mía, porque si estábamos en el gobierno perdíamos nuestro empleo, y esto no solamente lo digo yo, lo saben muchos ingenieros de mi época

Ing. Gustavo Cruz, ingeniero civil y sanitarista

NOTA DEL EDITOR

Agradezco al Ing. José Gustavo Cruz Moreno, quien está en nuestra lista de correos, por sus comentarios (no una reseña crítica) de algunos de los artículos del Ing. Guillermo Nóffal Zepeda que fueron publicados en las ediciones 39, 40 y 41 de la revista.[1] Reproduzco aquí los comentarios del Ing. Cruz porque su mensaje está dirigido a temas.nicas@gmail.com.

Quiero aprovechar la oportunidad para tratar de mostrar a los lectores como escribir reseñas críticas. Como no soy un experto, he extractado de varias fuentes como debemos organizar nuestras reseñas críticas.[2]

De los cuatro párrafos del mensaje del Ing. Cruz, el segundo es una crítica a despilfarros del gobierno, y el cuarto, es una crítica a todos aquellos que prefieren el silencio para no comprometerse. Ambos comentarios son válidos en nuestro país, pero no son pertinentes al artículo del Ing. Nóffal; por eso cuando escribimos una reseña crítica beberíamos concentrarnos en el artículo que nos ha motivado a escribir.

Para empezar tenemos que citar el artículo que estamos reseñando, debemos hacer un resumen de las ideas más importantes del artículo y un hacer un análisis de ellas. En *Mis encuentros con el Xolotlán,* Nóffal establece que fue contratado para medir las corrientes del lago y para muestrear sus aguas, hecho que el Ing. Cruz omite; aun en honor a la verdad, no sabemos si el Ing. Cruz leyó esa nota de la portada de la revista. En todo caso, refleja la importancia de leer antes lo que vamos a re-

---

[1] Mis encuentros con el Xolotlán, 39: 4-8, Julio 2011; Al Rescate del Xolotlán, 39: 35-52, Julio 2011; El Desaguadero del Lago Xolotlán, 39: 53-68, Julio 2011; Del Cocibolca al Xolotlán, 40: 53-77, Agosto 2011; La Presa en el río San Juan, 41: 166-172, Septiembre 2011

[2] Véase Book Critiques, How to Write a Book Critique,

señar. Y por eso es importante dar a nuestros lectores una idea del alcance del artículo o artículos que estamos reseñando. En la edición No. 39, publicamos tres artículos tratando el tema que ocupa al Ing. Cruz.

Las calificaciones del Ing. Cruz para escribir la reseña son impecables; sin embargo, no cita las fuentes que demuestran las contaminaciones. El caso de la contaminación con mercurio (causada por Electroquímica Pennsalt) y con aguas negras (casas de habitación) e industriales (toda la industria de Managua) es del común conocimiento de todo Nicaragua; sin embargo, eso no justifica que omitamos las fuentes, y el Ing. Cruz parece tuvo acceso a reportes especializados que nosotros desconocemos. Revelar cuales son esos informes, es una valiosa contribución para ayudar a resolver el problema.

¿Cuál es el punto central del artículo de Nóffal? Creo que es triple: (1) evitar la contaminación del Cocibolca de los derrames ocasionales del Xolotlán por el río Tipitapa, (2) purificar las aguas del Xolotlán por dilución de las aguas contaminadas del Xolotlán con las aguas del Cocibolca para hacerlas aptas para irrigación de las planicies de León y; (3) generar electricidad descargando las aguas sobrantes de la cuenca por el río Tamarindo. Y para prevenir tan pronto sea posible la contaminación del Cocibolca, propone unas obras de desfogue provisionales por el río Tamarindo.

El punto central del Ing. Cruz es válido, aunque es más bien una advertencia, no una oposición frontal al artículo de nóffal como algunos podrían interpretar: "Aunque tenga la oposición de la vieja guardia de ingenieros civiles, **yo insisto que no podemos andar pensando demasiado a la ligera de regar ciertas áreas con las aguas del Xolotlán, no y ¡rotundamente no!** No vaya a ser que nos salga peor el remedio que la enfermedad, mientras no sepamos que enfermedades hídricas nos puede ocasionar regar con esas aguas, olvidémonos de eso, hablamos que si al Xolotlán le echamos tal y cual cantidad de agua los contaminantes se reducirán en un tanto por ciento, pero eso es ingeniería del bolsazo, lo cierto es que el CIRA con sus 30 años de funcionamiento ya hubiera diseñado un modelo ecológico de los contaminantes".

Las negritas son mías para destacar la clave de lo que sugiere el Ing. Cruz.

Los artículos del Nóffal son únicamente de prefactibilidad preparados de urgencia, antes de que la construcción del proyecto Brito elimine las otras alternativas. La topografía del proyecto y los estudios de impacto ambiental están bajo ejecución. El Xolotlán amenaza con desbordarse sobre el Cocibolca a finales de octubre de 2011, debido a las intensas lluvias sobre Centroamérica.

Las reseñas que escribamos deben concentrarse a lo que el autor del artículo dice, no podemos criticarlo con base a lo que nosotros pensamos que debería haber dicho. Nóffal dice que la dilución del agua en las bahías es muy pobre, y por tanto, el agua que pasa rozando Punta Huete como la península de Chiltepe son las mejores para fines de irrigación.

Un punto débil del artículo del Ing. Nóffal es que cualquier extensión del estudio del proyecto requiere reevaluar la contaminación y, como dice el Ing. Cruz, **«Los modelos ecológicos están inventados desde hace mas de 30 años y es precisamente para simular ajustado a la realidad el comportamiento de los contaminantes».**

Creo que la reseña del Ing. Cruz es válida, aunque goce de muchos defectos. Mi intención no es criticar los comentarios del Ing. Cruz, sino usarlos como ejemplo para ilustrar a los lectores como deben preparar sus reseñas críticas.

Date: Mon, 7 Nov 2011 10:19:09 -0500 (EST)
From: jwmayorgad@aol.com
To: temas.nicas@gmail.com

Te adjunto esta carta a ver si puede para ser tomada en cuenta para el proximo número.

Miami, Florida 19 de Febrero del 2011



Rubén Darío
Príncipe de las letras castellanas
Y el más digno hijo de Nicaragua

Sra. Soledad Aguirre Gil.

Leyendo la Revista MUY INTERESANTE, Año XXV No. 10 conteniendo los 12 hombres que transformaron la Historia, y no por ser nicaragüense radicado en Miami, me parece que omitieron al hombre que Revolucionó la Métrica del Castellano, Don Rubén Darío.

Este genio de las letras, cuando surge en América, la poesía española solo contaba con el lirismo de Bécquer y el prosaísmo poético de Núñez de Arce y Campoamor. Rubén Darío ensancha la orbita de la literatura precedente. Él, que había vivido el ambiente general de las literaturas hispanoamericanas de fines del siglo XlX, de influencia de las letras francesas, da forma última en español a las diferentes tendencias poéticas que conoció Francia y hace una renovación total de la métrica y el vocabulario castellano. Todo lo anterior en poesía se supera en la forma de Rubén Darío. Desde la muerte de Góngora y Argote no se encuentra en la literatura española un lírico de tales alcances.

Este mestizo por su sangre corría la del indio chorotega y español, escribió: <Al seguir la vida que Dios me ha concedido tener, he buscado expresamente lo más noble y altamente en mi concepción>; Sigue diciendo: <No me avengo con bajos pensamientos y vulgares palabras>. Estaba clara la reacción frente al prosaísmo poético finisecular; y aunque el Genio cae también en cierto virtuosísimo y retoricismo, por su pura y alta calidad intelectual y por su personalidad, abre el mundo de lo contemporáneo a la poesía. La renovación poética de Darío recibió en nuestro idioma el nombre de “MODERNISMO” y el Poeta nicaragüense, es el primero y el maestro de toda la escuela.

LA OBRA POETICA DE RUBEN DARIO:

Prescindiendo de su obra de adolescencia y juventud, influida por los maestros franceses- sobre todo de Víctor Hugo- y los románticos y posrománticos españoles, su posibilidad de gran poeta, se revela en AZUL que escribiera en Valparaíso, Chile en 1888. Luego aludiremos a la prosa maravillosa de ese libro.

En las pocas poesías que le acompañan no hay aun apenas innovaciones métricas. Sigue la forma tradicional del romance y la silva en los cuatro poemas sobre las estaciones (Primavera, Estival, Autumnal e Invernal), en que revela una intuición honda de la naturaleza, y une, en ocasiones, una fina ironía francesa al tema, en cierto modo trascendental. El mas delicado, el primero, recuerda a Wagner; es como un preludio suave, de canto a las fuerzas que eternamente renacen (el <gran bosque> como templo y el <santo perfume de amor>, tan significativos del fin del siglo XIX) donde incluye Rubén sonetos alejandrinos a la francesa. Y lo expresa en su poema a Caupolican:

Es algo formidable que vio la vieja raza;

Robusto tronco de árbol al hombro de un campeón

Salvaje y aguerrido, cuya fornida maza

Blandiera el brazo de Hércules, o el brazo de Sansón.

Por casco sus cabellos, su pecho por coraza,

Pudiera tal guerrero, de Arauco en la región,

Lancero de los bosques, Nemrod que todo caza,

Desjarretar un toro, o estrangular un león.

Anduvo, anduvo, anduvo. Le vio la luz del día,

Le vio la tarde pálida, le vio la noche fría,

Y siempre el tronco de árbol a cuestas del titán.

<El Toqui, el Toqui>, clama la conmovida casta.

Anduvo, anduvo, anduvo. La aurora dijo: <Basta.>

E irguiese la alta frente del gran Caupolican.

"PROSAS PROFANAS":

Luego estando en Buenos Aires, Argentina en 1896, escribe dicho libro, donde muestra la plenitud de su primer estilo. En cuanto a la métrica, representa la castellanización de las formas francesas y su triunfo en las letras españolas. En él la lengua española se asimila y logra el ritmo suave y flexible del alejandrino francés. Como tal lo demuestra en SONATINA, en sextinas, en que combina terminaciones agudas, llenas de esdrújulas:

Oh, quien fuera hipsila que dejo la crisálida.

(La princesa esta triste, la princesa esta pálida.)

Oh, visión adorada de oro, rosa y marfil,

Quien volara a la tierra donde un príncipe existe-

La princesa esta pálida, la princesa esta triste-

Mas brillante que el alba, mas hermosa en Abril.

La musicalidad de esta estrofa en no solo de versos, sino además de cadencias, de ideales y a base de las ideas, de las sugerencias. Otra estrofa también tomada de los modelos franceses es la del RESPONSO a Verlaine (alejandrinos A,A; Endecasílabo C'; Alejandrinos B,B; Eneasílabo C':

Que tu sepulcro cubra de flores primavera,

que se humedezca es áspero hocico de la fiera

De amor, se pasa por allí;

que el fúnebre recinto visite Pan bicorne,

que de sangrientas rosas el fresco abril te adorne,

Y de claveles el rubí

Pero lo clásico de Rubén viene a través del siglo XVIII francés, entre sus motivos predilectos, se da en Los Cisnes (El olímpico cisne de nieve) y lo clásico a la manera de Leconte de Lisle (Coloquio de los Centauros, Friso). Un poema maestro que es en síntesis de diversos motivos poéticos: El Canto de la sangre. Todavía queda lo romántico estilizado (¿Recuerdas que querías ser una Margarita Gautier…?).

SU REACCION HACIA LO HISPANICO

"Cantos de Vida y esperanza) Madrid, 1905.- El segundo gran libro de Rubén se caracteriza por la franca reacción hacia los hispánico, hacia los motivos de raza. Rubén canta a España y a Hispanoamérica con una fe, un entusiasmo y una esperanza optimista. Esto culmina en algunos poemas como "La salutación del optimista, (en que incorpora el hexámetro a la métrica española)"

¡Ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda.,

Espíritus fraternos, luminosas almas, salve!

Otro poema es Al rey Oscar, que baso en la información periodística l que dijo que el rey de Suecia y Noruega, al pisar tierra española, grito <Viva España!>

Mientras el mundo aliente, mientras la esfera gire,

Mientras la honda cordial aliente un sueño,

Mientras haya una viva pasión, un noble empeño,

Un buscado imposible, una imposible hazaña,

Una América oculta que hallar, vivirá España.

En el Poema A ROOSEVELT, con voz hispánica, dio la voz de alerta a la América del Norte (<Tened cuidado. Vive la América española. Hay mil cachorros sueltos del León español>).- El tema hispánico surge por todo el libro: ¿Qué signo haces, oh cisne, con tu encorvado cuello? , pero en esta esta su mejor declaración: Soy un hijo de América, soy un nieto de España.

En Canto de Vida y Esperanza se da una mayor métrica. La música de Rubén se convierte ahora en una orquesta, como es el caso en <La Marcha Triunfal". El cortejo que describe no es más que un pretexto para la musicalidad de la estrofa, tiene libertad métrica, pero con un ritmo constante bien percibido.

EN OTROS LIBROS POETICOS EDITADOS POR DARIO:

Entre los mas notables esta "El Canto errante, a Colón, Revelación, Metempsicosis, A Francia y la Canción de los Pinos, Nicaragua (1889), los Motivos del lobo, Estival (1887), La cabeza del Rawi, Balada a las Musas de Carne y Hueso(1907), Divagación, Poemas del Otoño (1909), La hembra del Pavo Real (1907), Primaveral (1887), Ritmos Íntimos (1914), y muchos otros interesantes.

Es muy poco el espacio para seguir hablando de la Poesía del Genio Nicaragüense, y es por ello que les expongo a Uds. sea tomado en cuenta entre los principales genios del mundo publicándolo en su importante revista como bien se lo merece, especialmente porque con su talento privilegiado, rompió la métrica española, revolucionando la poesía y fue por ello que ha sido considerado como el PADRE DEL MODERNISMO.

Acaba de aparecer en Miami, un interesantísimo libro sobre Rubén Darío, quizás lo mejor que se ha escrito sobre él, su autor es el distinguido Poeta, Abogado y Escritor, Doctor Guillermo Gómez Brenes, cuyo titulo se denomina <PUNTOS Y COMAS EN LA BIOGRAFIA DE RUBEN DARIO> y si en realidad se interesaran Uds. en exponer sobre Darío, bien lo pueden llamar al Teléfono Nro (305) 866-8107, Fax Nro (305) 866-8107 en Miami Beach, donde este estudioso de la vida de Rubén, radica desde hace algunos años, como nos ha sucedido a miles de nicaragüenses; este biógrafo detalla de manera impresionante, atractiva y espléndida la vida de Rubén, paso a paso y mucho mejor que el que les escribe esta carta, podrán tomar los mejores datos sobre el fenómeno centroamericano, quien nació un día 18 de Enero de 1867 y fallece en León, Nicaragua, la ciudad de sus sueños el día 6 de Febrero de 1916 a las 10:15 minutos de la noche, a los 49 años y 20 días de edad. Sus funerales constituyeron una apoteósica demostración de dolor de todo el pueblo de Nicaragua y de los hombres mas cultos de Centroamérica, quienes se hicieron presentes para acompañar al Príncipe indiscutible de las letras Hispanoamericanas, siendo sepultado en la Santísima Catedral de León, Nicaragua.

Jose Wenceslao Mayorga D.

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Voluntarios para el Comité Editorial

Invitamos a todos los lectores—y colaboradores—a integrar un comité editorial que se encargará de revisar los artículos antes de publicarlos y contestar un cuestionario de evaluación del artículo que se les pida evaluar. El trabajo es voluntario y la única recompensa es que sus nombres figurarán en el sitio Web de la revista, además de contribuir a que nuestra revista tenga más valor.

No es un trabajo complicado, sino un trabajo preciso. En general la gente opina fácilmente, critica aun mas fácilmente pero no es muy dada a aportar una opinión precisa y voluntaria. Si desea formar parte del Comité Editorial envíenos su nombre, dirección electrónica, su profesión e indíquenos en que disciplinas puede contribuir: antropología, bibliografía o reseñas de libros, biografía, botánica, ecología, economía, ensayos, genealogía, geografía, historia, literatura, recursos naturales y zoología.

Tenemos más de cuatro mil lectores y necesitamos un comité editorial de unas 60 personas que se encarguen de revisar mensualmente unos 20 artículos; esto es tres personas por artículo. El editor enviaría cada artículo a tres personas para que hagan la evaluación, que en cierta forma es servir de árbitros para aprobar o rechazar artículos. Es una tarea importante para la calidad de la revista.

Los lectores voluntarios que deseen ayudar evaluando artículos deben escribir al editor de la revista enviando la siguiente información:

Nombre completo:

Correo electrónico:

Dirección postal:

País:

Último grado académico alcanzado:

Trabajo actual:

Es mejor enviar su currículo completo.

La evaluación se hace leyendo con cuidado el artículo, y si es necesario, releerlo para poder contestar las siguientes preguntas:

ORGANIZACIÓN

1. ¿Son las secciones básicas (Introducción, Conclusión, Literatura Citaciones, etc.) adecuadas? Si no lo son, ¿Qué hace falta?

2. ¿Está el material ordenado de una manera que es lógica, clara y fácil de seguir? Explicar.

CITACIONES

4. ¿Citó el autor las fuentes adecuada y propiamente? Anote cualquier incorrección de forma.
5. ¿Están todas las citaciones en el texto como notas al pie de página? Señalar cualquier discrepancia.

GRAMÁTICA Y ESTILO

6. ¿Tiene el texto errores de sintaxis o de ortografía?
7. ¿Es claro el estilo del autor? ¿Son los párrafos y oraciones gramaticales cohesivas?

CONTENIDO

8. ¿El autor resumió y discutió adecuadamente el asunto? Explique.
9. ¿Cubrió comprensivamente el autor los materiales disponibles en las fuentes normales (es decir, libros, revistas y periódicos en bibliotecas, Internet)? Si no lo hizo, ¿cuáles faltan
10. ¿Hizo el autor alguna contribución de ideas en el artículo, o solamente resumió datos o publicaciones? Explique.

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Puede marcar con una X su decisión entre las cuatro que siguen y agregar los comentarios que desee.

Aprobado para publicar de forma inmediata:

Aprobado para publicar si realiza las modificaciones sugeridas por el árbitro:

Hacer modificaciones y reenviar al árbitro:

NO PUBLICABLE, exponer las razones:

Tan pronto el editor reciba un artículo para publicación, el editor lo remitirá a los miembros de comité que corresponda por sus calificaciones. Como la fecha límite para el editor prepare la versión final es el 25 de cada mes, el período de revisión puede estar entre 10 y 20 días, el mínimo de 10 días es porque la fecha de cierre editorial es el día 14 de cada mes y el editor necesita los cinco días finales de cada mes para preparar los cuatro archivos que debe cargar al sitio Web y hacer los cambios en las páginas Web. Una vez evaluado el artículo, el árbitro o miembro del comité editorial procederá a llenar el formato que sigue para hacerlo llegar al editor.

Un Folclorista Folclórico y con Epílogo

por Eduardo Zepeda-Henríquez

La figura de Pérez Extraña parecía extra-terrestre. Era la de un petiso o retaco, como también se dice en mi tierra del sujeto de corta estatura. Él tenía las piernas zambas o arqueadas, y caminaba como un jinete. No era ceniciento sino quemado. Pérez Extraña solía embriagarse con frecuencia, y hablaba mal de medio mundillo granadino.

Trabajaba de secretario con el Dr. Cuadra Pasos, y de secreteo con Quico, a quien le gustaban los chismes. El nombre del personaje en cuestión era Francisco y Quico le trataba con devoción franciscana. Sin embargo, su obra de indigenista y de folclorista, contradecía su presencia y su comportamiento.

Era granadino de las islas de nuestro Lago. Había nacido en Ometepe pero la ciudad de Granada le protegía. Su edad era indefinida, aunque debemos creer a Jorge Eduardo Arellano, al afirmar que Pérez Extraña nació en 1917. Sus libros son radicalmente Nicaragüenses y granadinos.

Él viajó a España en la primera mitad de los años cincuenta y tantos. Ya en Madrid, durante el día, Pérez Extraña aprovechaba las becas investigando en bibliotecas y archivos, mientras que, por las noches, andaba de juerga.

Cierta vez, pasada la media noche y pasado de copas, nuestro protagonista tuvo una discusión con el sereno o vigilante nocturno del vecindario de la casa en la que él se hospedaba. Por fin, el folclorista, seducido por el "folclor", cubrió de improperios o restallantes insultos al sereno, quien reaccionó también con violencia para reducir al insolente, pegándole con la cachiporra o clava, como se llama en Nicaragua esa arma contundente. Como resultado de tal enfrentamiento, Pérez Extraña salió con una herida sangrante en la cara.

No sé cómo el herido había aparecido en el Colegio Mayor Guadalupe, donde el portero de esas horas llamó a un nicaragüense, estudiante de medicina de los últimos años de carrera, quien atendió al herido, que seguía sangrando abundantemente. No había más remedio que coser los bordes de la herida. Pero a esas horas no se disponía de material quirúrgico, y el médico en ciernes decidió dar puntos de sutura en la mejilla del paciente, al que se le había bajado la borrachera. Era impensable aquella operación, que tuvo que realizarse con aguja e hilo de costurera.

Pérez Extraña anduvo bastantes días con la costura blanca, como un jeroglífico en una pizarra, no de pizarrín, sino en un pizarrón de los de entonces, que contrastaba con el blancor hiriente de la tiza.

Epílogo

En Nicaragua, Francisco Pérez Extraña acabó graduándose de abogado, quizá por aquello de los pleitos, aunque los suyos tenían poco de judiciales.

León de Nicaragua y su Tradición Universitaria
(Discurso en el acto del doctorado *honoris causa* en la UNAN-León)

Jorge Eduardo Arellano

La ciudad de León, nuestra León de Nicaragua, ofrece en términos fenomenológicos, o sea en el contacto originario y primordial con su ser, una experiencia intelectual apasionante y extraordinaria. Al menos, esto es lo que ha significado para mí dedicar incontables horas de investigación, como nicaragüense, a su historia en general y, particularmente, a su universidad, a sus tradiciones vivas o disminuidas, a sus templos y a sus trascendentes valores culturales.

No quisiera abrumar con datos. Solo referirme a dos obras de referencias primero al *Diccionario de autores nicaragüenses* (1994), en el cual figuran 112 leoneses de 600 que suma la obra, es decir, el 18.07 por ciento; y segundo a *Héroes sin fusil/ 140 nicaragüenses sobresalientes* (1998), 47 de ellos nacidos en León: el 32 por ciento. Una proporción que indica la primacía de la ciudad y sus habitantes en relación con el resto de Nicaragua.

Tampoco es preciso citar nombres y acciones. Basta recordar, como anticipo de la hegemonía intelectual leonesa, que su representante paradigmático es Rubén Darío. Como se sabe, Rubén vino al mundo incidentalmente en un rústico pueblito del actual departamento de Matagalpa, pero era leonés por los cuatro costados. El propio Darío, incluso, llamó a León "mi ciudad natal" en carta a Francisco Paniagua Prado, suscrita en Madrid el 27 de septiembre de 1899.

No puedo yo decir lo mismo, dado que soy granadino de nacimiento. Pero esta circunstancia me facilitó apreciar mejor, con una perspectiva más amplia, la esencia del "cerebro de mi nación", como llamó a la antaño muy noble y muy leal Santiago de los Caballeros en su corrido de los años cuarenta "Tino López Guerra", un chinandegano. Me aproximé, pues, a esa esencia que es la leonesidad, sistematizando e ilustrando lo que la estructura del comportamiento leonés ha transmitido a lo largo del tiempo. Es decir, los siguientes fenómenos de su *levenswelt*, o mundo vivido:

Carácter diocesano y orgullo catedralicio, Sutiava como alter ego (u otro yo), arraigo agrario y capitalidad provincial republicana, vocación y tradición universitaria, herencia liberal y romántica, violencia volcánica y valentía localista, espíritu de Atenas, sustrato artesano, culto a la palabra, aptitud introspectiva y Poneloya como recreo.

Yo en mi obra sobre esta segunda ciudad de Nicaragua demostré que fue la primera en civilización, entendiendo por tal el cultivo del espíritu humano, experiencia que hizo de los leoneses un pueblo de artecultores como ningún otro en Centroamérica.

En su libro *León de Nicaragua, campanario de Rubén* (1958), Mariano Fiallos Gil se refirió al florecimiento en ese cultivo excepcional, compartido por todos los habitantes, enumerando a varias figuras representativas de León entre finales del siglo XIX y principios del XX.

“La primera de ellas. Rubén Darío, había volado temprano al extranjero. El doctor (Luis H.) Debayle acababa de traer de Francia la revolución pasteuriana que varió totalmente el concepto de la medicina, José de la Cruz Mena componía su dulce música. Pastor Peñalba y (Juan Bautista) Cuadra fijaban en el lienzo personas y paisajes. El Teatro Municipal se hallaba en todo su esplendor. El padre (Mariano) Dubón, San Mariano de Nicaragua, derramaba sus místicas unciones en el Hospicio de San Juan de Dios. El español (José Entío) Pedrola mostraba a los muchachos del Instituto, en los gabinetes recién desempacados, los secretos de la física. Los tres codificadores leoneses: (Bruno Hermógenes) Buitrago, (Francisco) Paniagua Prado y (José Francisco) Aguilar, trataban de acomodar en el Código Civil los principios revolucionarios del año 93 que habían causado asombro en una Hispanoamérica recién saliendo de la colonia y así sucesivamente”.

Vivimos, es innegable, en una sociedad materialista. Casi todos pensamos incesantemente en ganar dinero y muchos para sobrevivir o en obtener poder, pero la civilización, en su verdadera naturaleza, no mantienen una dependencia directa con el dinero, ni con el poder, ni con sus posesiones. En *La tradición clásica* (1949), Gilbert Highet acota:

“El estado más opulento del mundo, o una sociedad mundial que poseyera riquezas y comodidades ilimitadas, y en la que cada uno de sus miembros tuviera todos los manjares, todos los vestidos, todas las máquinas y todos los bienes materiales que pudiera, no sería con todo eso una civilización. Sería lo que Platón (en *La República*) llama una ciudad de cerdos, que comen, beben, duermen y se aparean hasta que llegue la muerte”.

Por fortuna, ese no fue el caso de León en su etapa de modesto esplendor: cuando reveló el axioma clásico de que la civilización es la vida del espíritu. Desde luego, la civilización no puede existir sin seguridad material, salud física, riqueza y demás bienes materiales. Pero éstos no son fines, sino medios. Su objetivo último —lo reitero— es la vida del espíritu. El cultivo del espíritu es lo que nos hace verdaderamente humanos.

Y la vocación y tradición universitaria, uno de los principales rasgos identitarios de la leonesidad, ha contribuido a esa vida y a ese cultivo, hasta el punto que dentro de nueve semanas estará cumpliendo doscientos años de existencia. En efecto, si el 10 de enero de 1812 fue autorizada por la Cortes de Cádiz la transformación del seminario San Ramón en la universidad con las mismas facultades de los demás de América, esta fue inaugurada el 24 de agosto de 1816 en Catedral, teniendo de patrona a la Virgen María y de patrón a Santo Tomás de Aquino.

El decreto fundacional, suscrito el 18 de septiembre de 1816, decía: “Habiéndose completado el número de ocho doctores fundacional que se previene en la gracia convenida por las llamadas Cortes Generales y Extraordinarias para la erección de esta Real Universidad, la que confirmó el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) en decreto del 5 de mayo del año pasado de 1815, se procedió a la instalación de ella el día 24 del mes pasado”. Lo firmaban el obispo García Jerez cancelario; Francisco Ayerdi, rector, más los doctores Manuel y Pascual López de la Plata (hermanos), fray Vicente Caballero, José María Guerrero, Pedro Portocarrero, Matías Quiñones, Francisco Quiñones y el licenciado Toribio Argüello. Cuatro eran las carreras que se cursaban en ella (Derecho Civil, Derecho Canónico, Medicina y Teología), ocho los doctores y once las cátedras, dotadas de mil doscientos pesos anuales y oídas por 217 alumnos. Asimismo, comenzó a regentar una escuela de primeras letras, mantenida por 180 pesos pagados por el ayuntamiento.

En esta oportunidad, inolvidable para mí, me limitaré a reseñar tres fechas significativas de la tradición universitaria de León: el 4 de junio de 1822 o inicio de los estudiantes nicaragüenses en la política; los cuatro últimos días de diciembre de 1914, cuando fue celebrado el primer centenario de la universidad; y el 10 de enero de 1962, fecha en que se conmemoraron sus 150 años de creación legal, o sea, su sesquicentenario.

El 18 de septiembre del mismo año de 1816, el capitán general del Reino de Guatemala, José Bustamante y Guerra, expresó su deseo de que en el nuevo centro brillasen "sanas doctrinas y opiniones", o sea, ortodoxas y políticamente afines al sistema. Pero el seminario antecesor de la universidad había sido un centro efímero de ilustración (es decir, propulsor de ideas avanzadas o heterodoxas) cuando el presbítero Tomás Ruíz, desde la vicerrectoría promovió un movimiento antiescolástico y modernizante. Uno de sus discípulos, el mulato de Sutiava Francisco Osejo llegaría a ser no sólo un aprovechado lector de Juan Jacobo Rosseau (1712-1778), sino uno de los constructores republicanos de Costa Rica. La Universidad, pues, constituyó el ámbito propicio para dar acogida a las ideas liberales.

No a otra conclusión se llega al constatar que algunos de sus estudiantes, después que el claustro había jurado el 18 de octubre de 1821 "la absoluta independencia del gobierno español bajo los auspicios del Imperio Mexicano" (de Iturbide), se iniciaron en la política el 4 de junio de 1822. Ese día intentaron tomarse el cuartel de la ciudad, cuyas autoridades estaban adheridas a dicho imperio. Tres de ellos murieron contra uno y varios heridos de las fuerzas imperiales al mando del sargento Antonio del Villar, jefe interino del Estado mayor de León.

Según este, "una docena o menos número de jóvenes atolondrados, cursantes de esta universidad, esparcían instructivos a la anarquía y que bajo espaciosos pretextos y expresiones sonoras de Derecho del Pueblo y de otras palabras semejantes y muy propias para alarmar a la multitud, fraguaba una conmoción popular". Los estudiantes —entre ellos Sebastián Escobar, José López, Benito Rosales, Miguel Mendoza, Pedro Alemán y Simón Orúe—, fueron animados por un presbítero y un cabo, por el regidor Pablo Meléndez y el herrero Justo Altamirano. Su objetivo era derrocar a las autoridades del Imperio con el apoyo del antiguo estudiante de la Universidad de San Carlos (Guatemala) Juan Modesto Hernández, hijo de Sutiava y prócer de línea liberal que había participado en la reprimida conjuración de Belén en 1813 —también en Guatemala— y se desempeñaba entonces como alcalde de su pueblo natal.

En cuanto a la conmemoración de los primeros cien años de la Universidad de León, fueron celebrados con decoro y relativo esplendor, como afirmé, en 1914. Y a iniciativa del doctor J. Camilo Gutiérrez. Este fue nombrado presidente del Comité de los festejos que organizaron las Juntas Directivas de las dos facultades existentes: Medicina, Cirugía y Farmacia, cuyo decano era el doctor Juan B. Sacasa; y la de Derecho y Notariado, cuyo decano era el citado doctor Gutiérrez. Los doctores Salvador Guerrero Montalván (abogado) y Juan Carrillo Salazar (médico) se desempeñaron como secretarios de dicho Comité.

Entonces la ciudad liberal de León se hallaba decaída a dos años de la guerra civil de 1912, permaneciendo subordinada a la hegemonía política del conservatismo prointervencionista. Sin embargo, el fasto tuvo el apoyo del gobierno de Adolfo Díaz que declaró tanto feriados en León los cuatro días que duraron las actividades —el 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 1914— como día festivo

nacional el 31 de diciembre. Además, ordenó el cierre de las oficinas del Poder Ejecutivo de la República, envió la Banda de los Supremos Poderes y nombró una comisión que lo representase, encabezada por el doctor Máximo H. Zepeda. En 1917 el gobierno de Emiliano Chamorro publicó el *Álbum*, o memoria del evento, en un lujoso volumen de 270 páginas y amplios márgenes.

De acuerdo con esta fuente y el programa respectivo, hubo acto inaugural en el paraninfo de la universidad con la asistencia de la corporación municipal, constituida en sesión solemne; tedeum en Catedral oficiado por el obispo Simeón Pereira y Castellón, acompañado del alto clero; develizamiento de placa conmemorativa en el Seminario San Ramón, con discursos del comisionado municipal Francisco Paniagua Prado y del presbítero Azarías H. Pallais, en representación del obispo y del clero de la diócesis; concierto de la Banda de Supremos Poderes en el Parque Jerez y proyección instructiva cinematográfica, a cargo de la Juventud Médica de Nicaragua. Todo ello se verificó el lunes 28 de diciembre.

Paniagua Prado destacó que el Colegio Seminario de San Ramón era el progenitor directo de la universidad y que el alma universitaria se había encarnado en varones de los siglos XVII, XVIII y XIX, hablando de ellos. Al mismo tiempo, afirmó que la municipalidad había extraído y colocado un pedazo de mármol blanco en el edificio del Seminario, el cual en una de sus caras, debajo de dos manos estrechamente unidas, se advertía esta inscripción: *¡En invierno y en verano; de cerca y de lejos; mientras viva y más allá!*

El padre Pallais comenzó diciendo: *Los hombres pasan, la piedra permanece. A pesar de la ley física en virtud de la cual lo pasado se hunde y lo ligero flota, las generaciones ligeras cual la espuma, caen; la pesada piedra, queda…* Y concluía, refiriéndose a la placa colocada en el Seminario: *Esa piedra, monumento del primer centenario de la ilustre ciudad de León, será siempre una piedra viva, jamás una lápida tumbal, amarillenta y fría. Que el callado pastoral del Obispo trace desde arriba sobre nosotros la cruz mágica, el signo cabalístico de la bendición, para que por encima de todas las crisis y de todas las monotonías, nuestra universidad siga de centuria en centuria, como de claridad en claridad.*

El martes 29 fue celebrada una sesión solemne del Centro Universitario de Estudiantes. Se reunió la Junta Directiva de la Facultad de Medicina para calificar los trabajos del concurso de la *Revista Médica*, premiando los trabajos del doctor Francisco G. Miranda, vecino de Granada, y del doctor Escolástico Lara ("Contribución al estudio de las fiebres intestinales que en rigor deberían llamarse fiebres colibasculares"), leonés. Se desarrollaron en el Hipódromo los juegos atléticos y carreras de bicicletas organizados por el centro universitario, terminando el día con un segundo concierto de la Banda de los Supremos Poderes.

El miércoles 30 la Sociedad Carazo inauguró en el Jardín del Instituto Nacional de Occidente un busto en mármol del exmandatario Evaristo Carazo (1887-89), benefactor de la enseñanza universitaria, secundaria y primaria en León. Las sociedades obreras desfilaron por las principales calles conduciendo una carroza emblemática que figuraba un barco, coronado por cinco señoritas que representaban a las repúblicas de la América Central; ya frente al edificio de la universidad, por designación del gremio de artesanos, tomó la palabra el doctor Leonardo Argüello.

En su discurso, Argüello hizo una loa interpretativa de la diosa Minerva, con la cual los leoneses estaban familiarizados: *Reza un libro gracioso de poesía y leyenda, que Minerva nació del cerebro de Júpiter.*

Esto significa, a juicio de los comentaristas, que la sabiduría desciende en línea recta de Dios. Yo deduzco de tamaño milagro, con la autoridad e independencia de la lógica, que el valor iluminado por la prudencia, que es sapiencia, ocupa necesariamente, y por ley natural, el puesto del dios Optimus Maximus, *a quien Tarquina le dedicó el templo del Capitolio Romano.*

Por la noche, la Academia de Bellas Artes, frente a Catedral y al aire libre, dio los resultados de los Juegos Florales. Su consistorio declaró desierto los temas: "Amor" y "Patria", y confirió el premio —consistente en una violeta de plata— por la composición sobre el "Arte" al joven Antonio Bermúdez (*Colibrí*). Este eligió como Reina a la señorita Marina Argüello, quien llevaba como damas de honor a las señoritas Virginia González y Estela Argüello. La poesía premiada la comentó, en un discurso, Juan de Dios Vanegas; Mariano Barreto, mantenedor de los Juegos —iniciados en 1906— también pronunció un discurso alusivo y otro Antonio Medrano historiando dichos juegos desde su instalación en Toulouse, Francia, en 1323, hasta su trasplante a León de Nicaragua.

Una orquesta, integrada por treinta músicos y dirigida por el profesor Macario Carrillo, amenizó los entreactos con escogidas piezas, obsequiadas como contribución gratuita a las fiestas.

El jueves 31, por la mañana, tuvo lugar en el Salón Rojo de la Escuela de Medicina la sesión solemne de la Juventud Médica, según programa (tres discursos: uno del bachiller Francisco Baltodano, otro del bachiller Domingo Mairena: "Reseña histórica de la Escuela de Medicina"; y el de clausura, pronunciado por el bachiller Edmundo Selva).

A las cuatro de la tarde, de nuevo en el Hipódromo, continuaron los juegos atléticos y se escenificó un partido de fútbol entre los conjuntos locales "León" y "Metropolitano", ganando el primero, por lo cual se adjudicó una copa de plata.

A las ocho de la noche, finalmente, se realizó la sesión de clausura, presidida por el doctor Máximo H. Zepeda, durante tres horas y media. Se entregaron los diplomas a los autores de los trabajos científicos galardonados. Cinco discursos se pronunciaron. Estos sumaron catorce durante los cuatro días.

"La concurrencia entusiasmada —se lee en el *Álbum* conmemorativo—, orgullosa de los logros y llena de fe y entusiasmo en el porvenir se desparrama por los salones de la universidad, enseguida por el Parque de Minerva y después por las calles adyacentes llevando los mejores recuerdos del festival glorioso".

Respecto a los 150 años, celebrado el 10 de enero de 1962, se dedicó el nuevo auditorio universitario a la memoria de los ilustres fundadores de la universidad: Tomás Ruíz y Rafael Agustín Ayesta; y fue celebrado el acto académico central con los rectores de las universidades nacionales de Centroamérica, quienes recibieron diploma de nombramiento como catedráticos honorarios de la UNAN. A su vez, el CSUCA entregó un pergamino al rector Mariano Fiallos Gil, quien afirmó que en la universidad "se reflejan libremente las inquietudes humanas" y su objetivo era "fortalecer la autonomía universitaria y, sobre todo, la autonomía del espíritu, la más valiosa de todas, sin dogmatismo religioso o político, porque ellos constituyen la impedimenta para la convivencia humana y el desarrollo de sus aspiraciones".

Y el entonces presidente del CSUCA y rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctor Carlos Martínez Durán, saludó la conmemoración con las palabras siguientes: "Venimos a celebrar 150 años de nobles causas y de excelencias en el pensar alto y digno, y la tradición no se duerme en lo caduco y lo conforme, sino que despierta y se vuelve impuso para exigir tiempos nuevos y hombres eternamente jóvenes, con curiosidad e inquietud universales, alimentados con el elixir de la libertad que da vida larga, jocunda y plena".

Basta evocar estos tres hechos —el debut de los estudiantes en política el 4 de junio de 1822 y las celebraciones del primer centenario y del sesquicentenario de este centro superior de estudios superiores y propulsor de cultura— para ejemplificar mi devoción por su historia y mi admiración por sus protagonistas. Una historia (a la que estoy ligado desde el 9 de noviembre de 1965 —¡hace 46 años!—, cuando impartí en el Club Universitario de esta ciudad una charla sobre las letras coloniales en Centroamérica), una historia, digo, y unos protagonistas que han hecho de la vocación y la tradición universitaria uno de los elementos definitorios —lo reitero— de la leonesidad.

Pero no quisiera concluir sin expresar mi profundo agradecimiento al Consejo Universitario de la UNAN-León, que en su sesión extraordinaria número 378 del 15 de marzo de 2011, acordó otorgarme el reconocimiento honroso del doctorado honoris causa. Para cada uno de sus miembros, mil gracias de nuevo, extensivas a todos los presentes.



El Dr. Jorge Eduardo Arellano a la derecha, adelante, con la toga de borde azul, durante la ceremonia en la UNAN-León.

Laus Deo

(León de Nicaragua, 26 de octubre, 2011)

Los Indignados: Ocupar Wall Street

El 99% contra el 1%

Una aproximación de las causas que provocaron reacciones en Europa Occidental y Estados Unidos

Alejandro Sequeira Arana
asequeira@cablenet.com.ni

Estas Reflexiones son producto de amenas charlas entre amigos, noticias publicadas en diarios electrónicos, revistas especializadas y noticias en TV que he venido siguiendo desde hace rato, pero el enfoque corresponde a los hechos ocurridos entre el 19 de Octubre y 2 de Noviembre, 2011. Solo pongo 3 notas al pie de página de informaciones extraídas textualmente de alguna publicación; las restantes 9, son para aclarar algunos conceptos. No se pretende la rigurosidad académica, ni la que debe exhibir un editorialista de algún masivo medio de comunicación. A como decía un slogan de la Radio Güegüence de don Salvador Cardenal Arguello: lecciones de un aficionado para otro aficionado. Son ideas generales basadas en mi educación formal académica de Administrador de Empresas y Economista, más la experiencia laboral de 48 años, que forjaron mis convicciones sobre la justicia social y económica, suficientes para comprender la complejidad de las conductas irresponsables de los gobiernos, los desmedidos apetitos de los grandes capitales, entre ellos el más notable, el financiero y la complacencia de los grandes sindicatos. Todos ellos – gobiernos, empresarios y sindicatos – sabían que lo que estaban haciendo era comprar tiempo y acumulando impagables deudas que tarde o temprano, harían añicos las estructuras vitales de la economía mundial. Ese binomio gastar-endeudarse sin control, fue particularmente cierto en Europa Occidental, concretamente en los países mediterráneos occidentales, pero también se dio intensamente en USA.

La paradoja de este gran fraude[1] es que países tradicionalmente empobrecidos, subdesarrollados y muy trabajadores como China e India, terminaran pagando parte importante de los platos rotos por otros. Los austeros chinos nada tienen que ver con el *dunga dunga* de Berlusconi, ni los míticos hindúes con los alegres griegos que, sin producir casi nada, llevaron durante más de 10 años una vida de súper desarrollados.

La historia de los movimientos sociales en Europa Occidental y Estados Unidos de América, apenas empieza a escribirse. Pero quienes la ven desarrollarse, especialmente los que simpatizan con la protesta, están ansiosos por saber cómo acabará. ¿Empezarán los políticos a prestar más atención a las personas, en lugar de a las ganancias? ¿Convencerá el 99% al 1% de ser más piadosos? ¿Forjarán las protestas una nueva generación de ciudadanos comprometidos, el *flower power* del siglo 21? Si las autoridades no terminan por la fuerza con las ocupaciones, ¿cómo permanecerán estas visibles en

---

[1] Algunas personas cuestionan el uso de la palabra **fraude**, como exageradamente dura. Pero ¿acaso no fue un fraude el salvataje de muchos bancos privados con los impuestos de los ciudadanos? Y ¿qué decir del anterior gobierno griego que falsifico las cifras económicas para engañar al resto de Europa? Es más, me atrevo decir que los calificadores de riesgo, fueron cómplices activos al guardar silencio y no advertir a su debido tiempo lo que se estaba fraguando. Lo hicieron post mortem.

nuestra sociedad, que se distrae con tanta facilidad? ¿Y Como se mantendrán secos y calientes los manifestantes, ahora que el invierno esta cerca?

Olvidemos la polémica sobre su verdadera dimensión. En política, con bastante frecuencia, los hechos no valen por lo que son sino por la percepción que de ellos se tiene. Mucho más en un caso, como el de Ocupar Wall Street (OWS), cuya presencia es más virtual que real y cuyo poder radica en su capacidad de resonancia, no en su respaldo popular. El hecho es que la clase política norteamericana, al menos por ahora, lo ha incorporado a su agenda y forma parte ya del debate nacional. Los demócratas calculan que OWS puede ayudar a movilizar a sus bases, bastantes decepcionadas con Obama. Los republicanos cuentan con que, en la medida en que el movimiento amplifica la queja por la situación económica, aportará votos de castigo contra el actual presidente.

En 1848 Karl Marx acuno la célebre frase, Un fantasma recorrer Europa, el fantasma del comunismo, que llenó de pánico a la sociedad de la época. En 2011 el nuevo fantasma es la aguda y persistente crisis financiera, siendo una de sus primeras bajas, el EMPLEO y el paulatino desmantelamiento de lo que hemos dado en llamar el Estado Bienestar, que comenzó a forjarse a finales del Siglo XIX cuando Otto Von Bismark, el Canciller de Hierro de la Alemania de Guillermo I, concibió el Sistema de Seguridad Social que llegó a su cúspide un siglo después. De cara a las tribulaciones económicas de millones de seres humanos que dentro de países desarrollados capitalistas, viven en la pobreza y con una tasa de desempleo escalofriante, como en Grecia que llega al 35% o España, del 21% o en USA, del 9.1%, los distintos movimientos sociales, cuyos nombres encabezan estas reflexiones, por fin están unidos por un hilo conductor, casi imperceptible y llevando a cabo acciones conjuntas. Pareciera que Karl Marx se levanta de su tumba con el famoso grito de guerra Proletarios del mundo, Uníos, que no tenéis nada que perder y si las cadenas a romper. ¿Esto presagia un futuro mucho más brillante para todos nosotros, como sociedad? ¿Fracasó el Capitalismo? ¿Qué vendrá después?

"Ocupar Wall Street" recibió un involuntario espaldarazo de un informe de la Oficina Presupuestaria del Congreso[2], señalando objetiva e irrefutablemente la enorme desigualdad de ingresos en los Estados Unidos. El vago y pegajoso termino "Somos el 99%"[3], es respaldado por lo que realmente sucede en la economía USA. El componente más importante del aumento de la renta después de impuestos para el 1% de la población son los "ingresos comerciales", en oposición al 99% cuyos ingresos provienen del trabajo. Cualquiera sea la causa, los datos son de gran alcance, ya que tienden a demostrar la verdad de dos conceptos esenciales. En primer lugar, que un sistema que funciona

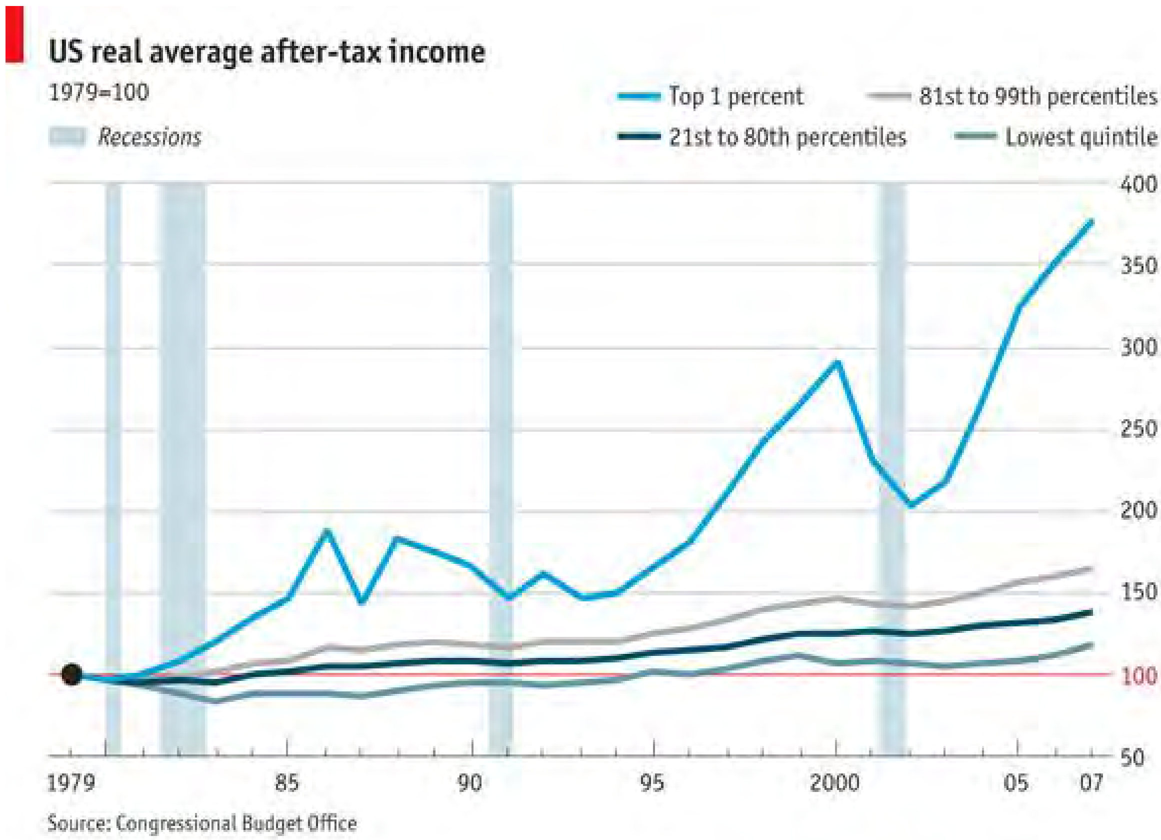
---

[2]http://www.economist.com/blogs/dailychart/2011/10/income-inequality america

[3] Coincide en términos generales con el PRINCIPIO DE PARETO, según el cual la gente en su sociedad se dividía naturalmente entre los «poco de muchos» y los «mucho de pocos»; se establecían así dos grupos de proporciones 80-20, tales que el grupo minoritario, formado por un 20% de población, ostentaba el 80% de algo y el grupo mayoritario, formado por un 80% de población, el 20% de ese mismo algo. Naturalmente ese porcentaje es aproximado y adaptable a cada caso particular, pero se encontró que generalmente el 20% de la población, detentaba el 80% del poder político y la abundancia económica, mientras que el otro 80% de población, lo que Pareto denominó «las masas», se repartía el 20% restante de la riqueza y tenía poca influencia política.

bien para los más ricos, fracasa y decepciona para todos los demás. En segundo lugar, que los privilegiados del 1% han venido percibiendo en la última década ingresos inflados que al momento de reventarse la burbuja, el 99% tiene que pagar la cuenta. Por supuesto que esa explicación súper simplifica el problema, pero esta crisis alterará sensiblemente los sentimientos normalmente cálidos del 99% hacia el 1%, por otros más agresivos y apasionados. ¿Lucha de clases a la vista? ¿Tenía razón Karl Marx? ¿La Rebelión de las Masas que predijo Ortega y Gasett?

Las realidades socio-económicas de Europa occidental son distintas de las de EE.UU y las de estas dos, casi nada tienen que ver con las nuestras en Latinoamérica. El común denominador de las tres sociedades es compartir valores por el régimen Democrático en donde la Libre Empresa y el imperioso mercado, está por encima de lo demás.



Con la introducción del euro en 1999, las tasas de interés unificadas permitieron a los 17 miembros de la unión monetaria pedir prestado de manera fuerte y sin control. Los bonos emitidos por países del sur de Europa fueron considerados tan seguros como los de Alemania. Europa con la unión monetaria del euro, compró 10 años de estabilidad, prosperidad aparente y tiempo; pero al no lograr la unión fiscal y muchísimo menos política[4], la moneda única era insostenible en el tiempo. Imposible que el euro fuese la moneda de Grecia, Alemania, Portugal o Francia, países con fenomenales desniveles de desarrollo, ahorros nacionales y comercio exterior. Los gobernados por partidos

[4] A fines del 2009, cuando un nuevo Gobierno griego encontró que su antecesor había mentido sobre sus cifras fiscales, se produjo una enorme pérdida de confianza que se propagó a lo largo del bloque.

de izquierdas tienen comportamientos habitualmente despilfarradores. En cambio, los eslovacos dieron un magnífico ejemplo y rechazaron la idea de que sus ciudadanos, que son de los menos ricos de Europa, tengan que rescatar a unos vecinos derrochadores y a los inescrupulosos e irresponsables banqueros que les proporcionaron el dinero para serlo.

Los políticos euro occidentales para ser reelectos legalmente en democracia, una y otra vez, recurrieron no al fraude, sino al populismo: fueron inflando los beneficios sociales de los pueblos, gastando cada día más y más, sin un crecimiento paralelo de la producción real sobre la cual asentarse. Los gobiernos de izquierda de la cuenca mediterránea, particularmente Grecia, Italia, España y Portugal llegaron al paroxismo de la irresponsabilidad fiscal y financiera. La deuda pública griega es un 200% de su producto interno bruto; la italiana, de 170%. Visitando Europa con un poco de curiosidad, no se necesitaba ser Marx, Keynes, Friedman o Stiglitz para percibir la insostenibilidad del milagro europeo de la moneda única, el euro. La moneda de Grecia, igualita a la de Alemania, mientras la producción real per cápita de esta era 10 veces superior a la primera. Irreal.

No solo en EE.UU sino también en Europa Occidental, dejaron de producir bienes y servicios y se orientaron a las ingenierías financieras, que no crean riqueza, sino burbujas especulativas que al colapsar, arrastran en su caída las economías de los países que las provocaron. Los banqueros nos hicieron creer que los nuevos productos financieros diseñados por ellos, ayudan a cubrir y diversificar el riesgo, pero sucedió todo lo contrario: diseminaron a nivel planetario activos tóxicos. La liquidez que gozamos en los primeros años del Siglo XXI no siempre es abundante y barata, ya que a veces puede incluso desaparecer, a como lo estamos viendo. En otras palabras los ciclos económicos no son cosa del pasado.

En las tertulias sabatinas entre amigos, de tendencias distintas, coincidimos en formular las siguientes preguntas a los Indignados, concretamente a los griegos, italianos, españoles y portugueses que se manifiestan agresiva y perennemente en las calles de las capitales de sus países:

Al fluir los capitales hacia Grecia[5], vivir épocas de esplendor en los mercados de bienes raíces de España e Irlanda, ¿acaso no sabían que estaban hipotecando su país y niveles de vida futuros, con préstamos del exterior impagables?

Los grandes bancos prestamista ¿sabían que estaban tirando dinero a las alcantarillas y no les importaba, porque sabían que los Estados vendrían en su rescate?

¿No existían académicos que fueran capaces de denunciar esta ficticia situación, antes de que explotara la realidad y destrozara a sus países?

---

5 La actual deuda de Grecia es de 370,000 millones de euros. Inconmensurable para el tamaño de su economía. Los ahora griegos **indignados** ¿desconocían esa cifra que cualquiera podría ver vía Internet? No fue sino a inicios de 2010 que las finanzas de Grecia habían destruido la ilusión de que todos los miembros del área eran iguales. ¿De quién o quienes fue la culpa de esa sospechosa demora en reconocer la catástrofe? Parece que los grandes banqueros querían tapar el sol con un dedo, para preservar sus astronómicas bonificaciones de fin de año.

¿No sabían los hoy Indignados, que para distribuir y gozar de la riqueza, primero debemos crearla?

Cuando en TV veo entrevistas a los bulliciosos de estos movimientos, percibo muy confusos sus objetivos. Tengo la sensación de que esos aguerridos reclamantes no sabrían qué contestar si les hicieran estas 2 sencillas preguntas: si Ud. hubiera sido el Presidente o Primer Ministro de su país desde 2005:

¿Qué decisiones diferentes hubiese tomado a las disposiciones que realmente implementaron los gobernantes de su país?

Si hoy fuese electo abrumadoramente a la Primera Magistratura de su País:

¿Qué haría concretamente?

¿Cómo lo haría?

¿Por qué cree que sus decisiones serían mejores que las tomadas anteriormente? ¿en que respalda su optimismo?

Ahora bien, los críticos de esos movimientos sociales exigen conocer su indefinida agenda, pero tal vez su actual victoria es que su historia ya se cuenta a nivel planetario. Nos llama fuertemente la atención el movimiento 99% en EE.UU, porque los estadounidenses clase media, general y terriblemente displicentes frente a la indignante desigualdad e injusticia dentro de su propio país, que en algunos momentos parecería que defendieran los divinos derechos de los "creadores de empleos", han desfilado en varias ciudades importante. Ya no se tragan la idea de que millones de sus conciudadanos pueden ser simultáneamente, trabajadores y pobres.

Los movimientos sociales surgen no para conseguir limitadas metas políticas sino para estimular debates públicos más amplios, para llevar la voluntad pública hacia el cambio. Las encuestas muestran que el mensaje de ese movimiento en USA, no solo es fundamentalmente contra la avaricia empresarial[6], sino que cuenta con un apoyo más amplio que el existente para cualquiera de los dos tradicionales partidos políticos en Washington, inclusive, el recién conformado *Tea Party*.

El hecho de que incluso leas estas reflexiones es evidencia de que las protestas dejan huella. Espero que al final del día se logre una transformación de manera espectacular en la forma en que política y dinero, interactúan. Da la impresión que la exigencia mínima conclusiva a ambos lados del Atlántico, podría ser una reforma radical para sacar al dinero viciado y corrompido, de la política, como podría ser, por ejemplo, nuevas restricciones sobre las contribuciones de los grupos de presión, incluyendo a los grandes sindicatos y corporaciones multinacionales.

A propósito, los pueblos generalmente apoyan ampliamente esta clase de restricciones, pero los políticos, sin excepción sean de derecha, centro o izquierda, están repetidamente indispuestos a renunciar a la mina de oro que representan las corporaciones y agrupaciones sindicales y aceptar la reforma.

El presidente del español Banco Santander, Emilio Botín, ha criticado con dureza el modo en que se están planteando los planes europeos de recapitalización de la banca. Considera que no

tiene "ningún sentido forzar una recapitalización de la banca europea sin resolver antes de forma definitiva el problema de la deuda pública, entre otras razones porque crean inseguridad y confusión, aumentan la incertidumbre en los mercados y producirán una contracción del crédito, pues muchas entidades optarán por reducir su balance"[7]. ¡Claro está, contra la necesaria obligación de exigir a los banqueros aportaciones de capital fresco, para salvar su banco que ellos mismo hundieron¡ El señor Botín, obviamente, prefiere que sean los sacrificados ciudadanos, con sus draconianos recortes de beneficios y reducción de salarios, los que resuelvan el problema de la deuda pública, que los banco generaron. Muchos españoles cuestionaron esa declaraciones. Lo grave es que el 1% de la población son BOTINES y el 99% son INDIGNADOS. Esa es la verdadera lucha. Nada tiene que ver con la obsoleta y marxista visión parroquial de la lucha de clases a que se refirió Marx en su monumental obra, El Capital[8]. El multimillonario Alcalde de New York, Michael Bloomberg, cuyo patrimonio se estima en US$ 25.000 millones de dólares, dijo que no estaba de acuerdo incrementar los impuestos a los Bancos porque "se podrían ir a radicar en la vecina New Jersey"[9]. Eso no es capitalismo, es apetito desmedido[10].

A pesar de todo lo anterior, creemos que el sistema capitalista no está muerto. Lo que ha sucedido es que el 1% de los privilegiados, lo atrofió. Lo pervirtieron los grandes grupos de presión, las grandes corporaciones, los grandes sindicatos. No lo dejaron funcionar. Uno de los baluartes del Capitalismo durante más de 100 años de existencia, es su capacidad de producir con gran eficiencia y una de sus debilidades, es que no puede distribuir con verdadera justicia. Su fortaleza la vienen debilitando, inclusive en los círculos académicos de las Universidades del Ivy Legue, en donde dan más importancia a las técnicas financieras de corto plazo, especulativas y creadoras de burbujas, que a las de largo plazo que crean riqueza y empleos por medio del ahorro e inversión. El epicentro de la economía USA y Europea Occidental en los últimos 20 anos, se ha traslado del área productiva, al financiero-especulativo. El autentico sistema capitalista durante el Siglo XX, a pesar de sus ciclos y guerras mundiales, generó una colosal riqueza y prosperidad sin precedentes en la historia de la humanidad, sacando de la pobreza a millones de seres humanos. Pero la avaricia de los banqueros y complacencia de los gobiernos que los dejaron sueltos[11], posiblemente nos conducirá a una insospechada pobreza, que ya estamos comenzando a ver.

Por supuesto que la inmensa amargura, angustia por su futuro, desilusión, cólera y enojo tienen plena justificación en los Indignados y Ocupa Wall Street, mayormente jóvenes. Las proféticas Casandras nos asustan con hiperinflación, violencia y depresión económica mundial, si la crisis grie-

---

7 Botín, en la IV Conferencia Internacional de Banca organizada por el Santander.- ÁNGEL DíAZ (EFE). El País, España, 18 de Octubre 2011.

8 ¿Sabia Ud. que, según el Índice o Coeficiente de DINI, la riqueza está mejor distribuida en Nicaragua que en USA?

9 Yahoo, News. 18 de Octubre, 2011. Occupy Wall Street protest.

11 Las legislaciones actuales no contemplan cargos PENALES contra los ejecutivos de los bancos que a sabiendas de lo que hacían o hacen todavía, continuaban otorgando préstamos y más préstamos, sin garantías sólidas, sobre los cuales ganaban pingües comisiones y bonos.

ga contagia Italia & España y estas a su vez, al resto de Europa. Claro que todos estamos sentados en un polvorín y nos parece que una posible tregua – no solución, sino pausa o intervalo que podría calmar las chispas de los Indignados a ambos lados del Atlántico, antes de que llegue a incendio de grandes proporciones – sería una moratoria que permitiría a Grecia reestructurar su deuda y forzar a los acreedores a aceptar una pérdida[12] de 60 a 80% sobre sus bonos tal vez dándole una oportunidad de volver más rápido al crecimiento económico, aunque aún se necesitarían algunas reformas, como balancear sus presupuestos. Pero, siempre hay peros, por el otro lado, si la moratoria que declaró Argentina hace una década sirve de guía, Grecia tendría que devaluar y volver al dracma, tornando prohibitivas sus importaciones. El crédito se secaría, la demanda se marchitaría y el país quedaría sumido en una larga recesión. Ese es el espejo en que se ven los indignados europeos occidentales y Ocupar Wall Street. Gravísimo y preocupante.

Igual respondo a muchos agnósticos que afirman que el Cristianismo está acabado, menguado, obsoleto: No es cierto. Lo que realmente sucede es que nunca lo dejamos entrar; no le dimos oportunidad para cosechar sus frutos; lo arrancamos de tajo. Nos decimos cristianos, de la boca al labio, pero estamos lejos, muy lejos de practicarlo.

El 26 de Octubre, 2011 los líderes de la **UE** alcanzaron **un triple acuerdo**: (a) una quita de la **deuda griega** del 50%, (b) la creación de un fondo de rescate de un billón de euros, para los países con problemas y (c) la recapitalización de la **banca**. Pese a ello, **sigo siendo pesimista, ya que hay por delante retos aún mayores**. **Europa ha comprado tiempo.** Dio una respuesta aparentemente definitiva, pero llena de cabos sueltos. Son pasos importantes para un camino muy largo, ciertamente una solución integral, pero no permanente. **Los banqueros y políticos son los culpables de este desastre y todavía no lo aceptan**. Se dio un progreso significativo, pero no es la solución: Gastar un poco menos de lo que nos ingresa o sea, ahorrar e incrementar la tasa de crecimiento.

El 1 de Noviembre 2011 el Premier griego Papandreu hizo una brillante y arriesgadísima maniobra política, al anunciar que Grecia iría a un referéndum en Diciembre del presente año para que sea el pueblo quien decida la permanencia o no de ese país en la zona euro y si están conforme o no con el Plan de Reestructuración aprobado por los 17 líderes de la eurozona. Europa entera tembló ya que ello equivalía a un retroceso inesperado presagiando una tormenta financiera no solo para Europa, sino el resto del planeta. La maniobra le funcionó muy bien porque su oposición política interna aceptó compartir responsabilidades en un gobierno de salvación nacional.

---

12 Desde luego, esa pérdida al ser absorbida por los bancos acreedores, podría llevarlos a la quiebra y dejar en la ruina a los clientes que confiaron depositar en ellos los ahorros de toda su vida, arrastrando en su caída la economía de su propio país y haciendo más grave la crisis.

Acercamiento al lenguaje de los pandilleros de Nicaragua a través de un cuento: *Tres mosaicos abriles*



por Francisco-Ernesto Martínez

fcoernestom@yahoo.com

Madrid, España, 25 de octubre del 2011

Referencia bibliográfica: Martínez, Francisco-Ernesto, "Acercamiento al lenguaje de los pandilleros de Nicaragua a través de un cuento: Tres mosaicos abriles", en *Revista de Temas Nicaragüenses*, 44: 33- 39, Diciembre 2011.

Resumen: Como parte de un capítulo de la novela juvenil *El artista y su musa* (Managua, 2007) que escribí en Masaya, Nicaragua, en el año 1998; incluí un breve cuento en lenguaje escaliche que permitía adornar la trama del relato. Ese ejercicio me permitió conocer un poco acerca de esa jerga que, a pesar de ser propia de los pandilleros de Nicaragua, tiene mucha originalidad y les brinda identidad a los delincuentes. En el presente ensayo se hace una breve descripción de lo que es el escaliche y se transcribe dicho cuento: *Tres mosaicos abriles*.

Palabras claves: Escaliche, lenguaje, pandilleros de Nicaragua, jerga, nicaraguanismo.

Breve introducción

El escaliche o escalón es el lenguaje utilizado por los pandilleros en Nicaragua. No debe, por tanto, confundirse bajo ninguna circunstancia con el nicaraguanismo[1]. Recordemos lo que decía Pablo Antonio Cuadra: "los nicaragüenses, un pueblo creador de lenguaje". El escaliche es, pues, la jerga y el argot que a las bandas juveniles les brinda sigilo en su objetivo de que nadie se entere de lo que hablan, es "una necesidad dentro de las actividades delictivas" (Ugarte, 2001). Según Mejía Go-

---

[1] El nicaraguanismo, según la DRAE (2011), es "una locución, modo de hablar o giro peculiar del pueblo nicaragüense".

doy (2007) es “uno de los componentes del habla nicaragüense (…..), el código del malespín, que consiste en un simple cambio de letras y consonantes”.

Para comprender este tipo de lenguaje a profundidad deben necesariamente revisarse las investigaciones realizadas por el eminente lingüista y académico profesor Róger Matus Lazo; pues, como bien refería Pablo Antonio Cuadra: “sale uno enriquecido al bajar a las galerías oscuras de esta mina del más bajo decir o hablar del nicaragüense, cuando descendemos con la luz de Róger Matus Lazo y leemos su implacable análisis que nos sumerge en el mundo del pandillero y su lenguaje” (Cuadra, 2001: 1). Y es que con la profundidad y claridad que caracterizan a sus estudios, Matus Lazo ha explicado en incontables publicaciones cómo el pandillero logra formar un completo vocabulario por medio de la composición, derivación y formación de palabras nuevas, y a través de sílabas iniciales o finales de la palabra original, alterando letras y sílabas, repitiendo sílabas e incluso agregando sílabas a la palabra primitiva.

A mi parecer, lo complicado del escaliche radica fundamentalmente en la periódica renovación y cambio de los términos. Es constante la incorporación de palabras nuevas a un ritmo imparable que va de la mano al cambio en las modas y en las tecnologías. Sin mencionar la rapidez con que se generan las conversaciones. Hay que decir, no obstante, que muchas palabras en escaliche han perdurado por muchos años, al punto de confundirse con las coloquiales del país; o sencillamente se convierten en una de ellas, es decir, en un nicaraguanismo más, a como es el caso, por ejemplo, de la palabra frescapil (que significa fresco o apático) que teniendo un origen escaliche ahora es utilizada popularmente.

Lo cierto es que en esta marea de palabras y expresiones en escaliche, se va generando una mezcla confusa que necesita de una práctica constante para su asimilación y que precisamente por eso, en consecuencia, es un arma de la delincuencia.

Sugiero, para los interesados en escuchar este original vocabulario, que sintonicen el programa cómico de televisión *International News Network (INN)* en el cual, con su espontaneidad natural, el actor J. R.[2] caracteriza al personaje Juan Pérez que, literalmente, nos brinda cátedra en la materia[3]. Y asimismo recomiendo, para los que preferirían leer más sobre esta vasta fraseología, el libro de narrativa *Managua, Salsa City (¡Devórame otra vez!)* (Panamá, 2000), del escritor nicaragüense-guatemalteco Franz Galich (1951), en el cual:

> Los personajes de la novela provienen de los bajos estratos de nuestra sociedad, se expresan con un lenguaje de la calle, sin hacer concesiones. Es un lenguaje enigmático donde el lector tiene que descifrar su contenido a través de todo un proceso de aprendizaje que lleva a descubrir un universo de significaciones modificadas por el contexto (Ugarte, 2001: 1).

---

[2] J. R. es el nombre artístico del Lic. José Ramón Quintanilla Cerda (1978), ex alumno de la Universidad Centroamericana (UCA), en donde al final de la década de los años noventa se distribuyó su primer libro de poesía. Es el único actor que de forma televisiva ha hecho público el escaliche.

[3] Se sugiere a los interesados en escuchar el escaliche, ingresar al link: Video en escaliche.

Aunque se advierte que en este libro hay una mezcolanza de términos del habla nicaragüense, que incluye coloquiales y populares, es decir, no hace uso de forma exclusiva del escaliche o escalón.

Algunos ejemplos introductorios del vocabulario de los pandilleros:

Vernos: **Benyonson.** Originada del nombre Ben Johnson, un atleta jamaiquino-canadiense. Ej. Ay nos *benyonson* por la tarde.

Vida: **Bicicleta.** Ej. ¿Qué has hecho en tu *bicicleta*?

Nada: **Naipe.** Ej. En mi *bicicleta* no he hecho *naipe*.

Sin dinero: **Estril.** Ej. Y aquí ando palmado y *estril*.

Nicaragüense: **Niquiriche.** Ej. Pero fuerte como somos los *niquiriches*.

Dices: **Dictamen o Diciembre.** Ej. Al respecto de lo acontecido, qué me *dictamen*?. Ej. ¿Aparte de que no tienes *naipe* en tu *bicicleta*, qué me *diciembre*?

Frío: **Pacheco.** Ej. Te *dictamen* que tengo *pacheco*.

Corneto: **Cornailan.** Que se deriva de Corn Island (Isla del Maíz en la Costa Atlántica). Ej. Lo que te *diciembre* es que aquel *maje* (chavalo) es *cornailan*.

Mercado: **Mercurio.** Ej. ¿Y vas a ir al *mercurio* con el *cornailan*?

Correcto: **Corrales.** Ej. Es *corrales*.

Litro de licor: **Litrógeno.** Ej. Vamos a ir por un *litrógeno*.

Ya: **Yaquelín.** Ej. Sí, yo también quiero ir, vamos pero *yaquelín*.

Cocaína: **Cocodilla.** Ej. Y de paso vamos a buscar algo de *cocodilla*.

Porción de marihuana: **Alacrán.** Ej. O por lo menos un *alacrán*.

Cigarro: **Tabari.** Ej. O por último un *tabari*.

Cerveza: **Sudada.** Ej. ¡Qué rico, un *alacrán* con la *sudada*!.

Drogado: **Alocado.** Ej. Pero un poquito, porque no quiero andar *alocado*.

Miedo: **Pudín.** Ej. ¿Acaso tenés *pudín*?

Pulsera, brazalete: **Chacha.** Ej. Sí, un poco, pero aparte para eso hay que buscar alguna *chacha*.

Arrebatar con violencia: **Bufalear.** Ej. Y hay que *bufalearla*.

Mujer bonita: **Rirrí.** Ej. Como aquella *chacha* que lleva la *rirrí*.

Cara: **Loza, loseta.** Ej. ¿Cuál, aquella con bonita *loza*?

Prostituta: **Yopla.** Término derivado de la jerga *playo* que, a su vez, también significa homosexual. Ej. No, porque aquella *rirrí* es *yopla.*
Polícia: **Robocop.** Término derivado de una caricatura de televisión. También se utilizan otros escaliches como son: **chota y titil.** Ej. Y aparte ahí viene un *robocop.*
Comida: **La bajona, hartasca, tamuga.** Ej. *Ponerse en señal* (escuchar) para mientras vamos por una *tamuga* o *la bajona.*
Candado: **Nudo romano.** Ej. Después mejor buscamos un *chante* que no tenga *nudo romano.*

Luego de esta breve introducción, me permito compartir el siguiente cuento en lenguaje escaliche que escribí en Masaya, Nicaragua, en el año 1998, como parte de un capítulo de la novela *El artista y su musa* (Managua, 2007).

Tres mosaicos abriles.

Pues me cayeron tres mosaicos abriles en canadá por cuajipal y cateador; y estoy gacho, muy gacho. Ya son muchas galletas las que he recibido en el pacheco tambo y creo que ya nunca en mi bicicleta puncharé, ni paquetearé y mucho menos catearé a ningún ñángaro por una ñonga aunque sea de tuani lozeta, como son las niquiriches.

Todo pasó raflá. Te voy a diciembre la verdura. A mí me gustaba salsear y andar de bache en bache; era bien tortrix, frequeteo, cargaba conmigo sólo gente mono y era el dañino, el mandarín y el magnate. Y siempre andaba con buenas albardas a pesar de que me manejaba sin naranja de nacaradas conchas del mar.

Había en un pary un tortillero, que creo que ya era chupón, un poco kin cuna y un tanto alcobrín; que al parecer respiraba polvo de ángel, cocodilla o alacrán y no caminaba mique mau.

Andaba con una ñora piedrita. Una maje chamita muy tuani y de excelente loza; que por cierto, tenía distribuidas pacharacas, nutridas nachas y acentuada guanábana. Yo que no puedo!, de volar pimpón empecé a imprimir y rapibús catira también imprimió.

El tal pochomil, que era algo rencoroso y cornailan, se fue al ponerosa y flash yaquelín parlé en escalibur con la lavacha que, por cierto, andaba una tuani chacha y no era yopla ni nada batido. Y así, sin tener naipe, bacinilla, harina y ni cincopete para una charbasca y tabari; y menos para una hartasca con sudada, ¡ay nos benyonson¡, la maje me dijo sirilo y claxon yaqui a descobijunarse del furgón y a guindearse o hacerse alka seltzer con mis huesos en un burro.

El clavo fue que justo cuando safuca muca con la rirrí, el florista empezó a bucear como si fuera cepol colirio y nos imprimió y regasón se nos quiso poner al brinco, y nos quiso canear, salsear y despeluchar. Toda mi marimba y mi tribu que vicentiaban y se ponían en señal, con sus familias querían hacer lanzón de puro aire; pero yo les aconsejé un poco alocado y sangre que se guindearan. Y al chocorrón, chanfaina y tanque, con una medalla de litrógeno en la mano, le dije:

- ¡Te tengo un nacatamal!.

Y sin pudín lo agarré como maitayson, le saqué el zanate y al detroi catié al cornailan, le bufalié y le peiné la tromba y lo dejé empitayado.

Dejé ahí al coxis o alcancía de fiera carátula y con mi manada llegué al chante, allá en mi barrilete cerca del taven por el mercurio medio oriente. Lo peor, no obstante, pasó al amanecer, cuando en una burbuja llegó la chota y, a pesar de que estaba ojo de billar con mi respectivo nudo romano o cangrejo y de que me guindié, los rascabolos me siguieron y un robocop me indeó, me quebró y me condujo a pasar solano largaespadas diámetros para cancún, al tambo; a descobijunarme con escasos joyns y sin rubias o chelas, a jamar chancleteo pero arrojada de bolo y una bajona chancleta muy chamol y a aprender a ser gutember como los titiles.

Ya me falta una dona abril para guindearme, pero lo más gacho de todo es que al pintarme, sin pegue, estril y en las malvinas, en esta samuel situación, ¿de qué manera te olvido?.

Cuento en escaliche que realmente en castellano significa:

Tres años de cárcel

Pues a mí me sentenciaron a tres años de cárcel por ser jefe de una pandilla y por ser pleitisto; y estoy muy triste, realmente muy triste por eso. Ya son muchos golpes los que he recibido en la fría cárcel y creo que ya nunca en mi vida volveré a robar, ni a pelear y mucho menos a maltratar a algún idiota por una mujer, aunque sea de linda cara a como son las nicaragüenses.

Todo ocurrió tan rápido. Te voy a contar la verdad. Yo era bien agresivo y me gustaba asaltar a la gente, andaba de fiesta en fiesta, y era sumamente creído y apático; solamente andaba con gente elegante y era el líder, el que mandaba y el más importante. Y siempre andaba con buenas camisas a pesar de que me manejaba sin dinero, sin nada de nada.

Estaba en una fiesta un tipo afeminado, que yo creo que realmente era homosexual, un poco obeso y un tanto idiota; al parecer le gustaba la cocaína y la marihuana, y aparentemente andaba con mucho dinero.

Se encontraba con una muchacha que creo era su novia o su mujer, muy bonita, de preciosa cara; y que, por cierto, tenía un atractivo físico y una preciosa boca. Yo que soy bien enamorado y tengo fama de ser rápido en mis conquistas, la empecé a mirar con insistencia; y sin perder tiempo ella también me empezó a responder con sus miradas.

El hombre, que por cierto era obeso, y también algo renco y corneto, se dirigió al baño; y rápidamente, casi de inmediato, me fui a platicar en lenguaje escaliche con la chavala que, por cierto, andaba una elegante pulsera y no era ni prostituta ni odiosa. Y así, sin tener nada, a pesar de que no tengo carro, de que no tengo dinero y de que ni siquiera andaba cinco córdobas para por lo menos comprar una fritanga[4] y un cigarro; y menos para una comida con cerveza, ¡ay nos vemos!, me dijo

[4] Fritanga es una comida típica nicaragüense abundante en grasa (son frituras), que en escaliche se conoce como charbasca.

que sí y accedió en ese instante a olvidarse del gordito y a marcharse inmediatamente conmigo en un bus.

El problema fue que justo cuando me marchaba con la muchacha bonita, el afeminado nos empezó a buscar como si fuera un celador metiche, y nos miró, y altanero y exaltado nos quiso atrapar y agredir. En ese instante toda mi pandilla, que vigilaban y escuchaban, con sus respectivas armas querían hacer pleito con él por puro gusto; pero yo les ordené ya un poco drogado y enojado que se retiraran puesto que era algo personal. Enseguida, con firmeza, al tiempo que me dignaba a sacar mi pistola; al maricón, baboso y gordo individuo, con mi media botella de licor en la mano, le dije:

- ¡Te tengo una sorpresa!.

Y sin miedo lo golpeé y en cuestión de segundos y a traición, lo herí, le arrebaté y robé el reloj y lo dejé desangrándose.

Dejé ahí también a la mujercita de bonita cara y acompañado de mi pandilla llegué hasta mi casa, allá en mi barrio cerca del expendio de drogas que queda en el Mercado Oriental. Lo peor, sin embargo, ocurrió en la mañana, cuando en una patrulla llegaron los policías, quienes a pesar de que yo estaba atento con mi respectivo candado en la casa y de que salí huyendo rápidamente, los policías me persiguieron, y uno de ellos me atrapó y me trajo a pasar largos días solitarios aquí, a la cárcel, para que supuestamente olvidara mi vida pasada; brindándome escasos cigarros y nada de cervezas; y dándome, de castigo, comida exclusivamente de presos, de poca nutrición y sumamente horrible; puesto que supuestamente así lograré regenerarme y convertirme en buena persona como son los policías.

Ya me falta solamente un año para salir, pero lo más triste de todo, es que al estar libre, sin trabajo, sin dinero y en la miseria, en esta difícil situación, ¿de qué voy a vivir?

Bibliografía.

- Matus Lazo, Róger, 1999, "El lenguaje del pandillero en Nicaragua", *El Nuevo Diario*, Esta Semana, 29 de julio, en http://archivo.elnuevodiario.com.ni/1999/julio/29-julio-1999/estasemana/estasemana8.html , consultado el 24 de octubre del 2011.
- Martínez, Francisco-Ernesto, 2007, *El artista y su musa*, Managua, Nicaragua.
- Mejía Godoy, Carlos, 2007, "Observaciones de un güirisero del habla nicaragüense", *El Nuevo Diario*, Nuevo Amanecer Cultural, 15 de septiembre, en http://impreso.elnuevodiario.com.ni/2007/09/15/suplemento/nuevoamanecer/6892 , consultado el 24 de octubre del 2011.
- Cuadra, Pablo Antonio, 2001, "El lenguaje del pandillero en Nicaragua", *La Prensa*, La Prensa Literaria, 17 de marzo, en http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2001/marzo/17/literaria/ensayos/ , consultado el 24 de octubre del 2011.
- Quintanilla, José Ramón, 2011, *Juan Pérez y las clases de escaliche NNN News Network*, en http://www.youtube.com/watch?v=KIveQ-2XJdw , consultado el 24 de octubre del 2011.

- DRAE, 2011, *Nicaraguanismo*, en http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm , consultado el 24 de octubre del 2011.
- Ugarte, Elizabeth, 2001, *El lenguaje y la realidad social de Managua, Salsa City*, en http://collaborations.denison.edu/istmo/n03/articulos/lenguaje.html , consultado el 24 de octubre del 2011

Más de Medio Siglo de Puentes

por Modesto Armijo Mejía
Ingeniero civil
armijomodesto@gmail.com

Referencia bibliográfica: Armijo Mejía, Modesto, Más de medio Siglo de Puentes, Revista de Temas Nicaragüenses 44: 40-52, Diciembre 2011

Este trabajo fue originalmente publicado en Martín del Castillo, Carlos, editor, *La construcción de un país: historia de la ingeniería civil mexicana*, Colegio de Ingenieros Civiles de México, Instituto Politécnico Nacional, 2007. Reproducido con autorización del Ing. Del Castillo.

Modesto Armijo Mejía, nació en 1926 en Somoto, Nicaragua; ingeniero civil de la Universidad Nacional Autónoma de México; maestría en Ciencias de la Ingeniería, Universidad de Michigan, Estados Unidos, 1946. Ministro de Fomento y Obras Públicas, 1954 a 1959; presidente de la Comisión Nacional de Energía, presidente de la Autoridad Portuaria, miembro del Consejo Nacional de Economía; presidente de la Asociación Nicaragüense de Ingenieros y Arquitectos (ANIA); catedrático de Puentes en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). Sus mayores obras en Nicaragua fueron la planta hidroeléctrica Centro América, el puente de Paso Caballos entre Chinandega y Corinto y la modernización del puerto de Corinto.

La mayor parte de su vida la ha vivido en México. Fue Director Técnico, Director General, Vicepresidente Ejecutivo y Presidente Ejecutivo de la Compañía Mexicana de Consultores en Ingeniería entre 1965 y 2001. Cuando estuvo a cargo del Departamento de Puentes de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en México, trabajó para establecer prácticas de diseño y construcción que respondieran a las necesidades de México, logrando reducir los costos y el tiempo de construcción. Miembro de la Academia Mexicana de Ingeniería, 1981; miembro emérito del Colegio de Ingenieros Civiles de México en 1997; participó en la División de Postgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ha regresado a Nicaragua a presentar varios proyectos de ingeniería: Proyecto Hidroeléctrico Gran Viejo en 1963, Proyecto de Beneficio Múltiple de los lagos de Nicaragua en 1975 y, Proyecto Hidroeléctrico Gran Viejo II, Picos y Reservas en 2007.Ha hecho edificios, puentes, presas, carreteras y plantas hidroeléctricas, entre otras obras, en su carrera. Actualmente semi-retirado, continúa preparando proyectos para ayudar a la patria que lo vio nacer.

Mis primeras incursiones en el campo de la ingeniería se remontan al año 1943 y han continuado hasta este año 2001. Ha transcurrido más de medio siglo, durante los cuales la humanidad ha experimentado los cambios más acelerados de su historia.

Los puentes se han tenido que ajustar a esos cambios, y quienes nos hemos dedicado a esta fascinante disciplina hemos tenido siempre dos opciones: adoptar simplemente los conceptos de «económico, práctico, conveniente y estético» que vayan desarrollando las naciones más avanzadas, conceptos que están explícitos en los libros y revistas que utilizamos en nuestra formación y ejercicio profesional; o buscar, afanosamente, los que vayan correspondiendo a nuestros propios cambios, que a menudo resultan radicalmente diferentes a los de esas naciones. Y esas diferencias son explicables: en las naciones desarrolladas los altísimos salarios se asocian con bajos costos de materiales y equipos, situación diametralmente opuesta a la nuestra; las tasas anuales de crecimiento demográfico, que en algunas de esas naciones son negativas, contrastan con las nuestras que todavía están en el rango de 2-3%; sus recursos son abundantes y sus suministradores están al día, los nuestros son magros y padecemos rezagos agobiantes. Imitar a los afortunados no garantiza el éxito; más bien puede traducirse en una ineficiente utilización de nuestros escasos recursos, propiciando nuestro empobrecimiento.

El reconocimiento de ese contexto ha dado origen a dos ideas rectoras, aplicables tanto a los puentes como a las obras de infraestructura en general. Cumpliendo con los requisitos funcionales y de resistencia, nuestra meta debe ser lograr el menor costo posible, lo que generalmente implica un generoso, aunque racional, empleo del trabajo de nuestros ingenieros, administradores, técnicos y obreros, tanto en el gabinete como en el campo. Considerando que conviviremos con nuestros puentes durante varias, o muchas generaciones venideras, es nuestra obligación dotarlos de un valor formal o estético trascendente. Quizás la mejor defensa frente a los inevitables cambios de ese subjetivo concepto que es la estética, sea el de reflejar la verdad estructural, sin adornos, y adoptar superficies continuas y tranquilas.

Esas ideas rectoras son simples, lo cual no significa que sean de fácil aplicación. En cada caso debemos conciliar numerosos factores determinantes, mediante un intenso proceso intelectual y emocional, siendo este último ingrediente el que nos dará aliento para desarrollar las más duras tareas con placer, es decir, a la manera de los verdaderos artistas.

Dedicatoria

Esta sucinta reseña de algunos ejemplos de mis obras, cuya concepción, dimensionamiento, definición de procedimientos de construcción, dirección del diseño detallado y supervisión de gran visión, fueron confiados al autor, está dedicada a los ingenieros nicaragüenses encargados de tareas análogas, confiando en que podrán ser de utilidad en el futuro.

En todos los casos se menciona: 1) año en que se definió su configuración general; 2) claro máximo, altura máxima y ancho de calzada, indicando **con negritas** cuando el parámetro corresponde al **máximo del país en donde se construyó** en su tipo y en su momento; y 3) comentarios sobre aspectos relevantes.



1. Barranca Honda.

1 **BARRANCA HONDA**, Michoacán, 1949

Claro principal **91m**

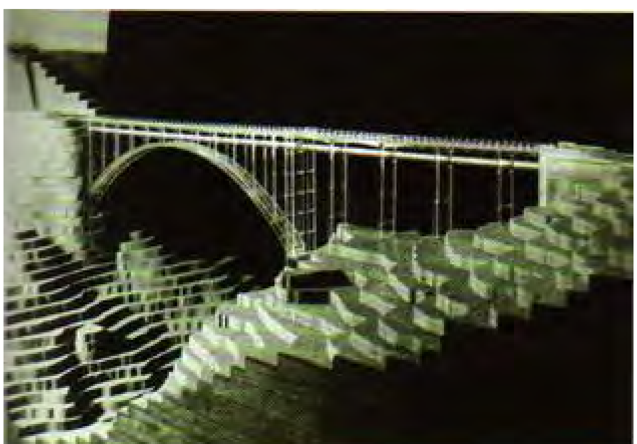
Profundidad de la barranca **105m**

Ancho original 7,9rn (ampliado a 9,5m en 1985)

Tubería a presión de 2,15m de diámetro

Este caso constituyó la primera oportunidad de participar como responsable de la ingeniería de los mayores puentes de México. Salvo en lo relativo al análisis sísmico que no exigían las especificaciones de entonces, el puente se configuró con estricto apego a las prácticas de los países desarrollados, cuya adaptabilidad a las condiciones locales fue materia de un análisis critico a través de los hechos constatados durante su construcción. Las lecciones así obtenidas fueron aprovechadas para optimizar el puente Belisario Domínguez, que se muestra en las figuras 9 y 10.

Para el colado del arco de concreto se utilizó una obra falsa consistente en un arco triangulado de acero, que se adaptó posteriormente para el cruce de un camino vecinal con una barranca de dimensiones semejantes.



2. Maqueta de Barranca Honda.

2 El puente fue objeto de gran difusión por parte de las autoridades, dados los parámetros mencionados, habiéndose construido una maqueta de lucita (plástico transparente) que muestra fielmente las dimensiones exteriores y aun la sección celular del arco.



3. *Corona.*

3 **CORONA,** Tamaulipas, 1952

Claro principal **45m**

Ancho **7,9m**

Con anterioridad, el claro máximo salvado con concreto reforzado era de 26m, con cinco nervaduras y elevado requerimiento de material ($0,8m^3/m^2$). Ante ese decepcionante resultado, la aplicación del concreto reforzado continuó limitándose a claros de 16m.

Al reducir a dos el número de nervaduras y dar continuidad a los tramos, se redujo a la mitad el requerimiento de material y se amplió el campo de aplicación, abandonando para siempre el uso de armaduras de acero.



4. *Jaltepec.*

4 **JALTEPEC**, Oaxaca, 1953

Claro principal **58m**

Ancho 9,4m

Tamo en este como en el anterior, el procedimiento de construcción permitió utilizar 2.5 o más veces la obra falsa, aunque se traducía en mayor tiempo de construcción. Este fue el mayor claro salvado con concreto reforzado.



5. *Emperador.*

5 **EMPERADOR**. Puebla, 1959

Claro principal **45m**

Ancho 17,2m

El empleo de concreto reforzado en grandes claros cedió el campo a las estructuras presforzadas continuas. Este fue el primer caso acometido en México, resultando trascendente por la reducción en los costos de construcción y conservación, lo que promovió su aplicación para puentes de claros mucho mayores: 141m

(figuras 22/23) y 171m, en dos puentes todavía en construcción en 2,001.



6. San Lorenzo.

6 **SAN LORENZO**, Sinaloa, 1951

Claro principal **54m**

Ancho 7,9m

En atención a que no se pudo obtener la autorización pertinente, este puente fue concebido y diseñado con práctica de las naciones desarrolladas. No obstante, se obtuvo la venia para ejecutar los cálculos detallados para cargas vivas, utilizando una correlación estadística entre formas áreas y ordenadas máximas de líneas de influencia para todos los casos relevantes de cargas. En esos tiempos sin computadoras, y disponiendo solamente de calculadoras mecánicas limitadas a las cuatro operaciones aritméticas, esa venia significó la realización de los cálculos en días en vez de semanas, estimulando el empleo de trabes continuas. Con respecto a los métodos convencionales de cálculo los resultados difirieron solamente en un 3 por ciento.



7. Colorado.

7 **COLORADO**, Baja California y Sonora, 1953

Claro principal **66m**

Ancho 7,9rn

Salvadas las barreras institucionales, este puente con trabes de acero de alma llena, se concibió y diseñó en armonía con las condicionantes propias del medio mexicano, logrando significativos ahorros, tanto en superestructura como en subestructura.



8. Alvarado.

8 **ALVARADO**, Veracruz, 1962

Claro principal 66m

Ancho 9,4m

El empleo de armaduras se suspendió definitivamente en 1952. En este caso se hizo una excepción en atención a que se trataba de un puente levadizo, habiéndose aprovechado esa oportunidad para racionalizar el diseño de

las armaduras, despojándolas de elementos redundantes, sin perjuicio de mejorar su valor formal o estético. Para esos fines, se eliminaron los largueros del sistema de piso, salvando con losas continuas las distancias entre piezas de puente; se suprimieron los montantes verticales; y se suprimieron los marcos transversales intermedios. Se logró un ahorro de 25%. Las pesadas vigas transversales extremas fueron obligadas por el futuro izamiento del tramo completo. Fue el primer tramo levadizo diseñado y fabricado en México.



9. Belisario Domínguez.

9 **BELISARIO DOMINGUEZ**, Chiapas, 1953 Claro principal 88m

Ancho original 8,2m (ampliado a 17,4m en 1990)

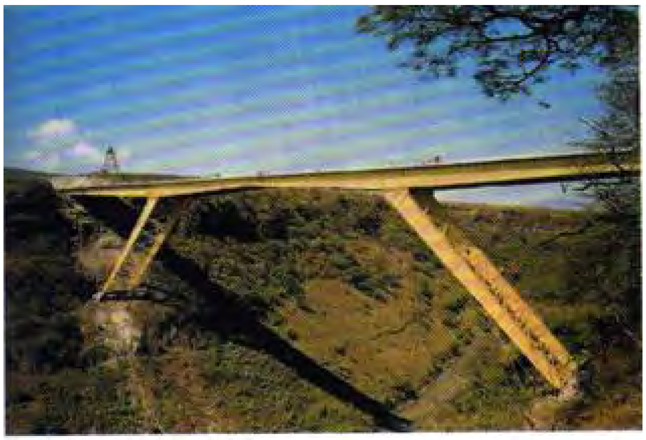
Este puente se configuró aprovechando las lecciones aprendidas durante la construcción del puente Barranca Honda (figuras 1 y 2), cambiando radicalmente varios elementos constitutivos. Se adoptó para la costilla del arco una sección sólida, en vez de celular y, a pesar del mayor peso del concreto, la estructura de la obra falsa para el colado, constituida ahora por un arco de alma llena, resultó con un peso menor que la triangulada. Por otra parte, a las trabes longitudinales del sistema de piso se les dio un apreciable peralte (1,4m), a pesar de salvar claros de solamente 11m. La mayor rigidez a la flexión de las trabes redujo a tal grado los momentos en el arco, que pudo adoptarse un peralte en la clave de solamente 0,9m, es decir, el mínimo compatible con la estabilidad frente al pandeo, antes de completar el sistema de piso.



10. Belisario Domínguez.

10 Desde el punto de vista estructural, el puente funcionó satisfactoriamente durante 33 años, pero el tránsito medio diario había pasado de 1.000 a 9.000 vehículos, y el peso de los camiones que utilizaban el puente había crecido de 25 a 75t. Para enfrentar esas demandas funcionales y estructurales, conservando el arco original, se aprovechó la solidez de la sección que originalmente trabajaba con esfuerzos entre 0 y 40kg/cm^2 (un promedio de 20kg/cm^2). Al ampliar la calzada en 9,2m, mediante un piso ortotrópico de acero, se incrementaron las cargas permanentes en 1,5 veces y las vivas en 4,5 veces. La situación no era crítica desde el punto de vista de las compresiones medias, pero sí de las máximas y

mínimas originadas por las flexiones debidas a la carga viva. Para resolver el problema se aumentó en 10 veces la rigidez a la flexión del sistema de piso, mediante una losa inferior que, conjuntamente con las trabes existentes, formó una sección celular. El mismo artificio incrementó la rigidez a la torsión en 250 veces, y permitió que los grandes remolques de hoy pudieran circular por los carriles externos. La obra se realizó con un costo de 40% respecto a la alternativa convencional, que consistía en construir un puente paralelo para dos carriles, 1a modernización y ampliación requirió siete meses de trabajo, virtualmente sin interrumpir el mencionado tránsito de 9.000 vehículos diarios.



11. Fernando Espinosa.

11 **FERNANDO ESPINOSA**. Jalisco. 1965

Claro principal entre articulaciones **205m**

Profundidad de la barranca **135m**

Ancho 17,7m

Correspondió a este puente la primera utilización en México de piso de acero con configuración ortotrópica (ortogonal y anisotrópica) que, al reducir en alto grado las cargas permanentes, permite salvar grandes claros en condiciones económicas. En este caso confirmamos la veracidad del antiguo refrán que reza «gasta como rico y ahorrarás como pobre». La reticencia del fabricante de la estructura de acero a preparar planos de despiece de cada uno de los componentes de acero, acción que significaba un costo del orden de 0.3% del total, y no incorporar dispositivos ajustables en los muertos de retención requeridos por el montaje, condujeron a errores geométricos ostensibles, que todavía se reprochan después de 30 años de operación. La corrección de esos errores requiere hoy una inversión del orden del 10% del costo de reposición del puente... quizás 20 veces los «ahorros» del contratista, en términos de moneda de valor constante.

Por primera vez, la seguridad de este puente frente a sismos se comprobó mediante un análisis dinámico.



12. Mariano García Sela.

12 **MARIANO GARCIA SELA**,, Veracruz, 1966

Claro principal **140m**

Altura máxima de pilas **122m**

Ancho 20,7m

A pesar del apreciable ancho del puente se adoptaron solamente dos trabes principales longitudinales, con peralte de 5,5m. Las logísticas para el transporte por carreteras desde el lugar de fabricación hasta el sitio (540km), y

para el montaje, representaron retos nunca antes afrontados en México. Las trabes se transportaron en posición inclinada y se diseñaron y fabricaron en México dispositivos seguros pero lentos para el montaje, considerando injustificada la compra de costosos equipos importados, cuya aplicación en otros casos se veía como probabilidad muy lejana. Corno en el caso anterior, se comprobó la seguridad del puente frente a sismos mediante un análisis dinámico.



13. Tlacotalpan.



14. Tlacotalpan.

13/14/15 **TLACOTALPAN**, Veracruz, 1972
Claro principal **78m**

Profundidad de desplante bajo el agua **47m**
Ancho 7,9m

Según las especificaciones entonces vigentes se exigían diafragmas transversales espaciados a no más de 7,5m. La supresión de dichos diafragmas se traducía en significativos ahorros en tiempo y costo, corno resultado de la disminución de los volúmenes de concreto y de la ausencia de obstáculos para el traslado de los dispositivos viajeros para el colado, cuya simplicidad puede apreciarse en las figuras 13 y 14. Esa supresión implicaba dotar a las trabes longitudinales de una rigidez a la torsión que limitara las deflexiones angulares a valores permitidos por las normas, lo cual se logró adopción con la adopción de robustas secciones trapezoidales. El artificio había sido probado exhaustivamente en claros hasta de 40m y en este caso se duplicaba el campo de aplicabilidad.



15. Tlacotalpan.



16. Laredo II.

16 **LAREDO II**. México-Estados Unidos, 1972

Claro principal 27m

Ancho 33m

Este puente, cuya superestructura está constituida por trabes prefabricadas tipo AASHTO, pasaría inadvertido de no haber adoptado las siguientes características: 1) trabes exteriores lisas, en vez de las tradicionales de bulbo; 2) columnas únicas (pese al gran ancho), con sección hexagonal alargada, en vez de bancos con 6 ó 7 columnas circulares o cuadradas; y c) cabezales con peralte variable y cantos inclinados, en vez de cabezales prismáticos convencionales. El arreglo adoptado ofrece ricas tonalidades de luz y sombra, que distinguen a este puente urbano entre otros del entorno, igualmente construidos con trabes precoladas.



17. División del Norte.



18. División del Norte.

17/18 **DIVISION DEL NORTE**, Ciudad de México 1973

Claro principal 47m

Ancho 25m

Para salvar el claro de 47m con un peralte de tan solo 1,3m, cumpliendo con las exigencias de rigidez, se adoptaron claros grandes y pequeños alternados, de manera que los claros pequeños actúen como poderosas barreras elásticas que virtualmente no permiten que las deformaciones y vibraciones generadas en cada uno de los claros grandes sean propagadas a lo largo de todo el puente. El empleo de solamente dos anchas trabes longitudinales dio lugar a una losa central con el insólito claro neto de 9m. La tranquilidad de las superficies solamente se perturba ligeramente por las unidades de iluminación. Gracias a la eficiencia estructural y a la sencillez geométrica, el costo por metro cuadrado de calzada resultó del orden del 70%, con respecto al de otras configu-

raciones convencionales utilizadas en puentes cercanos a éste.



19. Tampico.



20. Tampico.

19/20/21 **TAMPICO**, Tamaulipas-Veracruz, 1981 Claro principal **360m**

Altura máxima de pila **190m**

Profundidad de desplante bajo el agua **65m** Ancho 18,1m

Al recibir la encomienda de concebir una solución para este puente tenía la certeza de que me pedirían que los claros adyacentes al principal fueran del orden de 200m, atendiendo a tradicionales cánones estéticos. Consciente de que cumplir con esa condición se traduciría en una obra con un mayor costo de construcción y conservación, busqué afanosamente una solución que limitara el uso de superestructura ortotrópica de acero, de mucho mayor costo por unidad de longitud que una de concreto pre-esforzado, a tan solo el 80% del claro principal. De esa manera los tirantes, que representan un porcentaje apreciable del costo total, quedarían dimensionados por la carga total de la superestructura ortotrópica que es del orden del 40% de la correspondiente a la estructura pre-esforzada. Esa construcción mixta significaba decenas de millones de dólares de ahorro en inversiones, aunque necesariamente implicaba la violación de los mencionados cánones estéticos. La decisión se inclinó por pasar por alto los cánones, en virtud de que dichos ahorros podrían destinarse a proveer otros satisfactores, como salud y educación, que también pueden calificarse como estéticos, en la más amplia acepción de la palabra.

Las autoridades aceptaron que los claros adyacentes al principal fueran de 70m, logrando así que la construcción con tecnología de viaducto, mucho más económica que la ortotrópica, se aplicara al 80% de la longitud total del puente. Como una reacción en cadena, se generaron otros beneficios. Las rigideces a la flexión y a la torsión de los claros adyacentes se incrementaron considerablemente, mejorando a tal grado el comportamiento del puente bajo cargas dinámicas, tales como viento, sismo y vehículos de gran peso que quienes dirigieron las pruebas en túnel de viento expresaron que se trataba de un comportamiento sin precedentes. El puente se hizo acreedor a dos distinciones internacionales: la Fundación Puente de Alcántara de España calificó como la obra pública más destacada entre las terminadas en 1988-1989 en el mundo ibérico (Portugal, España, e Iberoamérica); y el Instituto Americano del Concreto le otorgó la Presea de Excelencia, entre las obras terminadas en 1988-1989 en Estados Unidos, Canadá y México. La filosofía de su concepción y la tecnología espe-

cíficamente desarrollada para este puente, han sido reconocidas corno aportaciones trascendentes y se han adoptado en los puentes atirantados, tales como Normandie en Francia, claro de 856m, y Tatara en Japón, con 890m.



21. Tampico.



22. Papagayo



23. Papagayo

22/23 **PAPAGAYO**, Guerrero, 1989

Claro principal **142m**

Altura total de pilas 98m

Ancho **20,3m**

Construido mediante el procedimiento de doble voladizo y localizado en zona de alta sismicidad (espectro con aceleración máxima de 0,6g), este puente se caracteriza por su excepcional economía y facilidad de construcción, arrojando costos por metro cuadrado menores que los correspondientes a claros y alturas considerablemente menores. Esos logros se explican gracias a que la superestructura tiene una sección rigurosamente constante en todo el puente, aunque las costillas son de altura variable; que la sección superior de las pilas mide solamente 6 x 6m a pesar de recibir un ancho de calzada de 20,3m; que las costillas, con altura máxima del orden de 10m, se construyen sobre piso terminado; y que se reducen los requerimientos de pre-esfuerzo longitudinal al contar con un bra-

zo del orden de 13m, en los puntos de máximo momento. Por el contrario, la solución convencional exige peraltes variables, entre 3,5 y 9m, con almas y losa inferior también variables, requiriendo un 40% adicional de pre-esfuerzo longitudinal. La solución adoptada constituye una extrapolación de la concebida por los ingenieros Ch. Quandel y T. Gee, para un puente localizado en una zona residencial en Texas, con claro de 104m, ancho de 17m y cargas vivas ligeras. La figura 22 muestra costillas y pilas en sombra; la 23, iluminadas por el sol. En 2001 estaban en construcción dos grandes puentes de este tipo, con claros máximos de **171m**, con pilas de altura máxima de 220m, cuya ingeniería conceptual estuvo a cargo del autor.



24. Mezcala.

24 **MEZCALA**, Guerrero, 1991

Claro máximo 312m

Altura máxima de pila **242m**

Ancho 18,7m

A nivel mundial, este es uno de los puentes con mayores dimensiones diseñado construido en zona de alta sismicidad (espectro con aceleración máxima de 0,6g). Su diseño, altamente modulado, permitió que la construcción de la subestructura y la fabricación y montaje de la superestructura se realizaran en un lapso de 26 meses, siendo considerado como un ejemplo de la eficiente acción conjunta de autoridades, consultores, contratistas y supervisores.

La mitad de la longitud total del puente se empujó a partir de los estribos; la otra mitad mediante la prefabricación de tramos de 12m de longitud en el terreno e izándolos mediante gatos tragatorones. Antes del cierre, la pila de mayor altura soportaba dos voladizos de 177m a cada lado, con la losa de concreto previamente colada; aunque la estabilidad estaba garantizada frente a sismos, por razones psicológicas se instalaron dos retenidas verticales provisionales a la mitad de esos voladizos, con miras a reducir en más de 50% las oscilaciones verticales durante los sismos que se presentaran en el proceso de construcción.

El costo por metro cuadrado de calzada resultó inferior al de otros puentes vecinos con claros y alturas substancialmente menores, como consecuencia de la optimización del conjunto y sus componentes, de la modulación en alto grado y del diseño específico de algunos equipos auxiliares de montaje, fabricados en México.



25. Carrizal III.

25 **CARRIZAL III**, Villahermosa, Tabasco, 1996

Claro principal **88m**

Ancho 15m

Ganador en concurso de proyecto y construcción, en competencia con soluciones convencionales, en virtud de que el limitado peralte del sistema de piso evitó substanciales afectaciones urbanas. Los arcos de acero, de 88m de claro sin contraventeo superior, transmiten los coceos a trabes de acero muy rígidas que atenúan los momentos de los arcos cuyo peralte pudo limitarse tan solo a 0,9m. Los servicios de ingeniería incluyeron la preparación de planos de despiece de manera que la estructura pudiera ser fabricada en Villahermosa, en los talleres del contratista.



26. Grijalva Diamante

26 **GRIJALVA DIAMANTE**, Villahermosa, Tabasco. 1998

Claro principal **89m**

Ancho 21,4m

Un solo arco de acero, con una sección transversal en forma de diamante, y con dimensiones mínimas (placas con anchos de 1,5 y 0,75m), trasmite los coceos a un cajón de acero con gran rigidez a la flexión que atenúa los momentos del arco. La rigidez del cajón a la torsión se incrementa con diagonales tubulares en planos inclinados transversalmente, lo que permite el paso de dos camiones (75t) en los carriles exteriores. Como en el caso anterior, la estructura de acero fue fabricada en Villahermosa, en los talleres del contratista. Sin sacrificios económicos para la ciudad, el puente es considerado como un monumento urbano. Las pequeñas «violaciones» a los cánones estéticos, apreciables solamente por quienes están adentrados en estas disciplinas, se tradujeron en economías que podían significar la diferencia entre hacer o no una obra con las características mencionadas.

El Bicentenario de la Universidad de León, Hoy UNAN - León

Carlos Tünnermann Bernheim

Abogado y educador. Nació en Managua, en 1933. **Ha sido**: Primer Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) (1959-1964); Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en tres períodos (1964-1974); Director del Programa de la UNESCO en Colombia (1975-1978); Ministro de Educación (1979-1984).

Embajador de Nicaragua ante el gobierno de los Estados Unidos y la OEA (1984-1988); Miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO (1990-1994), Consejero Especial del Director General de la UNESCO; Presidente del "*Grupo Cívico Ética y Transparencia*"; miembro del Consejo de Administración de la Universidad de las Naciones Unidas (Tokyo, Japón) y de la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Universidades; Presidente, en dos ocasiones, de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); Presidente del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) y Presidente del Centro Nicaragüense de Escritores.

Actualmente es: Sub-director de la Academia Nicaragüense de la Lengua; Correspondiente de la Real Academia Española; miembro de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga (España), de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, miembro de la Academia de Ciencias Jurídicas y Políticas de Nicaragua y Miembro Honorario de la Academia de Ciencias de Nicaragua.

Los centroamericanos somos herederos de una rica tradición universitaria. Existe un valioso legado histórico del cual podemos sentirnos legítimamente orgullosos. En Centroamérica, la Universidad fue creada hace más de tres siglos. La Universidad de San Carlos de Guatemala, "Casa solariega de la cultura centroamericana", fue fundada en 1676, ocupando el lugar número catorce entre las primeras fundaciones universitarias del Nuevo Mundo. Su carácter centroamericano quedó claramente definido en los mismos documentos legales de erección, pues en ellos se concede el privilegio universitario "a todas estas provincias, para que todas ellas reciban y tengan el consuelo y el alivio que de la fundación de esta Universidad se ha de seguir a sus vecinos y naturales". A San Carlos acudieron, por muchísimos años en busca de ilustración, jóvenes nacidos en las distintas provincias de la antigua Capitanía General del Reino de Guatemala, entre ellos los nicaragüenses Miguel Larreynaga y Tomás Ruiz. Por más de un siglo no hubo en Centroamérica otra universidad que San Carlos, hasta que en 1812 las Cortes liberales de Cádiz autorizaron el establecimiento de una segunda universidad: la de León de Nicaragua, última creada por los españoles en sus dominios en las postrimerías del régimen colonial, y que el 10 de enero del 2012 cumplirá doscientos años de su fundación. Veamos su evolución histórica.

1. **Período Colonial**

La vida universitaria se inició en Centroamérica ("Capitanía General del Reyno de Guatemala"), muy temprano de la época colonial. "*Aún olía la pólvora y todavía se trataba de limpiar las armas y herrar los caballos*", según la conocida frase del cronista Fray Francisco Vásquez, cuando los centroamericanos, encabezados por el Obispo Fray Francisco Marroquín de Guatemala, ya pedían a la corona española que procediese a erigir Universidad en el Nuevo Reino de Guatemala (Mata Gavida J., 1954). Con todo, la fundación de la primera Universidad en Centroamérica, la de San Carlos de Guatemala, no tuvo lugar sino hasta 1676.

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue el Alma Mater de los universitarios nicaragüenses que contribuyeron a fundar la Universidad de León de Nicaragua, la segunda que existió en Centroamérica durante el período colonial. En las postrimerías del siglo XVIII, la Universidad de San Carlos de Guatemala experimentó una profunda transformación ideológica y científica, gracias a la influencia de Ilustración borbónica, impulsada por Carlos III. En su seno tuvieron lugar discusiones filosóficas que demuestran hasta dónde las ideas más avanzadas de la época encontraron pronto eco en la Universidad centroamericana. "Desde la duda metódica de Descartes o la teoría newtoniana de la gravitación, hasta los experimentos de Franklin sobre la electricidad o los últimos desarrollos en hidráulica, difícilmente existía un problema que no se haya expuesto o analizado durante la última mitad del siglo XVIII" (Tate Lanning J. 1956).

Después de Guatemala, fue en la Provincia de Nicaragua donde se dieron los más importantes ensayos de educación superior durante el período colonial. El 15 de diciembre de 1680 se fundó en la ciudad de León, entonces capital de la Provincia, el Seminario Conciliar de San Ramón o Colegio Tridentino, destinado a formar el personal eclesiástico capaz de defender la ortodoxia católica frente a los avances del protestantismo. Las directivas del Concilio de Trento guiaron sus primeros pasos, es decir, nació con un espíritu de contrarreforma. Más tarde, los aires de la Ilustración borbónica trajeron a sus claustros afanes de superación científica e intelectual. Entre los primeros pensadores que dieron origen a la vida universitaria en Nicaragua, cabe mencionar al obispo de León y rector de Seminario Conciliar de San Ramón Monseñor Fray José Antonio de la Huerta y Caso (1744-1803), uno de los obispos más ilustrados de su tiempo, quien introdujo en el Seminario la enseñanza de la Medicina y el Derecho en 1798, mediante cátedras costeadas por él.



Pbro. Rafael Agustín Ayesta (1750-1809)

Rector del Seminario Conciliar (1787-1809), Primer Fundador de la Universidad de León

Es hasta finales del siglo XVIII y comienzos del siguiente, que se observa en el Seminario la otra tendencia, la ilustrada, que fue esencial para la transformación del Seminario. Hacia 1803 ingresó al Seminario el estudiante Rafael Francisco Osejo, mestizo nacido en el barrio indígena de Sutiava, quien sería uno de sus graduados más brillantes y promotor de los movimientos de independencia en Costa Rica, Honduras y El Salvador. Recién graduado, Osejo fue contratado por el ayuntamiento de San José, de la provincia de Costa Rica, para fundar la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, germen de la Universidad de Santo Tomás, antecesora de la actual Universidad de Costa Rica.

1.1. Los fundadores de la Universidad de León.

En el período colonial, sobresalen como forjadores de la futura Universidad de León de Nicaragua, los dos presbíteros a cuyas gestiones se debió su fundación: el padre Rafael Agustin Ayesta (1750-1809) y el presbítero y doctor Tomás Ruiz (1777 - ?...).

En el año 1787, el Padre Ayesta fue nombrado rector del Seminario Conciliar de San Ramón, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1809. Con él se inicia la época más fecunda de esta institución, que bajo su dirección llegó a impartir una docena de cátedras. Es así que, desde 1799, Ayesta inicia las gestiones para que se otorgue al Seminario la facultad de conferir los grados menores y mayores. En 1802, el Rector confiere amplios poderes a Diego José Borrero, -residente en Madrid- a fin de que haga ante el Rey de España las gestiones conducentes a obtener para el Seminario la autorización legal necesaria para otorgar grados mayores y menores, evitando así a sus egresados el indispensable viaje a Guatemala, donde la Universidad de San Carlos de Guatemala era en esa época la única autorizada para conferir grados en Centroamérica.

Con fecha 20 de mayo de 1803, el Rey de España expide en Aranjuez la Cédula Real por la cual se consulta a la Universidad de San Carlos de Guatemala sobre la solicitud presentada por el Rector del Seminario, Pbro. Rafael Agustín Ayesta.

El 10 de noviembre de este mismo año, el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, José Simeón Cañas, más tarde prócer de la Independencia y promotor de la abolición de la esclavitud en Centroamérica, firmó un dictamen favorable a la solicitud del Seminario, en vista de la sólida preparación académica de sus egresados. La Real Audiencia elevó al conocimiento de la Corona, con fecha 20 de octubre de 1804, el dictamen favorable de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por Real Decreto de 18 de agosto de 1806, y sobre la base del dictamen favorable de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Rey de España, Carlos IV accedió parcialmente a lo solicitado por el Pbro. Ayesta, autorizando al Seminario conferir grados menores y ordenando "no hacer novedad por ahora, en cuanto al establecimiento de la Universidad".

El 4 de julio de 1809, tras de haber desempeñado la rectoría del Seminario durante veintidós años consecutivos, muere el presbítero, Rafael Agustín Ayesta, verdadero gestor de la Universidad quien, sin embargo, no pudo ver cristalizada su obra del otorgamiento de los grados mayores. Si bien Ayesta ideológicamente estaba más cerca de las corrientes eclesiásticas tradicionales, su espíritu progresista y su visión acerca de la necesidad de formar sacerdotes y civiles mejor preparados, le movió a ser insistente en sus gestiones ante la Corona las que, respaldadas después por el obispo de León,

Fray Nicolás García Jerez, finalmente dieron lugar al advenimiento de Universidad a la entonces provincia de Nicaragua.

El 10 de enero de 1812, las Cortes Generales y Extraordinarias reunidas en Cádiz, expidieron el Decreto CXVI por el cual “se concede a la Provincia de Nicaragua que en su capital, la ciudad de León, el Seminario Conciliar se erigiese en Universidad con las mismas facultades que las demás de América”, quedando así fundada la Universidad de León, una de las más antiguas de la América hispana y la última creada por España durante el largo período colonial. La independencia de Centroamérica fue proclamada hasta el 15 de septiembre de 1821.

Por Decreto de 19 de agosto de 1813, las Cortes reglamentaron el Decreto CXVI de creación de la Universidad. En este Decreto se mandan observar las Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2 Presbítero, doctor y prócer revolucionario de la Independencia, Dr. Tomás Ruiz.

El cofundador de la Universidad de León fue el presbítero y doctor Tomás Ruiz, nacido en Chinandega, Nicaragua, conocido como “el Padre-Indio”, egresado del Seminario Conciliar y graduado con honores, en ambos derechos, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde fue discípulo de Antonio de Liendo y Goicoechea. El doctor Ruiz fue el primer indígena de raza pura que se graduó en la Universidad de San Carlos, algo excepcional en esa época.



Presbítero y Doctor Tomás Ruiz

En su momento, Ruiz tuvo una actuación destacada para que el Seminario fuera autorizado a expedir grados menores, erigiéndose así en “una Universidad menor”, primer paso, pero decisivo, para la futura erección, en 1812, de la Universidad de León. El dictamen favorable del Claustro de la Universidad de San Carlos, ya mencionado, lleva, además de la firma del rector, las firmas de todos los catedráticos, entre ellas la de Tomás Ruiz. Siendo vicerector del Seminario, ya antes había apoyado las gestiones emprendidas por el Rector Ayesta encaminadas a lograr que el Seminario se transformara en Universidad.

Pero no sólo fue Ruiz un alumno destacado y un profesor brillante en el Seminario y en la Universidad. Desde sus años de estudiante asumió una posición ilustrada y liberal, de suerte que en los anales de la Universidad de San Carlos quedó registrada su posición de avanzada, como digno discípulo de Liendo y Goicoechea, al recordarse que para su graduación como bachiller en

Filosofía, el 15 de enero de 1796, a los 17 años, defendió la tesis de que "en las doctrinas de la Filosofía no la autoridad, sino la razón es la que debe buscarse". Y agregaba: "para la investigación de la verdad y para la demostración de la misma el método socrático es más útil que el método escolástico". Estas tesis se inscribían en la línea de la renovación ilustrada de los estudios universitarios, que más tarde Ruiz llevaría al Seminario de León, donde trató de superar la enseñanza escolástica tradicional, que entonces imperaba.

La presencia de Ruiz en el Seminario, del que fue vice-rector por cinco años (1802-1807), hizo posible que el espíritu de la ilustración vivificara las aulas del antiguo Seminario. Desde su cátedra, el prócer esparció la nueva ideología, que debía rápidamente prender en varios de sus alumnos más brillantes. Uno de ellos fue el ya mencionado bachiller Rafael Francisco Osejo, quien llevó estas ideas a Costa Rica y fue el gran propagandista de las ideas independentistas. En Costa Rica Osejo fue declarado Benemérito de la Patria por la Asamblea Nacional de aquel país. Es el primero en la lista de Beneméritos de Costa Rica[1].

A medida que Ruiz va tomando conciencia de las inequidades del sistema colonial y tras de sufrir en carne propia esas injusticias, su convicción revolucionaria se fue fortaleciendo, hasta el extremo que ya no considera el sistema español susceptible de reformas, sino que llega al convencimiento de que es necesario cambiarlo, sustituirlo por otro más justo, mediante la proclamación de la Independencia de los pueblos centroamericanos.

Hacia fines de 1813 el Padre Ruiz, más revolucionario que nunca, participa, en la famosa conjura conocida como "La conjura de Belén", por el Convento de Belén, en Antigua Guatemala, donde se reunieron los conjurados. El historiador guatemalteco, José Mata Gavidia, la califica de "conjuración universitaria por antonomasia", por el relevante papel que jugaron en ella distinguidos universitarios, como José Francisco Barrundia, quien también era Alférez, José Francisco de Córdoba, el Lic. Venancio López y el doctor Tomás Ruiz.

Severo Martínez Peláez, en su ya clásica obra "La Patria del Criollo", (Martínez Peláez, S. 1971), nos refiere que el Dr. Tomás Ruiz, al igual que otros curas del llamado bajo clero, era admirador del cura mestizo mexicano José María Morelos y que, en la reunión secreta de los conjurados, cuando se tomó la decisión, bajo juramento, de llevar a cabo el levantamiento contra las autoridades españolas, Tomás Ruiz "sacó a luz y comentó una proclama manuscrita de Morelos, entusiasmando a los oyentes", según relató un testigo presencial [2]. Denunciados por un delator, los conjurados fueron capturados por las autoridades españolas el 23 de diciembre de 1813, exactamente un día antes de que se llevara a cabo el plan revolucionario, y condenados a largas penas de prisión.

A fines de 1819, ya libre, el doctor Ruiz, universitario, auténtico héroe y mártir de la Independencia de Centroamérica, solicitó permiso para trasladarse a Ciudad Real de Chiapas. El motivo lo explica él mismo en su solicitud: "Yo me hallo con mi salud muy quebrantada a causa de tantos años

---

[1] Rafael Francisco Osejo escribió varias obras entre las que se encuentran las siguientes: "Nulidad de los Derechos de Méjico sobre Costa Rica", "Credo de Prosperidad que debe esperar el País siendo libre e independiente", "La igualdad en acción", "Tratado de Aritmética" y "Tratado de geografía".

[2] Severo Martínez Peláez: **"La Patria del Criollo"**, Editorial Universitaria, Guatemala, 1971, p. 328.

de reclusión"... "Yo con mi viaje quiero reparar mi salud". Cuando el prócer nicaragüense solicitó autorización para viajar a Chiapas tenía cuarenta y dos años, es decir, se encontraba en plena madurez. Pero la dura cárcel que soportó por casi siete años, minaron a tal grado su salud que se puede suponer que falleció poco tiempo después de haberse radicado en Ciudad Real de Chiapas. No se conoce la fecha exacta de su fallecimiento ni dónde fue sepultado.

También puede considerarse como cofundador de la Universidad de León al Obispo Fray Nicolás García Jerez (1746-1825), quien respaldó, en todo momento, las gestiones encaminadas a obtener el decreto de fundación y las que condujeron a su instalación definitiva el 24 de agosto de 1816. El obispo García Jerez presidió el acto y firmó el acta de fundación.

A principios del año 1821, el licenciado Miguel Larreynaga, antiguo profesor del Seminario de San Ramón, graduado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la que también fue catedrático, donó a la Universidad de León su selecta y valiosa biblioteca, compuesta de cerca de tres mil volúmenes. El 15 de septiembre de 1821, Larreynaga participó en la declaración de Independencia de Centroamérica.

2 <u>Siglo XIX</u>.

2.1 <u>Las primeras décadas de la Universidad de León.</u>

Pese a que la Universidad de León comenzó a funcionar en 1816, tan sólo cinco años antes de la declaración de la Independencia de Centroamérica (1821), lo cierto es que el espíritu colonial que presidió su fundación prevaleció en su quehacer durante las primeras décadas de su existencia. De esta manera, e igual a lo que sucedió con otras universidades de la América hispánica, siguió siendo "colonial fuera de la colonia", según la feliz frase de Rodrigo Facio.

Su trayectoria se vio interrumpida, en numerosas oportunidades, como consecuencia de las vicisitudes de las luchas políticas, que en el caso de Nicaragua adquirieron contornos de singular violencia. Con todo, la institución subsistió y de ella egresaron los profesionales que tuvieron a su cargo la organización de la incipiente República.

El primer Rector de la Universidad de León fue el presbítero Francisco Ayerdi, doctor en Sagrados Cánones, designado el 18 de abril de 1814 y posesionado el 2 de mayo del mismo año. El cargo de Cancelario lo asumió el obispo Nicolás García Jerez. Para que la Universidad de León pudiera iniciar su funcionamiento se requería de diez doctores en su cuerpo docente, para lo cual se habilitó como doctores a varios graduados del Seminario San Ramón[3].

Al producirse la independencia en 1821, la Universidad sufrió su primera interrupción por falta de recursos económicos. Reabrió sus puertas gracias al esfuerzo personal del obispo García Jerez y del primer rector de la época independiente, el doctor Juan Francisco Aguilar, también el primer seglar que desempeñó este cargo.

---

[3] Jorge Eduardo Arellano, Historia de la Universidad de León, Tomo I, pág. 155 y sigas, Editorial Universitaria, UNAN, León, 1973.

El 4 de junio de 1822 los estudiantes tuvieron su primera participación en la política nicaragüense: una docena de ellos, apoyados por otros elementos, intentaron un movimiento armado para derrocar a las autoridades de la ciudad de León, que se habían pronunciado a favor de la anexión de Centroamérica al Imperio mexicano de Agustín Iturbide.

Las guerras civiles de 1824 y 1827 obligaron a la Universidad a cerrar sus puertas, que no se reabrieron sino hasta 1831. En 1869, el gobierno conservador del presidente Fernando Guzmán clausuró la Universidad y confiscó sus fondos como represalia por la participación de su ex rector, el doctor y general Máximo Jerez, en un intento revolucionario de inspiración liberal. Los profesores se reunieron y decidieron crear la "Academia de Ciencias y Letras", que continuó impartiendo clases. Más tarde, el mismo presidente Guzmán autorizó su reapertura con el nombre de "Academia Universitaria de Occidente y Septentrión". En este período, los catedráticos con frecuencia daban gratuitamente sus clases en sus propias casas de habitación. En esta etapa sobresalen los nombres de Gregorio Juárez, José Núñez (graduado de médico en Chile), Liberato Cortés, Santiago Desiderio Pallais, José Camilo Gutiérrez, José Guerrero, Máximo, Remigio y Rafael Jerez, Hermenegildo Zepeda, Basilio Salinas, Roberto Sacasa (graduado de médico en París) y Vicente Navas, entre otros. Varios de ellos llegaron a ser jefes de Estado o Presidentes de la República. En 1879, el Presidente Joaquín Zavala reorganizó la Academia en cuatro Facultades: Ciencias y Letras, Derecho, Medicina y Farmacia y Ciencias Naturales. Se suprimió la Facultad de Teología.

En 1887, el Presidente Evaristo Carazo, quien gobernó de 1887 a 1889, decretó el restablecimiento de la Universidad, siempre dentro del espíritu colonial, aunque incorporando algunos elementos del sistema francés, conocido también como napoleónico, que condujeron al predominio de



Fachada de la Universidad de León

las Facultades, bajo la dirección de los Decanos.

Antes de la introducción del modelo napoleónico, el régimen de los estudios seguía muy de cerca el propio de las universidades medievales: los estudiantes ingresaban a la Facultad de Artes y Filosofía (equivalente a la actual enseñanza secundaria), donde obtenían primero el título de Bachiller en Artes. Luego pasaban a un segundo nivel donde podían obtener los grados menores de bachilleres en Teología, Derecho Civil y Canónico o Medicina. Tras una pasantía en un bufete de abogado, o de un internado en un hospital, podían graduarse de Licenciados en Derecho o Medicina, como grado mayor. El doctorado únicamente exigía un examen público solemne y la correspondiente investidura.

2.2 La revolución liberal de 1893 y su impacto en la Universidad.

En 1893, con el triunfo de la revolución liberal del general José Santos Zelaya, la Universidad fue reorganizada, siguiendo de lleno el modelo llamado francés o napoleónico, de corte eminentemente profesionalista. Se suprimió el cargo de rector; se eliminó el latin de los títulos universitarios; se dejó de otorgar el grado de licenciado, quedando únicamente el de doctor, pero no como dignidad académica, sino como simple título profesional. La enseñanza fue organizada sobre la base de facultades o escuelas profesionales aisladas, bajo las orientaciones de sus respectivas juntas directivas. Los decanos y los profesores eran nombrados directamente por el Poder Ejecutivo. Desaparece todo vestigio de autonomía universitaria.

Al igual de lo que ocurrió en muchos otros países de América Latina, la sustitución del arquetipo universitario colonial por la universidad profesionalizante, calcada en el modelo francés, produjo la quiebra de la concepción unitaria de la universidad, que desde entonces quedó fraccionada en un conglomerado de escuelas profesionales dispersas, sin núcleo aglutinador. La universidad colonial, pese a todos sus defectos, no puede negarse que fue una institución unitaria, una totalidad y no un simple agregado, con una visión propia del mundo, del hombre y de la sociedad. La adopción del modelo francés significó la desarticulación de la universidad y su sometimiento a la tutela y guía del Estado, con supresión de su menguada autonomía.

El énfasis profesionalista, y el reemplazo de la Universidad por un agregado de escuelas profesionales, son los rasgos dominantes de este modelo, así como la separación de la investigación científica, que deja de ser tarea universitaria para asignarse en las Academias, que en Nicaragua no llegaron a fundarse o no prosperaron. El cometido de la universidad se limitó a preparar los profesionales requeridos por la administración pública y las necesidades sociales más apremiantes. Es decir, proporcionar adiestramiento profesional a la clase directora de la sociedad, encargada de guiar los primeros pasos de las recién fundadas repúblicas.

En el siglo XIX, el sobre énfasis profesionalizante no fue, por cierto, un clima propicio para la reflexión sobre la idea de Universidad ni para la especulación sobre su misión, más allá de la formación de profesionales para el ejercicio de las profesiones liberales. Sin embargo, la Universidad de León logró formar una pléyade de profesionales que se distinguieron no solo en la vida universitaria, política y social de Nicaragua, sino también en la de los otros países de la región.

Durante un buen tiempo, después de la Independencia, en Centroamérica no existieron más que dos universidades, la de San Carlos de Guatemala y la de León de Nicaragua. A ellas debían acudir quienes quisieran obtener una educación de nivel superior. Fue precisamente en esas décadas (1820 a 1860), que la Universidad de León proyectó su benéfica influencia a los países vecinos: Costa Rica, Honduras y El Salvador.

En la Universidad de León obtuvo sus borlas de Doctor en Derecho Civil, Maestro de Artes y Doctor en Filosofía, el estadista costarricense José María Castro Madriz, quien siendo Ministro General del Presidente José María Alfaro dictó el Decreto del 3 de mayo de 1843, que transformó la antigua Casa de Enseñanza de Santo Tomás en la Universidad de Santo Tomás, precursora de la actual Universidad de Costa Rica. El doctor Castro Madriz fue dos veces presidente de Costa Rica y se le considera como el fundador intelectual y organizador del Estado de Costa Rica. De las aulas leonesas egresaron también el Presbítero Juan de los Santos Madriz, primer rector de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica, los Presidentes de dicho país Braulio Carrillo y Ascensión Esquivel y otros eminentes ciudadanos como Pedro Zeledón, fundador de los estudios del Derecho.

La Universidad de León graduó un gobernante de El Salvador, el Licenciado Norberto Ramírez, quien también fue jefe de Estado en Nicaragua. En la Universidad de León se formó el Padre José Trinidad Reyes, el célebre "Padre Trino", quien en 1845, en compañía de varios jóvenes también graduados en la Universidad de León, Yanaurio Jirón, Máximo Soto, Alejandro Flores, Miguel Antonio Rovelo y Pedro Chirinos, fundaron "La Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto", germen de la Academia que, en 1847, se transformó en la Universidad de Honduras por decreto dictado por el Jefe de Estado Juan Lindo, quien antes había fundado la Universidad de El Salvador (1841), donde también fue Jefe de Estado. El primer rector de la Universidad de Honduras fue el mismo Padre José Trinidad Reyes.

Los años comprendidos entre 1887, fecha de la reapertura de la Universidad por el presidente Evaristo Carazo, uno de los jefes de estado que en esa época más se preocupó por impulsar la educación del país, y 1909, los historiadores de la Universidad nicaragüense los consideran como los más fructíferos del siglo XIX, en cuanto a la formación de profesionales, que alcanzaron mucho prestigio en el país por la solidez de sus conocimientos. Varios de ellos incluso escribieron libros de texto que se utilizaron en la enseñanza superior hasta bien entrado el siglo XX. Los profesores de la Facultad de Derecho gozaron de tal reconocimiento que el gobierno del presidente Zelaya recurrió a ellos al momento de emprender la elaboración de los nuevos códigos de la República, de inspiración liberal. Si bien ninguno de ellos elaboró ensayos o propuestas para modernizar la Universidad, como catedráticos influyeron notablemente en la formación de varias generaciones de profesionales que ejercieron sus disciplinas hasta en el siguiente siglo.

Cabe mencionar así los nombres de Santiago Argüello (1871-1940), médico, poeta, humanista, autor de varias obras, entre ellas unas "Lecciones de la literatura española", en tres volúmenes y "Modernismo y modernistas", en dos. Buenaventura Selva (1820-1900), autor del texto "Instituciones del Derecho Civil Nicaragüense" (Managua, 1883); los doctores Bruno H. Buitrago, José Francisco Aguilar y Francisco Paniagua Prado, redactores del nuevo Código Civil y del de Procedimientos Civiles; los doctores Tomás Ayón (1820-1887), autor de la primera "Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos hasta el año de 1856" (Granada, 1857), escrita por encargo del presidente

Joaquín Zavala[4], y su hijo Alfonso Ayón (1858-1944), continuador de la obra histórica de su padre, que es un clásico de la historiografía nicaragüense.

2.3 El Doctor Luis H. Debayle.

Siendo Presidente Evaristo Carazo, asumió el cargo de decano de la Facultad de Medicina el Dr. Roberto Sacasa, graduado en París, "cuya tesis sobre "Tumores del seno", mereció elogio de autoridades científicas como Velpeu, Nelaton y Hotel. Sacasa, el primero que operó una catarata en Nicaragua, había sido desde 1869 Presidente del Protomedicato –que fijó en seis cursos la carrera- y escrito varios artículos que aprovechara en su Anatomía descriptiva y disección el profesor francés J.A. Fort. Pero, ya en Nicaragua, la práctica paternalista de sus conocimientos le impidió continuar esas tareas y –dado el prestigio social que alcanzaba plenamente su profesión- decidió optar por la política. Y así llegó a la presidencia en 1889"[5].

Corresponde destacar aquí, aunque su influencia fue mayor en el siglo siguiente, el nombre del doctor Luis H. Debayle (1856-1938), quien fue Decano de la Facultad de Medicina entre 1899 y 1909 y profesor de la misma por varias décadas. Forjó varias generaciones de cirujanos. Graduado en París, donde fue discípulo de Pasteur y de Charcot, introdujo en la práctica médica, la asepsia y la antisepsia, así como el conocimiento de los microbios como agentes de las infecciones. Algo similar hizo en la Universidad de Granada el Dr. Juan José Martínez, graduado en Nueva York. Debayle trajo de París "el bisturí esgrimido por Pean, el estetoscopio de Potain, el escalpelo de Fareheut y el microscopio de Pasteur"[6]. La influencia de Luis H. Debayle en la enseñanza de la Medicina en Nicaragua fue tal que se dice, con razón, que creó con sus innovaciones la "escuela Debayle", de inspiración francesa, que Emilio Alvarez Montalván resume así: "a) La reforma del pensum académico, según el esquema clásico francés (materias básicas, las propedéuticas y las grandes clínicas; b) La asistencia diaria y obligatoria al hospital por las mañanas; c) La rigurosa y fundamental disección en cadáveres; d) El auge de la cirugía, como el rasgo más atractivo del ejercicio profesional; e) La exploración minuciosa del enfermo (observación, percusión, auscultación) llevada al preciosismo; f) La elaborada ceremonia de graduación (los exámenes públicos y privados, las proposiciones a defender, las tesis impresas, el título a mano y en tinta china, etc.; g) La adquisición de la farmacopea francesa

---

[4] "*La respetable obra de Ayón –anota José Coronel Urtecho- respondió a su manera a aquella necesidad, porque fue la primera presentación de Nicaragua con la debida perspectiva histórica, vista desde el descubrimiento y el fondo aborigen, hasta el umbral de la Independencia. Es una lástima que no haya llegado hasta 1852 como se proponía*". José Coronel Urtecho, citado por Jorge Eduardo Arellano en su libro: León de Nicaragua: Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana", Fondo Editorial CIRA, Managua, 2002, p. 159.

[5] Arellano, Jorge Eduardo: ***El Sabio Debayle,*** Editorial Ciencias Sociales. Academia Nicaragüense de la Lengua, Managua, 2000, p. 23.

[6] Arellano, Jorge Eduardo: ***León de Nicaragua. Tradiciones y valores de la Atenas Centroamericana,*** Fondo Editorial CIRA, Managua, 2002, p. 103.

(las pociones magistrales); h) La fundación de Casas de Salud en la práctica privada (las de Debayle, Argüello Cervantes y de los hermanos Taboada Martin; h) El estudio de los textos guías en su idioma original: el francés, lo que permitió a las generaciones de médicos de ese entonces leer correctamente el idioma de Pasteur; y j) La distribución de los servicios hospitalarios en pabellones. Todas esas reformas permitieron el auge de la Escuela de Medicina de Occidente y Septentrión, adonde acudían estudiantes de todos los rincones del país, y también de Centroamérica"[7].

3 Siglo XX

3.1 Fin del régimen liberal de Zelaya y la restauración conservadora.

Al concluir el régimen liberal del Presidente José Santos Zelaya en 1909, se inició en Nicaragua el período conocido como "La restauración conservadora", que impactó negativamente en la vida universitaria. La Universidad de León, que había sido un vivero del pensamiento liberal, sufrió no solo del cierre temporal de sus Facultades, sino que después de su reapertura, en 1913, no recobró el brillo de las décadas pasadas. Más bien, fue el inicio de un largo período de decadencia, que se prolongó por varias décadas hasta la conquista de la autonomía universitaria en el año 1958.

Un distinguido catedrático de la antañona Casa de Estudios Superiores, el Dr. Modesto Armijo Lozano describió, así la situación: "Hoy digámoslo con franqueza –la Universidad de León no es la de antaño… ¿Hay fatiga mental o moral en la vieja ciudad universitaria? Lo uno y lo otro, el resultado es lo mismo: el decaimiento de centro, antes venero de riqueza científica"[8].

La historiadora de la educación nicaragüense Isolda Rodríguez Rosales, resume así el contraste entre la política educativa del gobierno liberal (1893-1909) y la de los gobiernos conservadores que le sucedieron (1910-1930): "Los liberales, con la influencia de las corrientes liberales de Latinoamérica, definieron las políticas educativas en forma clara, de modo que su objetivo era llevar la educación a los más apartados lugares del país con el fin de sacar a la población del atraso y la ignorancia. Las ideas de los educadores Domingo Faustino Sarmiento y Valentín Letelier influyeron mucho en la definición del modelo educativo que se diseñó a partir de los acuerdos del Congreso Pedagógico, realizado en Guatemala en 1893. Este modelo planteaba una educación utilitaria que formara jóvenes útiles para la sociedad. Las reformas educativas se orientaron a definir planes de estudio que incluyeran asignaturas más prácticas, como agricultura y teneduría de libros, educación física y trabajo manual. Se definió el carácter gratuito y laico de la educación, tema que sería objeto de muchas controversias con los religiosos de la época"… "Los años 1910-1930 Nicaragua vivió una época de convulsiones, revoluciones y contrarrevoluciones, ocupaciones de las tropas norteamericanas, gue-

---

[7] Prólogo al libro de Arellano, Jorge Eduardo: ***El Sabio Debayle***, Academia Nicaragüense de la Lengua, Managua, 2000, p. 15.

[8] Armijo Lozano, Modesto: **Por la senda del istmo**, Editorial Universitaria, 1970, p. 85. Arellano, Jorge Eduardo, *Reseña Histórica de la Universidad de León*, Editorial Universitaria, León, 1988, p. 127.

rras civiles, etc. que postraron al país en una crisis económica que impidió el crecimiento cuantitativo de la educación"… "En síntesis, los constantes enfrentamientos, las guerrillas, revueltas y levantamientos, aunados a la caída de los precios del café y la madera, ocasionaron la caída de los ingresos por el comercio exterior. Todo esto generó un estado de crisis en el cual la educación no tuvo mayores oportunidades. Los centros que ofrecieron una educación de calidad fueron los regentados por diversas órdenes religiosas. Como reacción contra los principios laicos de los liberales, los conservadores oficializaron la enseñanza religiosa, declarándola obligatoria en todos los centros del Estado. En los diversos discursos de los presidentes de esta época, se aprecia el interés en proporcionar una educación moral, como medio idóneo de formar a los futuros ciudadanos. Los gobiernos conservadores no tuvieron una política definida en cuanto al modelo educativo que llevarían a la práctica, pero se aprecia que el interés sobresaliente es establecer una enseñanza religiosa en los centros privados y estatales, de primaria y secundaria. En las reformas de planes y programas, lo más notorio es la inclusión de la asignatura de religión en todos los centros nacionales, como asignatura de estudio obligatorio"… "El papel de los colegios religiosos fue definitivo para evitar que la educación decayera completamente"… "En cuanto a la universidad, hubo un crecimiento modesto, pero importante, por cuanto se establecieron las universidades de Managua y Granada, con las carreras de Medicina y Derecho. Se crearon las carreras de Odontología y Obstetricia y se elaboraron los planes de estudio correspondientes. En síntesis, lo más significativo de este período fue la construcción de la educación religiosa, de manera planificada, organizada y oficializada. El avance cualitativo de la educación se dio por el trabajo realizado por los hermanos cristianos, los jesuitas, las bethletmitas, las religiosas francesas, los moravos, anglicanos y bautistas"[9].

Las intervenciones norteamericanas de los años 20 interrumpieron las labores académicas. Una de las peores afrentas que la Universidad de León de Nicaragua ha sufrido en su agitada existencia tuvo lugar en 1924, cuando la soldadesca de la infantería de marina norteamericana ocupó en León su edificio como cuartel y destruyó sus laboratorios y bibliotecas.

4 La Universidad Nacional de Nicaragua y la lucha por la autonomía universitaria.

El 27 de marzo de 1947, la ya más que centenaria Universidad de León fue elevada al rango de Universidad Nacional, pero como dependencia del Ministerio de Educación, al cual le correspondía nombrar a sus autoridades y profesores. En 1951 se transformó en la única universidad del país, pues las Universidades de Granada y la Central de Managua fueron clausuradas por Anastasio Somoza García, en los años 1951 y 1946, respectivamente, ante la beligerancia política de los estudiantes en las luchas en contra de la dictadura somocista.

Clausurada la Universidad Central de Managua y, posteriormente, la de Granada, no quedó en el país sino la antigua Universidad de León. Pero ésta ya no era lo que había sido en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, cuando sus luces se proyectaron no sólo a Nicaragua, sino también a los países vecinos.

---

[9] Rodríguez Rosales, Isolda: **Historia de la educación en Nicaragua: Restauración conservadora (1910-1930).** Editorial HISPAMER, 2005, pág. 221 y sigts.

La esterilizante tutela del Poder Ejecutivo sobre la Universidad, a partir de la reforma liberal propiciada por el Presidente José Santos Zelaya, fue sumamente perniciosa para el desenvolvimiento del Alma Mater, no sólo desde el punto de vista académico sino, principalmente, en cuanto a su carácter de fragua donde debían forjarse las nuevas generaciones. La Universidad se transformó en una simple dependencia del Ministerio de Educación, entidad encargada de tomar las decisiones y de hacer todos los nombramientos de Rector, Decanos y profesores. En estos nombramientos, con frecuencia el criterio político partidarista se impuso al académico.

Fue hasta en la década de los años cincuenta del siglo pasado que un sector consciente de la juventud nicaragüense, convencido de que la falta de autonomía había conducido a la situación de postración en que se encontraba la Universidad, enarboló el reclamo por la autonomía. Un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho fundó, hacia 1952, el "Círculo de Estudios Jurídicos y Sociales" (CEJIS), que se propuso abogar por la autonomía. Entre los fundadores de dicho Círculo figuraron dos estudiantes que más tarde se desempeñarían como rectores de la Universidad, ya siendo ésta una institución autónoma: los entonces bachilleres Carlos Tünnermann Bernheim y Mariano Fiallos Oyanguren.

El empeño del CEJIS lo hizo también suyo el Centro Universitario (CUUN), organismo oficial de todos los estudiantes. El año de 1953, el CEJIS redactó un anteproyecto de ley para otorgar autonomía a la universidad y emprendió una intensa campaña de divulgación de sus objetivos. Los estudiantes del CEJIS lograron la colaboración de un distinguido catedrático para la revisión del proyecto: el doctor Mariano Fiallos Gil. Los redactores del proyecto fueron los bachilleres Carlos Tünnermann Bernheim, Ernesto Cruz, Mariano Fiallos Oyanguren, Leonel Argüello y Orlando Barreto Argüello. Las autoridades universitarias de entonces se pronunciaron en contra del reclamo estudiantil, pero éste encontró un amplio respaldo en la opinión pública, transformándose en reclamo nacional.

En octubre de 1955, los estudiantes gestionaron que un diputado de la oposición, el Dr. Eduardo Conrado Vado, presentara ante el Congreso de la República el proyecto de ley tendiente a otorgar autonomía a la Universidad Nacional. La presentación del proyecto fue acompañada de una manifestación estudiantil, que llegó hasta las barras del propio Congreso, así como de editoriales y comentarios de prensa favorables al proyecto en casi todos los medios de comunicación colectiva. El proyecto fue rechazado gracias a la aplastante mayoría de diputados somocistas, capitaneados por el hijo mayor del dictador, entonces Presidente de la Cámara de diputados, Ing. Luis A. Somoza Debayle.

El 21 de Septiembre de 1956, Anastasio Somoza García cayó abatido por los disparos de Rigoberto López Pérez. El Congreso Nacional procedió a elegir como Presidente a Luis A. Somoza Debayle, para que terminara el período presidencial de su padre. El 1o. de mayo de 1957, Luis Somoza fue "electo" Presidente en comicios *ad hoc*, para el período 1957-1963.

4.1 <u>Mariano Fiallos Gil, "Padre de la Autonomía Universitaria".</u>

Luis Somoza aparentó, o quizás trató de dar a su mandato, el carácter de un período de transición hacia la democracia. Entre las medidas que consideró convenientes, para alimentar esa imagen de cambio, se hallaba la reorganización de la Universidad, cuya situación no podía ignorar. A tal efecto decidió proponer la Rectoría a un prestigioso intelectual y universitario, el Dr. Mariano Fiallos Gil (1907-1964), entonces catedrático de Criminología y Filosofía del Derecho, opositor al régimen somocista, quien aceptó el nombramiento a condición de que se le permitiera seleccionar libremente a sus colaboradores, se le garantizara independencia en el manejo de la Universidad, en su política académica, en la distribución del presupuesto y que, además, se le asegurara el pronto otorgamiento de la autonomía universitaria. Luis Somoza, para asombro incluso del propio Fiallos Gil, aceptó las condiciones, en un esfuerzo por dar la impresión de cambio de rumbo. El período rectoral del Dr. Mariano Fiallos Gil se extendió desde el 6 de junio de 1957 hasta el 7 de octubre de 1964, fecha de su fallecimiento.



Antes de ser Rector de la Universidad Nacional, el Dr. Mariano Fiallos Gil fue Director del Consejo Técnico del Ministerio de Instrucción Pública (1941-1943) y Vice Ministro del ramo en 1943. En 1947 fue Embajador en Guatemala. Abogado de profesión, fue Juez de Distrito de lo Criminal de la ciudad de León. Narrador, ensayista y poeta. Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional por varios años[10].

El Rector Fiallos Gil designó, como Secretario General de la Universidad, tras vencer la resistencia de varios personajes influyentes del gobierno, a uno de los fundadores del CEJIS, el entonces recién graduado abogado, Carlos Tünnermann Bernheim, quien entre 1953 y 1956 había presidido el Comité estudiantil encargado de promover la campaña por la autonomía.

El Rector Fiallos, con la colaboración del Secretario General Tünnermann Bernheim y del Dr. Mariano Fiallos Oyanguren, redactaron el anteproyecto para otorgar a la Universidad plena autonomía docente, administrativa y financiera, proyecto que fue sometido, de previo, a la consideración del estudiantado y del cuerpo de profesores.

---

[10] Bibliografía más importante de Mariano Fiallos Gil: ***Humanismo Beligerante***, Editorial Hospicio, León, 1958; ***Carta del Rector a los estudiantes***, Editorial Hospicio, León, 1958; ***A la libertad por la Universidad***, Editorial Hospicio, León, 1960; ***La Universidad y su función pública***, Editorial Hospicio, León, 1960; ***Tres Años de Autonomía***, Editorial Antorcha, León, 1961; ***Panorama Universitario Mundial***, Editorial Hospicio, León, 1961; ***Los primeros pasos de la reforma universitaria en Nicaragua***, León, Editorial Hospicio, León 1964.

El 18 de enero de 1958, el proyecto fue entregado al Presidente Luis Somoza por el Rector Fiallos Gil. El 25 de marzo de ese mismo año, Luis Somoza rubricó el Decreto Ejecutivo No.38, por el cual se concedió autonomía docente, administrativa y económica a la Universidad Nacional.

Pese a todas las limitaciones existentes, la Universidad, en el ejercicio de su autonomía, se aprestó a ejercer su nueva condición de institución libre, a sabiendas de los peligros que acechaban a su precaria autonomía. Al inicio del año lectivo 1958-59, el Rector Mariano Fiallos Gil dirigió a los jóvenes universitarios su famosa "Carta del Rector a los Estudiantes", en la cual analizaba lo que para la Universidad significaba su recién estrenada libertad: "La autonomía", escribió entonces el Rector Fiallos, "es goce y padecimiento. Goce, porque el espíritu humano halla complacencia en su libertad, y padecimiento porque ese disfrute implica responsabilidad y trabajo, y tal vez haya en todo esto más padecimiento que goce, porque la tarea que tenemos enfrente es tanto más grande cuando más ausentes estamos de la historia de la República y porque muy poco se ha hecho por la cultura del pueblo... Recuperar el tiempo perdido es un trabajo enorme. Por lo tanto, hay que emprenderlo ahora mismo".

La autonomía desempolvó y revitalizó los viejos claustros, sacó la Universidad del arrinconamiento provinciano donde el gobierno intencionalmente la había situado y le permitió colocarse, como correspondía, en medio de la vida nacional, preocupada por su acontecer. Gracias a la autonomía y al magisterio del Rector Fiallos Gil, la Universidad adquirió conciencia de su elevada misión y responsabilidad en el seno de la sociedad nicaragüense y se aprestó a cumplirla.

Con los escuálidos recursos, que a regañadientes proporcionaba un Poder Ejecutivo, que le fue casi siempre hostil, escrupulosamente administrados, el Rector Fiallos fue transformando el perfil de la Universidad y proyectándola como nunca en el ámbito nacional: fundó las Facultades de Economía y Humanidades; las Escuelas de Periodismo, Ciencias de la Educación y Arquitectura; los primeros Cursos de Verano y de Extensión para los trabajadores de León, Managua y otras ciudades; la Sección de Ciencias de la Educación en Jinotepe; el Instituto Nocturno de León "Alfonso Urroz Martínez"; la modernización de los planes de estudio de las Facultades de Derecho y Medicina; la departamentalización de la docencia; la contratación de los primeros profesores de tiempo completo; el envío de los primeros becarios al exterior; el inicio de la Reforma Académica con la creación de la Escuela de Ciencias y Letras de León y la introducción de los Estudios Generales: el llamado "Año Básico"; la revitalización de la revista "Cuadernos Universitarios", que comenzó a aparecer regularmente y se transformó en la mejor revista cultural del país; la "Gaceta Universitaria", que informaba mensualmente del acontecer universitario; el movimiento literario VENTANA, surgido del seno de los estudiantes y fundado por Fernando Gordillo y Sergio Ramírez, que recibió el apoyo entusiasta del Rector; en fin, en medio de grandes limitaciones, iba día a día forjándose la Nueva Universidad, gracias al pleno disfrute de su autonomía y a la conducción del Rector Fiallos Gil.

Mariano Fiallos Gil es, sin duda, el forjador de la Universidad contemporánea de Nicaragua. Fue también un pensador de la educación superior, por lo que ofrecemos a continuación un resumen de lo que llamamos su "pensamiento vivo", que sigue proyectando su influencia en las nuevas generaciones de universitarios nicaragüenses.

4.2 El período rectoral del Dr. Carlos Tünnermann Bernheim.



Carlos Tünnermann toma posesión de la rectoría de la UNAN - León

En noviembre de 1964, a raíz del fallecimiento del primer rector de la Universidad autónoma, fue electo rector el Dr. Carlos Tünnermann Bernheim quien, en ese momento, se desempeñaba como primer Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), organismo integrado por las universidades estatales de los países centroamericanos, fundado en 1948, pero que organizó su secretaría ejecutiva hasta en 1959. El segundo rector dentro del régimen autonómico, el Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, se propuso dar continuidad a la obra renovadora iniciada por el rector Fiallos Gil. Su período rectoral se extendió hasta marzo de 1974.

La autonomía universitaria consagrada por el Decreto Nº 38 del 27 de marzo de 1958 tenía varios puntos débiles: en primer lugar, había sido otorgada directamente por el Poder Ejecutivo, mediante un decreto emitido en uso de la potestad legislativa delegada que le correspondía durante los recesos del Congreso; en segundo lugar, carecía de substrato económico, pues el aporte financiero del Estado quedaba al arbitrio del Presidente y su Ministro de Hacienda. De hecho, la política seguida luego por los hermanos Somoza fue de estrangulamiento económico de la Universidad y el uso de este recurso para presionar a la institución. En 1965 se emprendió una nueva campaña nacional. Esta vez se trataba de consolidar la autonomía conquistada en 1958 mediante la incorporación del principio de la autonomía universitaria entre las garantías individuales y sociales contempladas en la Constitución Política de la República. Se pedía, asimismo, la asignación, por precepto constitucional, del dos por ciento de los ingresos ordinarios del Estado para el sostenimiento de la Universidad. Con esto se quería dar a la autonomía una base legal más firme, elevándola al rango de principio constitucional y, a la vez, garantizarle una renta mínima.

En Mayo de 1966, el Congreso aprobó la reforma constitucional que elevó a la más alta jerarquía legal el principio de la autonomía y dispuso que el Estado contribuiría al sostenimiento, desarrollo y engrandecimiento de la Universidad Nacional Autónoma con una asignación anual no menor del dos por ciento de los ingresos ordinarios fiscales, percibidos por concepto de impuesto, cantidad que le sería entregada de acuerdo con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

Las administraciones de Fiallos Gil y de Tünnermann Bernheim al frente de la UNAN son consideradas como una época muy fructífera para la institución, que alcanzó mucho prestigio en el seno de la sociedad nicaragüense, por la gran proyección que la Universidad tuvo no solo en el ámbito nacional y centroamericano, sino también latinoamericano. El rector Tünnermann fue dos veces presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y también de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), (1969-1970) y (1972 – 1974). En 1970 fue electo miembro del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades (1970-1975).



Inauguración del edificio de la Facultad de Derecho

Además de lograr la constitucionalización de la autonomía universitaria y de la asignación presupuestaria, entre las principales realizaciones del rectorado del Rector Tünnermann Bernheim, cabe mencionar las siguientes: fundación y construcción del Recinto Universitario "Rubén Darío", en la ciudad de Managua, en 1968, adonde se trasladaron las facultades que funcionaban en la capital de la república, antes dispersas en la ciudad, con lo que se logró la centralización de una serie de servicios para las facultades, escuelas y departamentos de Managua, que pasaron a constituir un verdadero núcleo universitario, presidido por un vicerrector administrativo; generalización, a todas las carreras, del programa de Estudios Generales y de la departamentalización de la docencia; creación de la Facultad Central de Ciencias y Letras, con Escuelas en León y Managua. Asimismo, se generalizó el sistema semestral, incluyendo el Año Básico y se introdujo el sistema de requisitos y créditos; se redujo el valor de los exámenes de fin de semestre y se dio mayor valoración de las pruebas parciales y a la evaluación contínua, pasos que consolidaron la reforma académica iniciada por Fiallos Gil; pero, además, se dio inicio a un proceso llamado de "Reforma Universitaria Integral", a fin de introducir el concepto de "Universidad crítica", como vanguardia esclarecida de la sociedad y propiciar el análisis de la función que a ésta corresponde en un país subdesarrollado y dependiente; se incrementó notablemente el patrimonio de la UNAN, mediante la adquisición de 41 manzanas de terreno en

el Barrio de Guadalupe de la ciudad de León, por donación del gobierno, donde más tarde se construiría el "Campus Médico", para todas las carreras del área de la salud; y la adquisición de 104 manzanas de terreno para el "Recinto Universitario Rubén Darío" en la ciudad de Managua; conclusión y equipamiento del edificio de Ciencias Básicas de León; construcción del edificio propio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en León; construcción de 24 pabellones para el "Recinto Universitario Rubén Darío" de Managua, mediante la emisión de "Bonos de Desarrollo Universitario", adquiridos por la iniciativa privada nicaragüense; se creó la Oficina de Planeamiento Universitario y se elaboró el primer "Plan de Desarrollo Universitario" para el período 1966-1973, del cual se cumplió un 85% de sus metas, pese a que nunca estuvieron a disposición de la UNAN las sumas previstas para su plena ejecución; fundación del Departamento de Bienestar Estudiantil, con sus Secciones de Orientación, Vida Estudiantil, Salud y Educación Física; creación de las Clínicas de Salud para la atención gratuita de estudiantes y personal universitario en León y en Managua. Se pasó de diez carreras que existían en 1964 a 27 carreras distintas, más diez licenciaturas diferentes en el campo de las Ciencias de la Educación; se crearon el Departamento de Extensión Universitaria y la Editorial Universitaria; se dio principio a la regionalización de la educación superior con la creación del Centro Universitario Regional de Carazo, con sede en la ciudad de Jinotepe y del Centro Universitario Regional del Norte, con sede en la ciudad de Estelí.

Otro rector que se distinguió al frente de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua fue el Dr. Mariano Fiallos Oyanguren, quien se desempeñó como rector por doce años, a partir de marzo de 1974. Durante su período, la universidad tuvo que soportar los embates de la dictadura somocista, que se encontraba en sus últimos estertores, hasta el triunfo de la Revolución Popular Sandinista el 19 de julio de 1979. El Dr. Fiallos Oyanguren fundó el "Campus Médico" para el área de Ciencias de la Salud, continuó el proceso de reforma académica y amplió la oferta de carreras. Le sucedió el Dr. Octavio Martínez Ordóñez. Otro académico que desempeñó la rectoría de esta universidad fue el Dr. Joaquín Solís Piura. Al producirse la división de la universidad en la UNAN León y la UNAN – Managua, han sido rectores de esta última el propio doctor Solís, el Dr. Humberto López, el Dr. Alejandro Serrano Caldera y el Lic. Francisco Guzmán Pasos.

El antecedente de los estudios de ingeniería en Nicaragua fue la creación, en 1881, de la Escuela de Artes y Oficios en Managua, ligada al entonces recién establecido sector ferroviario, acontecimiento saludado positivamente por el Apóstol cubano José Martí, en artículo publicado ese mismo año. Cabe mencionar la benemérita labor del Ing. Julio Padilla Méndez, graduado en Chile y fundador de los estudios de ingeniería en Nicaragua, a partir de la creación, en 1941, de la Escuela de Ingeniería de Managua, que en 1958 se incorporó a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua con el nombre de Facultad de Ciencias y Físicas y Matemáticas. También fue fecunda la gestión del Decano, Ing. Carlos Santos, al frente de la Facultad, quien no sólo propició la revisión del plan de estudios de la ingeniería, sino que incorporó nuevas carreras: Arquitectura (1964), Topografía (1965), Maestro de Obras (1967), Supervisores Agrícolas e Ingeniería Agrícola (1972).

BIBLIOGRAFÍA

1. Arellano, Jorge Eduardo, ***Historia de la Universidad de León***, Tomo I, Editorial Universitaria, UNAN, León, 1973.
2. Arellano, Jorge Eduardo: ***El Sabio Debayle,*** Editorial Ciencias Sociales. Academia Nicaragüense de la Lengua, Managua, 2000.
3. Arellano, Jorge Eduardo: ***León de Nicaragua. Tradiciones y valores de la Atenas Centroamericana,*** Fondo Editorial CIRA, Managua, 2002.
4. Armijo Lozano, Modesto: **Por la senda del istmo**, Editorial Universitaria, 1970, Arellano, Jorge Eduardo, *Reseña Histórica de la Universidad de León*, Editorial Universitaria, León, 1988.
5. Bibliografía más importante de Mariano Fiallos Gil: ***Humanismo Beligerante***, Editorial Hospicio, León, 1958; ***Carta del Rector a los estudiantes***, Editorial Hospicio, León, 1958; ***A la libertad por la Universidad***, Editorial Hospicio, León, 1960; ***La Universidad y su función pública***, Editorial Hospicio, León, 1960; ***Tres Años de Autonomía***, Editorial Antorcha, León, 1961; ***Panorama Universitario Mundial***, Editorial Hospicio, León, 1961; ***Los primeros pasos de la reforma universitaria en Nicaragua***, León, Editorial Hospicio, León 1964.
6. Martínez Peláez, Severo: **"La Patria del Criollo"**, Editorial Universitaria, Guatemala, 1971.
7. Rodríguez Rosales, Isolda: **Historia de la educación en Nicaragua: Restauración conservadora (1910-1930).** Editorial HISPAMER, 2005.

70 Años del Ingreso de Nicaragua a la Segunda Guerra Mundial

Declaración de Guerra de Nicaragua a Japón, Alemania e Italia en Diciembre de 1941

por Marvin Saballos Ramírez

Referencia bibliorgráfica: Saballos Ramírez, Marvin, *Declaración de Guerra de Nicaragua al Japón, Alemania e Italia en Diciembre de 1941*, revista de Temas Nicaragüenses 44: 72-104, Diciembre de 201

Resumen: El 9 de diciembre de 1941, Nicaragua se convirtió formalmente en Nación beligerante de la Segunda Guerra Mundial al declararle la guerra al Imperio del Japón, a raíz del ataque de ese país a posesiones de los Estados Unidos, particularmente Pearl Harbor, declaración ampliada posteriormente el 11 de diciembre a Alemania e Italia y el día 19 a Hungría, Bulgaria y Rumania. Nicaragua no tuvo tropas en los frentes de guerra, pero las circunstancias internacionales y las medidas internas tomadas como resultado de su participación en la guerra tuvieron consecuencias políticas, económicas y sociales que han sido poco estudiadas en la historiografía nicaragüense. Para lograr una aproximación al tema, principalmente en el período de la declaración de guerra, noviembre - diciembre 1941 y enero 1942, se realizó una revisión de las colecciones de periódicos de la época que se encuentran disponibles en la Hemeroteca Nacional y la Hemeroteca del Banco Central de Nicaragua, así como de bibliografía que toca el tema, aunque en contextos más amplios. Se encontró que las premisas que se establecieron al momento de la Declaración de Guerra a los Países del Eje y el posicionamiento de Nicaragua al lado de los Estados Unidos y sus Aliados, marcaron la dinámica social, política y económica de Nicaragua durante los años de guerra y sentaron bases para el desarrollo de la Nicaragua de post-guerra al menos para las siguientes dos décadas y consolidaron al Régimen Somocista.

Palabras claves: Declaración de Guerra, Consecuencias políticas económica y sociales, Premisas Nicaragua de Post Guerra, Régimen Somocista.

70 Years Anniversary Of The Entrance Of Nicaragua Into The Second World War.

Nicaragua's Declaration Of War On Japan, Germany And Italy In December 1941.

Summary: On December 9, 1941, following the attack from Empire of Japan to U.S. possessions, particularly Pearl Harbor, Nicaragua declared war on that country. With this it formally became a belligerent nation during World War II. Subsequently it declared war on Germany and Italy on December 11, and on Hungary, Bulgaria and Romania on December 19th. Although no Nicaraguan troops were sent to war fronts, the political, socioeconomic consequences in Nicaragua as a result of it involvement in the war effort have received few historical studies. To investigate this subject, a review of the collections of newspapers of the time available in the National

Library and the Newspaper collection of the Central Bank of Nicaragua was conducted. Review of existing literature with references of the subject, though in a broader context, was also included. The review covers mainly the period of the declaration of war, November-December of 1941 and January of 1942. It was found that the premises that were established in that period and the positioning of Nicaragua at the side of the United States and its allies influenced the social and political organization of Nicaragua, as well as its economy, during the war years. This laid the groundwork for the development of Nicaragua after the war, for the following two decades, and consolidated the Somocista regime.

El domingo 7 de diciembre de 1941, a las 3.00 de la tarde, hora de Nicaragua[1], mientras los nicaragüenses lanzábamos cohetes y bombas celebrando las festividades de La Gritería, bombas y torpedos japoneses caían sobre instalaciones navales, aéreas y terrestres de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos estacionadas en Hawái, especialmente sobre la base naval de Pearl Harbor.

A pesar de que en Washington se adelantaban negociaciones entre Estados Unidos y Japón, con el declarado propósito por ambas partes de alcanzar acuerdos que evitaran la guerra, la inminencia de su estallido entre estas potencias era un hecho ampliamente reconocido por todos[2], dadas sus irreconciliables posiciones. EEUU planteaba condiciones que para Japón significaban prácticamente una rendición sin combatir[3] y Japón proponía se le reconociera un "espacio vital"[4] que para EEUU y sus aliados representaban también una claudicación, ya que equivalía ceder al Japón áreas de hegemonía política y control de recursos en vastas zonas de China, Asia Sudoriental y el Pacífico.

Los Estados Unidos y sus aliados se preparaban para combatir contra Japón en los territorios de Asia, por lo que el ataque coordinado del 7 de diciembre a posiciones inglesas y norteamericanas en Filipinas, Singapur, Malasia, Tailandia, no fue ninguna sorpresa, pero si lo fue el ataque a Hawái[5], territorio considerado muy lejano del esperado teatro de operaciones, de tal manera que el bombardeo conmocionó la moral del público norteamericano que se sintió vulnerable ante el poderío militar japonés demostrado en aquella operación. (Ver Anexo 1)

---

1 "Resumen de noticias del domingo por la noche" Diario La Prensa, 9 diciembre 1941, pag.3.

2 "La guerra se esperaba que estallara anoche entre el Japón y los E.E.U.U." Diario La Noticia, sábado 6 de diciembre de 1941, Pagina 1.

"De un momento a otro puede estallar la guerra en el Pacífico", Diario La Prensa, jueves 4 de diciembre de 1941, Pág. 1

3 "Si Japón pretende que se reconozcan sus crímenes no habrá arreglo", Diario La Noticia, 20 de noviembre de 1941, Pag.1

4 "El nuevo premier del Japón anunció ayer sus 4 puntos de guerra". Diario La Noticia, 19 de octubre de 1941, Pág.1

5 Para la fecha Hawái no era aun un Estado de los Estados Unidos, sino un territorio anexado desde 1898. http://libweb.hawaii.edu/digicoll/annexation/annexation.html

A raíz de la ofensiva nipona, Estados Unidos recibió muestras de respaldo de las naciones amigas. El Departamento de Estado informó que inmediatamente después del “traicionero ataque japonés” lo había comunicado a todas las repúblicas Americanas, quienes respondieron con mensajes de solidaridad y apoyo. El diario New York Times, en su artículo central sobre el suceso, destaca que Canadá, Australia y Costa Rica habían declarado que se consideraban en estado de guerra con el Japón[6].



Ilustración 1 Caricatura que manifiesta el sentir anti japonés de la opinión pública nicaragüense; Panchito y la Rana, populares personajes de caricatura de la época, empuñan fusiles y gritan ¡Muera el Japón! Diario La Noticia, Managua, 9 de diciembre de 1941.

En Nicaragua, al conocerse la noticia del ataque, el entonces Presidente de la República Gral. Anastasio Somoza García, sumándose al consenso continental, el domingo 7 por la tarde reunió con premura al Consejo de Ministros, declaró el Estado de Emergencia, la suspensión de garantías constitucionales, la Ley Marcial[7] y convocó al Congreso en Cámaras Unidas a sesión de urgencia para el martes 9, a fin de someterle la iniciativa de participación de Nicaragua en el conflicto[8]. El Congreso Nacional declaró la guerra al Japón el 9 de diciembre en su Resolución Número 35 de igual fecha[9] y el 11 de di

---

[6] “Japan Wars on U.S. and Britain; Makes Sudden Attack On Hawaii; Heavy Fighting At Sea Reported”. Diario New York Times, 8 de diciembre de 1941, Pag.1. http://www.nytimes.com/learning/general/onthisday/big/1207.html

[7] Juárez, Orient Bolívar: *“Japón y Nicaragua. Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas”*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Managua, diciembre 2006, Página 88.

[8] “Nicaragua declarará hoy la guerra al Imperio del Sol Naciente” , Diario “La Prensa”, 9 de diciembre de 1941, Pag.1

[9] “El Congreso de Nicaragua vota la guerra contra el Japón unánimemente”, Diario La Prensa, 11 diciembre de 1941, Pág.1.


The New York Times.

JAPAN WARS ON U. S. AND BRITAIN; MAKES SUDDEN ATTACK ON HAWAII; HEAVY FIGHTING AT SEA REPORTED

Ilustración 2 Portada del New York Times del 8 de diciembre de 1941

ciembre a Alemania e Italia, aliadas de Japón, mediante Decreto Ejecutivo amparado en la Resolución del Congreso anteriormente señalada[10]. Con estas medidas Nicaragua se alineaba con los Estados Unidos, quienes después del ataque a Hawái suspendieron su política de "Neutralidad" e ingresaron como nación beligerante al conflicto mundial, cuyo inicio generalmente se considera para septiembre de 1939, cuando Gran Bretaña y Francia declaran la guerra a Alemania, a raíz de la invasión de la última a Polonia. El ingreso de Nicaragua a la guerra respondió a circunstancias geopolíticas en las que Nicaragua formaba parte de la esfera de influencia norteamericana - expresadas en las políticas de "defensa continental" y de la "democracia"- más que a intereses nacionales[11]. Aunque el país no participó en acciones bélicas directas, a excepción de que sufrimos el hundimiento de tres barcos mercantes torpedeados por submarinos alemanes que operaban en el mar Caribe[12], encontramos que el estado de guerra vivido entre 1941 y 1945[13], si tuvo efectos importantes sobre la política interna, la economía nacional y la vida cotidiana de la población nicaragüense:


LA PRENSA

Vale 15 Cts.

Se convoca nuevamente al Congreso Nacional

El Congreso de Nicaragua vota la guerra con el Japón unánimemente

Elocuentes discursos se pronunciaron

Nota luctuosa

Ilustración 3 Fragmento de la portada de la Prensa del 11 de diciembre de 1941, con la noticia del ingreso de Nicaragua a la Segunda Guerra Mundial

---

[10] El Decreto declarando la guerra a Alemania e Italia", Diario La Prensa, 13 diciembre de 1941, Pág.1.

[11] Alfaro Alvarado, Mario. *"43 años de Dictadura Dinástica. Tomo I (1936-1947)"* Fondo Editorial CIRA, Managua 2002. Pág. 245

[12] Saballos Ramírez, Marvin. La Base Naval de los EE.UU. en Corinto durante la Segunda Guerra Mundial (1942-1946) (Segunda Entrega), Revista Temas Nicaragüenses, No.31, Noviembre 2010. Pág. 85 y 88. http://www.temasnicas.net/rtn31.pdf

[13] Declarase el cese del Estado de Guerra. Decreto No.144, La Gaceta, Diario Oficial, No.173, p.1745, 20 agosto de 1945.

1. Con el Decreto de Emergencia, la Ley Marcial y la consiguiente suspensión de garantías constitucionales, todas ellas medidas asociadas a la declaración de guerra, se fortaleció al Poder Ejecutivo, lo que fue hábilmente aprovechado por el Presidente General A. Somoza García en sus planes de perpetuación en el poder político-militar.

2. Las exportaciones e importaciones se reorientaron, quedando los Estados Unidos prácticamente como el único socio comercial, ya que fue prohibido el comercio con Alemania, Italia y Japón, importantes destinos comerciales de la Nicaragua previa a la guerra.

3. La necesidad de sustituir exportaciones conllevó al desarrollo de incipientes industrias nacionales y a la tecnificación de sectores obreros y artesanales.

4. La demanda de materias primas para la industria bélica norteamericana dinamizó algunos sectores de la economía nacional.

5. La detención de los “súbditos del eje” (personas de origen o ciudadanía alemana, italiana, japonesa o de naciones asociadas) y posterior subasta de sus importantes propiedades, que en su mayoría fueron a quedar en mano de Somoza y sus allegados, consolidaron el poder económico de este grupo.

6. El incremento de la carestía de la vida, racionamiento de bienes de consumo y materias primas, incidieron directamente en dificultar la vida cotidiana del común de la población.


LA NOTICIA
DUODECIMA EPOCA
LAS GRANDES FIESTAS DE CORONACION HOY, DE LA REINA DEL EJERCITO, SEÑORITA LILLIAM SOMOZA DEBAYLE

Ilustración 4 La “Reina” Liliam con su corte de Novias Departamentales de la G.N. Portada del diario La Noticia del 14 de noviembre de 1941.

7. Se profundizó la dependencia económica y política de Nicaragua hacia los Estados Unidos.

8. Se crearon condiciones favorables para la consolidación a largo plazo del Régimen Dinástico Somocista.

PRELUDIO DE LA GUERRA EN NICARAGUA.

En los meses previos a la entrada de Nicaragua a la Segunda Guerra Mundial, si bien los periódicos publicaban regularmente las informaciones de los frentes de guerra y se realizaban algunas manifestaciones de apoyo a los países democráticos, la vida cotidiana y política de los nicaragüenses se concentraba en eventos locales y la guerra se percibía como algo lejano, ocurriendo en los escenarios de Europa, África y Asia; los periódicos prestaban especial atención a la evolución de las tensas relaciones entre Estado Unidos y Japón.

Los últimos meses del año de 1941 fueron ocupados en la preparación de dos eventos de alto significado político social realizados en noviembre: a mediados del mes la “coronación de la reina de la Guardia Nacional”, Liliam Somoza Debayle, hija única del presidente de la República y Jefe Supremo de la Guardia Nacional, General Anastasio So-

moza García y a finales del mes e inicios de diciembre, a pocos días del estallido de la guerra, la visita del Presidente de Costa Rica, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, su esposa y numerosa comitiva.

Con estos acontecimientos, la guerra sonaba un eco distante, la clase política y la "alta sociedad" Nicaragüense vivían un momento de glamur, mientras el pueblo se distraía con las noticias de "sociedad" y los espectáculos de desfiles y ceremonias públicas que lo acompañaban.

La "Coronación" de Liliam Somoza Debayle como "Reina" de la Guardia Nacional de Nicaragua.

Para noviembre de 1941, Anastasio Somoza García se encontraba previsoramente adelantando su campaña para continuar en el poder cuando finalizará en 1947 su primer período presidencial, el cual le había sido prorrogado a 10 años, mediante disposición transitoria de las reformas constitucionales aprobadas por la Asamblea Constituyente de 1938.[14]

Parte de su estrategia era hacer sentir su presencia en todos los ámbitos de la vida nacional, procurando que la vida social, política y empresarial girara alrededor de su persona, creando vínculos y lealtades. Convertir en "Reina" de la Guardia Nacional a su hija Liliam en el marco de un evento que involucró a todos los departamentos del país, ya que se realizó un proceso en el que se eligieron a jovencitas locales como "Novias Departamentales de la Guardia Nacional", quienes conformaron la "Corte Juvenil de Damas de Honor" de la Reina Lilliam, fue utilizar símbolos sentimentales y monárquicos que fortalecían en el imaginario nacional la figura de Somoza y de su familia como gobernantes regios. Para completar la escenografía, la Reina Liliam fue "coronada" en el Palacio Nacional[15] por el Arzobispo de Managua, al mejor estilo de las monarquías europeas.



Ilustración 5 El Arzobispo de Managua coronando a la Reina Lilliam. Foto en la Portada del Diario La Noticia del domingo 16 de noviembre.

Previo a la "Coronación", se realizó un desfile por las principales calles de Managua, que fueron profusamente iluminadas para la ocasión, con el siguiente orden:

---

[14] Walter, Knut: *El régimen de Anastasio Somoza, 1936-1956*. IHNCA-UCA, 2004. Managua, pág.154

[15] Hoy Palacio de la Cultura.

Heraldo a pie, Pregoneros a Caballos, Valla formada por la "Guardia Imperial", Carroza de Su Majestad Liliam I, Banda Musical de la G.N. Escuadrones del Ejército en traje de campaña.[16]

El pueblo se congregó en las calles a observar el desfile. Posterior a la ceremonia de coronación, se realizó en Palacio un baile con tres mil invitados de lo más "selecto" del país, amenizado por cuatro orquestas. Quizá hoy parezca ridículo un evento de semejante naturaleza, pero en su momento despertó el interés popular y fue seguido como ahora se siguen los eventos de las llamadas "celebridades", pero sobretodo, cumplió con el objetivo político de reafirmar la hegemonía de Somoza.

Oficialmente se dijo que la iniciativa de elegir "Reina del Ejercito" a Lilliam, partió de los Cabos y Sargentos de la Guardia Nacional y se escogió el 14 de noviembre para la coronación conmemorando la fecha en que Anastasio Somoza García fue nombrado Jefe de la G.N[17]. Como se ve, Somoza no descuidaba ningún aspecto para fortalecer las lealtades de los miembros del Ejército y el control del mismo.



Ilustración 7 Foto de saludo del Diario La Noticia a Calderón Guardia, en ocasión de su visita a Managua, 30 noviembre 1941. Primera página.



Ilustración 7 Manifestación en Managua apoyando a los países democráticos en su guerra contra los países totalitarios. Foto La Noticia 30 de nov.1941.

[16] "El gran desfile y baile de la Coronación de la Reina del Ejército". Diario La Noticia, Managua, 13 de noviembre de 1491, Pag.1

[17] Idem.

Visita del Presidente de Costa Rica, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

El 30 de noviembre arribó a Managua el Pdte. Costarricense acompañado de su Señora Esposa, Ivonne de Calderón Guardia y una nutrida delegación. Después de las fiestas de coronación de Lilliam Somoza como "Reina del Ejercito", la visita del Presidente de Costa Rica era un símbolo del reconocimiento internacional a Somoza (Ya consagrado con la recepción que le hiciera el Pdte. Roosevelt en su visita a Washington en mayo de 1939).[18]

Según crónica del diario La Prensa, Calderón Guardia fue objeto de una "estruendosa" manifestación de bienvenida, en la que más de cinco mil personas lo recibieron en el aeropuerto y otras tantas a lo largo de su recorrido; la visita era en correspondencia a la realizada anteriormente por el Presidente de Nicaragua.[19] El viaje fue una sucesión de festejos de gala, que "hicieron época en los eventos elegantes del país" y en la que participó la "alta sociedad" nicaragüense, además de que se realizaron desfiles militares, manifestaciones populares y exposiciones industriales[20]

Finalizando su gira, el Presidente de Costa Rica visitó Montelimar, la hacienda familiar de los Somoza y después fue objeto de un "Gran Baile" de despedida en el Club Social de Managua, reportado en titular principal por la cronista social de la época, quien firmaba con el seudónimo de *Pimpinela Escarlata,* al mejor estilo de las actuales "revistas del corazón y celebridades". Su viaje de retorno a Costa Rica lo realizó Calderón el viernes 5 de diciembre, en un avión facilitado por la Armada de los Estados Unidos, como gesto de cortesía para el Gobierno de Costa Rica[21].



Ilustración 8 Ilustración japonesa de la Batalla de Pyongyang en la cual el ejército japonés modernizado derrota al ejercito coreano. Fuente Wikipedia.

Con todo, el Gobierno no descuidaba las actividades para expresar su posición de aliado de los Estados Unidos en el conflicto bélico, aún cuando los Estados Unidos todavía no eran oficialmente beligerantes, muestra de ello fue la "Gran Manifestación Democrática" realizada en Managua el día 29 de noviembre.[22]

---

18 http://www.estrelladenicaragua.com/412-EDICION/412-fotohist.html

19 "Millares de personas dieron la bienvenida al Pdte. de Costa Rica", diario "La Prensa", 2 de diciembre de 1941, pag.1.

20 "Los festejos del Dr. Calderón Guardia, su señora esposa y comitiva", diario La Prensa, 4 de diciembre de 1941, pag.1

21 "El gran baile de antenoche", diario La Prensa, 6 de diciembre de 1941, pág.1

22 "Ayer tarde se realizó la gran manifestación democrática". Diario La Noticia, 30 de noviembre de 1941, pag.1.

Mientras en Managua predominantemente vivía en un ambiente de fantasía festiva, la tensión entre Japón y Estados Unidos llegaba a su clímax. El mismo día 6 de diciembre, en el cual la información principal era el “gran baile de gala” al Presidente Calderón, también La Prensa publicaba aunque como noticia interior de tercera página: el “Problema del Pacífico ha llegado a la hora cero”, agregando que los periódicos del Japón editorializaban en término duros contra los EEUU y daban por terminadas las negociaciones, transcribía del diario Nichi Nichi de Tokio: “Japón está listo para cualquier evento y enseñará a Estados Unidos que no se encuentra en América imponiendo su propia política económica y militar…las propuestas de Estados Unidos para una paz con Japón son inaceptables por lo que no se abriga ninguna esperanza de arreglo”[23]. Por el otro lado, Washington se declaraba insatisfecho con las respuestas de Japón a sus propuestas[24].

Al estallar la conflagración, Somoza de inmediato se puso a tono con las circunstancias, expresando: “Se suprimirán las fiestas sociales, sobre todo las de carácter oficial, así como las importaciones de lujo… para preservar la economía de las familias nicaragüenses”[25]

EL ASCENSO DE JAPÓN COMO POTENCIA MUNDIAL.

Se conoce como “Restauración Meiji” el conjunto de medidas impulsadas por el Emperador del mismo nombre y que a partir de 1868 convirtieron a Japón en una potencia industrializada y moderna.



Ilustración 9 Mapa japonés de fines del siglo XIX mostrando la ruta del canal interoceánico por Nicaragua. Fuente: “Japón y Nicaragua” de Orient Bolívar Juárez Pag.70. Citado con autorización del autor.

En la guerra contra China de 1894-1895, un Japón victorioso ocupó Taiwán; derrotó también a Rusia en la guerra de 1904 y en 1910 extiende sus dominios a Corea. La Primera Guerra Mundial, en la cual Japón estuvo del lado de las potencias triunfadoras, fue una

23 “El problema del Pacífico ha llegado a la hora cero”, diario La Prensa, 6 de diciembre de 1941, pag.3.

24 “No satisface a Washington la contestación del Japón a la interrogación del Pdte. F.D. Roosevelt”. Diario La Prensa, 6 de diciembre de 1941, pag.1.

25 “Trascendentales declaraciones del Señor Presidente Somoza, sobre la situación por la guerra”, diario La Noticia, 14 de diciembre de 1941, pag.1.

oportunidad para el desarrollo industrial y económico del País del Sol Naciente. Japón fue a la Conferencia de paz de Versalles en 1919 como una de las grandes potencias militares e industriales del mundo y obtuvo el estatus oficial de uno de los "cinco grandes" del nuevo orden internacional. Se unió a la Liga de Naciones y recibió un mandato sobre las islas del Pacífico al norte del Ecuador, anteriormente en manos de Alemania[26].

En este contexto de modernización, en 1892 durante el Gobierno Conservador de Roberto Sacasa se dan los primeros contactos contemporáneos entre el Japón y Nicaragua, los que se continúan en 1895 con el Gobierno Liberal de José Santos Zelaya. Los principales intereses japoneses para acercarse a Nicaragua parecen haber sido la posibilidad de construcción del Canal Interoceánico por Nicaragua, la posición estratégica de Centroamérica para la navegación mundial, las materias primas nicaragüenses y la viabilidad de migración japonesa hacia Nicaragua[27].

Escalada del conflicto en el Océano Pacifico.



El Emperador del Japón puso ayer en manos de su ejército el nuevo Gabinete

Se consideran así fracasadas las pláticas de arreglo con Estados Unidos, y se cree en el mundo que el nuevo Gabinete militarista japonés va a entrar en guerra contra Rusia o con los Estados Unidos

Tojo, nuevo Premier

Tokio, 17—El emperador Hirohito encargó al general Tojo, la tarea de formar el nuevo gabinete, para reemplazar al de Konoye. El emperador conferenció una vez con Tojo

Preparado para pelear

...terna en el Japón es tan fuerte que solamente puede aliviarse ya sea lanzándose a nuevas aventuras militares o por medio de un verdadero terremoto doméstico.

También en la Bolsa de Londres

Londres, 17—En la Bolsa de Londres bajaron ayer los valores japoneses de 1 a 5 libras y hoy bajaron 2 puntos más, por efecto de las noticias de la caída del Gabinete de Konoye en el Japón, y de que este quiere entrar a la guerra.

5 millones de chinos listos para atacar al Japón

Shanghai, 17—El ...

Ilustración 10 Información de La Noticia con foto del General Tojo en la que se da cuenta de su nombramiento como Primer Ministro del Japón. 18 octubre 1941.

En la década de 1930, los sectores militaristas e imperialistas adquirieron un creciente poder en el Japón; en 1931 éste invadió Manchuria y estableció el estado títere de Manchukuo. En 1933, Japón renunció a la Sociedad de Naciones. Otra invasión japonesa de China en 1937, así como la firma del Pacto Antikomintern con la Alemania Nazi el año anterior, fueron parte de una cadena de acontecimientos que culminaron en la Guerra del Pacífico[28].

Cuando el 17 de octubre de 1941 el Emperador Hirohito nombró Primer Ministro al General Hideki Tojo[29] se consideró inminente la entrada del Japón a la Segunda Guerra, ya que significaba que el po-

---

[26]Background Note: Japan: http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/4142.htm

[27] Juárez, Orient Bolívar: *"Japón y Nicaragua. Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas"*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Managua, diciembre 2006, Página 38-50.

[28] Background Note: Japan: http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/4142.htm

[29] "El Emperador del Japón puso ayer en manos de su ejército el nuevo gabinete", diario La Noticia, 18 de octubre de 1941, pág. 2

der en Japón era asumido por los sectores que promovían por medios militares y con hegemonía imperial japonesa la política de la "Gran Esfera de Co Prosperidad del Este Asiático", con exclusión de las potencias Occidentales y Rusia. Doctrina algo parecido en su formulación a las "Doctrina del Destino Manifiesto" y de "América para los Americanos" que durante el siglo XIX y parte del XX aplicaron los Gobiernos de Estados Unidos en procura de su propia hegemonía en el Continente Americano.

El nuevo Gobierno Japonés se mostraba firme y decidido en lograr que le fueran reconocidos los que consideraba sus legítimos intereses, algo que los Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y sus aliados interpretaban como una amenaza a los propios, por lo que al conocerse los Principios de la política de Gobierno del Premier Tojo, fueron llamados "Puntos de Guerra":

1. Terminar victoriosamente el conflicto con China.
2. Crear el "espacio vital" común de la gran Asia como un aporte a la paz mundial.
3. Afirmar las relaciones con las Potencias del Eje (Alemania e Italia)
4. Reforzar la estructura de guerra y la movilización de todas las energías de la nación japonesa[30].


Estados Unidos rechaza de plano las pretensiones del Japón

No habrá arreglo si Japón no devuelve su integridad a China y abandona su política de agresión.

La situación muy seria

Ilustración 11 Rechazo de los Estados Unidos a las propuestas del Japón. La Noticia, 29 noviembre 1941.

Estados Unidos por su lado, el 27 de julio de 1941 había impuesto un embargo de gasolina, de mineral de hierro y congelado los fondos japoneses en Estado Unidos en protesta por la guerra de expansión que libraba Japón en China e Indochina[31]. Esta medida significaba en sí un estrangulamiento económico y militar, ya que Japón no disponía de estas materias primas básicas para su industria. A esto se acompañaban varios ultimátum del Presidente Roosevelt[32] en demanda de que Japón cesará en su política expansionista y desocupara los territorios bajo su dominio. Bajo estas tensas circunstancias, en noviembre de 1941, el Gobierno de Japón acreditó a Saburo Kuruso, su anterior embajador en Berlín, como Enviado Especial a las negociaciones que en Washington adelantaba el Embajador japonés Almirante Nomura, reafirmando como base de negociación los principios anunciados anteriormente por el Primer Ministro Tojo.

---

30 "El nuevo premier del Japón anunció ayer sus 4 puntos de guerra", Diario La Noticia, 19 de octubre de 1941.

31 Could Pearl Harbor Have Been Averted? New York Times, 8 diciémbre 1998. http://www.nytimes.com/1998/12/08/opinion/08iht-edwarn.t.html?scp=8&sq=us%20embargo%20japan%201941&st=cse

32 Juárez, Orient Bolívar: *"Japón y Nicaragua. Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas"*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Managua, diciembre 2006, Página 84.

La repuesta de Roosevelt, el 27 de noviembre, fue totalmente opuesta a los planteamientos de Tokio, estableciendo los siguientes puntos:

- Repudio absoluto a la guerra de agresión de Japón en Asia.
- Restituir la integridad territorial de China, incluyendo los territorios dominados por Japón.
- Desocupación de Indochina por las tropas japonesas.
- Mantener el status quo de "Puerta Abierta en China" con igualdad de comercio para todas las Potencias[33].

Sentadas estas posiciones, los cables internacionales del 3 de diciembre señalan que el Embajador Kurusu declaró que "las pláticas van muy mal y que hay que tomar en cuenta lo peor"[34]. Por otro lado, los del 4 de diciembre, anuncian que el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, expresó que "De un momento a otro puede estallar la guerra en el Pacífico"[35]. Ante esta situación de "guerra avisada" advierten los titulares de los periódicos el 6 de diciembre: "La guerra se esperaba que estallara anoche entre el Japón y los EEUU. Toda el Asia esta en gran movimiento de guerra"[36]

EL ATAQUE JAPONES A PEARL HARBOR.

Según se anticipaba, la guerra en el Océano Pacífico detonó con el ataque japonés a posesiones norteamericanas y británicas en Asia la mañana del 7 de diciembre. La conmoción fue ocasionada por el "ataque súbito a Hawái", tal como lo expresó el New York Times en su titular principal del 8 de diciembre en que da cuenta de los acontecimientos del inicio de la guerra[37].


La guerra entre Estados Unidos y Japón estalló el domingo en la madrugada

Mientras se hablaba de paz en Washington, el Japón lanzó 300 aviones a bombardear las islas Hawai y al escuadrón americano que ahí estaba. NICARAGUA, Honduras, Costa Rica, Panamá, Cuba, Colombia y la República Dominicana, declaran la guerra al Japón. En el ataque por sorpresa, los japoneses hundieron un acorazado americano y dañaron otros barcos. La escuadra americana contestó el ataque hundiendo un porta-aviones japonés

Ilustración 12 Información del diario La Noticia dando cuenta del estallido de la guerra. Martes 9 de diciembre.

En Nicaragua, el mismo domingo 7 por la tarde, los cables y la radio dieron cuenta inmediata de la noticia, la cual, por razones de impre-

33 "Estados Unidos rechaza de plano las pretensiones del Japón". Diario La Noticia, 29 de noviembre de 1941, pag.1.

34 "El Embajador Kuruso declara que las pláticas van muy mal". Diario La Prensa, 3 de diciembre de 1941, pag.1.

35 "De un momento a otro puede estallar la guerra en el Pacifico". Diario La Prensa, 4 de diciembre de 1941, pag.1

36 "La guerra se esperaba que estallara anoche entre el Japón y los EEUU". Diario La Noticia, 6 de diciembre de 1941, pag.1.

37"Japan Wars on U.S. and Britain; Makes Sudden Attack On Hawaii; Heavy Fighting At Sea Reported". Diario New York Times, 8 de diciembre de 1941, Pag.1.
http://www.nytimes.com/learning/general/onthisday/big/1207.html

sión, fue publicada en los periódicos escritos hasta el martes 9.[38]

El 8 de diciembre Estados Unidos declaró formalmente la guerra al Japón[39]. La noticia del ataque fue comunicada oficialmente de manera inmediata por el gobierno de los Estados Unidos a todos los gobiernos de las repúblicas de América, quienes en su mayoría se solidarizaron con los Estados Unidos, aunque algunos se mantuvieron neutrales.

En Nicaragua, el 7 de diciembre por la tarde, el Presidente de la República en Consejo de Ministros, tomó las medidas previstas para una situación de guerra y convocó al Congreso Nacional para sesionar con urgencia el día 9. El Congreso declaró la guerra al Japón ese mismo 9 de diciembre a las 5:00 p.m. en sesión solemne a la cual fue invitado el Presidente de la República, el Gabinete de Gobierno, la Oficialidad del Ejercito y el Cuerpo Diplomático[40]. La Declaración de guerra de Nicaragua contra Japón se realizó un día después de la declaración realizada por los Estados Unidos.

El 11 de diciembre, Alemania le declaró la guerra a los Estados Unidos, ese mismo día Estados Unidos respondió declarando la guerra a Alemania e Italia. Al conocerse la noticia en Nicaragua, también el mismo día Somoza le declara la guerra a las potencias europeas del Eje[41]. El 19 de diciembre, Nicaragua le declara la guerra a Hungría, Bulgaria y Rumania, naciones aliadas de Alemania, por la misma razón de haberles declarado éstas la guerra a EEUU[42].


ESTADOS UNIDOS DECLARAN LA GUERRA AL JAPON

ANTE LA AGRESION NIPONA

Haití, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Santo Domingo y Francia Libre declaran la guerra al Japón · Guatemala y Brasil se declaran solidarios con los EE. UU. · Los nipones siguen atacando Filipinas y otros lugares

LA PRENSA

Vale 15 Cts.

LOS HOMBRES DE LA HORA

Ilustración 13 Portada de La Prensa con reportaje sobre la declaración de guerra de EEUU a Japón y fotos del Presidente Roosevelt e el Emperador Hirohito y miembros de sus respectivos gabinetes. 9 diciembre 1941.

Nicaragua entonces, a partir de estas declaraciones de guerra a las Potencias del Eje y sus países aliados, se alinea formalmente con los Estados Unidos y en el país se empiezan a aplicar las medidas internas de una situación de guerra e internacionalmente las medidas económicas y diplomáticas contra los países “enemigos”.

MEDIDAS JURÍDICAS DE GUERRA TOMADAS EN NICARAGUA.

Decreto de Emergencia, la Ley Mar-

---

38 “La guerra entre Estados Unidos y Japón estalló el domingo en la madrugada”. Diario La Noticia, 9 de diciembre de 1941, pag.1.

39 “Estados Unidos declaran la guerra al Japón”, Diario La Prensa, 9 de diciembre de 1941, pag.1

40 “El Congreso de Nicaragua vota la guerra contra el Japón unánimemente” Diario La Prensa, 11 diciembre 1941, pag.1

41 “El decreto declarando la guerra a Alemania e Italia”. Diario La Prensa, 13 diciembre 1941, pag1.

42“Nicaragua DECLARÓ AYER LA GUERRA A Hungría, Rumania y Bulgaria”, Diario La Noticia, 20 diciembre 1941, pag.1.

cial y suspensión de garantías constitucionales.

La misma noche del 7 de diciembre, mediante Bando Público leído en las calles, lo que aumentaba su efecto sicológico, se dio a conocer la suspensión de Garantías Constitucionales, las que incluían los siguientes artículos de la Constitución de la República:

Art.109: Suspensión de Garantía de libertad individual.

Art.110, 111, 112,119: Referidos a la detención con mandato judicial, proceso público, amparo, libertad o juicio en término de 24 horas. O sea que el Gobierno quedaba facultado a detener a cualquier persona y retenerlo sin rendir cuentas a nadie el tiempo que juzgara necesario.

Art.120: Suspensión de la libre circulación e inmigración.

Art.128: Suspensión de la inviolabilidad del hogar.

Art.124 y 125: Suspensión del derecho a reunión.

Art. 126: Suspensión del derecho de asociación.



El decreto declarando la guerra a Italia y Alemania

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
En Consejo de Ministros,
CONSIDERANDO:

Que por acuerdos internacionales que obligan a la Nación, se reafirma la solidaridad continental y se establece que cualquier atentado de una Potencia no americana contra un Estado americano será considerado como un acto de agresión contra los otros;

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de Nicaragua se halla en el deber de defender el régimen democrático como base de sus Instituciones;

CONSIDERANDO:

Que los Gobiernos de Alemania e Italia han declarado la guerra a los Estados Unidos de América, consecuentes con su política contraria a la ideología democrática que sustenta la República.

POR TANTO:

De acuerdo con el Artículo 2o. de la Resolución número 85 del Congreso Nacional, de fecha 9 del corriente mes, que autoriza al Poder Ejecutivo para declarar la guerra a cualquiera Potencia no americana que cometa actos de agresión contra alguna de las Repúblicas americanas o les declare la guerra,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Desde esta fecha la República de Nicaragua se considera en estado de guerra con Alemania e Italia.

PUBLIQUESE. Casa Presidencial, Managua, D. N., 11 de Diciembre de 1941.

A. SOMOZA.

Ilustración 14 Reproducción de la Declaración de guerra a Alemania e Italia publicada en La Prensa del 13 diciembre 1941.

Art.128: Suspensión de la libertad de pensamiento.

Art.129: Suspensión de la Libertad de Expresión.

Art.131: Suspensión de la inviolabilidad de la correspondencia.[43]

En teoría todas estas medidas se dirigían a fortalecer al Gobierno a fin de tomar expeditamente las medidas necesarias para la defensa de la Nación en Estado de Guerra. En la práctica, como veremos, fueron hábilmente aprovechadas por el Presidente Somoza García para intimidar y controlar a sus opositores, obtener ventajas económicas y profundizar sus planes de perpetuación en el poder político-militar.

Una de sus primeras aplicaciones fue la suspensión de la persona jurídica al Club Social de Managua "por actividades político partidarias de oposición sistemática al Gobierno de la República, con manifiestas tendencias subversivas."[44] Si bien esta medida de "seguridad nacional" aplicada a un centro "exclusivo" de la alta so-

43 "Garantías Constitucionales que quedan suspendidas por Decreto del Ejecutivo publicado antier". Diario La Prensa, 10 de diciembre de 1941.

44 "El Ejecutivo acordó ayer retirar al Club Social de Managua el carácter de persona jurídica". Diario La Noticia, 27 de diciembre de 1941, pag.1.

ciedad capitalina, vista en la distancia pueda parecer caricaturesca, en aquel momento su aplicación fue un claro mensaje de Somoza de que no se detendría ante nada para erradicar todo brote de oposición. Cualquiera podría ser sacado de su casa y detenido indefinidamente, hasta con aislamiento.[45]

La Ley Marcial también facultaba a las autoridades militares a "proceder a todo trance" para disolver grupos sediciosos responsables de causar circunstancias anormales.[46]

Por el contrario, inmediatamente que se conoció la entrada a la Guerra, se estimularon las manifestaciones públicas en "apoyo a la causa de las democracias y al Gral. Somoza". Montado en la ola de la lucha contra el totalitarismo y el fascismo, Somoza aprovechó el momento para fortalecer su imagen y su régimen.

La primera manifestación se realizó el día 8 de diciembre en Managua, partiendo del Boulevard Somoza, recorrió las principales calles de Managua y entre sus oradores estuvieron el Embajador de los EEUU (Ministro) en Managua, Pierre de Boal, el Encargado de Negocios Británico, Mr.Goodden y el Dr. Mariano Arguello Vargas, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.[47] Entre los múltiples mensajes de adhesión recibidos por Somoza inmediatamente después de la declaración de guerra, mencionamos como ejemplo el telegrama enviado por autoridades y líderes del municipio de La Libertad en Chontales, informando al Presidente que el día 8 por la tarde, en cabildo abierto y posterior manifestación popular, la población expresó su apoyo al Gobierno y a su persona.[48]


El Ejecutivo acordó ayer retirar al Club Social de Managua el carácter de persona jurídica

Por actividades de político partidarista de oposición sistemática al Gobierno de la República

Ilustración 15 Por "tendencias subversivas" se retiró la persona jurídica al Club Social de Managua. La Noticia, 27 diciembre 1941.

En continuación de las actividades de apoyo en Managua, los estudiantes del Instituto Nacional Central Ramírez Goyena y de la Escuela Normal se manifestaron el día 10, portando banderas de Nicaragua, los EEUU y retratos del Gral. Francés Charles De Gaulle.[49]

Ese mismo día 10, entre las ciudades principales despuntó Matagalpa con una movilización de tres mil personas expre

45 Alfaro Alvarado, Mario. *"43 años de dictadura dinástica" Tomo 1 (1936-1947).*Fondo Editorial CIRA, 2002. Pág. 258.

46 Walter, Knut. *"El régimen de Anastasio Somoza.1936-1956".*IHNCA-UCA, Managua, 2008. Pág.178.

47 "La gran manifestación contra el Japón ayer tarde en Managua" Diario La Noticia, 9 de diciembre 1941, pag.1.

48 "Algunos de los centenares mensajes de solidaridad recibidos por el Señor Presidente Somoza". Diario La Noticia, 11 de diciembre 1941, pag.3.

49 "La vibrante manifestación estudiantil de ayer tarde en Managua". Diario La Noticia, 11diciembre 1941, pag.1.

sando su adhesión al Presidente Somoza "por su bello gesto de solidaridad americana al declarar la guerra al agresor japonés."[50] León se manifestó el día 14 con la presencia de representantes norteamericanos, británicos, Francia Libre y China.[51] Granada lo hizo el día 28 contando con la participación del cuerpo diplomático acreditado en el país.

Grupos de ciudadanos también se pronunciaban, como es el caso de los corinteños que ruegan a "Su Excelencia…contar con nuestros brazos en cualquier hora y día que sea necesario…Somos de V.E. leales soldados y sinceros amigos."[52] Lo hacen igualmente los empleados de los mercados de Managua, asimismo el Obrerismo Organizado, quien realiza el 1 de enero de 1942 una manifestación democrática de trabajadores.[53] En Masaya, el 12 de diciembre un entusiasta desfile estudiantil protesta contra la agresión japonesa[54], dando un paso adelante, el día 16 los estudiantes del Colegio Bautista solicitan se les de entrenamiento militar para la guerra.[55]No faltan los partidos políticos y claustros universitarios, como es el caso de la Universidad Central de Nicaragua, entonces existente en Managua, la que ofreció la "asistencia de los hombres de pensamiento" para discernir las medidas apropiadas a tomar en el país en las condiciones de guerra[56] (la Universidad Central sería posteriormente clausurada por el Gobierno a raíz de las protestas estudiantiles de 1944 contra la reelección de Somoza).



Actitud patriótica de los ciudadanos de Corinto

Corinto, 13 de Diciembre de 1941.—Excelentísimo Sr. Presidente General de División — General Anastasio Somoza G. N.—Casa Presidencial — Tiscapa. — Managua, D. N.

Excelencia:

En estos difíciles momentos, de gran agitación mundial, en qué, todas las razas se han confundido en un odio tremendo, si se quiere por decisión implacable de la humanidad, y no por una voluntad Divina. Nosotros nicaragüenses todos, y vecinos radicados en el puerto de Corinto, no podemos menos que sentirnos orgullosos al saber que V. E. ha interpretado fiel y justamente los sentimientos de nuestra pura amistad y simpatía, hacia la gran urbe norteamericana, quienes en la actualidad, se debaten en los mares y campos de batalla, defendiendo los principios del derecho del hombre, que es el emblema de la libertad y del honor, y por tanto, rogamos a S. E. al igual que a otros pueblos, contar con nuestros brazos en cualquier hora y día que sean necesarios.

Somos de V. E. leales soldados y sinceros amigos

Fernando S. Miranda H.
Ex Teniente G. N. de Nic.

(Es copia fiel enviada al Excelentísimo Señor Presidente General Somoza.

Ramón Castillo [illegible], Enrique Molina, Arnulfo Aguilera R., Elías Martínez Gutiérrez, Tomás A. Zelaya, Jorge Martínez, Juan Quirós Alvir, Pablo T. Zambrano, J. Andrés Fonseca, Fernando Peña Miranda, Pedro Navas Bonilla, José Ortiz Z., Ramiro Gutiérrez Jr., siguen más firmas.

Ilustración 16 Diario La Noticia, 18 de diciembre de 1941.

La declaración de guerra de Nicaragua a las Potencias del Eje, fue entonces ocasión de exaltación del fervor patriótico, así como de muestras de adhesión a Somoza; en la mayoría de estos eventos se distribuían volantes presentándolo en uniforme militar y rodeado de las banderas de Nicaragua y Estados Unidos; el mandatario se empeñaba en presentar una imagen de fuerza y estabilidad de cara a la agresión totalitaria, haciendo un llamado al patriotismo de los nicaragüenses al amparo de la

---

50 "Gran manifestación popular contra el Japón, en Matagalpa". Diario La Noticia, 11 diciembre 1941, pag.1.

51 "Gran éxito tuvo en León la manifestación democrática" la Prensa, 15 diciembre de 1941, pag.1

52 "Actitud patriótica de los ciudadanos de Corinto". Diario La Noticia, 18 diciembre 1941, pag.1

53 "Programa de la gran manifestación de trabajadores democráticos mañana" Diario La Noticia, 31 diciembre de 1941, pag.1.

54 "Manifestación estudiantil hoy en Masaya", Diario La Noticia, 12 diciembre 1941, pag.2

55 "Los estudiantes del colegio Bautista piden voluntariamente instrucción militar". Diario La Noticia, 16 de diciembre 1941, pag.1.

56 "La Universidad Central de Nicaragua ante la guerra", Diario La Noticia, 19 diciembre 1941, pag.2.

sombra del poderío norteamericano. Somoza insistía en que Nicaragua desempeñaba un papel importante en el esfuerzo aliado a través de sus exportaciones de materias primas necesarias para la industria bélica como hule, maderas, aceite de ajonjolí, oro[57], así como de garantizar condiciones en el territorio nicaragüense para la defensa del Canal de Panamá y el Hemisferio Americano, lo que se materializó con el establecimiento de la Base Naval Norteamericana en Corinto[58]; también aprovechaba toda oportunidad para presentarse en compañía del embajador de Washington.

MEDIDAS ECONOMICAS DE GUERRA.

Durante la guerra, las medidas económicas abarcaron tanto la economía doméstica como la internacional. Para Nicaragua, las pocas referencias que sobre ellas se encuentran, además de las fuentes periodísticas de la época, indican que tuvieron impacto en modificar los mercados externos e internos de la economía nicaragüense; esta falta de datos aparenta ser un vació en la investigación histórica nacional.

Un antecedente importante en las medidas económicas que afectaron a Nicaragua lo encontramos en la *Lista Negra de Empresas y Personas en América Latina* a quienes se prohibía comerciar con los Estados Unidos, tanto en importación como exportación y que fuera proclamada el 17 de julio de 1941 por el Presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt; 1800 empresas y personas en América Latina quedaron incluidas en la lista, oficialmente llamada "*Lista Proclamada de ciertos nacionales bloqueados,"* el objetivo de esta Lista Negra era bloquear recursos a los países del Eje y sus simpatizantes; sus dos puntos principales consistían en: 1. Que no ´podía exportarse nada de los EEUU a ninguna persona o firma citada en la lista y 2.Que todas las personas o firmas en la lista serían tratadas como si fueran alemanas o italianas y congelados sus fondos y créditos en Estado Unidos.[59] No se hacen referencias a Japón, por cuanto este país, aún no había entrado en guerra con EEUU y Gran Bretaña, pero en el momento circularon informaciones de que se elaborarían listas de empresas del Japón, España, Portugal, Finlandia y cualquier otro país que simpatizará o apoyara a los Países del Eje. Al momento de proclamarse el



Ilustración 17 Foto La Noticia, 9 diciembre 1941.

---

[57] Walter, Kunt. *"El Régimen de Anastasio Somoza, 1939-1956"* INHCA-UCA, Managua, 2004. Pag.157.

[58] Saballos Ramírez, Marvin: *"La Base Naval de los EEUU en Corinto (1942-1946)"* Revista de la Academia de Geografía e Historia, Segunda época, Tomo 70, Managua, Noviembre 2010. Pag.209.

[59] "1800 casa de comercio y personas de la América Latina quedan en la Lista Negra de los EEUU". La Noticia, 19 de julio de 1941, pag.1-

bloqueo a las empresas y personas alemanas e italianas, Estados Unidos aunque apoyaba el esfuerzo bélico británico contra Alemania, aún no era beligerante, por lo que la acción provocó la protesta alemana. También la anterior disposición unilateral de los Estados Unidos, causó problemas económicos y fue criticada en algunos países latinoamericanos, como Brasil, Chile y Argentina, ya que el comercio con Alemania e Italia era de magnitud considerable.[60]

El 26 de julio se hizo pública en los diarios nicaragüenses la Lista Negra para Nicaragua, proporcionada por el Encargado de Negocios de la Legación Americana, Mr. Fiournoy, en la que figuraron 50 empresas y personas de Managua, León, Granada, Matagalpa y Bluefields[61] (Ver Anexo 2). En la lista aparecían nombres de personas nicaragüenses, como es el caso de Carlos Solórzano, de quien se decía que el alemán Hugo Danckers le había traspasado sus bienes para evadir el bloqueo. Al publicarse la lista los reclamos no se hicieron esperar, de manera que la Legación Americana aclaró que la lista no era inamovible y que se investigaría para ver si ameritaba sacar de la lista a algunas empresas y personas, o por el contrario incluir otras.

La proclamación de la Lista Negra, asociada a la prevención contra la "Quinta Columna," como se llamaba a los nacionales y simpatizantes del Eje, de quienes se temía actuarían a lo interno de los países latinoamericanos para apoyar las acciones bélicas de los alemanes y japoneses y sabotear a los Aliados, tuvieron en Nicaragua el efecto de crear las condiciones políticas para que el Régimen pudiera implementar sin cuestionamientos las acciones para controlar las empresas y capitales de las relativamente importantes colonias de alemanes e italianos y sus descendientes asentados en tierras nicaragüenses.


LA NOTICIA

1.800 casas de comercio y personas de la América Latina quedan en la Lista Negra de los EE. UU.

Ilustración 18 Publicación de la Lista Negra de 1800 empresas y personas que los EEUU bloquearon en América Latina por considerarlas que sus operaciones beneficiaban al Eje. La Noticia, 19 julio de 1941.

Decretos de prohibición del comercio con Alemania, Italia y Japón, bloqueo de fondos y administración de propiedades en la lista negra.

En la Gaceta No.275 del 18 de diciembre de 1941 el Gobierno de Nicaragua publicó emitió los Decretos No.70. No.71 y No.72 decretos prohibiendo la actividad comercial con los países y sus

---

[60] Friedman, Max Paul. "Todos son peligrosos. Intervencionismo y oportunismo en la expulsión de los alemanes del Ecuador, 1941-1945". Procesos: revista ecuatoriana de historia. 20 (II Semestre, 2003-I Semestre, 2004): 79-98.

http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1657/1/RP-20-ES-Friedman.pdf

[61] "Lista Negra Oficial de los Estados Unidos para Nicaragua". La Noticia, 26 de julio de 1941, pag.1.

nacionales con los que se encontraba en estado bélico, congelando sus fondos e interviniendo sus propiedades.[62] Esto significaba que Nicaragua tenía que rehacer su esquema de comercio exterior ya que buena parte de sus principales exportaciones como algodón, café, madera tenían como destino dichos países (Alemania, Japón, Italia), a la par que de ellos se importaban manufacturas y productos industriales.[63]

Ya el 11 de diciembre se había conocido que el Japón, ante las declaraciones de guerra realizadas por varios países latinoamericanos después del ataque del 7 de diciembre, por medio de su Ministerio de Finanzas había congelado los fondos en Japón de Brasil, Perú, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Cuba, República Dominicana y Nicaragua.[64]

En la práctica, Estados Unidos se convirtió en exclusivo socio comercial internacional, tanto por los requerimientos de materias primas para la guerra, como por constituir el único gran mercado industrial accesible.



Los Decretos del día

Decreto prohibiendo todo comercio internacional con Alemania Italia y Japón

DECRETA:

Ilustración 19 Publicación en La Noticia de los Decretos de prohibición de comercio, congelación de fondos e intervención de propiedades de los Países del Eje. 18 diciembre 1941.

El citado Decreto #71 de la Presidencia de la República de Nicaragua, prohibía el comercio con los Países del Eje, sus posesiones (se refería a las colonias, para la Segunda Guerra Mundial los Imperios Coloniales estaban en auge) y países o territorios ocupados (aquellos que los países beligerantes recién ocupaban militarmente durante la guerra en curso). También el decreto prohibía las operaciones financieras de libramientos y traslados de fondos, además de congelar pagos y divisas.

El Decreto #70, publicado el mismo día, bloqueaba todos los fondos y valores de alemanes, japoneses e italianos depositados en los bancos de Nicaragua y para mantener en operación las empresas intervenidas autorizaba a la Superintendencia de Bancos "el pago de cheques o giros contra los fondos bloqueados por aquellas cantidades que sean indispensables para satisfacer necesidades vitales urgentes y otras impostergables debidamente comprobadas". Un tercer decreto, el #72, establecía como serían administradas las propiedades incluidas en la "lista proclamada por los Estados Unidos de América."

---

62 "Decretos de Actualidad sobre congelación de fondos, administración de fincas y de firmas en guerra con Nicaragua" La Prensa, 24 diciembre de 1941.

63 Juárez, Orient Bolívar: *"Japón y Nicaragua. Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas"*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Managua, diciembre 2006, Página 97.

64 "Japón congelará fondos de Nicaragua, dijeron ayer en Tokio". La Noticia, 12 diciembre de 1941. Pag.1.

Los anteriores decretos, a más de su impacto en modificar el comercio exterior del país, colocaban a buena cantidad de empresas y propiedades agropecuarias en situación de intervención por el estado y por ende de incapacidad de defensa ante los manejos discrecionales que en su propio favor político y económico implementaran el Régimen Somocista y sus allegados.

El caso más conocido y frecuentemente citado como emblemático del escandaloso manejo oportunista de las confiscaciones de los "enemigos" de guerra fue el de la Casa Bahlcke. El miércoles 5 de agosto de 1942, el Banco de Londres planteó a la Casa Bahlcke en el Juzgado de Distrito para lo Civil de Managua a cargo del Dr. Luis Zúniga Osorio, una demanda por créditos vencidos en un monto cercano a los dos millones de córdobas; en consecuencia se les embargaron valiosas propiedades rurales y urbanas que valían mucho más que el monto adeudado, entre ellas, las hacienda cafetaleras Alemania, El Guapinolar y El Retiro en las Sierras de Managua, las fincas rústicas Buena Vista y Santo Domingo en la comarca de Santo Domingo y las haciendas El Chale y El Guayabal en León, en las propiedades urbanas se mencionan la casa ocupada por las oficinas de la Sucesión Bahlcke entre la Avenida Central y la Primera Calle Sureste, el Taller Bahlcke, entre la Calle 15 de Septiembre y la Séptima Avenida Noroeste, terrenos en la Avenida del Cementerio, otra casa en El Caimito.

El sábado 22 de agosto se realizó la subasta de los bienes de la Sucesión Bahlcke para cancelar la mora de dos millones de córdobas con el Banco de Londres. El Coronel Guardia Nacional Camilo González Saravia, hombre de confianza de Somoza García en múltiples negocios, se hizo presente con dos maletines con dinero en efectivo y como escolta, cuatro guardias armados de ametralladoras. La subasta se cerró con la oferta de 410.000 mil córdobas de González. De esta manera, por un precio ínfimo, con imposiciones intimidatorias y en una subasta que pareció arreglada de antemano, Somoza se hizo dueño de propiedades valuadas en muchos millones de córdobas.[65]


Los súbditos alemanes e italianos, detenidos anoche y ayer en Managua y otras ciudades del país

Provisionalmente, están detenidos en el cuartel -- cárcel del "Hormiguero", de Managua. -- No se sabe aún donde será el campo de concentración

Ilustración 20 Información sobre la detención de alemanes e italianos, bajo el calificativo de "nazis-fascistas", aparecida en el diario la Noticia del 13 de diciembre de 1941

También emblemático fue el caso de la Quinta Eitzen, propiedad de otro ciudadano de origen alemán y que fue utilizada como campo de concentración para alemanes e italianos residentes en Nicaragua y detenidos a raíz de la declaración de guerra[66]. Posteriormente esta propiedad sirvió de

[65] Alfaro Alvarado, Mario. *"43 años de dictadura dinástica"*. Fondo Editorial CIRA, Managua, 2002. Pag. 264.

[66] "35 súbditos alemanes e italianos han sido conducidos al único campo de concentración en Nicaragua la Quinta Eitzen" La Noticia, 16 de diciembre de 1941. Pag.1.

alemanes e italianos.

morada al Ex – Presidente Luis Somoza Debayle, hijo y sucesor de Somoza García, siendo conocida como Mansión de Luis Somoza.

DETENCIÓN DE LOS CIUDADANOS DE PAÍSES DEL EJE.

La noche del jueves 11 de diciembre empezaron a ser detenidos los súbditos (ciudadanos) alemanes e italianos residentes en Nicaragua y encarcelados provisionalmente en el cuartel y prisión conocido como "El Hormiguero", mientras se establece un campo de concentración para ellos. Entre los detenidos en Managua la noche del jueves 11, los periódicos reportan a los alemanes Eugenio Lang, Ernesto Hammer, Francisco Bunge, Fritz Morlock, Guillermo Fietcher, Capitan Meyer, Franz y Walter Puschendorff, Imme Bohemer, Guillermo, Lolo y Ernesto Brockmann, Enrique Zons, Harry Benck, Ulrico Eitzen, Julio C. Bahlcke, C.H. Eyl, Hanz Langswaver, Carlos Huberger,Carlos Brechtl y Fritz Finlander. Son detenidos también los italianos Pietro Brigneti, Alfonso, Antonio y Mario Salvo, Adolfo y Domingo De Franco, Luis, Alfredo y Enrique Palazio, Francisco y Felipe Mantica, Geronimo Duzzi y Ernesto Andrea.

Las encarcelaciones continuaron el viernes 12 y días subsiguientes con Guillermo Lang, H. Geerz, Juan Raven, Eugenio Green, Guillermo Schoeneck, Victor y Luis Picasso y Nardino Giusto. De Granada fueron remitidos en el tren de la mañana Otto Arnold, Mario Favilli y Carcil Vogel. De León, Jorge Fielders, Otto Fritz, Doctor Morgan, Enrique Ascali, Victor Balinet, Rodolfo Manzoni y Enrique Mántica. En Matagalpa y Jinotega se reporta que también hay detenidos, particularmente de Matagalpa, ciudad en la cual, expresa La Noticia, "la colonia nazi-fascista es


LA PRENSA
DIARIO DE LA VIDA NACIONAL
Vale 15 Cts.
AÑO XVI | MANAGUA, NIC., DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DE 1941 | NUM. 4569

Continúan las detenciones de alemanes e italianos

Escenas patéticas y problemas que se suscitan

Varios ciudadanos húngaros fueron también detenidos

Don Francisco Brockmann enfermo en el Hospital de la Guardia

Ilustración 21 Reportaje en La Prensa del 14 de diciembre de 1941 sobre las detenciones de alemanes e italianos.


35 súbditos alemanes e italianos han sido conducidos al único campo de concentración en Nicaragua la "Quinta Eitzen"

Nicaragüense que triunfa en Estados Unidos

Ilustración 22 Primeros traslados de prisioneros al campo de concentración en la Quinta Eitzen. La Noticia, 16 diciembre 1941.

algo numerosa"; llegan detenidos del norte Guillermo Huper, Carlos Heine, Otto Khul (padre e hijo), Franz Riedel, Germann Barnemann, José Vita[67]. En Jinotepe lo son Frade Dolfo Thomas y Guillermo Johanes. Se envían de Tipitapa a Erensto Roghr y Leo Alexander. De Masaya son referidos Carlos Roonor, Salomón Joseph y Alberto Wogl, se informa en esa ciudad que el Pbro. Rafael Lippo, súbdito italiano, fue notificado por la Guardia Nacional que debe permanecer confinado en su casa; se dice que el Padre Lippo teme ser detenido porque ha sido propagandista de los "Camisas Azules", organización de jóvenes intelectuales nicaragüenses admiradores del fascismo[68] y que en su momento apoyaron el ascenso de Somoza García al poder. Desde Chinandega llega Ernesto Mántica a presentarse voluntariamente ante las autoridades, tres de sus hermanos ya se encuentran encarcelados.



El japonés Yokota dió de puntapiés y bofetadas a dos muchachos nicaragüenses ayer

MEDARDO MALTEZ

Ilustración 25 Denuncia contra el japonés Yokota por maltrato a sus trabajadores. La Noticia, 25 octubre 1941

A raíz de las detenciones se genera gran cantidad de rumores y fuerte conmoción social, ya que la mayor parte de los detenidos han formado familias en uniones con mujeres nicaragüenses, tienen hijos nacidos en el país y propiedades que dan empleo a numerosas familias nicaragüenses.



El joven hitleriano Rolf Bunge se niega a entregarse, y se ha ocultado en la Legación alemana

Ha desoído el ruego de su propia madre y hermanas, pues dice que no le importan los lazos de familia, por su juramento a Hitler

Ilustración 24 Edificio de la Legación Alemana en Nicaragua en 1941, ubicado en el Barrio Sajonia. Foto La Noticia, 16 diciembre 1941.

Se reporta que el Cónsul y Agregado Civil de Alemania en Nicaragua, Hugo Danckers, llegó a visitar a los detenidos "haciéndoles el saludo nazi". Familiares de los detenidos alegan que sus deudos en realidad son antifascistas, citamos algunos casos que aparecen en los diarios: de Geronimo Duzzi, ante las gestiones de su esposa, refiere la Agencia Británica de Información Aliada en Managua que coopera con ellos en asuntos de propaganda y que la Agencia tiene información de quienes de los detenidos "son en realidad enemigos de la democracia"[69]. La esposa de Salomon Joseph,

67 "Los súbditos alemanes e italianos detenidos antenoche y ayer en Managua y otras ciudades del país". La Noticia, 13 de diciembre de 1941. Pag.1.

68 "Hoy se dictara el decreto asumiendo el gobierno el control de las propiedades de alemanes, italianos y japoneses" la Noticia, 17 de diciembre de 1941, pag.1.

69 "Los súbditos alemanes e italianos detenidos antenoche y ayer en Managua y otras ciudades del país". La Noticia, 13 de diciembre de 1941. Pag.1.

Doña Chepita Abaunza de Joseph, reclama que su esposo es israelita y que en 1938 la familia de su esposo había sido confinada en un campo de concentración nazi en Alemania. Doña Zoraida Sánchez de Fisher, esposa de Julio Fisher, presenta certificados de médicos leoneses sobre enfermedades sufridas por su esposo, pidiendo la ciudad por cárcel. Doña Soledad Buitrago de Kiesler dice que su marido vino a Nicaragua en 1907 y se casaron en 1923 y que su trabajo es venta de artículos en abonos a domicilio y pide lo dejen salir para que le enseñe a donde viven los clientes[70]. Ante la presión social, las "Autoridades Superiores" permiten que las esposas e hijos puedan visitar a los prisioneros diariamente entre 3:00 a 5:00 p.m.

Se publican también peticiones de que se conserven los mandadores nicaragüenses de las haciendas de los detenidos que han sido intervenidas por el Banco Nacional, ya que los trabajadores se encuentran sin pago y los mandadores nicas conocen de la administración de las propiedades y manteniéndolos en sus cargos no sufrirá la producción ni se perjudicará a los trabajadores[71]

El domingo 14 por la noche son trasladados una parte de los "prisioneros de guerra" al campo de concentración que se instala en la Quinta Eitzen, en donde se dice que tendrán mejores condiciones ya que cuenta con un "amplio edificio de dos pisos, jardines y ocho manzanas de terreno.[72]" El 17 se reporta que continúan en "El Hormiguero" 80 alemanes e italianos y que llega a 50 el número de ingresados en el campo de concentración de la Quinta Eitzen, que ya fue cercado con alambres de púas.[73] Poniendo en contexto, señalemos que también en otros países latinoamericanos se establecieron campos de concentración para los "prisioneros de guerra" del Eje, como lo fue el caso de Costa Rica que lo estableció en las instalaciones del Club Alemán en San José, intervenidas por el gobierno costarricense.

Se reportan hospitalizados en el hospital de la GN los reos Kunt Eyl, Heing Friedlander, Arturo Molusche, Luis Palazio, Francisco Bunge padre, Víctor Manuel Picasso, Otto Meyer.

Se empieza a dar cuenta de algunos liberados, entre ellos: Hanz Reener de Diriomo, casado con una nicaragüense, los hermanos Antonio, Mario, Humberto y Alfonso Salvo, el Ing. Topógrafo Julio Peters, Ernesto, Francisco, Felipe y José Mántica, Roberto Conti, quien probó haber sido miembro de la GN y del Ejercito de EEUU. También el coreano Juan Hisi, detenido por error al creerlo japonés las autoridades.

Los casos del coreano Juan Hisi y del japonés David Yokota son ilustrativos del ambiente que se vivía en esos días. Hisi, quien se desempeñaba como tintorero en Managua, fue confundido como japonés y capturado el 8 de diciembre, inmediatamente después del ataque a Pearl Harbor,[74] al

---

70 "Continúan las detenciones de alemanes e italianos" La Prensa, 17 diciembre de 1941,Pag.1.

71"Hoy se dictará el decreto asumiendo el gobierno el control de las propiedades de alemanes, italianos y japoneses" la Noticia, 17 de diciembre de 1941, pag.1.

72 "35 súbditos alemanes e italianos han sido conducidos al único campo de concentración en Nicaragua, la Quinta Eitzen" La Noticia, 16 de diciembre de 1941, pag,1

73"Hoy se dictará el decreto asumiendo el gobierno el control de las propiedades de alemanes, italianos y japoneses" la Noticia, 17 de diciembre de 1941, pag.1.

74 "Dos japoneses detenidos". La Prensa, 9 diciembre 1941, pag.1.

igual que Yokota, quien realmente era el único japonés conocido como residente en Nicaragua en esa fecha. Hisi alegaba que era coreano y "mortal enemigo" de los japoneses que habían invadido su patria, razón por la cual había salido de su tierra, habiéndose nacionalizado mexicano hacía 23 años, casado por 20 años con una nicaragüense y residente en el país desde hacía tiempo, finalmente una semana después fue liberado[75]. El mecánico japonés David Yokota, por su parte, en 1928 había llegado a Nicaragua, después de una estancia en el Perú; estableció en Managua un prestigiado taller de mecánica, torno y fundición que sirvió de escuela a muchos mecánicos nicaragüenses y a los 43 años de edad se casó el 12 de agosto de 1941 con la joven nicaragüense Petronila Peralta. Después de ser capturado fue deportado a los campos de concentración en los Estados Unidos, donde fue canjeado por prisioneros norteamericanos que tenían los japoneses, finalmente logró regresar a Nicaragua en 1952.[76] Parece ser que Yokota empezó a sufrir hostilidades de parte población managüense a medida que se tensaban las relaciones de Japón con los Estados Unidos, a finales de octubre de 1941se publicó la denuncia de un joven ayudante de mecánica del taller de Yokota, quien decía que el japonés había agredido a puntapiés y bofetadas a un par de jóvenes ayudantes; Yokota fue citado ante el Director de Policía, otros trabajadores testimoniaron a favor del mecánico japonés y el caso no paso a mas.[77]

Durante la década de 1930, en Nicaragua había funcionado una organización paramilitar de extrema derecha conocida como "Camisas Azules", inspirada en los Camisas Negras de Mussolini[78] y que actuaba en imitación de los grupos fascistas europeos, se organizaron grupos afines en Managua, Granada y León. Muchos de sus integrantes provenían de familias granadinas de clase alta y media, aunque no eran numerosos, por su posición social y formación académica se hacían sentir en el ambiente nicaragüense; en sus primeros años apoyaron la toma inicial del poder por Somoza[79] y muchos ocuparon después posiciones en el gobierno y en el Congreso. El 12 de febrero de 1935, el autodenominado "Grupo de Reaccionarios de Granada" dirigió un manifiesto al General Somoza expresando: *"Lo apoyamos entre otras razones porque puede perpetuarse en el poder…Hemos creído siempre que no le corresponde al pueblo la escogencia de su candidato, deja al elegido continuamente sujeto al elector, sobre todo si la elección es periódica como en el régimen que sufrimos."*[80] Al parecer deseaban para Nicaragua un dictador al estilo de Mussolini. Mucho de sus firmantes fueron después destacados intelectuales que pasado el tiempo entraron en contradicción política con el Régimen Somocista.

Pero en 1941, al convertirse el Fascismo en el enemigo, los antiguos miembros de estos grupos o sus amigos, fueron vistos como sospechosos de ser cómplices del enemigo. El 17 de diciem-

---

[75] "El coreano Sr. Hisi en libertad" La Noticia, diciembre de 1941, pag.1

[76] Juárez, Orient Bolívar: *"Japón y Nicaragua. Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas"*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Managua, diciembre 2006, Página 108.

[77] "El japonés Yokota dio de puntapiés y bofetadas a dos muchachos nicaragüenses ayer" La Noticia, 25 de octubre 1941, pag.1

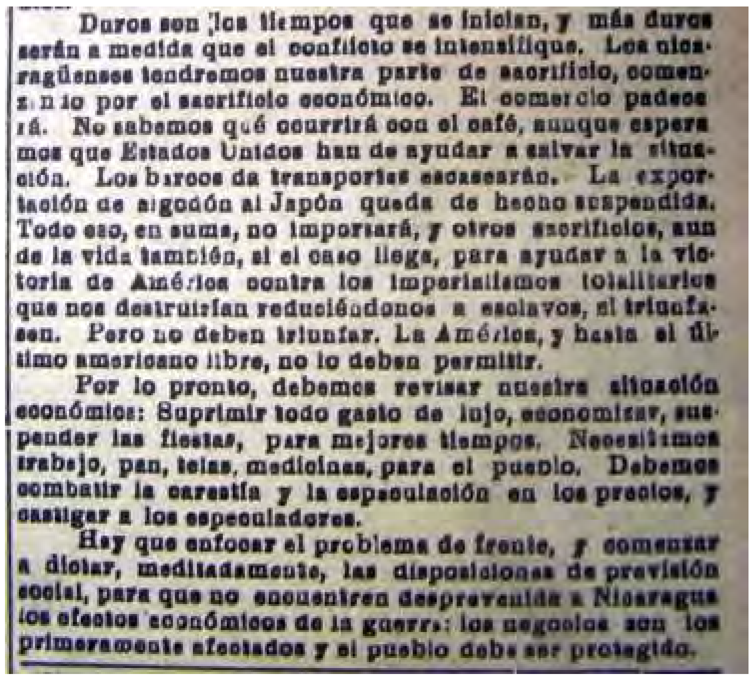
[78] Gobat, Michel: "*Enfrentando el sueño americano. Nicaragua bajo el dominio imperial de Estados Unidos"*. IHNCA-UCA, Managua, 2010, pág. 474.

[79] Knut, Walter: *"El régimen de Anastasio Somoza,1939-1956"*. IHNCA-UCA, Managua, 204. Pag.96.

[80] Alfaro Alvarado, Mario*: "43 años de dictadura dinástica",* Fondo Editorial CIRA, 2002. Pag.36.

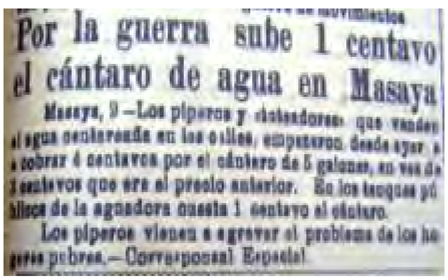
bre circula la información de que el "joven reaccionario nicaragüense" Joaquín Pasos Arguello había sido detenido para investigar si el alemán Geertz le había traspasado sus bienes para "librarse de las medidas decretadas por el Gobierno en los bienes y propiedades de los totalitarios", a la par se aclara que no fueron detenidos por su "ideología totalitaria" los señores Luis Alberto Cabrales, Carlos Manuel Perezalonso y otros.[81] Se llega a decir que el "diputado reaccionario anti demócrata" José Coronel Urtecho está por renunciar a su cargo, lo que es posteriormente desmentido[82]. El diario La Noticia cuestiona en un reportaje que personas conocidas como simpatizantes del fascismo estén aspirando a ser nombrados jueces en el sistema judicial de Nicaragua[83].

Un caso muy sonado fue el de joven de origen alemán Rolf Bunge, quien se declaró miembro de la Juventud Hitleriana y a pesar de los ruegos de sus familiares decidió no entregarse a las autoridades nicaragüenses y refugiarse en el edificio de la representación alemana en Nicaragua.[84]


Duros son los tiempos que se inician, y más duros serán a medida que el conflicto se intensifique. Los nicaragüenses tendremos nuestra parte de sacrificio, comenzando por el sacrificio económico. El comercio padecerá. No sabemos qué ocurrirá con el café, aunque esperamos que Estados Unidos han de ayudar a salvar la situación. Los barcos de transportes escasearán. La exportación de algodón al Japón queda de hecho suspendida. Todo eso, en suma, no importará, y otros sacrificios, aun de la vida también, si el caso llega, para ayudar a la victoria de América contra los imperialismos totalitarios que nos destruirían reduciéndonos a esclavos, si triunfasen. Pero no deben triunfar. La América, y hasta el último americano libre, no lo deben permitir.

Por lo pronto, debemos revisar nuestra situación económica: Suprimir todo gasto de lujo, economizar, suspender las fiestas, para mejores tiempos. Necesitamos trabajo, pan, telas, medicinas, para el pueblo. Debemos combatir la carestía y la especulación en los precios, y castigar a los especuladores.

Hay que enfocar el problema de frente, y comenzar a dictar, meditadamente, las disposiciones de previsión social, para que no encuentren desprevenida a Nicaragua los efectos económicos de la guerra: los negocios son los primeramente afectados y el pueblo debe ser protegido.


Por la guerra sube 1 centavo el cántaro de agua en Masaya

Masaya, 9.—Los piperos y aguadores que venden el agua acarreada en las calles, empezaron desde ayer a cobrar 4 centavos por el cántaro de 5 galones, en vez de 3 centavos que era el precio anterior. En los tanques públicos de la aguadora cuesta 1 centavo el cántaro.

Los piperos vienen a agravar el problema de los hogares pobres.—Corresponsal Especial

Ilustración 26 Alza inmediata del cántaro de gua en Masaya. La Noticia, 9 diciembre 1941.

Familiares y amigos de los detenidos hicieron gestiones a favor de sus deudos ante las oficinas diplomáticas de Estados Unidos en Managua, lo que parece lógico dado que la *Lista Proclamada de ciertos nacionales bloqueados* o Lista Negra que se aplicaba en Nicaragua había sido elaborada por el Gobierno norteamericano y también porque Nicaragua había declarado la guerra a consecuencias de que Japón, Alemania e Italia se la habían declarado a los Estados Unidos. Pero ante estas gestiones, Somoza se presenta con ardor nacionalista y se expresa "sorprendido y condena la actitud de los que van a la Legación de los Estados Unidos a hacer solicitudes que corresponde conocer y resolver a la autoridad del Gobierno Nacional, y recuerda a aquellos malos patriotas que Nicaragua es y seguirá siendo un estado libre y soberano"; sin

81 "35 súbditos alemanes e italianos han sido conducidos al único campo de concentración en Nicaragua, la Quinta Eitzen" La Noticia, 16 de diciembre de 1941, pág. 4.

82 "El diputado anti demócrata Coronel Urtecho no renuncia" La Noticia, 17 diciembre 1941, pag.1.

83 "Anti demócratas y quieren ser jueces". La Noticia, 17 diciembre de 1941, pag.1.

84 "El joven hitleriano Rolf Bunge se niega a entregarse", La Noticia, 16 de diciembre de 1941, pag.1.

ningún rubor continúa declarando: "Resulta intolerable que ningún ciudadano nicaragüense suponga la influencia de la Legación de los Estados Unidos por encima de **mi soberano ejercicio de mandatario y de Jefe de Estado**[85]" O sea, no es el entredicho a la soberanía de la nación, ni la pertinencia de las medidas de guerra lo que se cuestiona, sino una acción que ponga en entredicho el poder de Somoza sobre la vida y hacienda de los nicaragüenses.

Finalmente, la mayoría de los detenidos fueron liberados, a excepción de 39 súbditos alemanes, italianos y el único japonés en el país, que en marzo de 1942 fueron embarcados en un buque de los Estados Unidos que expresamente tocó los países centroamericanos recogiendo a los prisioneros de guerra, quienes fueron recluidos en los campos de concentración de Cristal City, California[86].

IMPACTO DE LAS MEDIDAS ECONÓMICAS DE GUERRA EN LA POBLACIÓN.

La población nicaragüense sufrió de escasez, carestía y racionamientos tanto de productos de consumo como de insumos industriales y agropecuarios. El editorial del diario La Noticia del 9 de diciembre de 1941, presenta con bastante claridad la previsión de lo que ocurriría y hace un llamado al "sacrificio patriótico" de los nicaragüenses[87], por lo que vale la pena transcribirlo en parte:

Como se puede ver, a la par de prever las situaciones de escasez y carestías, las principales preocupaciones se dirigen hacia la pérdida de los mercados de café y algodón resultante de la declaración de guerra a Alemania, Japón e Italia, expresándose las esperanzas de que la producción nacional sea colocada en los Estados Unidos; a partir de este momento se inició un período de completa dependencia de la economía nicaragüense al mercado y políticas norteamericanas.

A la par de la declaración de guerra, los precios de los artículos de consumo básico inician el alza, como ejemplos, Masaya despunta con el incremento del precio del agua vendida por cántaros en la calle[88], en Managua se reportan subidas en el "pan" de jabón "América" de 2 y 5 centavos, el pie de cuero "Cóndor" sube de C$2.60 a C$3.15.[89] En León la libra de goma laca, tintura para muebles, sube de C$4.00 a C$8.00. Los precios de los alimentos, medicinas, vestuarios, se disparan por todo el país.

---

85 "El Señor Presidente hace declaraciones muy importantes". La Noticia, 17 diciembre 1941. Pag.1.

86 Juárez, Orient Bolívar: *"Japón y Nicaragua. Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas"*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Managua, diciembre 2006, Página 100.

87 "En estos momentos. Solidarios con los Estados Unidos y previsores para Nicaragua". La Noticia, 9 diciembre 1941, pag.1.

88 "Por la guerra sube un centavo el cántaro de agua en Masaya". La Noticia, 10 de diciembre de 1941, pag.1.

89 "Suben 2 y 5 centavos los panes de jabón en Managua". La Noticia, 17 diciembre de 1941. Pag.1.

El Presidente brinda conferencia de prensa en la que declara que "impedirá el alza de los precios y que su Gobierno tomará todas las medidas del caso para castigar a los comerciantes acaparadores y todos los que eleven los precios"[90]

El 19 de diciembre el Gobierno nombra una Junta de Control de Precios y Comercio, dependiente del Ministerio de Hacienda, designándose como su presidente a un militar, el Mayor GN Francisco Mendieta.[91] La Junta de Control de Precios convoca para el lunes 21 a una asamblea con los comerciantes a fin de "darles la oportunidad de no encarecer los precios… y excitarlos a una acción conjunta y armónica que no dé lugar a violentas aplicaciones de la ley".[92] La Cámara de Comercio de Managua se pronuncia pidiendo entre otras cosas "facilidades para la importación de los artículos de primera necesidad y rebaja de impuestos para beneficiar al consumidor", poniendo de ejemplo que medidas similares se están aplicando en Costa Rica. Los comerciantes de los distintos ramos en todo el país envían sugerencias, pidiendo se consideren las características de los diferentes negocios para establecer precios que estimulen el comercio y precios justos al público[93]

unque formalmente se sigue el diálogo con los comerciantes, en una medida típica de gobiernos autoritarios, Somoza suspende al Art. 62 de la Constitución Política que garantizaba la libertad de contratación, comercio e industria, mediante una ampliación el Decreto de Suspensión de las Garantías Constitucionales.[94] Al igual que con los detenidos por ser ciudadanos de los países "enemigos", Somoza les estaba diciendo a los comerciantes que su voluntad personal es la que se impondría y por tanto debían estar en buenos términos con él.



Entre las medidas adoptadas se encuentran el control y la restricción de las importaciones, fijación de un 5% de ganancia para los productos de primera necesidad y el establecimiento de precios topes para algunos de ellos, los alquileres fueron congelados al precio en que se encontraban en agosto de 1939, se instituyó el monopolio estatal para la importación de medicamentos básicos. A pesar de estas medidas y del establecimiento de la Junta de Control de Precios y Comercio, los precios promedios a lo largo de los años de la guerra casi se triplicaron, siendo los alimentos los que tuvieron mayor incremento cuadruplicando su valor, a pesar de ser los

90 "Trascendentales declaraciones del Señor Presidente Somoza, sobre la situación por la guerra" La Noticia, 14 diciembre 1941, pag.1.

91 "La Junta de Control de precios fue nombrada ayer" La Noticia, 19 diciembre 1941, pag.1.

92 "la Junta de Control de Precios convoca a todos los comerciantes de Managua para una Asamblea el lunes próximo" La Noticia, 20 diciembre 1941, pag.1.

93 "El asunto de los precios" La Noticia, 24 diciembre de 1941, pag.1.

94 "Anoche el Consejo de Ministros decretó la suspensión de las garantías constitucionales del Art.65" La Noticia, diciembre 1941, pag.1.

alimentos productos locales, no importados. Este sólo índice nos habla de las penurias pasadas por el consumidor de bajo ingreso, la mayor parte de la población.

Índice del costo de la vida en Managua, 1940-1945 (1939=100)[95]

Año	Alimentos	Alquileres y servicios	Medicinas	Ropa y Mercería	Índice combinado
1940	123.6	113.6	97.2	110.2	115.9
1941	135.1	124.5	119.6	130.8	128.9
1942	185.1	145.7	190.8	162.8	164.1
1943	243.2	196.8	278.5	188.0	214.3
1944	352.5	300.4	321.4	210.8	271.9
1945	433.4	n.d.*	n.d.*	n.d.*	n.d.*

*Corresponde solamente a los primeros ocho meses del año.

Muchos bienes de consumo sufrieron restricciones y controles, a mediados de mayo de 1942, la gasolina fue racionada mediante tarjetas de racionamiento entregadas a los propietarios de automotores; para suplir a sus aliados, Nicaragua incluida, Estados Unidos estableció un plan de asignaciones de materias como hierro, cemento, combustibles; también se anunció que compraría todo el excedente del algodón nicaragüense.[96] El diario "El Centroamericano de León llega a comentar: "*Se está como en tiempos de la colonia, esperando el arribo de bergantines con mercaderías de la Madre Patria*"[97]

La producción bananera en la Costa Atlántica nicaragüense fue suspendida en 1943, dado que la flota de barcos bananeros fue reorientada hacia el transporte de tropas de EEUU hacia Europa, lo que constituyó un rudo golpe para la economía de los costeños que dependía también de las importaciones de artículos de consumo provenientes de Norteamérica; la reactivación de la producción hulera, ante las demandas de la industria bélica palió un poco la situación;[98]la bonanza del caucho fue también aprovechada por el Régimen que dividió el territorio cauchero entre sus amigos, a quienes el Banco Nacional adelantaba dinero para sus operaciones, éstos compra-

[95] Walter, Knut: *El régimen de Anastasio Somoza,1936-1956"* IHNCA-UCA, Managua 2004, pag.137.

[96] Juárez, Orient Bolívar: *"Japón y Nicaragua. Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas"*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Managua, diciembre 2006, Páginas 96- 97.

[97] Saballos Ramírez, Marvin: "*La Base Naval de los Estados Unidos en Corinto durante la Segunda Guerra Mundial 1942-1946",* Revista Temas Nicaragüenses, número 31, Noviembre 2010, página 87. http://www.temasnicas.net/rtn31.pdf

[98] Vernooy, Roonnie: *Historiando sobre la Costa Caribe de Nicaragua, 1910-1979.* CIDCA-UCA, Managua 2000, pag.32.

ban el caucho a los pequeños recolectores de la montaña a C$60.00 y lo vendían para exportación a C$130.00[99]

Igualmente, otras materias primas requeridas para los abastecimientos de guerra, como el algodón incrementaron su precio, después de estar sufriendo de bajas, para el 21 de diciembre de 1941su cotización en Nueva York había subido de 15 a 18 dólares.[100]

La economía nicaragüense pasó a operar en función de las necesidades de la guerra, como se puede ver en el informe de la Conferencia de la Comisión Interamericana de Desarrollo, realizada en Washington en 1944, que refiriéndose al desarrollo económico y las inversiones en Nicaragua, señala para el período de 1940-1944: *"El crédito y el financiamiento se priorizaron o concedieron en exclusividad para las exportaciones agrícolas y para las materias primas para la industria de guerra"*[101]

Con todo, la economía de guerra trajo un efecto estimulador a la economía nacional, ya que la restricción de importaciones obligó al establecimiento de empresas locales para sustituirlas, se desarrolló la exportación de productos no tradicionales, sobre todo el caucho y la minería, dándose también un crecimiento notable del sector obrero urbano[102].

EPILOGO

La producción bananera en la Costa Atlántica nicaragüense fue suspendida en 1943, dado que la flota de barcos bananeros fue reorientada hacia el transporte de tropas de EEUU hacia Europa, lo que constituyó un rudo golpe para la economía de los costeños que dependía también de las importaciones de artículos de consumo provenientes de Norteamérica; la reactivación de la producción hulera palió un poco la situación.[103]

Con todo, la economía de guerra trajo un efecto estimulador a la economía nacional, ya que la restricción de importaciones obligó al establecimiento de empresas locales para sustituirlas, se desarrolló la exportación de productos no tradicionales, sobre todo el caucho y la minería, dándose también un crecimiento notable del sector obrero urbano[104].

---

[99] Ferrero Blanco, Ma. Dolores: *La Nicaragua de los Somoza,1936-1979.* Servicio de Publicaciones, Universidad de Huelva, España, 2010. Pág. 520

[100] "Sigue subiendo el algodón" La Prensa, 21 diciembre 1941, pag.1.

[101] Ferrero Blanco, Ma. Dolores: *La Nicaragua de los Somoza, 1936-1979.* Servicio de Publicaciones, Universidad de Huelva, España, 2010. Pág. 61.

[102] Walter, Knut: *El régimen de Anastasio Somoza,1936-1956"* IHNCA-UCA, Managua 2004, pag.163.

[103] Vernooy, Roonnie: *Historiando sobre la Costa Caribe de Nicaragua, 1910-1979.* CIDCA-UCA, Managua 2000, pag.32.

[104] Walter, Knut: *El régimen de Anastasio Somoza,1936-1956"* IHNCA-UCA, Managua 2004, pag.163.

Igualmente las materias primas requeridas para los abastecimientos de guerra, como el algodón incrementaron su precio, después de estar sufriendo de bajas, para el 21 de diciembre su cotización en Nueva York había subido de 15 a 18 dólares.[105]

EPILOGO

Las premisas que se establecieron al momento de la Declaración de Guerra al Japón, Alemania, Italia, Rumania, Bulgaria y Hungría marcaron la dinámica social, política y económica de Nicaragua durante los años de guerra y sentaron las bases para el desarrollo de la Nicaragua de post-guerra al menos para las siguientes dos décadas.

Anastasio Somoza García maniobró con habilidad para aprovechar las circunstancias de la guerra, aprovechando los poderes legalmente dictatoriales que le facultaban los Decretos de Emergencia, Ley Marcial y de Suspensión de las Garantías Constitucionales para establecer un férreo control político y militar sobre sus opositores y el país en general, a la vez que convertirse en proveedor de oportunidades para sus aliados, amigos y parciales con lo que cimentó sólidas bases para su régimen.

A la par, pero no menos importante, el mayor control estatal de la economía, al igual que la reorientación de los mercados internacionales, le permitió a Somoza García operar con mayor amplitud en beneficio económico propio y de sus allegados. Un hito importante en esta acumulación de capital fue la apropiación de los bienes de los "súbditos del Eje".

La hegemonía lograda en las condiciones de guerra, le permitió a Somoza García superar las crisis políticas que se presentaron en Centroamérica y el Caribe, Nicaragua incluida, al finalizar la guerra y que derrocaron otras dictaduras (Ubico en Guatemala, Hernández en El Salvador) y posibilitaron el establecimiento de un Régimen Dinástico hasta 1979.

Otra consecuencia importante, y con implicaciones más allá del régimen interno, fue que al cerrarse los mercados Alemanes, Italianos y Japoneses, Nicaragua pasó a una dependencia completa del mercado norteamericano, que se convirtió en el único gran mercado accesible.

También el período de guerra abrió oportunidades para el desarrollo de industrias locales y para la calificación técnica de los obreros urbanos, que para las condiciones del país, tuvieron un relativamente importante crecimiento.

Podríamos concluir que aunque Nicaragua no tuvo tropas ni combatió en la Segunda Guerra Mundial, la Guerra si tuvo impactos relevantes para el desarrollo político y socioeconómico del país, tanto a nivel interno como internacional.

---

105 "Sigue subiendo el algodón" La Prensa, 21 diciembre 1941, pag.1.

Bibliografía:

Colecciones de La Noticia y La Prensa, 1941-1941. Hemeroteca Nacional, Instituto de Cultura de Nicaragua.

Colecciones de La Noticia 1941-1942. Hemeroteca del Banco Central de Nicaragua.

Alfaro Alvarado, Mario: *"43 Años de Dictadura Dinástica. Tomo I (1936-1947).*" Fondo Editorial CIRA. Colección Historia y Sociedad. Managua, 2002.

Gobat, Michel: "*Enfrentando el sueño Americano."* Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamerica IHNCA-UCA. Managua, 2010.

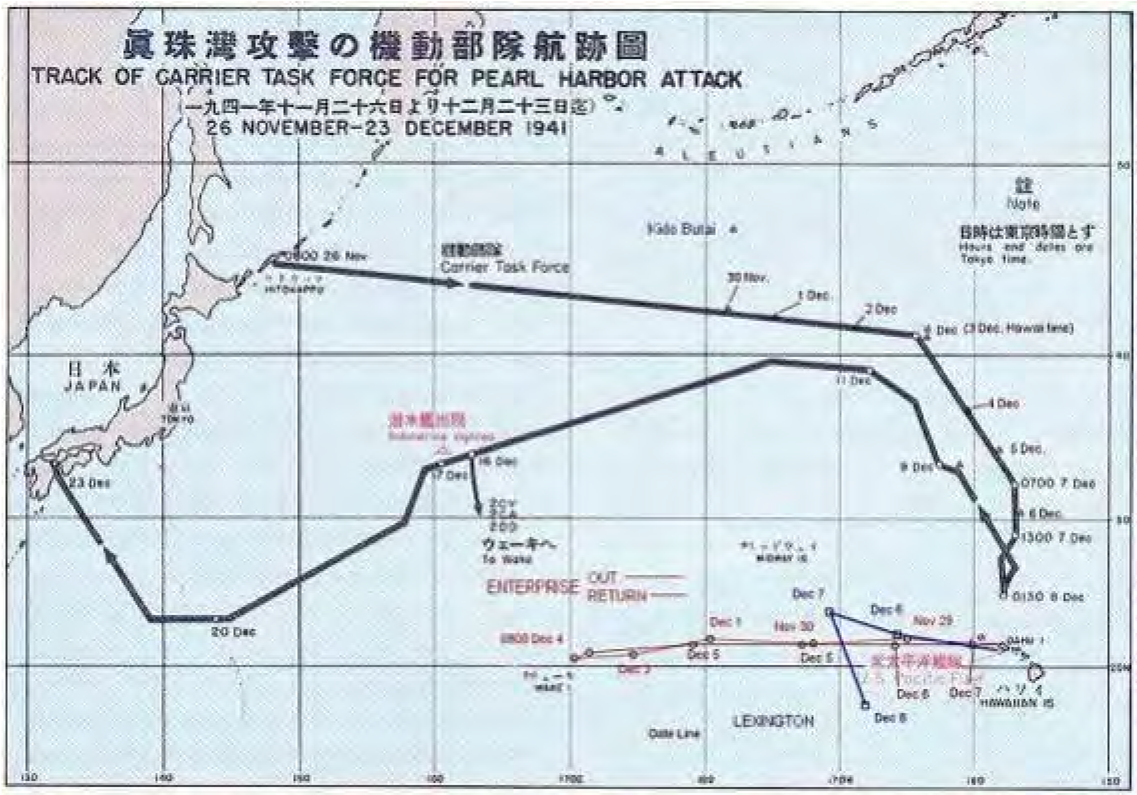
Juarez, Orient Bolivar: *"Japón y Nicaragua. Contribución a la historia de sus relaciones diplomaticas."* Ministerio de Relaciones Exteriores. Managua, 2006.

Saballos Ramírez, Marvin: *"La Base naval de los EEUU en Corinto" (1942-1946)* en Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Segunda época. Tomo LXX. Managua, Noviembre 2010. Paginas 209-220.

Walter, Knut: *"El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956."* Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamerica IHNCA-UCA. Managua, 2004.

ANEXO 1.

Ruta seguida por la flota japonesa que atacó Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941 dando inicio a la Guerra del Pacífico.



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:PearlHarborCarrierChart.jpg

ANEXO 2

Lista Negra de Empresas y Personas Alemanas e Italianas en Nicaragua publicada en el Diario La Noticia, 26 de julio de 1941.



2a. Avenida Sur Este y 1a. Calle Sur Este—Nº 203 | 15 Centavos

"Editorial Atlántida" | AÑO XXVII—Managua, Sábado 26 de Julio de 1941 | Nº 6.664 | Teléf. Nº 66

...r llegó a Managua, y visitó "La Noticia" ... el Cuerpo de Profesores de la "Escuela República de Nicaragua" de San José, C. R.

Lista Negra oficial de los Estados Unidos para Nicaragua

Hay algunos más de la Lista anterior

Ayer que estuvimos en la Legación Americana, a solicitud nuestra el Encargado de Negocios, Mr. Finnegan, tuvo la gentileza de suministrarnos copia de la Lista Negra del gobierno de los Estados Unidos para Nicaragua que es la siguiente:

PROCLAIMED LIST OF CERTAIN BLOCKED NATIONALS

July 17, 1941.

Almacén de 5 a 25 cts., Managua.
Arguyut y Cía. Ltda., Mercedes. Managua.
Bahlcke, Julio C. (Central American Trading Co.) Managua.
La Química Bayer. Managua.
Boehmer, Immo, Apartado 136, Managua.
Brechtl, Kurt.
Brignoli & Co., Piero. Managua.
Brockmann & Cía. Ltda. F. Managua.
Caligaris, Leopoldina Viuda de (Masas de Angel Caligaris) Managua.
Central American Trading Co. (Julio C. Bahlcke) Managua.
Deneken, Hugo. Managua.
Deutsche Lufthansa, A. G. All branches in Nicaragua.
Eitzen, Carlos and Arnold, Otto. Managua.
Eyl, C. H. Managua.
Fiedler, Jorge («Tienda Alemana») Ltda. Managua.
Geere Casa, Managua.
Geere Compañía Nicaragüense Ltd. (Geere Compañía Comercial) Managua.
Geere Compañía Comercial (Geere Compañía Nicaragüense Ltd.) Managua.
Geier, Ana. Granada.
Golke and Wettstein. Managua.
Haeschke («La Joya Alemana» Sucrs. de F. Seeger & Co.) Managua.
Hammer, Ernesto. Managua.
Heeder, Richard. Managua.
Hüper, Guillermo. Matagalpa.
Kunze, Louis. Managua.
La Barata. Managua.
La Estrella de Nicaragua. Managua.
«La Joya Alemana» Sucrs. de F. Seeger and Co. (Haeschke) Managua.
Lang and Co. Ltda., Eugenio. Managua.
Langschwager and Co., Hans. Apartado 30 Managua.
Librería Hispano Americana (Victor Roscher & Cía.) Managua.
Merck Agencia (E. Merck G. M. B. H. Darmstadt) Apartado 204 Managua.
Morlock, F. Managua.
Nicaragua S. A. Agencias, Managua.
Pantzke, Carlos. Managua.
Peter, Albert William. Managua.
Peter, Oscar. Managua.
Portocarrero, Julio. Bluefields.
Puschendorf y Hermanos, M. Managua.
Raven, H. B. Managua.
Roscher y Cía., Victor (Librería Hispano Americana) Managua.
Rosas, Hugo. Matagalpa.
Reyes y Martínez Cía. Ltda. Managua.
Riedel, Willy. Managua.
Stecher, Ernesto. Managua.
Solórzano, Carlos. Managua.
Stein, Hans. Managua.
«Tienda Alemana» (Jorge Fiedler) Ltda. Managua.
Uebersezig, María de. Managua.
Von Breymann, Guillermo. Managua.

Serán sacadas algunas firmas que están en la Lista Negra

Washington, 25—(Reuter)—La Lista de firmas latinoamericanas con las cuales se prohibe comerciar a firmas de Estados Unidos, se está depurando a fin de que algunas sean sacadas y autorizadas para seguir comerciando. También de Francia y de Finlandia tomarán algunas firmas que ya no serán atendidas por Estados Unidos, y que son las que están bajo la dirección de alemanes e italianos.

Alegre Piñata

Onomástico

El Br. Montealegre llegó ayer a Managua

Capitulo IX. Confusión Misionera en Época de Cambios

por Róger Araica Salas

Pero la multitud de la ciudad estaba dividida,
y unos estaban con los judíos y otros con los apóstoles.
Hechos 14: 4

LUCHA POR LA JUSTICIA Y LA ENSEÑANZA LAICA

Los observadores políticos y sociales han coincidido que la época más movida y brillante del siglo XX es la de los años 60's. Son los años en que coinciden: El Concilio Vaticano II, Juan XXIII, John Kennedy, The Beatles, Marilyn Monroe, El Primer Hombre en la Luna, La Revolución Cubana, La Guerra de Vietnam, La Teología de la Liberación, La Revuelta de los Estudiantes de Paris, La Talidomida, La Guerra Fría, etc.

En el ambiente nacional también se producían acontecimiento fundamentales en los campos



Instituto de Mujeres, Granada mayo de 1939

sociales, políticos y económicos. La dictadura de Somoza coincide con el auge algodonero, cafetalero y el incremento en la producción de carne y azúcar de caña. El crecimiento de la economía de agroexportación mueve a los capitalistas al acaparamiento de tierras en detrimento de los campesinos. Estos se ven obligados a proletarizarse. La economía crece pero también crece el descontento popular. Es en este ambiente de injusticia y de marginación social que comienza a gestarse el movimiento revolucionario de "corte mesiánico"[1]: Frente Sandinista de Liberación Nacional.

En el ámbito religioso, se vuelve manifiesta la hegemonía del clero Católico-Romano y el intento del mismo de producir cambios en el artículo 100 de la Constitución: "La educación primaria es obligatoria y costeada por el Estado y las corporaciones públicas gratuita y laica"[2]. El Gobierno del Dr. René Schick, representante de la dictadura somocista, se sintió tentado a complacer a la Iglesia Católica permitiendo que unas monjas dieran clases de religión en las escuelas públicas, pero las Iglesias Evangélicas que estaban afiliadas al comité llamado Alianza Evangélica Nicaragüense, protestaron a través de un pronunciamiento en el que abogaban en favor de la enseñanza laica. El Movimiento Estudiantil Cristiano también realizó todo tipo de protestas y se pronunció a favor de la separación Iglesia-Estado y por la Educación Laica (1966). En todo este movimiento a favor del laicismo, las Iglesias Centroamericanas no aparecen en posición hegemónica, pero hubo algunos acuerdos importantes apoyando el movimiento.

En la sesión del 21 de enero de 1965 de la Asamblea General de Delegados de la Fraternidad reunida en la Iglesia Occidental, recoge la inquietud de Don Misael López respecto al "nuevo atentado de la Iglesia Católica Romana contra la enseñanza laica en las escuelas del estado". Don Henry Jaentschke hace la siguiente moción: "Considerando que la reforma al artículo 100 de la Constitución Nacional, es un atentado contra la conciencia evangélica, que el nuevo Comité Ejecutivo se encargue de la defensa nuestra inmediatamente"

Al día siguiente, en la sesión del 22 de enero de 1965, Don Eugenio Campos mociona para que se nombre una comisión que defienda el laicismo. Se nombra a Don Henry Jaentschke y Don Abraham Mayorga y se sugiere que busquen la colaboración del Dr. Baltodano. "Don Henry hace moción que se incluya en la comisión a Don Misael López, doña María de Salcedo secunda, y todos a favor".

En entrevista reciente con Don Henry Jaentschke, me informa que se formó una comisión nacional de la cual él formaba parte, junto con el hermano José Miguel Torres Reyes y Don Arturo Collins, entre otros. La comisión visitó al Presidente de la República, Dr. René Schick, quien prometió ser neutral cuando se discutiera el asunto en el Parlamento. Al final, los liberales, que estaban en el mando, no permitieron que se modificara el artículo 100.

ONDAS DE LUZ Y EVANGELISMO A FONDO

---

1 De Albino Meléndez, citado por Javier Orozco: El Protestantismo Durante los 60-70. Hojas fotocopiadas.

2 Citado por Javier Orozco. Op. Cit.

La idea de predicar al pueblo haciendo uso de megáfonos ambulantes, tiene su aplicación práctica cuando la Primera Iglesia Evangélica Centroamericana, llamada también Iglesia Central, durante el pastorado de Don Rafael Baltodano, decide contratar los servicios de "La Barata" o "La Voz del Trueno"[3] de José Benito Ramírez, para trasmitir mensajes evangelísticos frente a los mercados de Managua, Central y San Miguel, los domingos de 8 a 8:15 a.m.

Por esta misma época, se tienen también programas en las emisoras locales como La Voz de Nicaragua y La Voz de la América Central. El Boletín Centroamericano No. 75, recoge uno de los mensajes trasmitidos el jueves 4 de Marzo de 1943, en la Voz de Nicaragua por Don Rafael Baltodano.

Según Don Moisés García, la idea de tener una emisora en Nicaragua para la predicación del Evangelio, surgió de la Primera Iglesia Centroamericana por medio de su pastor Don Boanerges Aragón, antes de la división del 53. Don Boanerges poniendo sus propios gastos, se fue a San José de Costa Rica para hablar con el misionero Ing. David Solt. Este le ofreció un aparato que podía venderle por 500 Colones. Más tarde, el Dr. Eduardo Aragón Thomas (hijo de don Boanerges) continuó con la misma inquietud apoyado por el Sr. Francisco Doña.

Como no era posible contar con una emisora propia en corto plazo, las Iglesias Centroamericana y Bautista decidieron contratar un espacio radiofónico en una emisora comercial, Radio Mil. Las dos iglesias se alternaban cada viernes, y pagaban cada una C$ 40 Córdobas al mes.

El Sr. Doña, que por razones de disciplina había salido de la Iglesia Bautista, se congregaba en la Primera Iglesia Centroamericana, donde cooperaba con los programas radiales y continuaba impulsando la idea de una emisora propia.

Al asumir el pastorado de la Primera Iglesia Bautista el Rev. Adolfo Robleto, el Sr. Doña se reconcilió con su iglesia, regresando a la misma y llevándose la idea de la emisora evangélica. El Rev. Robleto y Doña Angelita Mejía, presentaron el proyecto a la Convención Nacional Bautista. Fue aceptado. En el local de la Primera Iglesia Bautista (1958) se convocó a una asamblea para presentar el proyecto a las demás iglesias interesadas. Se escogió una comisión intereclesial conformada por las siguientes personas: Francisco Doña, David Solt, Rodolfo Mejía, Santiago Houk, Armando Guido, Manuel Trigueros, Russell Kesinger, Adolfo Robleto, Eduardo Aragón, Ignacio Hernández, Efraín López, Allen Tolle, David Jones, Dayton Roberts, Humberto Flores, Kenneth Strachan.[4]

El Sr. Francisco Doña, acompañado del cuarteto Voceros de Luz de la Iglesia Occidental de la Fraternidad, anduvo recorriendo las iglesias de casi todo el país para presentar el proyecto y que este gozara del respaldo popular de las iglesias. Aunque impulsado por los bautistas, se pretendía que fuera un proyecto interdenominacional. La Misión Centroamericana había enviado al Sr. Santiago Houk, quien era un experto en programas de radio, para que colaborara en la organización de los primeros programas. Para administrar la radioemisora se organizó con personal de todas las iglesias,

---

[3] El vehículo con magnavoces se llamaba La Voz del Trueno, pero su propietario José Benito Ramírez, poseía también una tienda de telas que se llamaba La Barata. Al final el pueblo terminó llamando Barata a cualquier carro con altavoces.

[4] Información proporcionada telefónicamente por Doña Melvyn de Martínez.

y ante los oficios notariales del Dr. Gustavo Porras, la Asociación Cultural Nicaragüense. La primera Junta Directiva estuvo conformada por: Francisco Doña, Presidente; Eduardo Aragón, Secretario; Santiago Houk, Tesorero; Rodolfo Mejía, Asesor Legal; David Solt, Asesor Técnico. La emisora oficialmente se inauguró el 8 de Marzo de 1959. El Sr. Armando Guido donó el terreno del Km. 11 Carretera a León donde se instalaron las plantas, la Sra. Phebe de Pixley apoyó económicamente la construcción del edificio de las plantas, y la Misión Bautista donó los fondos para la construcción de las oficinas.

El Comité Ejecutivo de la Fraternidad de Iglesias Centroamericanas elaboró estrategias para ocupar ampliamente los espacios radiofónicos con propósitos especialmente evangelísticos, pero no parece, en ningún momento, que haya intentado ejercer un liderazgo o tener una influencia más decisiva en la orientación de la emisora. Las agendas casi siempre las han establecido otros, mientras la Fraternidad ha sido solo acompañante o seguidor. En términos generales, la actitud de CAM y de las Iglesias Centroamericanas ha sido más reactiva que proactiva.

Es posible que la idea original para tener una emisora evangélica en Nicaragua haya tenido su génesis en diferentes fuentes, pero la presencia de los Señores David Solt, Dayton Roberts y particularmente de Kenneth Strachan en la asamblea de base que se reunió en la Primera Iglesia Bautista (1958), hace presumir que había un interés especial por parte de la Misión Latinoamericana y del proyecto Evangelismo a Fondo, dirigido por el Dr. Strachan. Ya existía por este tiempo la Cadena Cultural Panamericana en la que se agrupaban las principales radioemisoras del continente: HCJB, la Voz de los Andes, formada en 1931 en Quito, Ecuador; TIFC, Radio Faro del Caribe, fundada en 1948 por la Misión Latinoamericana, en Costa Rica; HOXO en Panamá; TGNA en Guatemala. "En 1959 la cadena fue rebautizada como Difusiones Interamericanas (DIA)"[5] y constituía un poderoso instrumento en el apoyo de las campañas evangelísticas.

La campañas evangelísticas celebradas del 12 al 24 de Febrero de 1949, donde juntaron esfuerzos la Primera Iglesia Bautista y la Primera Iglesia Centroamericana, que tuvo como orador sagrado a Rogelio Archilla y como cantante a Pablo McDonald; y la del 23 de Abril al 11 de Mayo de 1952, donde combinaron sus talentos distinguidas personalidades como: Israel García, predicador; Antón Marco, barítono; Ricardo Foulkes, pianista; Gordon Houser, coordinador; José Angel Solano, predicador; Juan Isais, director de cantos; Alfredo Colom, compositor musical, habían sido los programas que mayor impacto había producido en la sociedad nicaragüense, pero con actos litúrgicos concentradas en un solo lugar.

Evangelismo a Fondo es probablemente el mayor esfuerzo evangelístico, al estilo tradicional, que se haya montado hasta la fecha. Su impacto no estuvo concentrado en un solo lugar, sino que trató de alcanzar por diferentes medios, todo el territorio nacional. Para tal efecto, se necesitaba definitivamente, una emisora de tiempo completo al servicio de la campaña. Esta función debería llenarla Radio Ondas de Luz.

Para dirigir el movimiento de Evangelismo a Fondo en Nicaragua, se nombró una directiva (Mayo de 1959) de carácter interdenominacional compuesta por: Rodolfo Mejía, presidente; Misael

---

[5] Jean Pierre Bastian. Breve Historia del Protestantismo en América Latina. CUPSA.1986.P140.

López, vicepresidente; Agustín Ruiz, secretario; Gilberto Aguirre, tesorero; Nazario Escobar, Pedro Pablo Abreu, Ignacio Hernández y Allen Tolle, vocales; Kenneth Strachan, coordinador general; y Juan Isais, coordinador nacional. El órgano de difusión oficial de la campaña era la revista "En Marcha" bajo la dirección de la Sra. Elizabeth de Isais.

Como parte de las actividades preparatorias se tuvo una reunión de líderes durante una semana en la quinta Haydeé de Masatepe. Luego se desarrollaron durante casi un año campañas evangelísticas de adiestramiento en todos los departamentos del país, antes de cerrar con la Gran Campaña en los patios del colegio Bautista en Mayo de 1960.

La reacción de la Iglesia Católica fue terrible. A través de la Radio Católica, que estaba recién fundada, del periódico La Prensa, los púlpitos y los colegios católicos, desarrolló una sistemática y despiadada campaña de desprestigio contra los evangélicos.

La llegada al país de la llamada Santa Misión (16 de Noviembre de 1959) terminó de caldear los ánimos. La Santa Misión estaba conformada por sacerdotes católicos de diferentes nacionalidades, que en una especie de contrarreforma retardada, venía recorriendo todos los países del continente para contrarrestar la penetración evangélica. El grupo estaba jefeado por el padre Huelin, y junto con el director de la Radio Católica, Fray Narciso de Arenys del Mar, provocaron discusiones, invadieron los templos evangélicos y retaron a los pastores a sostener debates teológicos. Uno de esos debates se produjo en el templo Bautista Bethel entre el padre Saldigloria y los pastores Agustín Ruiz y Misael López.

Una semana después del debate en Bethel se produjo otro debate en la Iglesia Bautista Internacional del barrio Monseñor Lezcano. Los protagonistas fueron el Rev. Agustín Ruiz y el "Padre Panchito". Ambos debates se realizaron delante numeroso público y terminaron cuando los sacerdotes se salieron de control y comenzaron a lanzar improperios.

Un tercer debate se produjo en la casa del director de La Nueva Prensa. Aquí participaron un grupo de sacerdotes y los pastores: Dr. José María Ruiz, Rev. Oscar Espino y Rev. Agustín Ruiz. Comenzaron la discusión en forma decente y comedida, pero al igual que en los casos anteriores, terminaron con gritos y malacrianzas de los sacerdotes, especialmente contra el Dr. José María Ruiz, por ser este un ex-sacerdote católico.

Para la conclusión de la campaña estaba prevista una gran marcha de todo el pueblo evangélico. Esta se realizó el 7 de Mayo de 1960. Vino gente de todos los departamentos del país. La manifestación fue realmente espectacular. La multitud salió del Colegio Bautista y cubriendo cuadras y cuadras de gente se extendió hasta el hipódromo que estaba en la costa del lago, donde queda ahora el malecón de Managua.

Tratando de hacer fracasar la marcha, los sacerdotes recurrieron a diversos tipos de artificios. Solicitaron al Ministerio de Gobernación que revocara el permiso que había extendido, escribieron en La Prensa artículos de rechazo. En la madrugada del 7 de Mayo (día de la marcha) llenaron las paredes de la ciudad con textos bíblicos que supuestamente contradecían las doctrinas de los evangélicos. Los fanáticos católicos creyendo que eran los evangélicos quienes habían colocado los textos, comenzaron a arrancarlos en medio de vociferaciones. Orientaron a sus creyentes a que sintonizaran la emisora católica y que colocaran los radio receptores a todo volumen por las calles donde iba a

pasar la marcha. En el hipódromo, lugar donde concluiría el desfile, colocaron altoparlantes para interferir los cantos y la predicación, pero la policía los mandó a retirar.

Aunque las campañas de Evangelismo a Fondo perseguían más bien la conversión de individuos y no la transformación social, produjeron algunos efectos colaterales que probablemente los organizadores no habían sospechado. Era la primera vez en que el pueblo evangélico literalmente se había tomado las calles y las plazas. Demostró una gran capacidad de convocatoria, y se ganó el respeto de la población sensata que por medio de miles de telegramas y otras formas de expresión manifestó su repudio a las maniobras del clero católico romano.

LA DIVISION DEL 65

En el año 1951, el Rev. Rafael Baltodano Zeledón era Pastor de la Primera Iglesia Centroamericana de San José, Costa Rica y tenía como asistente, a un joven dinámico y de buenas ideas llamado Misael López Herrera. Este estuvo viajando regularmente a Nicaragua donde era invitado a predicar. En esos viajes conoció a la Srta. Amina Sirker con quien contrajo matrimonio en 1954. La Iglesia del Primer Templo Bíblico de Managua, que entonces estaba sin pastor, decidió invitarlo al pastorado. Los hermanos de esa época, miembros del Primer Templo Bíblico, dicen que realizó una excelente labor. Construyó un hermoso edificio como templo (el que destruyó el terremoto de 1972), y abrió campos de predicación que luego se convirtieron en iglesias. Durante la campaña de Evangelismo a Fondo de 1959-60 fungió como Vicepresidente.

Según Acta #23 de la sesión del 11 de noviembre de 1964 del Comité Ejecutivo de la Fraternidad, "El Comité Ejecutivo de la Misión Centroamericana en Costa Rica pide informe al Comité de Nicaragua sobre el movimiento divisionista que han estado organizando los hermanos Misael y Jorge López". El Comité de Nicaragua dice que aun no sabe nada "de tales movimientos de parte de los hermanos López".

Aunque el acta recoge oficialmente que el Comité Ejecutivo de Nicaragua "no sabe nada de tales movimientos", el hermano Henry Jaentchke, en reciente entrevista con este recopilador, recuerda que se sabía de Don Misael desde que este salió abruptamente del pastorado del Primer Templo Bíblico por contradicciones personales con una familia de la iglesia, que la carta de Costa Rica se refería a su hermano Jorge quien había venido a solidarizarse con Don Misael.

Resulta interesante comprobar que en el Acta No 1 de la Reunión Anual de delegados de todas las iglesias de la Fraternidad, que se inicia a partir del martes 19 de enero de 1965 en la Iglesia Occidental, dirigida por el Presidente del Comité Ejecutivo Don Arturo Collins, no aparece el nombre de Don Misael López en la lista oficial de miembros de la asamblea; aparece, sin embargo, planteando el problema de la amenaza a la enseñanza laica en los colegios del Estado.

Referente al asunto Misael, no obstante que el tema era urgente y delicado, da la impresión que el Comité Ejecutivo de la Fraternidad se movió con mucha displicencia, porque no fue sino hasta el 1 de febrero de 1965, cuando se reúnen en la Iglesia Occidental, que Don Macario Sánchez comenta "que Don Misael le dijo que Macario andaba diciendo que él (Misael) quería dividir la Obra.

Expresándole Misael, que pediría al Comité Ejecutivo que pusiera en disciplina a Don Macario, y que si no lo disciplinaban, haría efectiva la división".

En la sesión del 1 de marzo no se aborda el tema Misael, pero parece que intencionalmente se fija como sede de la siguiente reunión la iglesia de Nandaime. Esta se efectúa el 5 de abril. Doña María de Salcedo hace moción "para que se llame a Don Misael López para tener una reunión con él, y preguntarle si todavía está con la Fraternidad o no". Se discute la fecha de la reunión con Don Misael, "fijándola para después que venga el Comité de la Isla de Ometepe, por tener ahora un tiempo muy ocupado".

El Comité Ejecutivo sigue moviéndose con lentitud de terciopelo. El 3 de mayo acuerdan "citar a Don Misael López, el lunes 7 de junio de las ocho a las diez de la mañana en la Iglesia Occidental". Don Abraham Mayorga menciona en la misma sesión que la congregación de Santa Bárbara solicita al Comité Ejecutivo que hable con Don Misael para que les entregue "los contratos". Explica Don Henry Jaentschke que en ese tiempo las propiedades se compraban abonando a un contrato y que hasta que este se cancelaba le extendían la escritura de compraventa. Por qué los contratos estaban a nombre de Don Misael es difícil de entender.

No queda claro si hubo reunión con Don Misael en la fecha preestablecida. El 9 de junio el Comité Ejecutivo sesiona de nuevo, y el primer punto de la agenda gira en torno a "cómo conseguir el dinero que se le debe a Don Misael". Según Don Henry, en la entrevista arriba mencionada, se refiere al dinero que Don Misael puso para la construcción de la casa pastoral del Primer Templo Bíblico. Deciden hablar esa misma noche con el Comité de Campo Misionero. Ya en la Casa Misionera, Henry Jaentschke expone "la necesidad de enviar una carta a la Misión solicitando el dinero para pagarle a Don Misael, y que el Comité de Campo Misionero se entere de la situación del Comité Ejecutivo". Más adelante agrega: "Que Don Misael dice que hasta que la Fraternidad le pague lo que le debe, él entregará los contratos de todas las propiedades". Don Arturo (Malon) Collins estuvo de acuerdo en que se escribiera a la Misión, con el compromiso que "la obra que está levantando Misael no sea admitida como miembro de la Fraternidad". Don Carlos Etheridge y Don Donald Evans apoyaron la propuesta. Este último recomendó que se hicieran dos cartas similares, una por cada Comité, "pidiendo el préstamo para pagarlo mediante las (mismas) cuotas que se pagan ahora al Sr. López".

No tardó mucho en contestar la Misión. Por medio de su Secretario Don Guillermo Taylor, responde diciendo que a causa de los gastos en que estaban incurriendo por las Bodas de Diamante, no estaban en capacidad de proporcionar el préstamo. "Mediante la hipoteca de la Casa Misionera, es la única forma que podríamos conseguir los treinticinco mil Córdobas, y solucionar este caso", dijo Don Donald Evans, en la reunión del mes de julio, e hizo moción para que se escribiera al Comité de Campo en ese sentido.

No hubo necesidad de hipotecar la Casa Misionera. El 7 de agosto se reúne el Comité Ejecutivo y se lee una carta de la Misión, en la que expresa "que después de considerar el caso, la Misión acordó prestar los cinco mil dólares del fondo de jubilaciones, para pagar al Sr. López".

Un mes después (16 de septiembre de 1965), la Iglesia de Nandaime da a conocer por medio de carta al Comité Ejecutivo, que se separa de la Fraternidad de Iglesias. El CE acuerda visitar la

iglesia el siguiente domingo. La visita se realizó pero no queda registrada en ninguna acta. Una anécdota de la visita, que relata Don Henry Jaentschke, es que Don Donald Evans quiso registrar la reunión colocando una grabadora camuflada cerca del púlpito, pero la grabadora fue detectada, tornando más agresiva a la congregación.

En la siguiente sesión del Comité Ejecutivo (16 de octubre de 1965), se toma el acuerdo de enviar una carta circular a todos los miembros de la Fraternidad "dando a conocer que Misael López ya nada tiene que ver dentro de la organización de la Fraternidad de Iglesias".

El 30 de octubre, el Comité Ejecutivo tiene una sesión de carácter extraordinario. Se lee una carta del Tercer Templo Bíblico (Barrio Riguero), en la que deciden separarse de la Fraternidad e invitan al Comité Ejecutivo a una reunión en el local de la iglesia, el domingo 31 (al día siguiente). El Comité toma el acuerdo de no asistir a la cita "por ausencia de algunos hermanos", y propone, por moción de Don Manuel Trigueros, que la visita se realice el 16 de noviembre. Igualmente solicitan a Efraín Flores que posponga su viaje a El Salvador "por conveniencia, hasta arreglar los asuntos con la iglesia del Riguero".

Los asuntos de la iglesia del Riguero nunca se arreglaron. No quedó evidencia escrita de la reunión. Pero en la sesión del 20 de noviembre, el Comité Ejecutivo acuerda solicitar a la escuela mixta del Primer Templo Bíblico, que den preaviso a las maestras Esther Hernández de Flores y Elsa Hassan de Obregón por haberse burlado del Comité Ejecutivo diciendo que "salieron como perros con el rabo entre las piernas". Dice Don Henry que se referían a la visita a la iglesia del Riguero.

Todavía el 2 de enero de 1966, se lee carta de la iglesia de Pacaya, informando la separación de la Fraternidad "para pertenecer al Tabernáculo".

El Tabernáculo fue la iglesia que formó Don Misael López con algunos hermanos que salieron del Primer Templo Bíblico de Managua y otros. Junto con las iglesias que se separaron de la Fraternidad, conformaron una nueva denominación llamada Asociación Misionera Nacional (AMEN).

A larga distancia resulta difícil entender cómo un solo hombre pudo registrar a su nombre las propiedades de las iglesias cuando ya existía una personería jurídica a nombre de la Fraternidad, y cómo pudo persuadir a varias iglesias para que lo apoyaran en su movimiento de división, cuando había un Comité Ejecutivo y un Concilio de Campo Misionero. La explicación que da Don Henry Jaentschke, quien era el Presidente del Comité Ejecutivo de la Fraternidad en el momento de la división, es que con su habilidad intelectual y sus recursos financieros, "el hombre" ejerció por varios años, una especie de dictadura dentro de la Fraternidad y pudo comprar conciencias y congregaciones, además de ser considerado "el niño mimado" de los misioneros.

"En esos días, había muy pocos líderes dentro de la Fraternidad. El hermano Don Misael López era un líder único muy sobresaliente. A él la Misión y la Fraternidad le habían dado el derecho de asumir esa responsabilidad", concluye diciendo Don Henry.

De la revista !EN MARCHA ! de Evangelismo a Fondo, del 17 de Enero de 1960, extraemos la siguiente nota informativa:

"Hace cinco años Nicaragua recibió algo muy bueno de Costa Rica, un joven pastor que Dios ha usado grandemente en nuestro medio. A la vez que es pastor del Templo Bíblico en Mana-

gua, iglesia principal de la Misión Centroamericana, está colaborando de todo corazón con Evangelismo a Fondo como vicepresidente del Comité Ejecutivo Nacional, y por eso tenemos mucho gusto de presentarlo a los lectores de EN MARCHA.

El Rev. Misael López hizo sus estudios ministeriales en el Instituto Bíblico Centroamericano de Guatemala, de donde se graduó en el año 1951 con "reconocimiento especial". Su primer pastorado fue en la ciudad capital de su tierra natal, Costa Rica, pasando luego a servir a Dios en Nicaragua. También ha viajado mucho en campañas evangelísticas en Centro América y Panamá, y se conoce como un gran defensor de la fe.

Su identificación como nica se hizo más completa en 1951, cuando se casó con una señorita nicaragüense, Amina Sirker. Tiene una hija. Indira. Aunque doña Amina trabaja en un puesto de mucha responsabilidad en el Banco Nacional, siempre tiene tiempo para la obra del Señor y actualmente está colaborando estrechamente con Evangelismo a Fondo en el comité nacional de finanzas.

Confiamos en que Dios nos ha de proporcionar mucha ayuda por medio de los esposos López, en los próximos meses de evangelismo"

EL INSTITUTO BIBLICO NICARAGUENSE

Hubo una época cuando el Instituto Bíblico Nicaragüense (IBN), inaugurado oficialmente el 6 de Febrero de 1961, recibía estudiantes de otras denominaciones e incluso del resto de Centro América. Se podría afirmar que fue "la época de oro" del IBN.

En el Areno, Masatepe, en Enero de 1960, durante un retiro pastoral que se efectuaba en ese lugar, fue que Don Carlos Etheridge, misionero de CAM, comunicó a los pastores allí reunidos, lo que Dios había colocado en su corazón: la fundación de un Instituto Bíblico formal. Hubo un acuerdo entusiasta alrededor de la idea, habiéndose formado una comisión pro instituto integrada por los hermanos Carlos Etheridge, Misael López, Macario Sánchez, Gonzalo García y José Salcedo. La comisión comenzó a trabajar arduamente, y en el mismo mes logró formular planes de estudio y elaborar el reglamento interno.

El trasfondo histórico de la preparación formal de obreros y pastores se remonta al mes de agosto de 1924, cuando después de una azarosa travesía llegaron a San José de Costa Rica, ocho nicaragüenses con el propósito de estudiar en el recién formado Instituto Bíblico Latinoamericano, llamado más tarde Seminario y ahora Universidad Bíblica Latinoamericana. Los estudiantes en mención, que más tarde fueron importantes siervos de la Obra del Señor en Nicaragua eran: Leonardo Alonzo, Porfirio Aguirre, Daniel Mendoza, Aurelio Gutiérrez, Jerónimo Campos, Máximo Aguirre y Bernardo Vázquez. A fines de 1927 se celebró la primera promoción del Instituto Bíblico, habiéndose graduado siete de los ocho citados.[6]

---

[6] Este párrafo tiene la información combinada de Rafael Baltodano (notas enviadas por fax) y Wilton Nelson. Historia del Protestantismo en Costa Rica. Publicaciones IINDEF. 1983. Pp 225-227.

Más tarde, la Misión envió estudiantes al IBCA en Guatemala (ahora SETECA): Macario Sánchez, Agustín Arróliga, Rodolfo Mendieta, Gonzalo García, Rafael Baltodano, Lizandro López, Mary Argüello, Olivia Henríquez, José Miguel Torres, Luis Rogelio Velázquez, Juan Campos (nieto del veterano del mismo nombre pastor de la iglesia de Elim en las Sierras de Managua), Uriel Gómez, Eugenio Campos, Carlos Cajina, Manuel Espinoza y otros. Moisés García fue enviado a estudiar al Instituto Bíblico de Costa Rica.



Capilla Elim, Sierras de Managua, agosto de 1939

En suelo nicaragüense, la historia de la capacitación retrocede al 17 de Enero de 1936, cuando se desarrolla durante 15 días consecutivos, lo que se dio en llamar PRIMER INSTITUTO DE VOLUNTARIOS. Hubo en esa oportunidad 21 estudiantes que procedían de los siguientes lugares: Río Frío, Costa Rica (3), San Carlos (2), Elim, Sierras de Managua (4), Niquinohomo (1), Catarina (2), Moyogalpa (1), Granada (3), Managua (2), Betania (1), Jinotepe (1), Escalantillo (1). Las materias estudiadas fueron: Teología Bíblica, Homilética, Evangelismo Personal, Sumario de Capítulos, Música, Lectura de la Biblia y Lecciones Objetivas.

Los Institutos de Voluntarios se realizaban dos veces al año y se rotaban diferentes lugares como sede de los mismos. El Cuarto Instituto se efectuó en la ciudad de Granada del 14 al 28 de Agosto de 1938. Hubo una asistencia de 18 alumnos de los mismos campos e iglesias, y a las materias anteriormente señaladas, se agregaron Gramática y Vida y Viajes de Pablo. Los profesores fueron Guillermo Aberle, Rodolfo Mendieta, Mabel Elthon, Mary G. Feister y Bárbara Ward.

El Quinto Instituto de Voluntarios tuvo lugar en una finca propiedad del hermano Francisco Montoya en Nagarote. Se agrega la Epístola a los Romanos a las materias anteriormente estudiadas. Los maestros fueron Mabel Elthon, May Butler, Coronada v. de Silva y Pablo L. Downes. La clausura se llevó a cabo en la iglesia de Nagarote, siendo los graduados: Encarnación Sánchez y Eulogio Lira (Nagarote), Julio Pérez, Francisco Pérez, Francisco Urbina, Zenón Jirón y Gerardo Arróliga (Camoapa), Rubén Mejía y Eliseo Moraga (Betania), Félix Pedro Rivera, Carlos Cajina y José Abraham León (Managua), Adrián Cruz y José Ortiz (Ometepe), Efraín Gaitán y David Vázquez (Jinote-

pe), Rubén Calero y Juan V. Hernández (Elim), Juan Fletes (Granada), Ismael Sánchez (Catarina), Fulgencio García (El Caimito) y David Zapata (Santa Teresa).

Casi inmediatamente después del evento anteriormente referido, tuvo lugar un acontecimiento realmente importante: El Primer Instituto de Señoritas. Este se efectuó en la ciudad de Granada, del 1 al 4 de Mayo de 1939, con la participación de 20 señoritas.

El Sexto Instituto de Voluntarios, que se sucede en la ciudad de Managua del 17 de Septiembre al 15 de Octubre de 1939, tiene la particularidad de ser el primer Instituto con duración de un mes. A partir de esa fecha, los Institutos se realizan cada año en lugar de cada seis meses.

En agosto de 1957, un grupo de 12 estudiantes inician en el local del Primer Templo Bíblico, el evento que constituye un hito de la enseñanza teológica nicaragüense: la inauguración de un Instituto Bíblico Nocturno. Se reciben seis horas de clase semanales, repartidas entre lunes, martes y sábado. Las materias que se imparten son: Homilética, Introducción Bíblica, Evangelismo Personal, Síntesis Bíblica y Doctrina. La meta de este instituto es ir ampliando el plan de estudios hasta conseguir un instituto "al nivel de las instituciones modernas, donde se imparta enseñanza adecuada de la Palabra de Dios".

La idea de Don Carlos finalmente fructificó cuando en el salón principal del Primer Templo Bíblico, el 6 de Febrero de 1961, se inauguran los cursos regulares del Instituto Bíblico Nicaragüense. El mensaje ocasional estuvo a cargo de Don Santiago Houk. El primer grupo de estudiantes estaba conformado por: Lucila Aguilera (Primer Templo Bíblico), Aquiles Hernández (Pastor de Niquinohomo), Casto Inés Espinal (Honduras), José Dolores Moreno (Iglesia Occidental), Armando Flores y Santiago Ortiz (Isla de Ometepe), Telma Muñoz (Sala Evangélica), Juan R. Calero (Congregación de San Isidro), Moisés López (Jinotega), Hilda de Estrada (Iglesia El Calvario, Bautista Internacional).

El cuerpo docente estaba conformado por: Carlos Etheridge (Fundador y Director), Donald Evans (Decano), y los profesores Misael López, Macario Sánchez, Lidia de Artola, Virginia de Houk, Sofía Urbina, Ramón Salgado, Víctor Estrada. La directora de cocina y profesora era Doña Fleddie de Etheridge, esposa de Don Carlos.

Don Juan Parajón donó un lote de terreno para la futura construcción del IBN, mientras tanto, se comenzó a fungir provisionalmente en el anexo del Primer Templo Bíblico, usando como dormitorios las aulas de la Escuela Dominical.

Para alojar a los 16 jóvenes que se inscribieron en el curso de 1962, hubo necesidad de alquilar una casa grande de dos pisos ubicada del Banco Popular Monseñor Lezcano 2 c. abajo. En esta casa se desarrollaron los cursos de 1962 y 1963, entre tanto se construía la primera etapa del edificio del IBN en el terreno que donó don Juan Parajón.

La necesidad de construir el edificio del IBN despertó en los hermanos y en los amigos del extranjero los deseos de orar y ofrendar en favor de la construcción. Uno de los misioneros más entusiastas, en este sentido, fue Don Donald Evans. Recuerda el Rev. Uriel Gómez Sánchez, actual Director del IBN, que él acompañaba a Don Donald en visita a los campos alrededor de Nandaime, promoviendo el Instituto. Actualmente la biblioteca del Instituto lleva el nombre de Donald Evans.

Agrega Don Uriel que Doña Marilú, esposa de Don Donald, fungía como tesorera y todavía sigue siendo una de las personas que más apoya al IBN.

Don Carlos Etheridge estuvo de director del IBN hasta mediados de 1973 cuando por enfermedad de su esposa Doña Fleddie tuvo que regresar a su país. Lo sustituyó interinamente Don José Querfeld, ya que el Director que había sido nombrado, Don Lorenzo (Larry) Ramaly, no podía llegar al país sino hasta 1974. Don Lorenzo se desempeñó como Director hasta mediados de 1980, año en que la Misión decidió, por razones prudenciales, retirar a todos los misioneros de Nicaragua. Esta fue la circunstancia para que los nacionales asumieran la dirección del Instituto, siendo el primero de ellos el hermano Abner Solano.

Por la modalidad de estudiantes internos que tenía el Instituto, su capacidad estaba limitada a unos 25 alumnos como máximo. Cuando las demás denominaciones y países centroamericanos fueron estableciendo sus propios institutos y seminarios para defender y propagar sus propias doctrinas, la matrícula del IBN se redujo substantivamente, al extremo de llegar a tener sólo cuatro estudiantes en algún momento. El Servicio Militar establecido durante la administración sandinista, hizo que el IBN se poblara nuevamente, llegando a rebasar su capacidad.

Aunque con alguna resistencia, la necesidad de llegar a una mayor población obligó a las autoridades del IBN a abrirse al sistema de extensiones. En la actualidad registra una inscripción de 110 estudiantes: 15 del curso diurno, 20 en la modalidad de sabatino, y el resto en las extensiones de Juigalpa, Santo Domingo, Isla de Ometepe, Masaya y Carazo. Los alumnos proceden de las iglesias Bautistas, Bautistas Internacionales, Iglesia de Cristo, iglesias de AMEN y Pentecosteses, pero la mayoría son de la Fraternidad.

Por declaración de Don Uriel Gómez sabemos que el Instituto no es económicamente autosuficiente. Don Uriel se queja de la falta de apoyo de las iglesias de la Fraternidad. Sobrevive por "milagro de Dios". Los subsidios vienen principalmente de donantes de los Estados Unidos donde Doña Marilú viuda de Evans es una de las más entusiastas. "El Rev. Rafael Baltodano ha sido un hombre que ama a Nicaragua y está interesado en la capacitación de líderes, él siempre ha estado muy anuente a ayudarnos", concluye diciendo Don Uriel.

LA DIMENSION SOCIAL DEL EVANGELIO

La mayoría de nuestros pastores se ponen nerviosos cuando oyen hablar de la dimensión social del Evangelio. Da la impresión que suponen una contradicción entre Evangelio y Acción Social.

Los primeros misioneros que llegaron a nuestras tierras se encontraron con la cruda realidad de la pobreza, y se sensibilizaron y se manifestaron en contra de aquel dramatismo de hambre, de pestes y de pecado social:

La idea de DeRoos y sus compañeros de aventura en la Misión Industrial era establecer una colonia agrícola entre los Indios Guatusos para resolver el problema del hambre desde la perspectiva de los principios y los valores cristianos. Cuando inicia con CAM el trabajo misionero de la proclamación del Evangelio (1900), lo hace atendiendo a los enfermos y distribuyendo medicinas. Organi-

za más tarde un hospicio con 15 niños huérfanos, el que sostiene por medio de una huerta de patio y trabajos artesanales. En 1910, durante la guerra de Estrada, cierra la iglesia y va al campo de batalla en Chontales para asistir a los heridos.

En uno de los primeros informes de Walter Hooper a su llegada a Nicaragua en enero de 1912, se manifiesta alarmado por la sequía, la falta de alimentos, el sufrimiento de los pobres y las exorbitantes ganancias de los comerciantes. Visita a los heridos en un hospital y lamenta las condiciones críticas y el porvenir incierto. Es tal la situación de guerras, pestes y hambres que Hooper cree estar viviendo los últimos tiempos.

La Srta. Eleonor Blackmore escribe preocupada que el panorama desolador de hambre, pobreza y enfermedad que se padece en 1913 es el más terrible de los diez años que le ha tocado vivir en el país.

Rose Sturman, después de su primer recorrido evangelístico (1918), manifiesta tristeza en su corazón por las pobres condiciones de la tierra y las pestes que azotan a la población.

A partir de una visita a una finca de café en las sierras de Managua (1923), Mabel Elthon, por las condiciones miserables en que viven los obreros, se expresa enojada por lo que considera vergüenza y pecado.

Hasta el mismo Dr. Lewis Sperry Chafer, Secretario General de la Misión, quedó profundamente impresionado por las condiciones deplorables de la región, durante su visita a Centroamérica (Enero 1923).

Fue para contrarrestar la presión de los misioneros del campo en el sentido que se hiciera algo para amortiguar la pobreza, el hambre y la injusticia en las tierras centroamericanas, que la Misión decidió establecer la política de "Prácticas y Principios" (1912) donde define que el propósito principal de CAM es "la salvación espiritual", actividad a la que llama "principio básico del evangelismo". Las urgentes necesidades físicas y materiales de la gente son importantes, pero deben ser resueltas por los nacionales. Los fondos de la Misión deben ir directamente a lo que ellos llaman "trabajo evangelístico".

Queda decretado a partir de entonces, que cualquier esfuerzo para resolver problemas sociales por parte de los misioneros, debe ser en su carácter individual. Quizá esa sea en parte la explicación por la que la Misión siempre fue lenta para reaccionar a la problemática social. Me decía el anciano Don Segundo Moraga (96) que él se había tenido que separar de las iglesias de la Misión porque nunca respondieron a las necesidades de construcción de una pequeña capilla. Los Nazarenos, en cambio, llegaron y se ofrecieron voluntariamente.

No como cuerpo, sino en carácter individual, es que vemos algunas iniciativas particulares, como la de la Srta. Liliam Kuebler, quien fue pionera en el establecimiento de una escuela de mecanografía en Juigalpa. Por tan digna labor, fue condecorada por la ciudad y por el Clan Intelectual de Chontales.

"En los años en que yo vivía en Juigalpa - me dice Don Arturo Collins vía Internet - me invitaban cada año a una reunión del Clan Intelectual de Chontales, y me di cuenta que fue por mi aso-

ciación con esa señorita que trajo tanto beneficio intelectual a Juigalpa. Para la gloria de Dios estableció la Obra también, pero hizo uso de todos los medios posibles".

¿Por qué la Misión y las iglesias hijas de la Misión han sido tan huraňas al asunto social ?, le pregunto a Don Rafael Baltodano.

"En el tiempo en que yo era pastor de la iglesia en Managua no se hablaba mucho de obra social. Las situaciones sociales eran distintas. Pobres ha habido siempre, pero no miserables, en Nicaragua la gente vivía más o menos bien. Las Cooperadoras ayudaban con comida a algunas señoras, pero en forma particular. Yo creo que la alergia a la obra social se debe a la dicotomía con el evangelismo. No puede ser una cosa o la otra, sino una y otra. Desde el tiempo de los Apóstoles había diáconos que repartían y servían a las viudas.

En ese tiempo estaba el Dr. John Pixley como director del Hospital Bautista, él ofreció una cama libre cada día por un Córdoba, entonces se nombró un Comité Pro-Cama. Nosotros teníamos disponible una cama durante 365 días en el año, incluyendo operación y todo en el Hospital Bautista. Venía gente de Juigalpa y de la Isla de Ometepe a tratarse. Ya había interés social. Ultimamente creo que las iglesias han cambiado, se han involucrado en la obra social sin perder la perspectiva"

De las Conferencias Teológicas dictadas por el eminente teólogo salvadoreño Dr. Emilio Antonio Núñez, con motivo del Sesentenario del SETECA (Seminario Teológico Centroamericano),[7] extraemos los siguientes conceptos aclaratorios:

El Dr. Lewis Sperry Chafer, conocido ampliamente entre las Iglesias Centroamericanas por su Teología Sistemática, era presbiteriano, pero llegó a ser uno de los teólogos dispensacionalistas más distinguidos en su generación.

Chafer fundó el Seminario Teológico de Dallas y fue Secretario General de la Misión, su influencia teológica dispensacionalista sobre la Misión es más que evidente.

La influencia del Seminario Teológico de Dallas sobre el SETECA y de este sobre los Institutos Bíblicos han hecho que el dispensacionalismo tradicional prevalezca hasta hoy en las Iglesias Centroamericanas.

La teología evangélica fundamentalista, es en general, un movimiento de reacción frente a las corrientes teológicas, filosóficas e ideológicas de la época, especialmente contra el liberalismo teológico.

Uno de los resultados de esta reacción fue que muchos evangélicos conservadores se atrincheraron en sus convicciones bíblicas y pietistas, evitando todo aquello que tuviera olor a liberalismo.

En contraste con el énfasis de los liberales de buscar una salvación social dentro de la historia, los evangélicos conservadores jerarquizaron la salvación del alma, evadiendo las implicaciones

---

[7] Emilio Antonio Núñez C. CONFERENCIAS TEOLOGICAS. Sesentenario del SETECA, 1989. Hojas fotocopiadas

sociales del Evangelio, y dando a entender que el cristiano debía cruzarse de brazos ante los males de la sociedad.

En el libro que escribió Dorothy Martin con motivo del primer centenario de la fundación de la Misión (1990), el Dr. Albert T. Platt, Presidente de la Misión en esa fecha, puntualiza que al entrar a su segundo siglo de existencia, el propósito de CAM sigue siendo el mismo[8]:

"...bajo la dirección de Dios, llevar a los habitantes de las áreas hispanohablantes del mundo el conocimiento para salvación del amor de Dios en Cristo, establecer iglesias nacionales, y capacitar a las iglesias existentes." (Principios y Practicas).

Agrega Platt que los cambios que se perciben en el mundo, no alteran el imperativo bíblico:

"La bíblica, la histórica, la clásica Gran Comisión se mantiene todavía con fuerza. El evangelismo es la proclamación del Mensaje de la Gracia de Dios, la muerte substitutoria de Cristo, y la sangre derramada sin la cual no hay remisión de pecado. Este mensaje, Su mensaje, será todavía el enfoque de CAM. Las necesidades temporales del hombre no son insignificantes, pero la eternidad y su relación con Dios deberá ser la principal razón de esta Misión."

La posición de Platt es básicamente la misma de Scofield cuando declara sin ambages que: "la única respuesta de Cristo a la esclavitud, la intemperancia, la prostitución, la desigual repartición de las riquezas y la opresión de los débiles es predicar la regeneración mediante el Espíritu Santo" [9]

John Stauffacher, Director de Extensión de la Africa Inland Mission, influenciado por la exégesis dispensacional de C.I. Scofield, escribe en 1912, un artículo donde argumenta que: "La tarea impuesta sobre la Iglesia no es civilizar ni educar al mundo, sino simplemente predicar el mensaje de Dios, y para ese mensaje el mundo siempre ha estado preparado".[10]

Sigue argumentando Stauffacher que en el esquema dispensacional, el trabajo de educación y desarrollo pertenece a Israel en otra era. Urge a los cristianos "nativos" recién convertidos a que se incorporen lo más rápidamente posible a la "Obra Cristiana". Agrega que la única justificación para que las misiones se involucren en las áreas educativas, es para capacitar a los obreros nacionales a fin de que estos capaciten a otros.[11]

Marsden, citado por Míguez Bonino, explica la disyuntiva: "toda preocupación social progresista, política o privada, se hace sospechosa para los revivalistas evangélicos y es relegada a un lugar mínimo" [12]

Las posiciones del fundamentalismo radical han sido cuestionadas por algunos líderes latinoamericanos, quienes ante la brutal radicalidad del contexto, preguntan como Samuel Escobar:

---

[8] Dorothy Martin. Op Cit. P 198.

[9] Citado por José Míguez Bonino. Rostros del Protestantismo Latinoamericano. Nueva Creación, 1995.P.41

[10] Dana L. Robert. Op Cit. P 221

[11] Ibídem. P 221

[12] José Míguez Bonino. Op Cit. P 41.

"¿No es un pecado, o la manifestación de pecado, esa indiferencia cómoda ante el sufrimiento de las masas de nuestro continente o de ciertos sectores olvidados ?" [13]

Otros más conservadores que Escobar, como John Stott, se pronuncian alrededor del compromiso social cristiano, diciendo: "Es inconcebible que los seguidores de Jesucristo alguna vez se hayan tenido que preguntar si a ellos les concernía o no el compromiso social, y que haya surgido una controversia sobre la relación entre evangelización y responsabilidad social" [14]

No deja de ser llamativo el hecho que las iglesias que se han desvinculado de CAM (Convención Centroamericana y AMEN) había evolucionado más que la Fraternidad en la proclamación de la integralidad del Evangelio. Aunque los miembros del Consejo Ejecutivo de la Fraternidad consideran que los casos de la Convención y del AMEN, son actividades puntuales producto del esfuerzo de poquísimas personas con iniciativa y no de una toma de conciencia generalizada de todas las iglesias, como aseguran ellos es el caso de la Fraternidad.

El esfuerzo reciente por parte de la Fraternidad, comenzó con el Huracán Juana. Los días 22 y 23 de octubre de 1988, deben quedar grabados como con cincel en la mente de los nicaragüenses. Hasta donde se tiene referencia histórica, fue la primera vez que un huracán atraviesa íntegramente todo el territorio nacional desde el Océano Atlántico hasta el Pacífico, siguiendo casi una trayectoria lineal sobre el paralelo 12.

No creemos que exista habilidad idiomática para describir los sentimientos de angustia y los daños tangibles e intangibles producidos por el huracán Juana. A manera de leve intento, nos permitiremos tomar prestadas las poéticas y dramáticas palabras de Ernesto Mejía, enviado especial por el Nuevo Diario para recibir al huracán en la ciudad de Bluefields. He aquí la angustiante descripción[15]:

El huracán llegó y lo arrasó todo. En pocas horas 6 000 casas volaron por los aires como hojas de papel y los 38 mil habitantes de esta ciudad se unieron en diferentes puntos por el común denominador del terror.

A las diez, cuando todos permanecíamos alerta y la tensión amenazaba con hacer saltar la ciudad entera, empezaron las primeras ráfagas de viento. Para entonces la lluvia estaba en lo fino.

Al filo de la media noche la violencia del viento y del agua se incrementó, la gente empezó a perder el control, incluso nosotros que nos hemos visto en diferentes situaciones de peligro.

Una hora después nos arrepentimos de haber nacido. El "Juana" entro con toda su violencia en Bluefields y el aullar del viento se juntó con los alaridos de las personas, presas del más hondo horror.

En plena oscuridad y con la lluvia azotando increíblemente la ciudad, las casas y los refugios, todo empezó a desplomarse y a volar por los aires, los gritos de las víctimas del huracán crecían junto a la furia del fenómeno. A las cinco de la mañana del sábado, aún con vientos y lluvias, salimos

---

13 Samuel Escobar. Evangelio y Realidad Social. Casa Bautista de Publicaciones. 1988. P 22.

14 John Stott. La Fe Cristianan Frente a los Desafíos Contemporáneos. Nueva Creación, 1991. P 3.

15 Ernesto Mejía. Reportero Narra el Apocalipsis de Bluefields. El Nuevo Diario. 24 de Octubre, 1988. P12.

del refugio y no quisimos creer lo que veíamos. La ciudad había desaparecido para dar paso a las ruinas.

Parecía la obra de una mente perversa. La gente corría desesperada por las calles, muchos iban desnudos buscando a gritos a sus familiares desaparecidos por la noche. La mejor película de terror quedaría chiquita ante lo que presenciamos.

Entre la muchedumbre, gran número de niños y de ancianos sin saber qué hacer ni donde ir. El griterío de dolor ya sin la fuerza de los vientos era claro. Algunos desalmados se dedicaban al saqueo, pero nadie les hacía caso.

Un espectáculo maravilloso y dantesco en su momento, fue ver en varios barrios a perros remojados y temblando aún de miedo, cuidando las ruinas de sus antiguos hogares. El huracán no los hizo ceder ante su instinto de guardianes.

Algunos ciudadanos brincaban de alegría al encontrar a sus parientes en los refugios, otros seguían corriendo, gritando, clamando al cielo porque no hubiera ocurrido nada grave a sus familiares.

El muelle, la bahía, estaban irreconocibles, más bien no se veían porque el agua del mar los cubrió por completo.

La gente seguía llorando y nosotros hicimos un esfuerzo grande para no imitarlos.

Yo había visto, por medio de un vídeo que realizó el CEPAD, los efectos del huracán, y las aguas crecer hasta la altura de la torre de la iglesia católica de El Rama. Era realmente impresionante. Pero quedé anonadado cuando volando en una avioneta hacia lo que había sido la ciudad de Bluefields, pude contemplar kilómetros y kilómetros de bosque tirados por el suelo como si fueran palillos de una caja de fósforos.

Fue la circunstancia del huracán lo que movió al organismo inglés Tear Fund a buscar como ayudar a los damnificados del fenómeno, pero quería hacerlo a través de las denominaciones eclesiales que tuvieran presencia en la zona más directamente afectada. Para eso, Tear Fund se pone en contacto con Peter Clark, Director de World Relief en El Salvador, quien viene a Nicaragua con algunos nombres personales y denominaciones en mente. La Fraternidad había sido recomendada por la Misión.

El misionero Ward (Eduardo) Johnson, en mensaje que me envía por Internet de 31 de Agosto 1998, escribe:

Mi primer contacto con World Relief ocurrió después del terremoto (1972). Ellos ayudaron a la Fraternidad y a otros grupos. Por medio de ellos conocimos a Tear Fund y ellos también ayudaron.

Ellos también ayudaron a las Iglesias Centroamericanas en El Salvador después del terremoto de 1986. Lo que observé allá era la formación de un comité nacional. Así que el trato era directamente entre World Relief y este comité. Me pareció un modelo correcto.

Después del huracán Juana, hicimos (Don Arturo y su servidor) la sugerencia a World Relief de hacer el contacto directamente con la Fraternidad y no a través de la Misión. Lo hicieron y creo que era un paso positivo para ambas partes.

Como parte del programa total salió el proyecto de la construcción de 100 casas en Zelaya. Yo tuve muy poca participación en este proyecto. Denis Argüello era el director. Creo que Uriel Gómez e Irvin Padilla también participaron mucho. Yo entregué el archivo y la correspondencia en 1992, por lo tanto saco estos datos de las memoria que a veces falla. Entiendo que salió bien el proyecto y que Tear Fund estaba muy contento con la administración. Tuve dos reuniones cortas en Costa Rica con el hermano Peter Clark, y él habló muy bien del personal y administración de la Fraternidad.

El resultado fue que se organizó una Coalición formada por cinco denominaciones: Fraternidad Centroamericana, Asambleas de Dios, Iglesias de Dios y otras dos. El coordinador era Luis Videa de las Asambleas de Dios. Se elaboró un plan por el que World Relief aportaba fondos para ayuda alimenticia, Tear Fund para construcción de casas, todo canalizado a través de Peter Clark y de este a Videa.

Se fijó en mil unidades el proyecto de viviendas, de las cuales, cien (como dice don Eduardo) deberían ser ejecutadas por la Fraternidad en la zona de Nueva Guinea. Freddy Zamorán fungía como enlace entre el Comité Ejecutivo de la Fraternidad y la Coalición. Se contrató a Denis Argüello para administrar el proyecto e Irvin Padilla actuaba como supervisor de construcción. Este fue el origen del Comité de Ayuda Mutua de la Fraternidad.

Se construyeron cien viviendas y se repararon otras veinte, pero el proyecto terminó. Fue entonces cuando Freddy Zamorán siendo ya Presidente del Comité Ejecutivo de la Fraternidad, estableció contacto con World Relief para que esta organización mantuviera en Nicaragua un programa permanente en el área social teniendo a la Fraternidad como contraparte nacional.

La gestión finalmente fructificó cuando World Relief decide establecerse en Nicaragua en el año 1991, con Kevin Sanderson como Director Residente. Aunque World Relief realiza sus propios programas en forma independiente, ejecuta otros por medio del Comité de Ayuda Mutua de la Fraternidad. Esa vinculación de la Fraternidad con World Relief, la ha llevado a impulsar diferentes programas en las áreas de la agricultura, la salud, mejoramiento de templos, talleres y seminarios para una nueva toma de conciencia en el ámbito de todas las iglesias.

En un conversatorio reciente con los hermanos del Consejo Ejecutivo, les preguntaba sobre, ¿cuál será el aporte de la Fraternidad al nuevo siglo ?. Ellos respondieron: “Rescatar la dimensión social del Evangelio en todas las iglesias de la Fraternidad para presentar un Mensaje más integral”.

Por lo que puedo apreciar, sobre la base de algunas acciones concretas, están encaminados hacia ese objetivo:

Compra de 9 manzanas de tierra en Atlanta (Punta Gorda) para desarrollo agrícola

Anteproyecto de jubilación pastoral

Proyecto de granja porcina

Organización de un Comité Nacional de la Niñez

Relación con organismos financieros internacionales, como: Hilfe Fur Bruder, Fundación Contra el Hambre, Latin Link y otras.

Elaboración de Estatutos para convertir el Comité de Ayuda Mutua en una ONG nacional.

Proyecto de Imprenta.

Cursos y Seminarios sobre: Las Bases Bíblicas del Desarrollo.

Desde el punto de vista del desarrollo sostenible, la anterior lista de proyectos no parece ser suficiente para producir un impacto microregional, pero parece evidente que estamos en el proceso de transición de una nueva generación de Iglesias Centroamericanas.

LA REVOLUCION POPULAR SANDINISTA

Se han escrito cientos de libros y millares de artículos, sobre el tema de la insurrección popular que encabezada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), inicia la ofensiva final el 4 de Junio de 1979 y triunfa finalmente el 19 de Julio del mismo año, dejando atrás cuarenticinco años de dictadura somocista.

No vamos a entrar, entonces, en los antecedentes sociales y políticos que explican la amplitud del apoyo generalizado en favor de la guerrilla sandinista revolucionaria. Vamos, más bien, a tratar de sintetizar el efecto que el fenómeno social de una década de revolución produjo en el ánimo, en la conducta y en la forma de ser del pueblo nicaragüense, en las iglesias evangélicas en general, y en las iglesias de la Fraternidad de manera particular.

En los diez años de vida revolucionaria, las energías de los nicaragüenses fueron tan intensamente tensionadas que sacaron a flote una heróica capacidad de resistencia y un sólido y coherente espíritu de lucha, que no impidieron el brote de la sensibilidad y el aflore de las virtudes y noblezas del género humano.

La Revolución Popular Sandinista liderada por el FSLN propuso la organización de un nuevo estado sobre los principios de pluralismo político, economía mixta y no alineamiento. Era en esencia una revolución radical, popular, nacionalista y antiimperialista.

Este marco de referencia fue el que apoyó la mayoría del pueblo nicaragüense, incluyendo a los 500 pastores que provenientes de diferentes lugares del país, emitieron el 5 de Octubre de 1979, en el Monte de los Olivos, la celebrada declaración de los 500. Se confirmaba, por medio de esta declaración, el compromiso de las iglesias con el Evangelio, con el pueblo y con el proyecto histórico.

El documento, en sus partes medulares, proclamaba:

Celebramos la libertad que fortalece nuestra esperanza y consolida nuestra fe en el Dios de la historia. Al recordar a nuestros héroes y mártires reconocemos la contribución de las iglesias evangélicas en la liberación de Nicaragua. Reconocemos al nuevo gobierno y la vanguardia del pueblo el FSLN como legítimas autoridades. Nos comprometemos a trabajar en todos los proyectos que lo-

gren un real beneficio para el pueblo, y afirmamos que nuestra participación es en fidelidad a Jesucristo. Recordamos que las autoridades han sido puestas por Dios y que la reconstrucción nacional es esencial como la justicia social, el respeto a la dignidad humana, la promoción y difusión de la verdad y el completo ejercicio de la libertad. Celebramos la libertad de culto, la cual incluye la libre circulación de la Biblia y de la literatura cristiana. Entendemos que la meta más alta de la revolución es la formación de la nueva humanidad, una sociedad fraterna y justa inspirada en Cristo Jesús. Consideramos que las iglesias deben tener representación en el Consejo de Estado. Deseamos la integración de toda la nación nicaragüense. Exhortamos a todas las iglesias a realizar su compromiso con el Evangelio y llevar a cabo el ministerio de la reconciliación en todos los aspectos de la vida del pueblo. Llamamos a todos a la acción política y social. Condenamos con firmeza los intentos contrarrevolucionarios. Consideramos como ilegítimo y deshumanizante los veinte años de bloqueo contra el pueblo de Cuba y exigimos a Estados Unidos su inmediato levantamiento.

No todo marchó en el ámbito de las expectativas. La agresión norteamericana de "baja intensidad" que quebró totalmente la economía; la guerra contrarrevolucionaria con su alta dosis de muertos, heridos y mutilados; la pesada administración pública; y los errores y contradicciones internas, fueron restando ánimo y clientela a la revolución.

Todavía en 1984 la posición del Frente Sandinista era muy fuerte, como lo demuestra el hecho de haber ganado las elecciones con más del 80% de los votos a su favor. Desde ese momento, sin embargo, las cosas se agudizan.

Una serie de elementos negativos se juntan:

La guerra recrudece. El Cardenal Obando se convierte en el principal crítico de la revolución. La desafortunada visita del Papa Juan Pablo II. El hostigamiento de los CDS. La terrible inflación de la moneda. La carencia de los productos básicos. El caos económico. La toma de tierras. Los desplazados de guerra. Pero principalmente el Servicio Militar Patriótico, someten a la población a una angustia permanente.

A partir de entonces, aparecen más marcadas las posiciones de la población y de las iglesias respecto a la revolución: a) Los que están comprometidos incondicionalmente, b) Los que apoyan a la revolución pero se reservan una distancia crítica, c) Los que están francamente en contra.

La oposición de la mayoría de las iglesias evangélicas al SMP generó una serie de conflictos entre el gobierno y los grupos religiosos. Algunos pastores cayeron presos, a algunos predicadores extranjeros no se les permitió la entrada y se produjeron las tomas de los templos. La mayoría de estos conflictos fueron resueltos por diálogos intermediados por el CEPAD.

El pueblo fatigado por la situación económica y agobiado por la guerra interminable, sin poder vislumbrar un futuro claro para sus hijos, comenzó a abandonar el país. En ese éxodo se marcharon de Nicaragua profesionales, técnicos, comerciantes, gente valiosa para el desarrollo de la nación.

Para las elecciones presidenciales del 25 de Febrero de 1990, el Frente realizó una campaña fuerte, vigorosa, con abundante propaganda al mejor estilo norteamericano. Las encuestas de opinión indicaban que el FSLN barrería por amplio margen. La manifestación del cierre de campaña en la ciudad de Managua, parecía ratificar lo que señalaban las encuestas, cuando una masa de más de

600. 000 personas se hizo presente en la plaza. La sorpresa, sin embargo, estaba a la vuelta de la esquina.

Lo que vimos en la televisión la madrugada del 26 de Febrero, fue como el final de una película macabra. Los líderes sandinistas, con rostros totalmente demacrados, ("como muerte de hijo primogénito", dice la Biblia) anunciaban su derrota ante la Unión Nacional Opositora y su candidata Doña Violeta Barrios de Chamorro. Una de las poquísimas veces en la historia nacional, en la que sin violencia se hacía un traslado de poder. La economía del país había retrocedido veinticinco años, sin embargo.

"Síndrome del 25 de Febrero" llamaron a este fenómeno totalmente inesperado. La explicación más sencilla fue que el pueblo saturado de guerra, votó por un cambio que significara la paz, aplicando al Frente un "voto castigo". El "voto castigo" se volvió a repetir en las elecciones del 19 de Octubre de 1996, en favor del Dr. Arnoldo Alemán, candidato del Partido Liberal Constitucionalista.

Ante tanta desgracia, ¿Qué sería lo rescatable de ese terremoto social?

Hubo un renacer del orgullo de ser nicaragüense. El nombre de Nicaragua se repetía en todas partes del mundo. Grupos solidarios con Nicaragua se organizaron en los países más desarrollados. Aún hoy, el nombre de Nicaragua conserva un cierto "glamour" entre los círculos más progresistas.

Fue constante durante toda la década, la presencia de educadores, historiadores, literatos, científicos sociales de todo tipo, teólogos de renombre mundial, médicos, etc. Se produjo una especie de arrebato cultural sin precedentes.

Millares de jóvenes nicaragüenses salieron a estudiar, principalmente en las universidades de los países del Este Europeo.

La mentalidad de cambios, las formas organizativas, las tareas de tipo cívico y la capacidad de entrega personal que impulsaba la revolución, proporcionó nuevos puntos de vista a la sociedad nicaragüense y amplió el horizonte donde las iglesias evangélicas podían evolucionar.

Definitivamente las iglesias evangélicas ganaron en visibilidad:

Desde que el Presidente Solórzano intervino personalmente en el conflicto de Granada en 1925, ningún Presidente de la República había dedicado tanto tiempo al sector evangélico como durante la época de la revolución.

No existe precedente en la historia de Nicaragua, y probablemente en la de ningún país de la América Latina, en que un Jefe de Estado participe en un acto masivo de las iglesias evangélicas, como cuando el Presidente Ortega participó en la campaña evangelística del predicador Yiye Avila en el estadio de la Universidad Centroamericana, con la asistencia de unos cincuenta mil creyentes evangélicos.

El Rev. Ignacio Hernández, antiguo director de la Sociedad Bíblica de Nicaragua, me decía que hasta 1979 se distribuían, entre Biblias y Nuevos Testamentos, un total de 16 mil ejemplares por

año. La cifra fue creciendo en cada año de la revolución, de manera que en 1986, el total era de 260 mil, y aproximadamente 1.5 millones de porciones bíblicas por año.

La Sociedad Bíblica de Nicaragua contribuyó a la Cruzada de Alfabetización con 550 mil Nuevos Testamentos, 600 mil porciones de la Vida de Jesús en Español, y más de 50 mil Vida de Jesús en lengua Sumo. Es importante destacar que todas las Escrituras que durante la década se distribuyeron en el país por medio de las Iglesias Evangélicas, Iglesia Católica, Pastores, Sacerdotes, promotores, colportores, delegados de la Palabra, mujeres voluntarias, profesores, periodistas, etc., procedían de la Sociedad Bíblica de Nicaragua.



Congregación Caña Blanca

Le pregunto a Freddy Zamorán, Director del Comité de Ayuda Mutua, ¿dónde han estado las coyunturas para mover a las iglesias de la Fraternidad hacia la proclamación de un Evangelio más integral ?. Y él responde: “el terremoto de Managua de 1972, el huracán Juana, e indudablemente la revolución sandinista”.

CAPITULO X. DE CARA AL SIGLO XXI

"Porque ¿quien de vosotros, que quiere edificar una torre, no se sienta primero a calcular los gastos, y ver si tiene para acabarla ? (Lucas 14: 28)

LA HISTORIA Y SU METODO

Nos dicen los especialistas en la materia que hay básicamente dos formas para acercarse a la historia: a) La historia como ciencia positiva y b) La historia como acontecimiento. Según las normas del positivismo el ideal es representar la historia en forma de datos lo más aséptico posibles. Sería el registro de los hechos en estado bruto, con una exactitud fría, neutra, impersonal. La historia como acontecimiento, en cambio, asume que todo hecho humano, es en la práctica resultado de una intencionalidad. El proceso sería: opción, elección, decisión y ejecución. El pasado sólo tiene sentido cuando se toma conciencia de ser memoria de lo vivido.


Rafael Baltodano

El hombre del presente va al pasado para tomar conciencia del tiempo vivido y anticiparse a su futuro. "Frente al porvenir la conciencia se convierte en deseo, esperanza y proyecto. El pasado se transforma en energía de porvenir: el hombre pro-yecta, es decir, se arroja hacia adelante y de esa forma se construye. El porvenir es el hombre en estado de proyecto", razona Rene Latourelle.[16]

El contenido de este capítulo no es exactamente una proyección de deseos del investigador. Hay más bien una mezcla de aspiraciones con realidades y tendencias que se salen de nuestro control.

Los teólogos tampoco se ponen de acuerdo respecto a la vinculación Dios-Historia. Para algunos, la acción de Dios en la historia se esconde detrás de la historia de los hombres, para otros, "más allá de los proyectos de la humanidad, existe un proyecto superior que incluye y trasciende la historia de la humanidad, a saber, el proyecto del Dios mismo"[17]

En el resto del capítulo nos referimos principalmente a la "Iglesia Institución" cuyo desarrollo depende en gran parte de la inteligencia y del esfuerzo humano, y no tanto a la "Iglesia Comu-

---

[16] Rene Latourelle. A Jesús el Cristo por los Evangelios. Ediciones Sígueme. Salamanca. 1982.P 117.

[17] Ibídem. P 116.

nión: Cuerpo Místico de Cristo", que por su naturaleza escapa al orden de la experiencia medible, pues depende de la voluntad de Dios.

DE REGRESO AL FUTURO

Así como el hombre del presente, mira hacia el pasado para proyectar su futuro, el Protestantismo nicaragüense, sobre la base de los avatares del pasado, debe prever el futuro para enfrentarlo con inteligencia y decisión. El hombre como individuo y la sociedad nicaragüense, en su carácter colectivo, son un proyecto de futuro, y las Iglesias Evangélicas o Protestantes[18] forman parte de él.

Nos acercamos rápidamente al siglo XXI. Los cambios de fecha son propicios para establecer objetivos y elaborar estrategias para alcanzar esos objetivos. ¿Cómo nos preparamos para recibir el nuevo siglo ? ¿Cuál será nuestro "posicionamiento global"[19] o "visión de futuro" en el tercer milenio ? ¿Y cómo proyectamos nuestra "imagen objetivo" en lo que se supone será el siglo de las paradojas ?

Charles Handy, autor del conocido libro "La Edad de las Paradojas", sostiene que "las paradojas no son para ser resueltas sino para ser administradas". De igual forma, el Protestantismo nicaragüense deberá utilizar todos sus recursos y capacidad de análisis para administrar con sabiduría las paradojas que se le presentarán.

LA INTEGRIDAD DEL MENSAJE

Por razones históricas o situacionales, el Protestantismo ha estado más preocupado por la dimensión espiritual del individuo y por el crecimiento de la "iglesia institución", que por los aspectos sociales del pueblo. En este contexto, surge la primera contradicción a la que se enfrentarán las Iglesias Evangélicas nicaragüenses: Enfatizar la integridad del mensaje.

La fidelidad al mensaje total del Evangelio será indispensable. La apertura del tercer milenio llevará al Protestantismo a equilibrar adecuadamente las fuerzas vitales para combatir la corrupción, el abuso de poder, la injusticia social y demás lacras que abaten a la sociedad nicaragüense.

---

[18] No hacemos diferencia, en este escrito, entre Iglesias Evangélicas o Protestantes.

[19] El "posicionamiento global" es un proceso estratégico de publicidad que no se refiere al producto en sí mismo, sino en cómo este se ubica en la mente de los clientes.

"Si el posicionamiento funciona en publicidad, también ha de funcionar en el campo de la política, de la religión o de cualquier otra actividad que requiera comunicación de masas". Al Ries y Jack Trout. Posicionamiento: El concepto que ha revolucionado la comunicación y la mercadotecnia. McGraw Hill. México. 1992. P2.

"Si hay más gente que sabe quienes somos y qué hacemos, y si esos puntos de vista son coherentes en todas partes, habrá más gente que quiera unirse a nosotros para el cumplimiento de nuestra misión. El punto de partida es quienes cree la gente que somos. El posicionamiento global tiene que ver con dejar que brille nuestra luz". World Vision. Minutas del Grupo de Trabajo Estratégico. 19-21 de Agosto de 1996. Athenaeum, Cal Tech. P5. Hojas fotocopiadas.

Habrá algunos nostálgicos del pasado que tratarán de mantener un inmovilismo anquilosante para no “contaminarse”. Sin embargo, la mayoría estará pronta a abrir nuevos caminos de testimonio en el “mundo”, a la par que se conservan los criterios, los sentimientos y las costumbres ligados a los principios éticos que se derivan del cristianismo.

La libertad es un riesgo. Siempre lo será. Deberá ser, no obstante, un riesgo calculado. “El pueblo de los santos”, no es un pueblo en la estratosfera ajeno a las necesidades, angustias y preocupaciones terrenas, sino que pertenece a un contexto socio-político concreto. Al comenzar el siglo, habrá más conciencia de que allí debe hacerse presente el Mensaje Integral de Salvación en Jesucristo.

LO ESPIRITUAL EN LO TEMPORAL

La buena nueva que Jesucristo vino a traer a la humanidad no es un espiritualismo descarnado ni temporalismo intranscendente. Siempre existe la tentación de inclinarse hacia uno de los lados, pero lo espiritual y lo temporal no son excluyentes en el mensaje de quien “anduvo por el mundo haciendo el bien”.

El Protestantismo nicaragüense como continuador de la obra de Cristo en la proclamación de la justicia, la paz, la libertad, la cultura y el bien común, deberá fortalecer algunas temporalidades para consolidar el testimonio de sus espiritualidades. Alguien ha dicho que el mundo de hoy necesita más testigos que predicadores. El testimonio debe ser dado con pasión, ardor, inteligencia, coherencia y transparencia dentro de un mundo de realidades concretas.

En el marco de las realidades nicaragüenses, consideramos que no es bueno para el ejercicio de la democracia, el poder dogmático y autoritario que ejerce la jerarquía Católico-Romana. Es nuestra percepción que el Protestantismo tomará conciencia de ese situación y buscará como ejercer un contrapoder que equilibre la balanza.

No es el prestigio social, ni el poder humano, sino la fuerza de la gracia lo que trae la salvación. Las Iglesias Evangélicas, no obstante, tomarán acciones para ocupar más amplios espacios en los círculos de influencia y en los centros de poder, a fin de alcanzar un mayor impacto en la proclamación de los valores del Reino. Deberán producir, en primer lugar, líderes carismáticos, preparados, confiables y transparentes, que con su voz y su presencia, aporten sabiduría y mediación en la solución de los conflictos nacionales.

Una Universidad Evangélica con un amplio campus universitario, cómodas instalaciones, solvente infraestructura física y humana, y con un “gerenciamiento de marca”[20], debe ser otra de las

---

[20] Una “marca” es más que un producto. Es una entidad tanto física como perceptual. El aspecto físico es tangible, es lo que el cliente ve. El aspecto perceptual existe en el espacio psicológico, en la mente del cliente”. “Gerencia de Marca es una disciplina altamente adiestrada y especializada, relacionada con la gerencia y man-

iniciativas indispensables para alcanzar el “posicionamiento global” del Protestantismo dentro de la sociedad nicaragüense.

Asimismo, las Iglesias Evangélicas, deberán abandonar el “complejo de secta” que las hace construir templitos y escuelitas en pequeños espacios abigarrados, que resuelven funcionalmente algunos problemas, pero que evidencian falta de planificación y estrategia para emprender grandes proyectos. La construcción de una Catedral Protestante y de dos o tres colegios secundarios al estilo del Pedagógico Lasalle o el Colegio Centroamérica, serán prioridades a desarrollar en el primer cuarto del próximo siglo.

HACIA LA ERA TECNOTRONICA

La llegada masiva de las computadoras personales o PCs y la rápida apertura de las “autopistas electrónicas” por medio de Internet y otros sistemas de redes de comunicación, nos lanza de lleno al ambiente de la “Era Tecnotrónica”, la cual producirá uno de los mayores desequilibrios: “de ahora en adelante, el Mundo se dividirá entre rápidos y lentos”, escribe el futurólogo Alvin Toffler.[21]

Los rápidos tendrán acceso a la información, al conocimiento, a los recursos y al poder. Los “lentos” perderán las oportunidades, y quedarán cada vez más desfasados y en crisis. Esto que se refiere a los individuos, también se aplica a las instituciones e iglesias. Las Denominaciones Protestantes que hagan uso de vídeo cintas, reportajes por correo electrónico, telemercadeo, y en general de la tecnología de punta para proyectarse, se adelantarán a las demás en calidad de servicio y presencia cuantitativa.

APARICION DE LAS MEGAIGLESIAS

Ya existen en el territorio centroamericano varias de las llamadas Megaiglesias. Estas no se parecen en nada a las sencillas estructuras de las iglesias del pasado. La Megaiglesia es un complejo de edificaciones que incluyen un templo para dar cabida a más de 5 000 personas, guardería infantil, salones de clase, salas de vídeo, estudio de radio y televisión, salas para ensayos de orquesta y coro, capilla para matrimonios, enfermería, librería, biblioteca, oficinas administrativas, amplias áreas de estacionamiento y espacios para otros servicios.

---

tenimiento de una mezcla de factores, tanto intangibles como intangibles, que atraen la lealtad de los clientes”. World Vision. Op. Cit. P5.

21 Alvin Toffler. El Cambio del Poder (Powershift). Plaza & Janes. Barcelona. 1990. P457.

os asistentes a los cultos dominicales son transportados por una flota de 40 a 50 autobuses puestos a la disposición. Si ya existen tales megaestructuras a escala centroamericano, es virtualmente seguro que se produzcan también en nuestro país al iniciarse el siglo XXI.

ORIENTACION DE MERCADEO

Los expertos en iglecrecimiento consideran que para comenzar una nueva congregación o para hacer que se produzca una Megaiglesia, las Iglesias Evangélicas habrán de “adaptarse o adoptar una posición de mercadeo”, dice Jack Sims, consultor religioso de Placentia, California.

Los tres grandes cambios propuestos por Sims son: 1) Hacer publicidad para que la gente sepa donde están las iglesias; 2) Hacer hincapié en las adehalas del producto, como, por ejemplo, un club social o una escuela de párvulos; 3) Tratar bien a la gente nueva:buenas relaciones con los clientes”.

Las instituciones religiosas realizan una caracterización de los vecindarios que desean alcanzar para ver qué es lo que la gente realmente quiere encontrar en la iglesia. “Decidimos darle gusto al cliente, excepto cuando haya conflicto con la Sagrada Escritura”, dice Bill Hybels, pastor de la Iglesia Comunitaria de Willow Creek, Illinois, que es, por su tamaño, la segunda iglesia protestante de los Estados Unidos. “Todas las semanas asisten a sus servicios 12 000 personas en un complejo de 15 millones de dólares, donde se toca música rock cristiana y se presenta una función multimedios”.

Para las iglesias, telemercadeo es la última palabra en materia de mercadeo. Estiman los entendidos que “se necesitan 20 000 llamadas telefónicas, envíos por correo y visitas para llevar 200 personas al primer servicio de una nueva iglesia. Un promedio de 125 se aparecen a la semana siguiente”[22]

Aunque las cifras corresponden al contexto norteamericano, la técnica para fundar o hacer crecer iglesias debe ser valedera para cualquier contexto y será utilizada por las Denominaciones Protestantes en la Nicaragua de inicios del tercer milenio.

PROTAGONISMO INFANTIL

Las Iglesias Evangélicas, a través de la historia, han concentrado sus esfuerzos en la evangelización de los adultos. En los rituales y liturgias protestantes, la ubicación de los niños,[23] ha sido marginal. La pregunta lógica es: ¿Por qué esperar a que los niños lleguen a adultos para inducirlos por los caminos del Reino ?.

---

[22] John Naisbitt y Patricia Aburdene. Mega Tendencias 2 000. Editorial Norma. Colombia. 1993. Pp274/275

[23] Usamos “niño” en sentido genérico.

La experiencia adquirida por los organismos de desarrollo en el trabajo con "niños de la calle", por medio de la metodología "Niño a Niño" u otra, ha demostrado que los niños captan las ideas y desarrollan habilidades más allá de lo que normalmente los adultos han supuesto. Los niños han sido capaces, incluso de cargar con las responsabilidades económicas de sus respectivas familias. Si los niños tienen roles de sujetos en actividades complejas, como la lucha contra el hambre, ¿por qué no podrían ser actores de su propia salvación integral ?. Esto lo han entendido algunas iglesias y organizaciones paraeclesiásticas que ya han comenzado a trabajar en Programas de Protagonismo Infantil o Niños en el Ministerio.

EL LIDERAZGO FEMENINO

Aunque la presencia femenina ha sido masiva en las Iglesias Cristianas a lo largo de la historia, el Liderazgo Femenino ha sido mínimo a causa de los contextos culturales impuestos por los hombres; pero aparece muy claro, bíblica y teológicamente hablando, que Dios no tiene preferencia por el liderazgo masculino o femenino. Simplemente El escoge, prepara y capacita tanto a hombres como a mujeres, para ocupar funciones de liderazgo, independientemente de quien sea.

En una sociedad estrictamente machista como la del Antiguo Testamento, mujeres como Vasti, Débora y María (la hermana de Moisés), fueron usadas por Dios para cumplir objetivos sin ninguna acepción de género. Dios no tiene limitaciones, son los humanos los que imponen sus barreras y luego le echan la culpa a Dios.

El liderazgo cristiano no es exclusivo de los varones. Cada día, son más y más mujeres las que se van incorporando a las diferentes facetas del ministerio. Las Iglesias Protestantes han ido comprendiendo, que el liderazgo "como misión divina con responsabilidad humana", ayuda a los grupos a encontrar su camino, trabajando para mantener la esperanza "a fin de presentarlos a todos perfectos en Cristo" (Col 1:28). Si el ritmo se sostiene, al comenzar el segundo decenio del siglo XXI, la proporción de Teólogas, Pastoras, Maestras de Biblia y de cargos ejecutivos de las mujeres dentro de la Obra, será similar al de los varones.

IGLESIAS PARA EL DESARROLLO

El período de introversión ha terminado. Las Iglesias Cristianas han ido entendiendo que la proclamación del Señorío de Jesucristo y los valores del Reino de Dios, es una labor que se inicia adentro pero que se proyecta hacia afuera.

Para poder cumplir con la promoción de la justicia, la paz y la armonía con la naturaleza, las Iglesias Evangélicas deben realizar primero algunos ajustes estructurales y mentales. El formato actual no es adecuado para ese compromiso que tenemos con nuestro Dios y con nuestro pueblo. Debemos ante todo, desarrollar un pensamiento estratégico, elaborar una visión de futuro y capacitarnos para el cambio. El hecho de ser cristianos no nos justifica para ser mediocres, al contrario, nos

obliga a la calidad y la excelencia. No debemos olvidar el "gerenciamiento de marca" y el "posicionamiento global".

Con la apertura del siglo XXI, las iglesias de mayor envergadura, gestionarán sus propias personerías jurídicas o formarán asociaciones paralelas de desarrollo debidamente legalizadas, para implementar los programas del compromiso social de las iglesias, no como un gancho proselitista, sino como una parte integral del Evangelio de Jesucristo.

En el resto del libro, hemos viajado en el tiempo hacia el pasado, hacia nuestras raíces, ahora vamos de regreso al futuro. El siglo XXI está a las puertas, nuevos y grandes retos esperan a los Hijos de la Misión.

Historia de la Medicina en Nicaragua

por José Mejía Lacayo,
ingeniero

A don Carlos, el curandero

Referencia bibliográfica: Mejía Lacayo, José, *Historia de la Medicina en Nicaragua*, Revista de Temas Nicaragüenses 44: 134-164 , Diciembre 2011

Resumen: Lo que comenzó como un interés etnobotánico hace más de 30 años, se ha convertido hoy en este trabajo en honor del curandero que quiso enseñarme su arte. Para escribir mi artículo, he revisado los trabajos sobre los diferentes períodos de esta historia que pude encontrar publicados en fuentes académicas en inglés, y las pocas fuentes nicaragüenses. Todos estos sistemas han dejado sus huellas. La medicina chamánica ha contribuido substancialmente a la salud de la población y contribuye con la farmacopea con plantas que poseen principios activos. La medicina humoral todavía nos ha legado algunas interpretaciones, erradas, pero todavía vivas, y amerita ser estudiada. A partir de 1914 se inician las campañas sanitarias entre la población rural, que es la medicina que ha caracterizado al tercer período. La distinción entre curación y sanación, entre enfermedad y dolencia es importante para medir la eficacia de cada sistema.

Abstract: What it started as an ethnobotanical interest more than 30 years ago, it has been converted today in this paper to honor the witch doctor who wanted to teach me his art. For writing my paper, I reviewed several papers that I was able to find in scholarly papers published in English, and the few Nicaraguan sources available. All these systems have left its tacks. The shamanic medicine has made substantial contribution to the population health and to the pharmacopeia with plants the have active principles. The humoral medicine still has left some health interpretation, erroneous, but still alive, and should be studied. Starting in 1914, the sanitary campaigns among our rural population campaigns have characterized the third period. The difference between curing and healing, between sickness and illness is important for measuring the efficacy of each system.

INTRODUCCIÓN

Álvarez Montalván[1] dividió la historia de la medicina en Nicaragua en cinco períodos que llamó la medicina mágica, la mestiza (1523-1821), la paternalista (1821-1890), la listeriana (1890-1940), y la funcionaria o especializada a partir de 1960. Álvarez Montalván no usa en todos los casos

[1] Álvarez Montalván, Emilio, Prologo en Arellano, Jorge Eduardo, El Sabio Debayle, páginas 9-16, 2da. Edición, Managua: Hispamer, 2008

criterios médicos en su división, y por ello propongo cambios de nombre y de periodización. Cualquier división debe adoptar criterios médicos y, creo que adoptar las causas de las enfermedades como se han entendido a través del tiempo, es un buen criterio: La medicina chamánica (hasta 1524?) continua hasta nuestros días en la Costa Atlántica, y quizás en ciertas zonas de la región central norte; la medicina humoral (1524-1890) introducida en Nicaragua por las elites conquistadoras, aunque todavía subsista en ciertos estratos de la población; el período de las campañas de salud iniciada en 1914 y que todavía continúa. El último período de la medicina genética, todavía no llega a Nicaragua.

Nuestros aborígenes entendían que eran los espíritus quienes causaban las enfermedades. El curandero y el chamán eran los que administraban la medicina, y quienes descubrieron las propiedades medicinales de ciertas plantas, acerbo cultural del que ha hecho amplio uso la farmacopea moderna.

Los españoles trajeron al Nuevo Mundo la teoría humoral que dice que las enfermedades se producen por un desbalance entre los cuatro humores del cuerpo: la sangre que manaba de las heridas, la flema que goteaba de la nariz y se expectoraba en los resfríos, y la bilis amarilla o vómito. El cuarto fluido, la bilis negra, no es obvio, pero era esencial par mantener la simetría del sistema humoral. Esta teoría sobrevivió sin alteración por 400 años hasta la introducción en Nicaragua de la teoría de Joseph Lister, hacia 1890 por los médicos Debayle Pallais y Martínez Moya. El descubrimiento de Lister consistía en aplicar antisépticos a las heridas para matar los gérmenes, causa de las enfermedades. Louis Pasteur (1822-1895) no era médico, sino químico y microbiólogo. Sus experimentos apoyaron la teoría de que los gérmenes eran las causas de la enfermedad y preparó varias vacunas; pero el proceso de pasteurización no puede ser usado como antiséptico para sanar heridas.

Los otros conocimientos médicos continuaron avanzando en el período humoral a pesar de que la causa de las enfermedades permaneció estática. Es decir, hubo muchos progresos en anatomía y fisiología, sin olvidar el enriquecimiento de la farmacopea. En 1451 Nicolás de Cusa inventa lentes cóncavas para tratar la miopía; en 1588 Francisco Díaz publica en castellano el que será considerado el primer tratado mundial sobre urología; en 1628 William Harvey explica el sistema circulatorio y la estructura del corazón en *De Motu Cordis et Sanguinis*; en 1665 John Elsholz realiza la primera inyección intravenosa; en 1796 Edward Jenner desarrolla la primera vacuna eficaz contra la viruela; en 1800 Humphry Davy publica las propiedades anestésicas del óxido nitroso; en 1816 Rene Laennec inventa el estetoscopio; en 1839 Rudolf Virchow publica la teoría celular; en 1842 Crawford Long lleva a cabo la primera intervención quirúrgica con anestesia; en 1865 Gregor Mendel publica *Experiments on Plant Hybridization*, que da inicio a los estudios sobre genética; y en 1869 Friedrich Miescher descubre el ADN.[2]

En Europa fue hasta 1865 que la relación entre gérmenes y enfermedades alcanzó uso general cuando el cirujano británico Joseph Lister probó la antisepsia en el tratamiento de las heridas. El descubridor de la teoría de los gérmenes de las enfermedades fue Ignaz Semmelweis (1818-1865) quien en 1847 redujo la tasa de mortalidad de los recién nacidos con el simple expediente de requerir que los médicos se lavaran sus manos antes de atender los partos. Sin embargo, sus descubrimientos

---

2 Wikipedia, Historia de la Medicina

no fueron apreciados por sus contemporáneos hasta el descubrimiento de Joseph Lister del uso del fenol como antiséptico. En Nicaragua, el uso de los antisépticos y la importancia de la asepsia fue introducida en Nicaragua por el Dr. Debayle en 1890 en León y por el Dr. Martínez en 1889 en Granada.

Entre 1865 y el 2003, los progresos de la medicina continuaron haciendo uso de un cada vez más eficiente arsenal de compuestos sintéticos para curar las enfermedades. El siguiente período es el de la medicina genética comienza con la descodificación de los genes humanos lograda en 2003 por el proyecto el Genoma Humano.

Tanto la medicina chamánica como la humoral estaban erradas en cuanto al origen de la enfermedad, este error no impidió a chamanes y doctores humorales curar las enfermedades; las ideas no son las que curan, son los tratamientos. Los chamanes con su extenso repertorio de hierbas, y los médicos anteriores a 1865 con sus extractos y tinturas de origen vegetal, sabían curar, sin importar si la causa de la enfermedad era el desbalance en los humores o un espíritu maligno. El reconocer que la causa de las infecciones eran los gérmenes dio una gran ventaja a la medicina listeriana para tratar las fiebres y lesiones; pero cuando se trata de enfermedades crónicas y con contenido emocional, el chamán parece seguir siendo superior. Lo que llamamos magia, parece tener alguna función terapéutica.

ANTECEDENTE PERSONAL

Conociendo mi interés por las plantas que entonces colectaba y montaba para mi propio herbario, el jardinero de mi vecino llegó un domingo de 1975 a visitarme acompañado de don Carlos, su tío curandero, un anciano alto y delgado, enhiesto, ciego por las cataratas que cubría con unos viejos anteojos teñidos artesanalmente de negro. Le invité a sentarse y quise interrogar al anciano sobre las propiedades medicinales de las plantas, pero desconfió de mis propósitos y se negó a revelarme sus secretos. Creía que yo quería fabricar medicinas con sus conocimientos y ganar dinero a costa suya. La visita no terminó amigablemente.

Pasaron varias semanas hasta que un día tío y sobrino llegaron a visitarme de nuevo. Esta vez don Carlos parecía dispuesto a colaborar. Mi curiosidad era simple: coleccionaba plantas para mi herbario y quería conocer el nombre de las plantas y para qué servían. Me interesaba la ayuda de don Carlos para escribir la etiqueta correcta en los ejemplares de mi herbario personal. Las respuestas que esperaba de don Carlos eran algo así como el reumatismo se cura con tal y cual yerba. Pero para el buen anciano las enfermedades no eran las lo que yo suponía. La enfermedad no era el resultado de gérmenes, sino de un balance perdido, era la medicina de los humores y las curas eran las propiedades frías, calientes, secas y húmedas de las plantas, teoría que era completamente desconocida para mí. No supe apreciar en ese momento los conocimientos de don Carlos y perdí interés. Don Carlos quería enseñarme cuál era el desbalance humoral en el cuerpo que produce la enfermedad, y cómo se cura con plantas que tienen propiedades secas, húmedas, frías o calientes.

Nunca más nos reunimos. Pasarían varios años hasta que leí la versión que Thomas Gage escribe sobre la teoría de los humores. Entonces comprendí lo que don Carlos quiso enseñarme, pero me faltaban elementos para que mi mente pudiera hilvanar este artículo, que al escribirlo considero

que es una deuda de honor con don Carlos de quien no supo ser su discípulo. Creo que don Carlos fue el último ejemplar de una teoría médica abandonada 110 años antes, una reliquia del pasado.

LOS CHAMANES Y CURANDEROS

La medicina no fue siempre lo que conocemos hoy. La medicina de don Carlos, el curandero, no tiene raíces aborígenes nicaragüenses, fue enseñada por los españoles, es la herencia de Hipócrates, Galeno, Avicena que perduró por quinientos años sin alteración hasta el día que conocí a don Carlos. El valioso aporte aborigen se ha olvidado en las ciudades del Pacífico. Perduran en el mundo no su manera de diagnosticar las enfermedades, sino sus conocimientos botánicos. No se trata de su magia sino de su botánica.

En la región del Pacífico desapareció todo el herbolario de los chamanes y curanderos. Tenemos que recurrir a testimonios sobre los recursos botánicos de los mískitu para comparar al *sukia* con el médico occidental. Cuando hacemos esta comparación, es evidente que no podemos descalificar al curandero y al chamán porque practica la medicina "mágica". Dice el médico norteamericano, Dr. Appel, que «la medicina occidental es efectiva [entre los mískitu] en ciertas enfermedades como las fiebres y las lesiones. Pero en el tratamiento de la enfermedad crónica, el curandero o *sukia* parece tener más éxito. Y en asuntos de contexto emocional, el sanador nativo es considerado superior. Claramente, cada practicante es valioso para la comunidad en campos específicos o habilidades».[3] El Dr. Appel recopiló sus datos en el otoño de 1975 mientras estudiaba medicina tropical para el Midwest Universities Consortium for International Health. La información recolectada provino de trabajadores y enfermeras de hospitales, pacientes, médicos de la zona y vecinos de las comunidades mískitu involucradas.

Para explicar el éxito de la medicina chamánica en el control de las enfermedades crónicas y su éxito en asuntos de contexto emocional, debemos recurrir a Waldram que dice que «Muchos de los problemas relacionados con la eficacia de los estudios sobre la medicina chamánica es la confusión entre curación y sanación que es reflejo de la confusión entre enfermedad y dolencia. La eficacia se suele medir por al menos tres clases de estándares: las pruebas *empíricas* que estás confirmadas con eventos explicables; las pruebas *científicas* que estás confirmadas por el método científico; y las pruebas *simbólicas*, la más ambigua de las tres, que se relaciona con el "ordenamiento" de los "eventos y objetos" que dan significado, y permite a la gente controlar los episodios de enfermedad. Lo que estos estándares nos dices es que la eficacia pude mirarse desde diferentes perspectivas. Estos tres tipos de prueba, están frecuentemente interrelacionadas.

«Es importante distinguir entre curar y sanar. La *curación* se refiere al proceso primario biológico que enfatiza la eliminación de la patología o la reparación el mal funcionamiento fisiológico de la *enfermedad*, mientras que la *sanación* es más amplia y se refiere al proceso de reparar las dimensiones afectivas, sociales y espirituales de la *dolencia.*

«La idea de sanación comprende, quizás mas que la curación, los contextos sociales, económicos, históricos y culturales de la enfermedad. Así la sanación parece contrapuesta a la meta prima-

---

[3] Appel, Ted C., The Curandero and the Sukya: Native Healers in Nicaragua, *Medical Anthropology Newsletter*, Vol. 8, No. 2, (Feb., 1977)

ria de la biomedicina. La sanación puede estar dirigida a aliviar el dolor físico y el sufrimiento, pero frecuentemente también a reparar el estado emocional, aun dejando la patología inalterada. La sanación puede ocurrir aunque la enfermedad permanezca; la sanación puede ayudar al paciente a afrontar el problema médico, y hasta a preparar al enfermo para la muerte. En este sentido, la sanación es un medio para lidiar con la enfermedad, la angustia, la incapacidad y la recuperación».[4]

El Dr. Appel diferencia al curandero del *sukia*: «En las dos comunidades [Puerto Cabezas y Sandy Bay] estudiadas hay dos tipos primarios de sanadores: el curandero y el sukia. El primero se parece más al yerbero tradicional, que hace uso extensivo de plantas; mientras que el último a un chamán que hace uso de ambos, hierbas y oraciones». Continúa el Dr. Appel diciendo «pero es importante reconocer que las creencias [del chamán] en el poder de los espíritus no le previene de intentar un tratamiento [botánico]; ni ciertamente lo detienen para referir a un médico a un paciente que no se cura con el tratamiento del *sukia*. Y un paciente que no se logra curar en el hospital, es llevado por sus familiares al curandero para que haga un segundo intento».



Sukia fumando. Costa Rica 800-1200 d.C.

Los recursos botánicos de los *sukia* son enormes. Coe y Anderson estudiaron el herbolario de los ulva en el sureste de Nicaragua. Ellos resumen su trabajo así: « Durante dos años de estudios se documentaron los usos por este grupo [los ulva] de 225 especies vegetales en 174 géneros de plantas y 72 familias, incluyendo 187 especies medicinales, 69 especies alimenticias y 84 especies para usos auxiliares. Las plantas medicinales de los ulva tratan más de 25 enfermedades y la mayoría (80%) son especies nativas del oriente nicaragüense. Más del 70% de las especies medicinales poseen algún principio bioactivo; la mayoría son hierbas (48%) o árboles (33%). Las hojas son las partes más frecuentemente utilizadas en remedios y son preparados en forma de decocciones y administradas oralmente. Las plantas comestibles en su mayoría son domesticadas, solamente seis son nativas del neotrópico. Comparaciones de las plantas usadas por los ulva y miskitu demuestran que la mayoría de las especies usadas como alimentos (98%), medicinas (90%) y aplicaciones medicinales (80%) son iguales. Los mískitu usan un mayor número de especies, con un mayor rango de aplicaciones medicinales y más usos singulares de plantas que los ulva, presumiblemente debido a su territorio más extenso. Diferencias etnobotánicas parecen ser mas bien consecuencia de escala y no vestigios de diferencias culturales».[5]

---

[4] Waldram, James B., The Efficacy of Traditional Medicine: Current Theoretical and Methodological, *Medical Anthropology Quarterly*, New Series, Vol. 14, No. 4, (Dec., 2000), pp. 603-625

[5] Coe, Felix G., and Gregory J. Anderson, Ethnobotany of the Sumu (Ulwa) of Southeastern Nicaragua and Comparisons with Miskitu Plant Lore, *Economic Botany* 53 (4) pp. 363-386, 1999, The New York Botanical Garden Press

Para la región del Pacífico la documentación es muy escasa. Oviedo apenas menciona el uso del emplasto de hojas de penca en la cura de huesos quebrados, y el guayacán para la cura de las "bubas":

«Machacadas las pencas deste árbol, quitadas las espinas primero, é tendido lo que assi se machacáre en un paño de lienço, á manera de emplasto, é ligada con ella una pierna ó braço quebrado, despues que primero se hayan conçertado los huessos rompidos, lo suelda é junta é afixa tan perfectamente, como si nunca se quebraran, si bien se conçiertan primero los huesos de las tales quebraduras. E hasta que ha hecho su operaçion está tan asido el emplasto ó medina ya dicha con la carne, que es muy dificultoso é penoso despegarlo; pero assi como ha curado é fecho su buena operaçión, luego por sí mismo se aparta é desecha el emplasto de aquel lugar, donde lo avian puesto».[6]

El guayacán para la cura de "bubas", entró a la farmacopea occidental y se mantuvo en la farmacopea de los Estados Unidos hasta finales de la Segunda Guerra Mundial: «Toman astillas delgadas deste palo, é algunos le haçen picas menudo, y en cantidad de dos açumbres de agua echan media libra del palo ó algo mas, é cueçe hasta que mengua las dos partes, é quitanlo del huego é repósase; é despues bebe el paçiente una escudilla de aquella agua por la mañana en ayunas veynte ó treynta dias; pero de veynte abaxo no ha de dexar de beber esta agua (el que quiere quedar bien curado). Y en aquel tiempo guarda mucha dieta, é no come carne ni pescado, sino passas é cosas secas é poca cantidad, salvo solamente lo que baste á sustentar, y algun rosquete de vizcocho; y entre dia han de beber de otra agua Coçida con el mismo guayacan».[7]



Mapa de distribución de la etnia ulva según *A Lexicographic Study of Ulwa*, tesis doctoral de Thomas Michael Green, Massachusetts Institute of Technology (1989)

Actualmente los curanderos nicaragüenses más conocidos son los de Diriomo; sin embargo, ellos conocen poco del uso medicinal de las plantas. La más conocida por ellos es el floripón (*Brugmansia suavolens*) una especie introducida de Sudamérica. Para ser francos, dice Werner, los curanderos de Diriomo se autodenominan "consejeros espirituales," no reclaman ser doctores botánicos. El uso del floripón lo han aprendido de la influencia cultural europea y norteamericana. Los curanderos precolombinos no conocían los hongos alucinógenos. Sí conocían, según "Los reportes de Cereceda sobre el uso de hojas de *Erythroxylum coca* y al menos una encomienda nombrada *Yatan* sugiere que los indios conocían la coca." Werner sugiere que el *yatan* pudiera ser *Erythroxylum coca* variedad *grana-*

[6] Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Nicaragua en los Cronistas de Indias: Oviedo*, introducción y notas de Eduardo Pérez Valle, página 93, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

[7] Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Nicaragua en los Cronistas de Indias: Oviedo*, introducción y notas de Eduardo Pérez Valle, página 97, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

dense, que crece en la península Guajira de Colombia y que puede tolerar temperaturas altas y secas, como el clima y ambiente del Pacífico de Nicaragua."[8]

Pienso que las diferencias entre los conocimientos de mískitu, ulvas y chorotegas no deben haber consistido más que en diferencias entre especies de plantas, porque los indios del Pacífico también practicaban el chamanismo. Para adentrarnos al interior de Nicaragua, comencemos en Bluefields. Romero Vargas dice que hubo alrededor de Bluefields una población que conocía la alfarería y el hilado y tejido del algodón. Alrededor de Laguna de Perlas y Bluefields, Charles Napier Bell vio a mediados del siglo XIX dos gigantescos montones de conchas que contenían una gran cantidad de tiestos de barro con señales de haber sido pintados, ídolos, juguetes de barro, algunos semejantes a cabezas de papagayo con una pelotita móvil en el pico, figuras masculinas con rostros horribles, y malacates para hilar. En Corn Island se cultivaba maíz en 1643 según informes del pirata inglés William Jackman. Todos estos hallazgos, dice Romero Vargas, apuntan a la existencia de agricultura.[9]

«La documentación, tanto inglesa como española, deja entrever claramente, que para los siglos XVIII y XIX las riberas de los diferentes afluentes del río Escondido estaban pobladas de ulva hasta las cercanías de Muy-Muy, Boaco y Acoyapa…Tanto la estatuaria, como la cerámica y alfarería, revelarían, que había habido en las cercanías una población agricultora, sedentaria, con un nivel técnico-económico comparable a los pueblos de la región mesoamericana del Pacífico de Nicaragua en el siglo XVI».[10]

Oviedo documenta, para la región del Pacífico, la transformación de los *texoxes* en animales, claro signo de chamanismo: «En aquella tierra hay muchas bruxas, de la qual maldita setta y escuela hay muchos hombres y mugeres en aquella provinçia (segund se platica entre los mismos indios), á los quales bruxos llaman *texoxes:* é tienen ellos por muy averiguado que se transforman en lagartos de aquellos grandes (que mas çierto se deben llamar cocatriçes, é en aquella lengua les llaman *agazpalin),* ó en perro, ó en tigre, ó leon, ó en la forma de qualquiera otro animal, segund ellos lo quieren haçer».[11]

Apoya este chamanismo en el Pacífico la opinión de Paradis al hablar del chamanismo mesoamericano: El chamán, dice ella, «igualmente se sirve del estado de trance inducido por los psicotrópicos para juntarse al mundo de los dioses y de los espíritus y para diagnosticar, gracia a ellos, el mal de su paciente. Los especialistas del alma, del *tonalli,* habrían tenido en el arsenal conjuraciones mágicas que sirven para llamar al *tonalli* y para amenazar a los espíritus que podrían retenerlo o hacerle daño. Igualmente, habrían hecho uso de medicamentos "solares" como el tabaco, el *tlacopah-*

---

[8] Werner, Patrick, Plantas y Sustancias Sicotrópicas En La Historia Y Etnobotánica de Nicaragua, Penencia presentada al 9no. Congreso Centroamericano de Historia, Universidad de Costa Rica

[9] Romero Vargas, Germán, Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII, páginas 35-36, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1995

[10] Romero Vargas, Germán, Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII, página 36, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1995

[11] Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Nicaragua en los Cronistas de Indias: Oviedo*, introducción y notas de Eduardo Pérez Valle, páginas 38-39, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

tli (Aristolochia mexicana) o el *iztauyatl (Artemisa mexicana)*. Finalmente, el *nahualli* encarna poderes sobrenaturales, en particular el poder de transformarse en animal».[12]

Sigamos a Paradis[13] para lograr una definición de « El chamán es uno de los numerosos especialistas que sirven de intermediarios entre el mundo de las fuerzas sobrenaturales y el de los humanos; los sacerdotes, brujos, adivinos, magos, etc. son igualmente parte de ellos. Es con los espíritus que se opera esta mediación; en esto, el chamán se distingue del sacerdote quien es el intermediario entre los dioses y los hombres. El sacerdote es dominado por él o los dioses, jamás es su igual, y ante todo permanece siendo un hombre a pesar de su rol de mediación: el **chamán** puede identificase con los espíritus, es su igual, e incluso puede dominarlos, ejercer un control sobre ellos; en este sentido es casi más parecido a los espíritus que a los hombres. La función del chamán es asociado al sistema de regulación simbólica del grupo: ya se trate de enfermedad, de desastre natural, el chamán busca evitar el desorden y por regla general, sus intenciones y sus acciones tienen como fin la armonía y no el rompimiento social; en esto se podría distinguir del brujo. En fin, entre los atributos específicos que identifican al chamán, tenemos el viaje extático con o sin alucinógenos; su importancia se debe al hecho de que el chamán ejerce o al menos tiene como mira, ejercer un cierto control sobre el mundo de los espíritus yendo a su encuentro. El viaje simboliza y actualiza este objetivo específico al chamán».

Recurramos a Conzemius para conocer al sukia: «La cura del enfermo es prácticamente siempre referida al sukia; éste último es un hábil yerbero, y el tratamiento aplicado por él es frecuentemente excelente, pero el remedio no se considera efectivo hasta que ciertos ritos son cumplidos tanto por el que cura como por el paciente. De acuerdo con esta gente primitiva, las enfermedades indígenas y accidentes son siempre causadas por algún espíritu malo, bajo cuyo poder el enfermo se encuentra. Un malhechor puede enviar una culebra o un jaguar para hacer mal a la víctima, o causar que un árbol caiga sobre él, o hacer que su canoa se voltee, o le trae alguna otra calamidad y mala suerte. Así el dolor de muelas se supone que es causado por un gusano que ha sido enviado por estos poderes malignos para perforar la muela…La influencia maligna puede ser contraatacada por medio del *sukia* que exorciza al espíritu fuera del enfermo y entonces trae la cura completa…Con el uso de narcóticos, especialmente el uso excesivo de tabaco, el *sukia* se deja llevar a un estado de éctasis, y entra en trance y estados hipnóticos. Estando en esta condición anormal se supone que él está en relación con espíritus amigos a quienes él ha invocado previamente, y quienes le revelan la causa de la enfermedad y el modo de curarla».[14]

Podría impugnarse la aplicación de las prácticas del *sukia* a la zona del Pacífico; sin embargo todo el arte monumental de Zapatera, Ometepe y de Chontales se interpreta como una expresión chamánica. Burhns dice que «Los temas que caracterizan la escultura del Área Intermedia evidencian

---

12 Paradis, Louise-Iseult, El Chamanismo en Mesoamérica Precolombina, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 20: 16-28, Diciembre 2009

13 Paradis, Louise-Iseult, El Chamanismo en Mesoamérica Precolombina, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 20: 16-28, Diciembre 2009

14 Conzemius, Eduard, *Ethnographic Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*, página 123, Washington: Government Printing Office, 1932

una religión que, lejos de celebrar elites políticas o una serie de deidades con funciones astrales/de fertilidad/creadoras, está centrada alrededor del chamanismo, del contacto transformacional con lo sobrenatural (quizás asistido con alucinógenos), relaciones especiales humano/animal, y un conjunto de creencias acerca de la muerte que guiaban la colocación de las estatuas dentro y cerca de zonas de entierros como marcadores de sepulcros y, quizás, guardianes de sepulcros y de los muertos. Aunque las variantes locales de esta religión son legiones, el gran número de temas compartidos en la escultura proporcionan un argumento revelador de la similitud básica de las ideas religiosas».[15] En apoyo a la tesis de Buhrns, está las excavaciones de Guerds en El Ayote, RASS donde encontró varios montículos y 26 estatuas tipo columnar con diseños antropomorfos en el llamado Estilo Chontales.[16] El Ayote está en una región que tradicionalmente atribuimos a los indios ulvas. Zapatera, Ometepe, Chontales, RAAS es un área muy extensa con claras expresiones chamánicas como para dudar de su influencia en la región del Pacífico.

LA MEDICINA HUMORAL

Las élites conquistadoras españolas del siglo XVI, frailes, hospitales, administradores, introdujeron en Nicaragua la medicina humoral. Esta es la historia de la medicina en Nicaragua, pero debemos remontarnos hasta la antigüedad griega para poder entendernos.

Los historiadores de la medicina humoral reconocen tres tradiciones independientes: la tradición Hipocrática-Galénica de la antigua Grecia, la Ayurvédica de la India, y la tradición *yin-yang* de China. Aunque diferentes, estas tres tradiciones tienen elementos comunes. Pero concentrémonos en la tradición Hipocrática-Galénica que los españoles trajeron a Nicaragua.

En la antigua Grecia se reconocían cuatro "elementos" y sus "cualidades" asociadas: fuego (calor), aire (frío), tierra (seco) y agua (húmedo). En el siglo V antes de Cristo, Alcmaeon de Crotón hizo explícito los "humores" corporales, cuatro fluidos que se movían más o menos libremente a través de los tejidos más sólidos del cuerpo: la sangre que manaba de las heridas, la flema que goteaba de la nariz y se expectoraba en los resfríos, y la bilis amarilla o vómito. El cuarto fluido, la bilis negra, no es obvio, pero era esencial para mantener la simetría del sistema humoral. A cada fluido correspondía una "complexión", cada complexión derivada de cada par opuesto de las calidades de los elementos: Sanguíneo, caliente y húmedo; flemático, frío y húmedo; colérico (bilis amarilla), caliente y seco; y melancólico (bilis negra), frío y seco. La salud era una condición de equilibrio o balance, la mezcla apropiada de los humores. La enfermedad resultaba de la pérdida de este equilibrio, algunas veces causada por un exceso de calor o frío.[17]

---

15 Burhns, Karen Olsen, *Una Mirada desde el Puente: La Escultura del Área Intermedia en Perspectiva Temática*, traducido del inglés al español por Blanca Estrada Cousin, 30: 15-42, Octubre 2010

16 Geurds, Alexabder, Jorge Zambrana y Carlos Villanueva, Escultura de piedra en el centro de Nicaragua: Logros y desafíos, *Revista Mi Museo y Vos*, Año 4 No. 13: 4-7, Granada, Nicaragua, Junio de 2010

17 Foster, George M., On the Origin of Humoral Medicine in Latin America, *Medical Anthropology Quarterly*, New Series, Vol. 1, No. 4 (Dec., 1987)

Desde Hipócrates en adelante, la teoría humoral era el punto de vista más común entre médicos europeos hasta el advenimiento de la investigación médica moderna en el siglo XIX. Griegos y romanos, y más adelante los musulmanes y los médicos de Europa occidental, que adoptaron y adaptaron la filosofía médica clásica, creyeron que cada uno de estos humores aumentaría y disminuiría en el cuerpo, dependiendo de dieta y de actividad. Cuando un paciente sufría de un exceso o desequilibrio de un fluido, entonces su personalidad y salud física serían afectadas. Esta teoría fue relacionada con la teoría de los cuatro elementos: tierra, fuego, agua y aire. La tierra estaba predominante presente en la bilis negra, el fuego en la bilis amarilla, el agua en la flema, y los cuatro elementos estaban presentes en la sangre.

Un buen ejemplo práctico de los humores y las cualidades de los elementos se la debemos al fraile Gage que describe muy bien las cualidades del chocolate:

«Aunque el cacao, como todos los demás simples, participa de las calidades de los cuatro elementos, sin embargo la opinión más recibida entre los médicos sostiene que es frío y seco, como el elemento de la tierra, y por lo tanto de naturaleza astringente. Mas como también participa de los otros elementos, y particularmente del aire, que es cálido y húmedo, resulta que tiene partes untuosas, las cuales forman una especie de manteca, con que yo he visto á las criollas frotarse la cara para ponerse el cutis mas fino. No se debe mirar como increíble lo que se dice del cacao, en cuanto á su condición de frío y seco, y al mismo tiempo cálido y húmedo, porque, si bien la experiencia vale más que todos los raciocinios del mundo y ésta bastaría para probarlo, sin embargo hay ejemplos que servirán de luz en la materia.

«Conformase todo eso con la razón, cuando se considera que los alimentos de que nos servimos por mas simples que parezcan, no dejan de producir a engendrar los cuatro humores en el hígado, los cuales se diferencian no solo en el temperamento sino en la sustancia; y según participa el alimento mas ó menos de uno de estos humores, así el humor que mas abunde será también el que predomine.

«De donde podemos sacar por consecuencia, que cuando el cacao está molido y revuelto, las diversas partes que le ha dado la naturaleza se mezclan artificialmente y del modo mas intimo más íntimo, de modo que las partes untuosas, cálidas y húmedas se confunden con las terrestres, las reprimen y temperan, y disminuyen su virtud astringente, templándolas y poniéndolas mas en conformidad con el temperamento calido y húmedo del aire que con la condición fría y seca de la tierra. Así se ve que luego que lo disponen para servirlo, apenas le dan un par de vueltas al molinillo, cuando al punto sube una espuma grasienta que indica lo que de la parte untuosa contiene.

«Por lo dicho se puede ver fácilmente cuanto yerran los que hablando del chocolate, afirman que origina opilaciones, porque el cacao es astringente, como si la calidad astringente no quedara corregida y templada por la mezcla íntima de todas las partes que lo componen cuando está molido; además de que en él entran otros ingredientes que son naturalmente cálidos, y deben por fuerza comunicarle la virtud de abrir y atenuar y no la de estreñir».[18]

---

[18] Gage, Thomas, *Viajes por Nueva España y Guatemala*, traducción de Dionisia Tejera, páginas 268-275, 1ra. Edición, Madrid, España: Información y Revistas S.A., 1987

La conexión nicaragüense de esta medicina la encontramos en el glosario del Dr. Miranda. Antes de cumplir los dieciocho años y de leer a Gage, yo había mirado los dibujos del Dr. Miranda (1915-1986), que fue lo primero que conocí de su Folklore Médico. Expuso Miranda sus dibujos en el vestíbulo de palco del Teatro Karawala de Granada, en el tiempo en que no había galerías en mi ciudad natal. Años más tarde compré su libro Folklore Médico, que siempre me recuerda a los curanderos de Diriomo, en mi tierra natal. El Dr. Miranda se empapó con el folklore de los curanderos de Diriomo porque convivió durante "1825 noches" (cinco años) con los diriomeños y se casó con una de sus hijas, Dolores Castillo Mejía.

En su prólogo, el Dr. Miranda explica sus dibujos diciendo que procuró crear en las figuras de su libro «un estilo como de piedra viviente en algunas, y un estilo como de ficción arcaica en otras. Son figuras que he diseñado siguiendo las líneas de los dibujos originales que encontré, por casualidad en los archivos de la Piedra Cautiva del Matapalo, enmarañado contra un alto paredón de talpuja entre los caminos que conducen a las comarcas de Veracruz y Guapinol. La mayor parte de estos fascinantes originales estaban destruidos por la humedad y el tiempo, y los que todavía se podían apreciar demostraban que correspondían al año de 1789. La firma ya casi borrada del remate del legajo parece indicar el nombre de un Morales, que según contaba Tata Cruz, correspondía a la firma de un famoso curandero de aquella época, hombre de clientela centroamericana, que se casó con una linda guatemalteca y quien tenía grandes zurrones de monedas de plata que no se sabe dónde las dejó enterradas por lo que la misteriosa laguna de Apoyo lo castigó, tragándoselo».

El libro del Dr. Miranda *Folklore Médico Nicaragüense*, tuvo dos ediciones, la primera en 1967 y la segunda en 1997. Consta de 334 páginas: un glosario que va de «Abierta» a «Zurrón», más una presentación de Pablo Antonio Cuadra y un prólogo del autor, para un total de 348 páginas. Se trata de un glosario de términos usados popularmente para describir las enfermedades. "Por curiosidad, negligentemente, empecé a recoger datos suministrados involuntariamente por muchos enfermos".

Una de las acotaciones más interesantes para nosotros, es la que hace de "Calor" el Dr. Miranda: «En nuestro folklore no entra en detalle la percepción del calor ambiente, sino la sensación térmica subjetiva, los trastornos psicosomáticos y los desequilibrios vasomotores…la acción del calor, inclusive el ambiente, amenaza siempre a un grupo de órganos, sobre todo, de las vías digestivas. Al contrario, según ellos, otro grupo de vísceras son atacadas por un *resfrio* que *yela*…**Este concepto se extiende hasta las comidas, creyendo que estas llegan a perjudicar porque son demasiado frescas o demasiado calientes**.»[19] El uso de negritas es nuestro, para enfatizar el enlace claro con la teoría de los humores en la medicina popular.

La medicina humoral griega fue difundida por los musulmanes hacia el oriente, Irán, Afganistán, Pakistán, India, Bangladesh, Malasia, partes de Indonesia y hacia el oeste a Europa, América Latina y las Filipinas. Los textos griegos fueron conservados en la gran biblioteca de Alejandría donde Galeno (hacia 130-200 d.C.), la máxima autoridad médica occidental, adquirió sus conocimientos. La medicina humoral acompañó a los árabes en su empuje hacia el oeste y entró a Europa a través de Sicilia y España. De los escritos de médicos cristianos durante quinientos años, vemos que la doc-

[19] Miranda Garay, Ernesto, *Folklore Médico Nicaragüense*, páginas 65-66, 2da. Edición, Managua: Dolores Castillo de Miranda / Panzyma Laboratories, 1997

trina humoral permaneció esencialmente sin modificación hasta finales del siglo XIX, donde Hipócrates, Aristóteles, Galeno y Avicena y otros médicos musulmanes eran las fuentes principales.

Para Foster[20] la medicina humoral llegó al Nuevo Mundo como una herramienta sofisticada, de nivel intelectual, y no como parte de la cultura popular. Los conceptos de Caliente, Frío, Húmedo y Seco nunca fueron parte de la práctica etnomédica española. Fueron las clases educadas, y sobre todo los sacerdotes y médicos los que trasmitieron los conceptos humorales.

Para Guerra, en Hispanoamérica, invariablemente se siguió la tradición humoral con todos sus errores tal como existía desde los comienzos del Renacimiento. Las obras médicas que Guerra consideró para decir esto eran la *Opera medicinalia* de Francisco Bravo escrita en 1570; la *Suma y recopilaci6n de chirugia* de Alonso Lopez de Hinojoso de 1578; *Problemas y secretos maravillosos* de Juan de Cárdenas de 1591; *Tractado breue de medicina* de Agustín Farfán de 1579; *Verdadera medicina, cirugia y astrologia* de Juan de Barrios de 1607; *Tesoro de medicina* de Gregorio López de 1674; *Teatro mexicano* de Agustín de Vetancurt de 1698; y la más influyente de todas en trasmitir las ideas humorales *Florilegio medicinal* de Juan de Esteyneffer de 1713. A estas obras médicas hay que agregar el gran catálogo de plantas de Nueva España *Quatro libros de la naturaleza*, y virtudes de las plantas conocida inicialmente como la obra de Francisco Ximénez, en realidad de Francisco Hernández de 1615.

Pero volvamos nuestra atención a Nicaragua, a la labor de religiosos. El hospital más importante en Nicaragua fue fundado por el obispo fray Benito de Valtodano en 1624 en León, se llamó originalmente de "Santa Catharina Mártir" y fue administrado por la familia del obispo. Posteriormente fue administrado por la orden de San Juan de Dios. El hospital de Granada se llamó de San Pedro Mártir y fue fundado en 1599 por don Pedro de Acosta. En 1751, según Morel de Santa Cruz poseía 14 camas para los pobres de la ciudad y los soldados enfermos procedentes del Castillo de la Inmaculada.[21] Estos dos centros fueron focos desde donde se divulgó la teoría de los humores.

Nuestros primeros doctores estudiaron la medicina humoral. En la Universidad de León enseñaba la cátedra de medicina el Dr. Francisco Quiñónez, quien se había graduado de bachiller en 1795 y de doctor en 1796 en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los primeros graduados en 1808 como bachilleres en medicina fueron José Antonio Lacayo Marenco y Manuel del Sol.[22] Lacayo Marenco (1770-1726) nació en Granada, pero estudió, se casó y trabajó en León para la administración colonial. Se casó el 26 de junio de 1802 con la leonesa María del Pilar Agüero López (¿? - 30 de enero de 1825). Algunos de sus hijos, huérfanos desde temprana edad, se radicaron en Granada por el acoso que sufrían de Casto Fonseca.

Los médicos en este período eran también botánicos porque solo existían los remedios naturales. Esta tradición botánica es la contribución más importante de la medicina chamánica y la medi-

---

20 Foster, George M., On the Origin of Humoral Medicine in Latin America, *Medical Anthropology Quarterly*, New Series, Vol. 1, No. 4 (Dec., 1987)

21 Arellano, Jorge Eduardo, *El Sabio Debayle y su contribución a la ciencia médica en Centroamérica*, páginas 23-24, 2da. Edición, Managua: Hispamer, 2008

22 Arellano, Jorge Eduardo, *El Sabio Debayle y su contribución a la ciencia médica en Centroamérica*, páginas 25-26, 2da. Edición, Managua: Hispamer, 2008

cina humoral. En Egipto se desarrolló alrededor de los templos una química rudimentaria con azufre, sales de hierro, magnesia, cal, soda y nitrato. Es decir, a las plantas agregaron unos pocos minerales.

En los tiempos de Galeno, alrededor del año 200 d. C., la farmacia y la medicina no eran ciencias separadas, sino que ambas eran parte de la provincia de médicos y sus ayudantes que reunían hierbas y cortezas de árbol para preparar sus decocciones que usaban para el tratamiento de las enfermedades. La farmacia se separó de la medicina con los árabes quienes regularizaron y sistematizaron el primer formulario oficial. Tanto es así que la primera farmacopea de Londres estaba abiertamente basada en el formulario musulmán. [23]

Poco a poco los conocimientos médicos y la práctica de la alquimia y la farmacia comenzaron a difundirse por Europa cada vez con mayor aceptación hasta que el Emperador del Sacro Imperio Romano Federico II reguló la farmacia en 1240 d.C. como una profesión para la recolección, preparación, almacenaje y venta de fármacos.

Los esfuerzos alquimistas de Paracleso (1493-1541), médico y astrólogo suizo agregaron a la farmacopea el opio, mercurio, plomo, azufre, hierro, arsénico y sulfato de cobre. Además, introdujo los baños minerales y popularizó las tinturas y extractos alcohólicos.

El progreso en los Estados Unidos fue lento. En 1786 la empresa Marshalls de Filadelfia comenzó la fabricación de sal amoníaco y sal de Glauber. La empresa predecesora de Merk & Co. comenzó la separación de los alcaloides de la corteza de la quina durante la guerra de 1812. y en Francia se estimuló la producción de la quinina. Sin embargo, el grueso de la producción farmacéutica en Estados Unidos era los remedios botánicos, negocio que estaba dominado por la Sociedad de los Creyentes en la Segunda Venida de Cristo (conocidos en inglés como Shakers) de Lebanon, Nueva York. La Tilden Company of New Lebanon fue establecida en 1824.

En otros desarrollo vemos que en 1828 Wohler sintetizo la urea.. En este mismo período se comenzaron a fabricar las píldoras recubiertas de azúcar.[24]

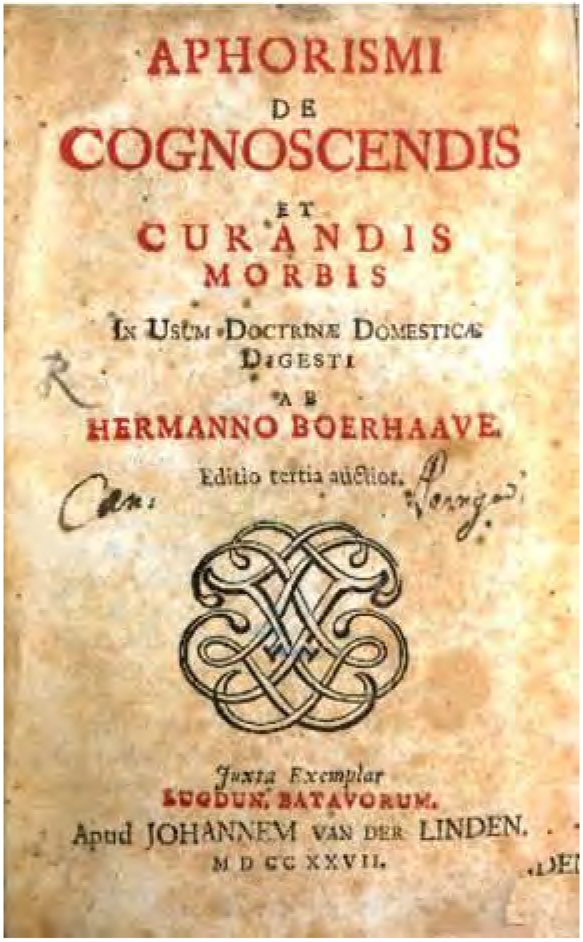
En Alemania bajo el estímulo de Liebig (1803 – 1873) y sus estudiantes, se impulsó grandemente la síntesis de compuestos orgánicos. Entre Liebig y Wohler produjeron artificialmente sacarosa, ácido salicílico (aspirina) y morfina. Cuando Oswald Schmiedeberg (1838 – 1921), quien es considerado el padre de la farmacología moderna, publicó su *Fundación de Materia Médica* la mayoría de las substancias incluidas en el texto, remedios botánicos o extractos de principios activos naturales; solamente contenía una docena de compuestos químicos sintéticos: éter y cloroformo como anestésicos; cloral y paraldehído como hipnóticos; nitrito de amilo por su acción cardiovascular; cuatro antisépticos: fenol, pirogalol, timol y ácido benzoico; pirocatequina e hidroquinona como antipiréti-

---

[23] Tainter, Maurice L. y G. M. A. Marcelli, The rise of synthetic drugs in the American pharmaceutical Industry, *Bulletin New York Academy of Medicine*, Vol. 35, No. 6, páginas 388-389, June 1959

[24] Tainter, Maurice L. y G. M. A. Marcelli, The rise of synthetic drugs in the American pharmaceutical Industry, *Bulletin New York Academy of Medicine*, Vol. 35, No. 6, June 1959

cos; y el primero de los compuestos sintéticos derivados de la hulla, el ácido salicílico como antipirético y antirreumático.[25]



No se crea que las medicinas vegetales fueron descartadas hace mucho tiempo. El Formulario Nacional de los EE.UU. de 1942, séptima edición contiene un sinnúmero de tinturas y elíxires vegetales, entre ellos, las tinturas de ipecacuana y la de ipecacuana y opio, la de ruibarbo, y la de bálsamo de Tolú. Y los elíxires de hierro, quinina y estricnina. Algunas de estas medicinas vegetales todavía eran preparadas por la asistente del médico de mis padres; ella combinaba sales minerales y extractos vegetales para curarnos. Es después de la segunda guerra mundial que los fármacos sintéticos eliminaron los remedios vegetales en todo el mundo.

José Antonio Lacayo y Manuel del Sol disertaron en su examen sobre la obra del médico holandés Hermann Boheraave (1668-1738) que era el texto escolar de la época.[26] Se trata del libro *Aphorismi de cognoscendis et curandis morbis* publicado en 1708 de la cual reproducimos la portada de la tercera edición de 1727. La obra, escrita en latín consta de 377 páginas. Boheraave fue profesor de medicina y botánica en la Universidad de Leiden.

El doctor Rosalío Cortés Sánchez (León 1820 – Masaya 1884) fue uno de los graduados en medicina en la Universidad de León, establecida en 1816. Dice Ortega Arancibia del Dr. Cortés: "Originario de la ciudad de León que junto con Jerez, Zelaya, Zamora, Volio, Castro, Mejía, Lugo y Estrada, había hecho sus estudios en aquella Universidad, y adquirido los títulos de Bachiller en filosofía y medicina, gozaba de crédito entre todos estos condiscípulos suyos, y todos ellos le distinguían con particularidad, y le daban fama de tener talento y claridad para hacerse entender y querer del que oía su sencillo lenguaje. Cortés llegó a Granada en ese tiempo, en donde de antemano habían hablado de él ventajosamente sus amigos y condiscípulos, uno de los cuales, [José Antonio] Mejía [Bermúdez], lo recibió en su casa, brindándole generosa hospitalidad, y lo presentó a sus amistades, como médico y filósofo notable; los demás

[25] Wikipedia, Oswald Schmiedeberg y también Tainter, Maurice L. y G. M. A. Marcelli, The rise of synthetic drugs in the American pharmaceutical Industry, *Bulletin New York Academy of Medicine*, Vol. 35, No. 6, página 395, June 1959

[26] Arellano, Jorge Eduardo, *El Sabio Debayle y su contribución a la ciencia médica en Centroamérica*, página 26, 2da. Edición, Managua: Hispamer, 2008

amigos de colegio le recibieron del mismo modo." El Dr. Cortés, como condiscípulo de Mejía, debe haberse graduado en 1838. Seguramente el Dr. Cortés estudió la misma teoría de los humores.

Todavía la obra de Ramírez Goyena contiene un recetario basado en la teoría de los humores porque la obra que consultó fue publicada en 1864, y no fue hasta 1890 que el Dr. Debayle dio a conocer en Nicaragua la teoría de los gérmenes causantes de las enfermedades. La obra de Ramírez Goyena fue publicada en dos volúmenes en 1909-1911 y consta de 1064 páginas. La parte general tiene un enfoque pedagógico y tiene un glosario extenso. Las páginas 123 a 902 traen una breve descripción de las plantas vasculares (helechos, musgos, plantas con flores, y coníferas entre otras angiospermas) y las carofitas (algas) con claves sinópticas para familias, géneros y grupos de especies. También incluye nombres comunes de las especies que lo tienen. Las páginas 903 a la 1055 son un Recetario, un apéndice de plantas medicinales. [27]

Aunque Ramírez Goyena dice que viajó por todo el país, estudiando las plantas en el campo, no hay constancia de que realizara colecciones. [28] El apéndice sobre plantas medicinales es una adaptación a Nicaragua de la obra Rene de Grosoury *El médico botánico criollo*, según el mismo Ramírez Goyena. *El médico botánico criollo* describe las plantas medicinales y la terapia vegetal en las Antillas y fue publicado en Paris en 1864, Ediciones de la Librería de Francisco Brachet.

Nos interesa la manera con que Ramírez Goyena trata las enfermedades. Sirvan dos ejemplos: «Diuréticos …Su efecto consiste en arrojar fuera de la economía los **principios mórbidos**, causa supuesta de las enfermedades crónicas, por ejemplo, el reumatismo, las hidropesías, etc.» Entre los diuréticos menciona «Las raíces del quelite de fraile, o purga de fraile…se emplean en infusión preparada con un manojo de ellas, después de limpiadas, picadas y machacadas, y una botella de agua hirviente; se tomará por tazas en el término del día, después de endulzada por bebida diaria, en la cura de las purgaciones, que facilitará muchísimo; es preciso evitar su acción purgante».[29]

LOS GÉRMENES

Las operaciones quirúrgicas se hicieron más frecuentes con la introducción de la anestesia en la década de 1840. El subproducto fue que muchos pacientes morían de infecciones. Todas las heridas accidentales terminaban en zonas inflamadas y supuraciones en las heridas. Por esta razón los pacientes eran atendidos en los hospitales después de la cirugía. Se creía que la causa de las infecciones estaba en el aire . Las heridas eran vendadas o lavadas con agua para mantener el aire fuera, y la cirugía era considerada el último recurso. Casi nunca se abría la cabeza, el pecho o el estómago, y los miembros heridos eran usualmente amputados.

---

[27] Aquellos interesados en la historia de las plantas medicinales les recomiendo lean History of the vegetable drugs in the Pharmacopeia of the United Stated por John Uri Lloyd, Bulletin No. 18, 1911 que se puede descargar desde The Southwest School of Botanical Medicine

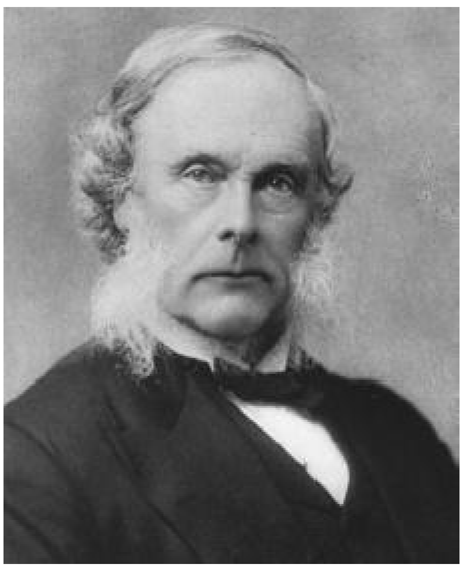
[28] W. D. Stevens y Olga Martha Montiel, *Flora de Nicaragua*, Reseña de la exploración botánica

[29] Ramírez Goyena, Miguel, *Flora Nicaragüense*, página 958, tomo segundo, Managua: Tipografía Nacional, 1911

Lister[30] observó los cambios microscópicos de los tejidos que se inflamaban. Cuando leyó el trabajo de Pasteur de 1864 sobre los gérmenes, Lister aplicó inmediatamente las ideas de Pasteur al problema que estaba investigando. Como no podía matar los gérmenes con calor, decidió tratar con substancias químicas para destruir los gérmenes. Pasteur fue un químico y microbiólogo francés, por eso su trabajo solo podía apoyar las tesis médicas.

También en 1864, Lister leyó en los periódicos que el tratamiento de las aguas negras se hacía con fenol lo cual había llevado a la reducción de enfermedades entre la gente de Carlisle, Inglaterra y entre el ganado que pastaba en campos regados con aguas negras. En 1865 Lister desarrolló un método para aplicar fenol a las heridas. Continuando con sus investigaciones, Lister desarrolló un hilo quirúrgico estéril e introdujo la gasa para cubrir las heridas. Así fue como la antisepsia se convirtió en un principio básico en el desarrollo de la cirugía.

La teoría de la generación espontánea descrita por Aristóteles decía que la vida se estaba originando continuamente a partir de esos restos de materia orgánica. Esta teoría fue refutada con los experimentos de Francesco Redi en 1668.



Joseph Lister (1827-1912)

En Granada los médicos era muy pocos. Nicasio del Castillo prestó servicios heroicos durante la epidemia del cólera de 1836. Pedro Francisco de la Rocha (1820-1881) fue otro de los médicos egresados de León en 1851. En 1858 el Dr. Francisco Álvarez fue el primer médico graduado en los Estados Unidos. El guatemalteco Antonio Falla ejerció y se casó en Nicaragua con Josefa Dolores del Pilar Lacayo Argüello. El granadino Adán Cárdenas (1836-1916) se trasladó a Europa con sus padres en 1852, atendió la Escuela Nacional de Génova y recibió su doctorado en medicina en Pisa, Italia. Regresó a Nicaragua en 1862.

La introducción en Nicaragua de la teoría de los gérmenes fue obra de Juan José Martínez Moya (1868-1960) en Granada y de Luis Henry Debayle Pallais (1856-1938). Martínez dejó su ciudad natal en 1882 para ingresar a una academia militar en Londres donde terminó la secundaria. En marzo de 1884 ingresó al colegio de medicina de la Universidad de Nueva York donde se graduó de médico y cirujano el 6 de marzo de 1887. Concluida su práctica, hizo un viaje de estudios a Europa por seis meses. Se instaló en Granada en septiembre de 1889. Realizó otros viajes de estudio en 1891, 1904 y parte de 1905. En 1901 fundó su Casa de Salud. En 1910 enseñó Fisiología e Higiene. Introdujo en Granada los procedimientos asépticos para esterizar equipos, personal y sala de operaciones, y el uso de antisépticos para prevenir los procesos infecciosos. Poco después de 1902, utilizó el segundo aparato de rayos X en nuestro país. Martínez Moya fue el primero, en el país, en aplicar los rayos X como auxiliar diagnóstico en obstetricia.

[30] Encyclopedia of Word Biography, Joseph Lister Biography, accedido el 27 de septiembre de 2011.

Debayle Pallais estudió medicina en París y retornó a Nicaragua en 1889. Modernizó la enseñanza de la medicina en la Universidad de León y fundó la Casa de Salud de esa ciudad. Fue electo miembro de la Academia de Medicina de París en 1910. Introdujo en 1902 el primer aparato de rayos X en el país. Contribuyó, junto con Sor Marie Therese Lautoing, una hermana de la Caridad francesa, a la fundación del Hospital San Vicente en León.

La labor educativa del Dr. Debayle fue incomparable, comenzando con la renovación de la enseñanza de la medicina en la Universidad, y en la actualización y difusión de sus conocimientos en la primera revista científica de Nicaragua, la Gaceta Médica, y en su participación en congresos panamericanos e internacionales. Arellano dice que casi no se conservan sus trabajos y se desconoce su tesis doctoral.[31] Sin embargo, algunos de sus trabajos se encuentras citados en la Internet.

En el Segundo Congreso Médico Pan-Americano celebrado en la ciudad de México los días 16 a 19 de noviembre de 1896, el Dr. Debayle presentó dos trabajos: *Insuficiencia tricúspide permanente de origen reflejo por alteración gástrica, hepática, esplénica o intestinal* por el Dr. Luis H. Delbayle, Ex-interno de los hospitales de París, miembro de la Sociedad Anatómica, Oficial de Academia de Francia, Profesor de Clínica de la Universidad Médica y delegado de la República de Nicaragua al Congreso Pan-Americano. Este trabajo consta de un poco más de 13 páginas de texto seguida de 14 observaciones (8 páginas).



Casa de Salud en León. Fue construido en 1814 para ser usado como banco privado; luego convertido en Casa de Salud por el Dr. Debayle. En 1979 fue convertido en cartel militar. Hoy alberga arte precolombino. Fuente: Vianica

El segundo trabajo se titula *La saturación antiséptica (especialmente por la vía epidérmico-endémica) y sus aplicaciones en terapéutica a las enfermedades infecciosas*. Consta de 53 páginas; las primeras 24 son el cuerpo de la ponencia, seguidas por 2 páginas tituladas Índice Bibliográfico, y finalmente 32 observaciones que ocupan 27 páginas. La Observación XXXII dice (Clínica quirúrgica del Hospital General de León.—Servicio del Dr. Rosendo Rubí.). Es interesante la definición que concreta el alcance del trabajo, y aplica de lleno la teoría de gérmenes de Lister: «Nos permitimos designar con este titulo el sistema terapéutico que consiste, en impregnar el organismo con un medicamento antiséptico, haciéndolo absorber gradualmente por la piel, hasta donde pueda ser tolerado sin que se produzca la intoxicación.

«Nos servimos del término saturación, para dar á entender el objeto que es la absorción máxima que puede soportar el organismo sin accidentes de intolerancia. Decimos antiséptica, porque nuestras experiencias han sido hechas, sobre todo, con substancias antizimóticas. Y decimos especialmente por la vía epidérmico-endérmica, porque la ventaja del método consiste precisamente, en

[31] Arellano, Jorge Eduardo, *El Sabio Debayle y su contribución a la ciencia médica en Centroamérica*, página 47-48, 2da. Edición, Managua: Hispamer, 2008

prescindir de las vías digestivas, con frecuencia en mal estado, y utilizables apenas para la alimentación, y de la vía hipodérmica de aplicación más dolorosa, menos eficaz y más peligrosa, en los casos de infección, en que un traumatismo cualquiera, localiza el elemento infeccioso.

«En ciertos casos, como en la gangrena, la absorción se verifica no solamente por la piel sana, sino también por la dermis descubierta y por los tejidos que ha lesionado el traumatismo.

«Por extensión aplicamos igualmente este sistema á afecciones, como la septicemia puerperal, en la cual la introducción del agente antiséptico se hace, sobre todo, á través de la mucuosa uterina».

En 1901 el Dr. Debayle sometió el trabajo titulado ***Arterio-Venous Aneurysm by Rupture of the Internal Carotid Into the Cavernous Sinus***. En él el Dr. Debayle «da un informe completo de un caso desde los primeros síntomas hasta su conclusión fatal. Acompañó su reporte numerosas hermosas fotografías que mostraban el progreso, la apariencia de la autopsia y los cambios estructurales vistos a través del microscopio. La paciente era una mujer de 35 años; sufría de trauma (¿), sífilis, fue excluida la artero-esclerosis y sugirió un probable origen con en malaria. Este documento provocó una vívida discusión, especialmente entre los hablantes de español, aunque ellos pueden aprender unas pocas lecciones en sistema y en apegarse estrictamente al asunto. A pesar de la poca asistencia, la reunión fue placentera y provechosa. Los Drs. Finlay y Andrade tradujeron las intervenciones al ingles para beneficio de aquellos que solo hablaban inglés».[32]

En el Tercer Congreso Panamericano que tuvo lugar en La Habana, Cuba el 4-7 de febrero de 1901[33], el Dr. Debayle presentó dos trabajos. «El 4 de febrero, ***Fiebres prolongadas en Nicaragua***: El Dr. Louis H. Debayle de Nicaragua leyó un trabajo interesante en el cual cubrió la etiología, el diagnóstico y el tratamiento de estas fiebres. Dijo que la principal característica de estas fiebres es que son continuas, con remisiones variables de vez en cuando; no son tifoideas en carácter, y se prolongan por semanas y meses; raramente presentan complicaciones renales, nerviosas o cardíacas, y están casi siempre acompañadas de estreñimiento persistente y pérdida de apetito; son muy poco influenciadas por la quinina y antipiréticos en general; en la sangre el hematozoo de Laveran está siempre presente en una u otra forma. El doctor continuó analizando las variaciones en temperatura, el carácter del pulso, y las condiciones de los varios órganos durante la fiebre prolongada. Como estas fiebres raramente terminan en muerte, no ha tenido la oportunidad de hacer un examen postmortem. El diagnóstico era al principio difícil porque era necesario diferenciarla de otras fiebres prolongadas, tifoidea, fiebre remitente biliosa, fiebre tifo-malárica, y fiebre de Malta. Con esta última tiene muchos puntos similares, pero él no cree que los casos que ha visto caigan en esta categoría. En verdad que estas fiebres son comunes en regiones de malaria y donde la tifoidea es rara, pero él no cree que eran casos de malaria crónica, porque la presencia del organismo de Laveran era solo evidencia de una doble infección. En el tratamiento de estas fiebres los antipiréticos eran de poca ayuda, mucho menos la quinina, aun administrada hipodérmicamente o en grandes do-

[32] American journal of ophthalmology, Volume 18, página 82, Ophthalmic Pub. Co., 1901

[33] The Medical News, Editado por Smith Ely Jelliffe, A.M., M.D., Ph.D. Volume 78, Lea Brothers & Co., 1901

sis. Su conclusión era que se trataba de una fiebre distinta, diferente de la tifoidea, biliosa, remitente u otras formas de fiebre agudas. El Dr. Duplan de México dice que él ha observado la misma forma de fiebre en Tierras Calientes, tal como descritas por el Dr. Debayle, y que está encantado de notar que otros han tenido en otros países las mismas experiencias. El Dr. Martínez de la Habana comenta que las fiebres descritas por el Dr. Debayle son similares a lo que en Cuba es conocido como enterosepsia, y en su opinión no son más que casos de fiebre de Malta, y que algunos de los casos descritos por el Dr. Debayle son casos de fiebre de malaria ligera, con una infección adicional de fiebre de Malta. El Dr. Martínez dice haber visto tales casos en La Habana. El Dr. Coronado cree que estas fiebres, como las describe el Dr. Debayle, no son nada más que fiebres de malaria remitentes prolongadas».

«El día 5 de febrero, el Dr. Debayle presentó ***Ciencia Médica: Una retrospectiva***. El Dr. Luis H. Debayle, delegado de Nicaragua y Honduras presentó un breve resumen de la medicina del siglo XVIII y señaló los eventos importantes que marcaron el desarrollo de la medicina en los últimos cien años. Pinel, Laennec, Trousseau y Bichat fueron mencionados como pioneros en sus campos respectivos, cada uno marcando el paso para interpretaciones más exactas de los fenómenos mórbidos. La ciencia de la química, el Dr. Debayle cree, apuntaría la dirección de muchas verdades de importancia práctica y finalmente sería el último recurso en el análisis de métodos más modernos de seroterapia. Instrumentos de presión más nuevos fueron también discutidos por el autor y su relación con diagnósticos más exactos. El autor hablo con especial orgullo del trabajo de Ramón y Cajal, como un español cuyas investigaciones, con aquellas de Golgi and Külliker, han revolucionado el conocimiento de la anatomía e histología del sistema nervioso y hecho posible la interpretación de condiciones mórbidas nerviosas, hasta la fecha envueltas en la oscuridad. El descubrimiento de Morton, y la aplicación de Lister a las enseñanzas de Pasteur han sido la señal de descubrimientos que han hecho época en el campo quirúrgico. La moderna ciencia de la bacteriología está en su infancia y los secretos de la sueroterapia son todavía nonatos, pero están destinados probablemente a estar entre los descubrimientos más brillantes del nuevo siglo».

En un artículo sobre el programa de control de la **uncinariasis** desarrollado por la Comisión Internacional de Salud de la Fundación Rockefeller en Nicaragua entre 1914 y 1928 se menciona la labor del «Dr. Luis H. Debayle, como un joven doctor de León, que buscaba señales de la uncinariasis en Nicaragua después de regresar de sus estudios médicos en París, donde en 1885, atendió una conferencia sobre el parásito dictada por Raphael Blanchard (quien a su vez había sido influenciado por los conocimientos de descubrimientos tropicales, incluyendo algunos en América Latina y las Indias Occidentales). Debayle presentó los resultados de sus investigaciones sobre uncinariasis en Nicaragua en el Congreso Internacional sobre Higiene y Demografía de 1900 en París, y en 1911 publicó un libro sobre la materia cuyo título, ***La higiene. Estudio sobre la anquilostomiasis***, explícitamente relaciona la higiene con la uncinariasis».[34]

La última cita encontrada en la Internet, es un comentario del Dr. Debayle sobre la ponencia *Trachoma and Its Treatment* del Dr. L. Webster Fox: «He seguido el trabajo del Dr. Fox y he esta-

34 Peña Torres, Ligia María, y Steven Palmer, A Rockefeller Foundation Health Primer for US-Occupied Nicaragua, 1914-1928, *CBMH/BCHM* / Volume 25:1 2008 / p. 43-69

do muy interesado en los resultados obtenidos por él con este método. Nosotros también hemos tenido muchísimos casos de tracoma y hemos tenido buenos resultados, pero no tantos como los que he encontrado en la clínica del Dr. Fox. Creo que el tratamiento es uno de los mejores métodos. Estoy de acuerdo con él que la enfermedad en sus primeras etapas es curable».[35]

El descubrimiento de los gérmenes como causante de las enfermedades continuó con la búsqueda de substancias capaces de eliminar los gérmenes internamente, y no solo externamente como hacen la antisepsia y la asepsia. Las sulfas sintetizadas en 1932 por los laboratorios de Bayer en Alemania fueron los primeros compuestos químicos eficaces como antimicrobianos internamente. La primera comunicación oficial sobre el descubrimiento revolucionario no se publicó sino hasta 1935, más de dos años después de que el medicamento, Prontosil, fuera patentado por Klarer y su socio de investigaciones Fritz Mietzsch.

En 1929 Alexander Fleming publica su descubrimiento sobre la penicilina en el *British Journal of Experimental Pathology*. Sin embargo, fue hasta 1940 que Howard Walter Florey y Ernst Boris Chain lograron extraer la penicilina de los cultivos del hongo *Penicillium notatum* y purificarla mediante métodos químicos. El descubrimiento de un melón mohoso en Peoria, Illinois en 1943, que contenía la mejor cepa de penicilina, aceleró la producción del antibiótico. Antes de la Invasión de Normandía, Francia en la primavera de 1944, los Estados Unidos había fabricado 2.3 millones de dosis para sus soldados. En junio de 1945 ya se habían producido más de 646 miles de millones de dosis como resultado del desarrollo de la fermentación en tanque profundo por Margaret Hutchinson Rousseau, ingeniero químico.[36]

Los desarrollos farmacéuticos continuaron. El desarrollo de la farmacología a nivel industrial y económico convirtió la medicina del siglo XX en tributaria del medicamento. El final de este período debe buscarse en el éxito en 2003 del proyecto del Genoma Humano que sirve hoy de base para la bioingeniería de medicamentos.

MÉDICOS RADIÓLOGOS

Después del uso de los primeros aparatos de rayos X por el Dr. Debayle (1890) y el Dr. Martínez (1899) , debemos esperar 30 años para recibir a cuatro médico graduados en la Universidad de la Sorbona de Paris: Alfonso Argüello, Humberto Tijerino, Pedro Alcides Delgadillo y Luis Alberto Martínez. El Dr. Tijerino fue un entusiasta impulsor de la práctica y enseñanza de la radiología.

El Dr. Inocente Lacayo Lacayo nació el 10 de junio de 1893, hijo de Inocente Lacayo Delgado y Berta Lacayo, ambos de Granada. Se graduó en el Instituto Nacional de Oriente en 1913; recibió su diploma en medicina tropical en 1922, y su título de doctor en 1923, en la facultad de Medicina de la Universidad de París, Francia. Fue cónsul de Nicaragua en París en 1919-1920. Fue profesor de la Universidad Central de Nicaragua; editor de la revista Nicaragua Médica; presidente ejecutivo

---

35 The Pennsylvania medical journal, Volume 18, Medical Society of the State of Pennsylvania, página 676, Mayo 1915

36 Wikipedia, Penicillin

de la Asociación Médica Nicaragüense en 1941; presidente de la Sociedad Médica de Managua en 1940. Fue miembro de la Soc. de Medicine et Hygiene Tropicale de France, de la Soc. de Radiologie Medicale de France, Soc. Française de Electrologie et Radiologie. Escribió artículos en varias revistas de medicina y otras publicaciones científicas.[37]

La práctica de la radiología se extendió a los departamentos. . El Dr. Alfonso Argüello Cervantes adquirió otro aparato de rayos X en el año de 1932, el cual posteriormente pasó al Hospital San Vicente de Paul, de la ciudad de León. El precursor de la radiología en el norte del país fue el Dr. Ramón Méndez Tijerino instaló otro equipo de rayos X en Matagalpa en 1940. Entre 1943 y 1944 se instaló el primer equipo de rayos X en Boaco. En 1945 el Dr. Luis Jacinto Espinoza Rodríguez, pediatra, regresó de México para ejercer la radiología. El Dr. Inocente Lacayo y el Dr. Espinoza Rodríguez fueron por muchos años los únicos radiólogos hasta la llegada del Dr. Roberto Calderón Gutiérrez, graduado en los Estados Unidos.[38] El Dr. Calderón nació en Ocotal el 20 de Julio de 1921, hijo primogénito del matrimonio de Don Ignacio Calderón y Doña Concepción (Conchita) Gutiérrez Gutiérrez.

FERNANDO VÉLEZ PAIZ

El primer laboratorio de medicina patológica y la fundación el 18 de octubre de 1946 de la Liga Nicaragüense contra el Cáncer[39] fueron obra del Dr. Fernando Vélez Paiz, quien nació en Managua el 23 de febrero de 1904, hijo de Fernando Vélez y de Josefa Paíz. Se casado con Anita Urcuyo Rodríguez, hermana de Isabel, la esposa de Luis Somoza Debayle

Estudió en el Instituto Pedagógico de Managua Por sus excelentes notas en secundaria, fue becado por el gobierno para estudiar medicina en Francia, donde permaneció entre 1922 y 1940, estudiando medicina primero, luego como interno y finalmente como médico externo de los hospitales de París, Francia. Fue jefe de cirugía clínica de la facultad de medicina de la Universidad de París; y posteriormente en el Hospital Pitié-Salpêtrière, un hospital escuela en París, Francia, en 1938-1940. Fue miembro de la Soc. Anatomique de París. Contribuyó con varias reseñas científicas en Francia.[40]

A su llegada encuentra la Medicina local sin medios de diagnosis, por lo que se dedicó a instalar un laboratorio de patología en el Hospital General de Managua. También fundó la Liga contra el Cáncer, inicialmente concebida como un centro de investigación para controlar el cáncer científicamente, con dinero donado por el Dr. Joaquín Vijil y Pedro Dreyfus entre otros particulares[41]; obra

---

[37] Lacayo, Inocente, Hilton, Who's Who in Latin America: Part II, Central America and Panama, Stanford University Press, ISBN080470712X, 9780804707121

[38] La historia de la radiología en Nicaragua, El Nuevo Diario, 19 de octubre de 2010

[39] En La Gaceta No. 242 del 23 de diciembre de 1991 se publicó el decreto No. 451 otorgándole personería jurídica a la Liga Nicaragüense contra el Cáncer.

[40] Vélez-Paiz, Fernando, Hilton, Who's Who in Latin America: Part II, Central America and Panama, Stanford University Press, ISBN080470712X, 9780804707121

[41] Arellano, Jorge Eduardo, Héroes sin Fusil, página273-274, Managua: Hipamer, 1998

que quedó inconclusa a su muerte, el 4 de enero de 1957. Según su última voluntad encomendó el Hospital a la Junta Nacional de Asistencia y Prevención Social. Hoy es el Hospital Fernando Vélez Paiz. [42]

LOS PROGRAMAS DE SALUD DEL SIGLO XX

Para estudiar la medicina en Nicaragua durante el siglo XX, pienso debemos enfocarnos en los programas públicos de salud. Como ha sucedido en los países desarrollados, y ahora en Costa Rica, la medicina se concentra en la salud individual porque los problemas de salud endémicos ya han sido controlados. En Costa Rica, por ejemplo, las clases pudientes se hacen operaciones de trasplante de órganos en el extranjero, pero la CSSS ha hecho algunos trasplantes de órganos en el país a asegurados pobres. En Nicaragua el sistema de salud no ha logrado erradicar los males endémicos, y los pocos recursos disponibles todavía están encaminados a tratar enfermedades endémicas y a mejorar la higiene en los hogares.

«En Nicaragua, el Ministerio de Salud es el mayor proveedor de servicios de salud en el país, con atención a más del 65% de la población. Del total de los trabajadores de la salud de este ministerio el 76% es personal que atiende directamente la salud, el 6% son trabajadores en funciones esenciales en salud pública y el restante 18% es personal involucrado en la gestión de los servicios tales como administración, docencia y cargos de dirección».[43]

Es significativo que entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Nicaragua figuren como Escenario I (básico): «Mantener la cobertura de los servicios básicos del 2001 al 2015 en los sectores de: i) educación: preescolar, primaria, secundaria y educación de adultos; ii) salud: la tasa de mortalidad de menores de 5 años, la tasa mortalidad materna y planificación familiar; y iii) acceso a agua y saneamiento».

El Escenario 2 los objetivos son los mismos, solo cambian las metas. Ya no se trata de mantener, sino de reducir: «Lograr los ODM seleccionados en el 2015 a través de la expansión en los servicios básicos: i) educación: alcanzar una educación primaria universal; ii) salud: reducir la tasa de mortalidad de menores de 5 años en dos tercios y la mortalidad materna en tres cuartos; iii) agua y saneamiento: la porción de personas sin acceso al agua potable».

El Censo 2005 tiene una tabla con la "Distribución porcentual de las viviendas particulares ocupadas y de la población por área de residencia, según abastecimiento de agua": Viviendas con tubería dentro de la vivienda 40.4%; con tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno 20.3%; con tubería en puesto público 3.2%; pozo privado 10.8% y público 5.6% para completar un 16.4% de viviendas con pozo; se abastecen de agua por medio de río, manantial o quebrada 12.0%; de otra forma no especificada 7.0% y se ignora como se abastecen de agua un 0.7%.[44] Podemos concluir que un 36.1% de las viviendas se abastecen de agua no segura.

---

[42] Doctor Fernando Vélez Paiz (Vidas Fecundas), La Prensa, 23 de junio de 2007

[43] Organización Panamericana de la Salud, Nicaragua: Indicadores básicos

[44] INDE, Censo 2005, Tabla 2.3, página 83

A juzgar por la gráfica de esperanza de vida que publica Gapminder que sigue a continuación, la salud en Nicaragua comenzó a cambiar significativamente hacia 1922 como resultado de los esfuerzos de educación y tratamiento de la uncinariasis emprendida por la Comisión Internacional de Salud (IHC por sus siglas en inglés: International Health Commission) de la Fundación Rockefeller en Nicaragua entre 1914 y 1928. «El modelo y límites de la misión de la IHC en Nicaragua estuvieron determinados por el proyecto institucional de salud pública de la agencia misma, y por consideraciones locales que van desde las características del equipo de trabajo hasta las respuestas de las comunidades rurales a la campaña contra la uncinariasis».[45]

CAMPAÑA CONTRA LA UNCINARIASIS

La Fundación Rockefeller envió su misión (IHC) bajo los auspicios del régimen de ocupación de los Estados Unidos—como también lo fue la Guardia Nacional—para organizar y desplegar agencias locales capaces de introducir reformas de salud y educar a la gente en las zonas rurales. En virtualmente todos los lugares donde el proyecto para combatir la uncinariasis trabajó, los médicos nicaragüenses tenían experiencia en el estudio y el tratamiento de esta enfermedad, y a nivel de las comunidades médicas y políticas entendían bien lo que el programa de control de la uncinariasis trataba de lograr. La Fundación dirigía el proyecto, pero tenía que negociar su modo de operación con un equipo de profesionales, técnicos e inspectores contratados en Nicaragua. La incipiente organización de educación en las zonas rurales fue un obstáculo porque lo poco que había hasta 1909, fue abandonado con la caída de del régimen de Zelaya.

La enfermedad causada por la uncinariasis es producida por lombrices que se anclan a si mismas en el duodeno y yeyuno del enfermo y chupan la sangre. Entre más lombrices hay en los intestinos, mayor es la pérdida de sangre, hasta que el paciente termina sufriendo de anemia que puede ser fatal, y predispone al enfermo a otras enfermedades. La lombrices adultas son muy fértiles y depositan miles de huevos diariamente que son excretados junto con las heces. Si la gente defeca al aire libre, en presencia de humedad los huevos se convierten en larvas y crecen hasta que invaden a otro huésped humano penetrando la piel entre los dedos de los pies descalzos. En el año 2006 el 3.2% de la población urbana y el 24.3% de la rural defecaba al aire libre.[46] Según el Censo de 2005, el porcentaje de hogares que no contaba con inodoro o letrina era de 15.15%, y un 0.22% descargaba las heces a un río o quebrada. Un 16.4% de los hogares tiran la basura a un predio baldío, cauce, calle o guindo, y un 1% la tiran a un río, laguna, quebrada o arroyo.[47]

La invitación formal del gobierno de Nicaragua a la IHC fue presentada en 1914, y para mediados de 1915, la Fundación ya estaba trabajando en Nicaragua, con algún retrazo, pero siguiendo el mismo modelo implementado en los otros países centroamericanos. La mayoría de los costos del

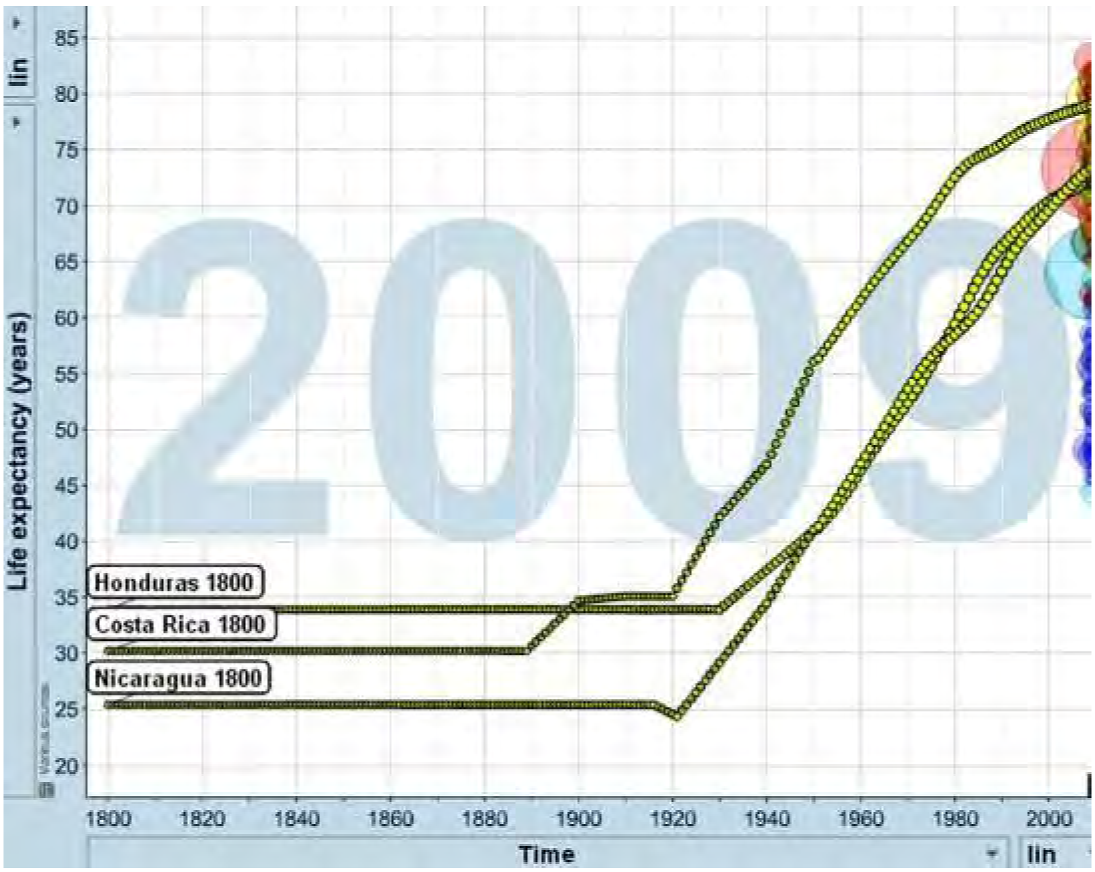
45 Peña Torres, Ligia María, y Steven Palmer, A Rockefeller Foundation Health Primer for US-Occupied Nicaragua, 1914-1928, *CBMH/BCHM* / Volume 25:1 2008 / p. 43-69

46 WHO / UNICEF, Nicaragua: Jo i n t Monitoring Programme for Water Supply and Sanitation. Estimates f o r t h e u s e o f Improved Sanitation F a c i l i t i e s, Up d a t e d March 2010

47 INDE, Censo 2005

programa fueron pagados por la Fundación, pero los gobiernos locales tenían que absorber algunos costos como un descuento al usar los servicios de correos, teléfonos y telégrafo, costo de impresión y de transporte y suministros de oficina, y el compromiso de absorber todos los costos de la campaña gradualmente. El hecho de que Nicaragua no era un estado independiente bajo la intervención de los Estados Unidos, pudo ser causa de que la Fundación decidiera no trabajar en el país. Finalmente accedió porque las elites políticas de Nicaragua tomaron la iniciativa.[48]

La Fundación no tenía un conocimiento especial de la uncinariasis ni aportó ninguna epistemología especial. En cuanto a la enfermedad, las elites médicas nicaragüenses y las autoridades de salud no tuvieron ningún problema para entender la enfermedad en los términos que el equipo extranjero usaba. Nicaragua tenía los recursos humanos y de conocimientos para llevar a cabo este



programa de salud tan ambicioso, pero fiscalmente le era imposible implementarlo. El aporte del equipo de salud de la Fundación Rockefeller estaba en proveer los fondos y en el radicalmente nuevo método que empleaba, que llegó a ser conocido como "el método intensivo", que fue probado en el combate de la fiebre amarilla en Cuba y la zona del canal de Panamá, y que consistía en sistemáticamente examinar y tratar a todos los residentes de cada localidad; y el compromiso de institucionalizar el aparato de salud pública transfiriendo gradualmente la responsabilidad al gobierno local.

---

48 Seguimos, en todo lo relativo a la misión de salud de la Fundación Rockefeller a [48] Peña Torres, Ligia María, y Steven Palmer, A Rockefeller Foundation Health Primer for US-Occupied Nicaragua, 1914-1928, *CBMH/BCHM* / Volume 25:1 2008 / p. 43-69

El jefe de la misión de salud fue Daniel Molloy, quien supo rodearse de figuras claves nicaragüenses. Cortejó al Dr. Luis H. Debayle. El acuerdo que el Dr. Debayle recomendó al gobierno, incluía usar la Universidad de León para entrenar a los empleados del programa y usar el equipo como laboratorio central. Este acuerdo funcionó solamente cuando la misión de salud de la Fundación trabajaba cerca de la ciudad de León, pero su influencia política fue muy importante porque León era la fuente de poder del partido liberal, y como era el partido conservador quien había invitado a la misión internacional, la misión de salud era vulnerable a ataques de los liberales. Tal como era el compromiso, la Fundación donó a la Universidad de León equipo de laboratorio, entre ellos un microscopio que repuso el que se había perdido durante la guerra civil de 1912.



Lecciones sobe uncinariasis al aire libre.

Foto cortesía del Archivo de la Fundación Rockefeller.

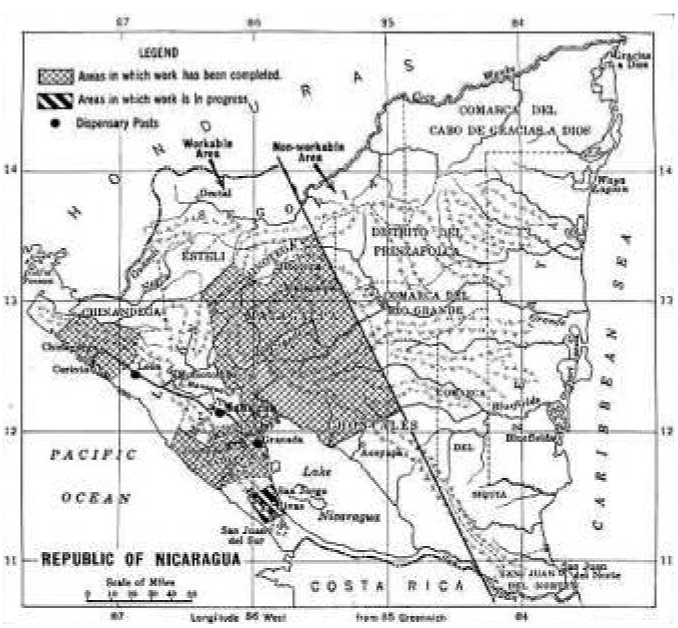
Como director asistente fue nombrado José Dolores Tijerino con buenas conexiones en León, que era graduado de médico de la Universidad de El Salvador, más otros dos directores de campo de Granada, todos los tres con entrenamiento universitario en medicina o farmacia. Los cinco asistentes principales eran practicantes autorizados a trabajar en zonas donde no había médicos disponibles, cuatro de ellos eran graduados de secundaria, y tres tenían experiencia práctica en farmacia.

Los nicaragüenses estaban familiarizados con al enfermedad y la medicina. Las lombrices adultas expulsadas por las heces son visibles a simple vista, y el epazote, *Chenopodium ambrosioides* o *anthelminticum*, es una planta común en Centroamérica y las decocciones preparadas con la planta eran tradicionalmente recetadas por los curanderos para tratar toda clase de enfermedades intestinales. La misión (IHC) trataba a los enfermos de lombrices con aceite de *Chenopodium* seguido de un purgante fuerte. Este aceite de *Chenopodium* se extrae prensando las semillas.

Entre 1915 y 1923, la misión de salud de la Fundación examinó a 209,183 personas (32.78% de la población total del país en 1920): el 66.32% de ellas estaban infestadas con lombrices. Se construyeron 11,660 letrinas, una para cada 18 personas. Las autoridades de salud de Nicaragua fueron extremadamente adversas a hacer efectivas las leyes que obligaban a la población a construir letrinas con sus propios recursos, por los efectos políticos de la medida, y porque, alegaban, era un artefacto extranjero cuya efectividad no estaba comprobada. En Managua, Granada, y León se establecieron laboratorios permanentes. De acuerdo con el censo de 1920[49], la población total del país era de 638,119. En ese entonces había solo 105 municipalidades de las cuales solo 28 tenían entre 2,000 y 30,000 habitantes. Managua con 60,342; León, 47,234; Granada, 21,925; Matagalpa, 32,271; Masaya, 17,287; Jinotega, 16,990; Chinandega, 14,415; Estelí, 10,583; Metapa, 10,561 ; Somoto, 8,182; Boaco, 14,342 ; Jinotepe, 9,317; Diriamba, 11,151 ; Bluefields, 4,706.

La esperanza de vida al nacer era en 1915 de unos 25 años cuando Nicaragua comenzó a mejor la esperanza de vida de su población gracias a este programa, implementado con fondos extranjeros, pero con tecnología nicaragüense y el uso del epazote, remedio de los curanderos. Hoy en día tenemos una esperanza de vida al nacer de 73.5 años.

El epazote o apazote es clasificado como *Chenopodium ambrosioides* L., Sp. Pl. 1753; su nombre sinónimo es *Chenopodium anthelminticum* L. Se trata de una hierba anual o perenne, erecta, aromática, hasta de 1.5 metros de alto. Común en áreas alteradas en la zona pacífica; 200–1600 m; florece y fructifica todo el año; es una maleza cosmopolita, indígena del Nuevo Mundo probablemente desde el sur de los Estados Unidos hasta Sudamérica templada. Especie muy fácil de reconocer por su olor y el indumento glandular. Tiene aplicaciones medicinales como vermífugo y en cataplasmas y también se la usa como condimento.



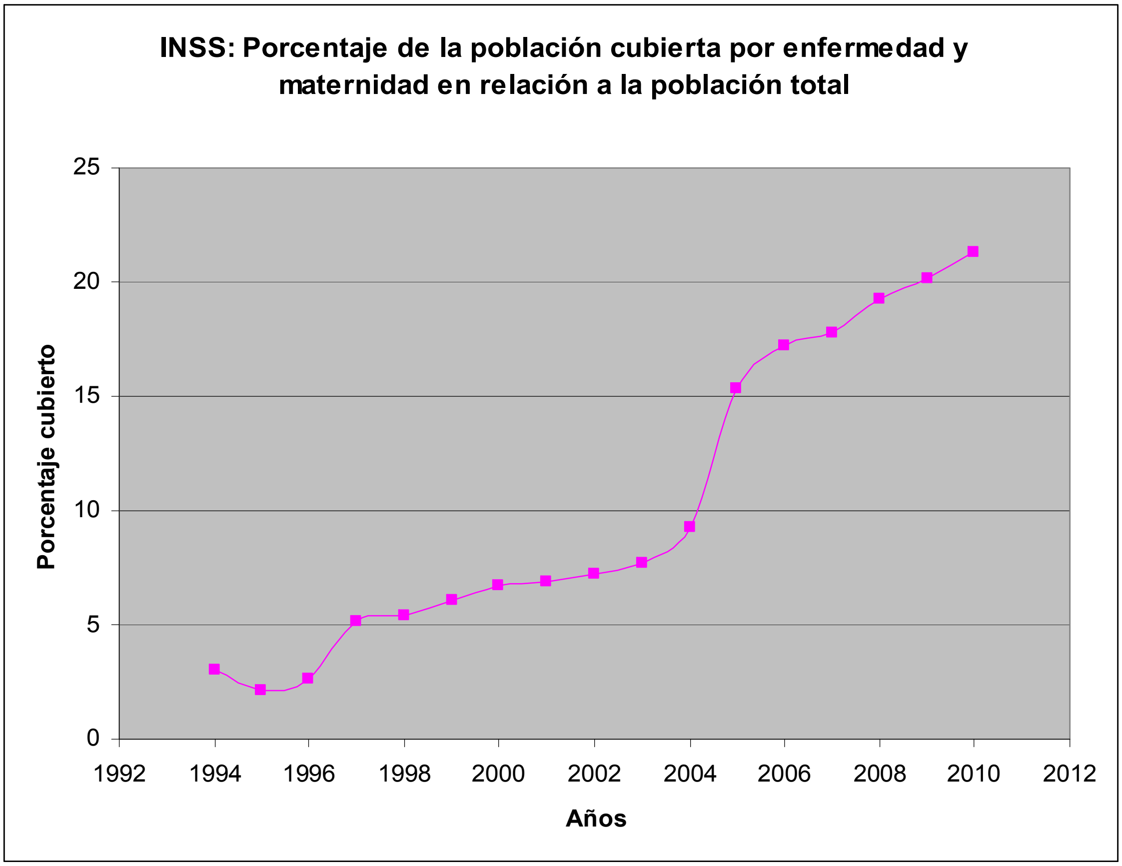
Cobertura del programa de uncinariasis. Foto cortesía del Archivo Rockefeller

Según Ramírez Goyena[50], la decocción de prepara con medio manojo, hasta un manojo de la planta, y una botella de agua hirviente, una infusión que se tomará en el término del día, después de endulzada, y se ha de seguir tomando durante algunos días. El zumo exprimido de la planta recién cogida, se administra, después de endulzado, en dosis de dos cucharadas hasta en vaso y medio en el término del día: con ese zumo

[49] Martin, Frederick, y Sir John Scott Keltie, Isaac Parker Anderson Renwick, Mortimer Epstein, Sigfrid Henry Steinberg, John Paxton, The Statesman's year-book, Volume 59, página 1151,St. Martin's Press, 1922

[50] Ramírez Goyena, Miguel, Flora Nicaragüense, página 1,044, tomo II, Managua: Tipografía Nacional, 1911

filtrado y dos partes de azúcar, se hace con la mayor facilidad un sirope, que constituye un remedio vermicida muy bueno, que se administra por cucharadas de tres a seis en el término del día, y además, sirve para endulzar las tisanas vermicidas. El polvo se da de 12 granos hasta tres dracmas, o de uno o dos polvos hasta tres cucharaditas de café, en cuatro o cinco tomas en el término del día, después de mezclado con miel de abejas.



Fuente: INSS Anuario Estadístico 2010

El seguro social fue creado en 1950, sin embrago, su impacto sobre la salud de la población total no puede haber sido significativo porque el porcentaje de la población cubierta por enfermedad y maternidad apenas era de 3.05% en 1994.[51] En el año 2010 cubría un porcentaje de 21.28% de la población total, cifra que si es significativa.

LA MALARIA

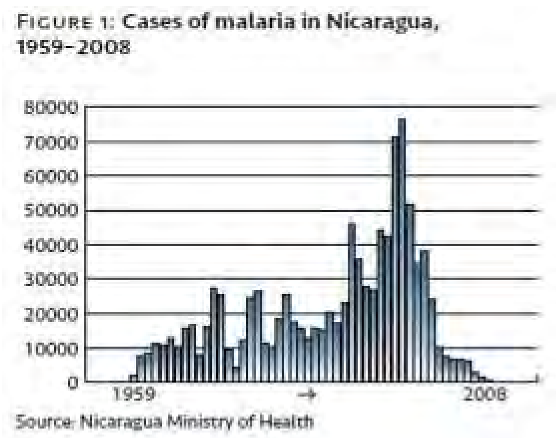
Otro programa que ha hecho impacto sobre la salud general de la población es programa de erradicación de la malaria, creado por Decreto Legislativo No. 207 de 18 de Septiembre de 1956, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, de 22 de Octubre del mismo año, en la que se declaró la

---

[51] INSS, Anuario Estadísitico 2010, página 245

erradicación de la malaria un problema nacional, de urgente solución, y se creó el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SNEM), con la finalidad de llevar a cabo dicha campaña sanitaria de prioridad, que funcionara bajo la jurisdicción del Ministerio de Salubridad. El SNEM se apoyó sobre las bases de servicios sanitarios existentes y que operaban a los varios niveles departamentales para controlar esos brotes epidémicos de malaria.

«El primer Director del SNEM fue el Dr. Alejandro Robleto Pérez., un personaje extraordinario, que utilizaba cada gramo de su abultada anatomía para irradiar su entusiasmo y dinamismo a colegas y subalternos. Se supo rodear de profesionales asistentes, en quienes descansaba la responsabilidad de los estudios epidemiológicos para investigar las varias formas de malaria existentes en el país, su forma y períodos de transmisión, y además controlar el progreso de la campaña mediante el análisis de las estadísticas recogidas al nivel del terreno.



Casos de malaria en Nicaragua, 1959-2008. Fuente: Ministerio de Salud

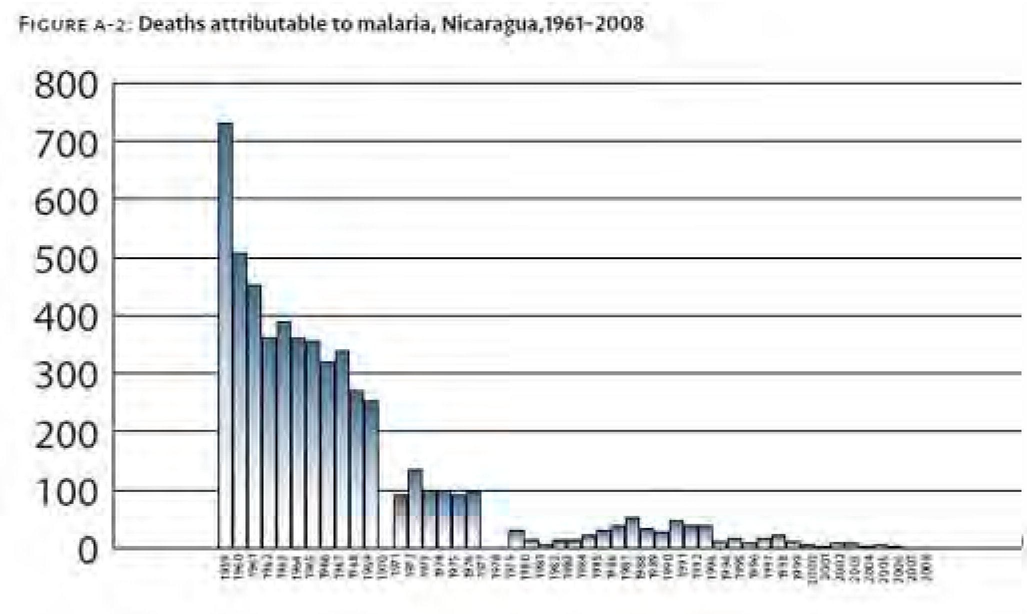
«Catorce años después del lanzamiento de El programa Global de Erradicación de la Malaria, los países y organismos internacionales participantes, se vieron obligados a reconocer que no había sido posible alcanzar las metas fijadas sobre todo en aquellos países de pocos recursos y con altos niveles de endemicidad. No obstante se recomendó el continuar la lucha para poder ejercer al menos un cierto control sobre la enfermedad para reducir a un mínimo posible los efectos negativos en el desarrollo económico y social de esas poblaciones».[52]

La descentralización del sistema de salud comenzó en 1992 con la trasformación de las nueve regiones de salud en 19 Sistemas de Atención Integral de Salud (SILAIS) que tomaron el control administrativo y los recursos financieros. Como parte del proceso de descentralización, el programa de malaria fue incorporado al SILAIS. Por razones administrativas, los 3 SILAS de Managua fueron reducidos a uno solo, dejando solo 17 SILAS para todo el país. Como parte de la reducción del aparato estatal emprendida en 1991-1992, los programas de malaria y dengue perdieron el 50% de sus recursos humanos; el número de trabajadores disminuyó de 3,500 a 1,000. Esta integración trajo algunos beneficios a los programas de malaria, como la preparación de nuevas estrategias y la atención pronta de los casos, el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, el uso de teléfonos para la comunicación rápida, y una rápida respuesta a los brotes de malaria.[53]

---

[52] Espinoza, José Oltio, Recordando al Servicio Nacional de Erradicación de Malaria (SNEM), Revista de Temas Nicaragüenses 41: 154-165, Septiembre 2011.

[53] Organización Panamericana de la Salud, Presentación de la delegación de Nicaragua, páginas 25-27



Muertes atribuibles a la malaria, Nicaragua, 1961-2008. Fuente: Ministerio de Salud. Las gráficas de malaria fueron reproducidas de Program for Appropriate Technology in Health (PATH), Malaria in Nicaragua, A review of control status, trends, and needs, July 2010

LA MORTALIDAD INFANTIL

El descenso de la mortalidad desde los años cincuenta ha sido apreciable en Nicaragua, aunque aún se sitúe entre los países de niveles más altos. En el primer quinquenio de los cincuenta se estimaba una tasa del 23 por mil nacidos vivos, la que había disminuido al 7 por mil en el primer quinquenio de los noventa. Pero el registro epidemiológico muestra un enorme subregistro de las muertes de menores de cinco años, que suelen tener como causa las enfermedades infecciosas y parasitarias (hay que recordar que se calcula que el 38% de las muertes anuales corresponde a estos menores).

Las estimaciones sobre mortalidad infantil arrojan cifras que sitúan a Nicaragua entre los países que presentan las tasas más elevadas en la región: para el período de 1982 a 1992 se calcula que mueren 60 niños por cada mil nacidos vivos. Todavía la mitad de esos decesos sucede en el período post-neonatal, en circunstancias que es en esa etapa cuando la aplicación de medidas sanitarias básicas reduce notablemente dicha mortalidad. En Nicaragua los decesos perinatales están asociados a la ineficacia del sistema de salud para atender el proceso obstétrico.[54]

La mortalidad infantil de Nicaragua es aparentemente baja comparada con otros países de la región. Según datos de UNICEF[55], la tasa de mortalidad infantil para niños menores de 5 años era de

---

54 Mortalidad y sus causas. http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/nicaragua/salu-3.htm, accedido el 17 de octubre de 2011

55 UNICEF, Nicaragua: Indicadores básicos

26 por cada mil nacidos vivos, en 2009. Esta tasa era de 161 en 1970. Para Guatemala la TMI era de 40 en 2009 según la misma fuente.[56] La ventaja de Nicaragua es debida a la reducida población indígena (8.7% según el censo de 2005) en comparación con Guatemala donde casi la mitad de la población es indígena. Yoshioka dice que si, «hipotéticamente, la proporción de indígenas en Nicaragua fuera tan alta como la de Guatemala, la mortalidad infantil de Nicaragua podría superar a la de Guatemala».

De hecho la mortalidad infantil es solo un espejo de los problemas sociales como la pobreza y la desigualdad, la edad de la madre y el espaciamiento entre los nacimientos. la edad de la madre y el estado civil de ella son determinantes de la disponibilidad de recursos para atender su salud y la del niño. También son muy importantes la educación materna, el lugar de residencia directamente relacionado con nuestra población indígena residente en la Costa Atlántica, donde «los hijos de madres indígenas afrontan mayor riesgo de morir a edad temprana»…«En general los niños indígenas tienen un riesgo de morir durante los primeros años de su vida 33 por ciento más alto que los demás» […] «Los resultados también indican que gran parte de la desventaja de los niños indígenas se explica por la situación socioeconómica, la edad de las madres, las condiciones de la vivienda, la región y la condición urbana».[57]

Es evidente que para que Nicaragua pueda cumplir con los Objetivos de Desarrollo debe atender y desarrollar las dos regiones autónomas. El plan quinquenal 2005-2009, el financiamiento de los programas del MINSA se distribuye así, todas la cifras en millones de dólares:

De ingresos fiscales	$107.2
Préstamos	6.4
Donación	20.7
Sin financiamiento	11.7
Total	$146.1

Para la extensión de los servicios de salud, se planeaba destinar $103.5 millones; para el fortalecimiento de la red de servicios, $28.9; para rectoría, desarrollo fortalecimiento institucional y descentralización, $2.5; y para gastos de la administración central MINSA, $11.1 millones.

LA MORTALIDAD MATERNA

---

56 UNICEF, Guatemala: Indicadores básicos

57 Yoshioka, Hirotoshi, y Juan Carlos Esparza Ochoa, Desigualdad socioeconómica y mortalidad infantil en Nicaragua: ¿Una cuestión étnica?, y Juan Carlos Esparza Ochoa, Latin American Research Review, Volume 44, Number 1, 2009, página 199-217

Las estadísticas sanitarias mundiales de la Organización Mundial de la Salud de 2009 indican la tasa de mortalidad materna de Nicaragua es de 170 por cien mil nacimientos, por encima del promedio continental de 1999. Las cifras oficiales señalan que la tasa en 2009 había disminuido a 90 muertes por cada cien mil. Las organizaciones no gubernamentales señalan que las cifras oficiales buscan mejorar la imagen del gobierno por la presión internacional por restituir el aborto terapéutico. La Asamblea Legislativa en 2006 penalización de la interrupción voluntaria del embarazo en forma absoluta, incluyendo la excepción que se daba al aborto terapéutico, vigente desde 1893.[58]

Según el Ministerio de Salud, la cantidad de muertes maternas fue de 107 por cada 100,000 nacidos vivos en 2007, y un año después había sido reducida a 94. Y en 2009 había disminuido a 90 por cada cien mil nacidos como resultado de una campaña de brigadas de salud entre la población más desfavorecida. Uno de los argumentos para contradecir las cifras oficiales es la alta tasa de embarazos ectópicos. Anualmente, el Ministerio de Salud registra aproximadamente 400 casos de embarazos ectópicos, lo cual constituye una de las principales causas de muerte materna.

Entre las medidas gubernamentales para explicar el descenso en la mortalidad maternal, se mencionan la promoción sanitaria, el envío de brigadas médicas a los sectores más apartados y vulnerables del país, la creación de 72 casas maternas y la capacitación del cuerpo de enfermería de los Sistemas Locales de Atención Integral. La directora nacional de Enfermería del Ministerio de Salud dice haber capacitado a 394 enfermeras obstetras para atender embarazos y partos en las zonas rurales más alejadas de los centros urbanos y más pobres.

Nicaragua acordó reducir la tasa de mortalidad materna de una base de 90 muertes en 1999 por cada cien mil nacimientos, a 27 en 2015, como uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio

---

58 Silva, José Adán, Mortalidad materna en el subibaja de opiniones, IPS Noticias,

Jinotega visto por un Austriaco, un Inglés, un Francés y dos Alemanes

Años 1854, 1872, 1892, 1898, 1900, 1909

(Jinotega seen by an Austrian, an Englishman, a French and two German visitors)

por Eddy Kuhl,

Miembro de la Academia de Geografia e Historia de Nicaragua

Email: eddy@selvanegra.com.ni

Blog: www.selvanegra.com/eddy

Referencia bibliográfica: Kühl, Eddy, *Jinotega visto por un Austriaco, un Inglés, un Francés y dos Alemanes*, Revista de Temas Nicaragüenses 44: 165-175, Diciembre de 2011

Resumen: Con este estudio he tratado de recopilar datos generales de las visitas de varios extranjeros al departamento de Jinotega desde 1854 hasta 1909. Jinotega y algunos de sus pueblos y fincas fue visitado en 1854 por el austriaco Dr. Karl Scherzer, en 1898 y 1900 por el geólogo alemán Karl Sapper, en 1909 por el lingüista Walter Lehmann. e incluyo un texto de datos suministrado por un francés acreditado como cónsul de Nicaragua en Paris. Aprovecho para incluir este mapa de la distribución lingüística de los pueblos indígenas de Centro América realizado por Walter Lehmann, me percate que dicho mapa se encuentra en la biblioteca del Instituto Iberoamericano de Berlín, le pedí al colega Arturo Castro Frenzel quien vive en Berlín y el logro que lo escanearan, se lo paso a nuestro colega editor Jose Mejia Lacayo quien lo adjunta a estas páginas. He recurrido a fuentes existentes, pero muy dispersas para el observador común, mi objetivo es que el público conozca mas detalles de estos viajeros y su aportación a la historia, geografía y cultura de Nicaragua

Palabras claves: Jinotega, Scherzer, Sapper, Pector, Lehmann

.-o0o-

Comenzare cronológicamente con la visita de Scherzer en 1854

VISITA A JINOTEGA POR CARL SCHERZER EN 1854

"...Jinotega, una de las villas mas bonitas y placenteras que he visto…"

En una visita de estudio sobre la historia de Nicaragua que realice a la Biblioteca de la Ciudad de Nueva York el verano pasado encontré un libro sobre el viaje de Matagalpa a Jinotega del doctor Carl Scherzer, fotocopié algunas páginas donde describe su visita a la entonces villa de Jinotega. Dejo a los lectores mi traducción libre del inglés al respecto, dice así:

El camino de dos horas, mayormente en ascenso, nos llevó por la parte inferior de esta región de pinares, que en Nicaragua esta a 2,500 pies de altura. El termómetro mostraba una temperatura, a las ocho de la mañana, de 62° grados Fahrenheit, magníficos árboles de pino estrechaban sus sombreados brazos sobre nosotros, alternados por robles que estaban cubiertos con Tillandsias (Matapalo) los cuales parecían sufrir por el crecimiento exuberante de estos parásitos.

El punto mas alto que llegamos ese día fue de 4,000 pies, allí la temperatura a la una de la tarde era de 75º Fahrenheit.

Alrededor de las tres de la tarde llegamos a Jinotega, una de las villas mas bonitas y placenteras que he visto en Nicaragua, con nítidas casitas blancas, techadas con tejas, y mostrando una cierta clase de opulencia en sus habitantes, de alrededor de 3,000 almas, mayormente dedicadas a agricultura.

El valle en que esta villa esta situada ofrece con su rica y sonriente vegetación un marcado contraste con las montañas de su alrededor, pinos y robles, todas criaturas del clima norteño, florece en feliz proximidad a las doradas frutas de los naranjos, bananos, y altos tallos de caña que despliegan su soberbio follaje en los jardines de los vecinos. Me hospedé en un pequeño hostal, donde en uno de los cuartos vi una mesa de billar y el cura párroco, un hombre robusto en mangas de camisa, con un puro en su boca, jugando una ronda con un viejo parroquiano mientras vecinos, sentados en bancas de madera, miraban el juego con mucho interés.

Mi entrada causó una momentánea interrupción, pero tan pronto tomé un asiento junto al Alcalde a quien traía una carta del gobierno, la plática comenzó tan animosa como antes.

Después vino ante mi un viejo con un vistoso jacket, y un sombreo negro, a la usanza marina, quien sentado en la banca junto a mi, en un castellano con mucho acento me preguntó si yo era un “estranjero”. Yo contesté afirmativamente, él me dijo que era de Nueva Brunswick, de padres ingleses, aunque había sido antes un marinero, había estado por algún tiempo dedicado a aprender ciertas nociones de medicina. Me dijo que aquí le llamaban ´don Jorge´...

Tan pronto dejé Jinotega el valle enfrente de mi tenía un verdor esmeralda, se extendía tan lejos como mis ojos podían alcanzar y todo el campo se volvió indescriptiblemente adorable. Cabalgué sobre aquella carpeta verde con un sentido de gozo indescriptible deseando que como Josué yo pudiera parar el sol para continuar gozando del color de aquella vegetación.

(Scherzer, Dr. Carl, Travel in the Free States of Central America. Vol. I. London. 1857. pp 184-5)

Hasta aquí esta bonita descripción de Jinotega de aquel verano marzo de 1854.

A Matagalpa llegó allí por el año 1853 un sujeto extraño, pero elegante y culto, realizaba curas médicas y el pueblo le llamo “don Jorge”, su apellido era Praslin, con los años sus hijos se firmaron Ch. Praslin, eventualmente Choiseul-Praslin. Se pensó que podría ser el duque Theobald de Choiseul Praslin, quién había escapado de Francia en 1847.

Es curioso que este misterioso caballero en el artículo de Scherzer, hacia curas médicas en Jinotega y la gente le llamaba **“don Jorge”.** En registros históricos aparece que en los años 1870s

don Jorge Choiseul Praslin fue nombrado Delegado de Salud por el Gobierno de Nicaragua, precisamente en Jinotega

NATURALISTA THOMAS BELT VISITA A JINOTEGA. 1872

"Jinotega es una población bella y agradablemente situada…"

En 1872 el ingeniero en minas y naturalista ingles Thomas Belt, recorrió ida y vuelta a caballo desde Juigalpa hasta Ocotal y Dipilto, en su libro El Naturalista en Nicaragua escribe, párrafos como estos acerca de Jinotega: Después de cruzar los valles de Pacsila, Ocotal Espeso llega a Jinotega, dice de sus habitantes:

"Muchos de los vecinos presentan el pelo rojizo claro y ojos azules. A primera vista me imaginé que debían de ser descendientes de algunos norteamericanos venidos a radicarse a Jinotega, después de la guerra recientemente, ocurrida en el Estado y que después de algún de algún tiempo se volvieron a su lugar nativo.

Pero encontré personas más viejas con las mismas características, su ascendencia debió ser diferente a la española, india, o negra. Por esta circunstancia me inclino a creer, que cuando se dispersaron las bandas de piratas de Morgan, a final de siglo XVII, muchos de ellos se refugiaron en las cuencas montañosas del rio Grande y del rio Coco, que conocían a perfección.

Belt continua: "En el año de 1688, un cuerpo de unos 300 piratas franceses e ingleses, abandonaron sus barcos en el golfo de Fonseca y forcejeando el paso, cruzaron las rutas montañosas del rio Coco del Pacifico al Atlántico, es muy probable que estos nativos rubios y de ojos azules de Matagalpa y Segovia, sean descendientes de esas columnas que convirtieron estos valles en caminos de sus correrías de un océano a otro."

Belt, recorre ida y vuelta a caballo de Juigalpa a Ocotal, en su libro El Naturalista en Nicaragua escribe su impresión al pasar por Jinotega:

"Jinotega es una población bella y agradablemente situada, y tiene muchas ventajas sobre otros pueblos. El clima es templado y moderadamente seco. Las tierras son muy fértiles y de abundantes pastos, y dos millas delante de la población el valle se abre en forma amplia y majestuosa, cubierta de pastos, donde cantidades considerables de ganado, mulas y caballos pastan tranquilamente.

…Sin duda alguna, mucha sangre europea corre por las venas de los habitantes de Jinotega, pero sus costumbres, maneras de vivir y sus mismos utensilios domésticos, evocan su pasado indígena, como se observa a través de todo Nicaragua, salvo en las altas clases sociales...

Mientras esperamos el aparejamiento de nuevas cabalgaduras, hicimos un recorrido por la ciudad.

Las casa en el centro, presentan sólida construcción y están techadas con tejas de barro. En los suburbios las chozas se presentan humildes, pero cubiertas de enredadera. Los cultivos de la región están caracterizados esencialmente por el maíz, papas, trigo y frijoles.

Con nuestro anfitrión, tuvimos una larga conversación. Tenía una pequeña biblioteca, pero la mayoría de los libros consistían en misales y libros de oración. Ningún periódico circulaba en Jinotega, salvo la Gaceta del Gobierno, que llegaba ocasionalmente, pero pocas personas en capacidad de leerla…

Jinotega es una población bella y agradablemente situada, y tiene muchas ventajas sobre otros pueblos. El clima es templado y moderadamente seco. Las tierras son muy fértiles y de abundantes pastos y dos millas delante de la población, el valle se abre en forma amplia y majestuosa, cubierta de pastos, donde cantidades considerables de ganado, mulas y caballos pastan tranquilamente"...

Tanto como alcanza a mi experiencia no se conocen salteadores de caminos en Nicaragua… Personalmente nunca cargue armas para mi defensa en este país, y nunca fui molestado, menos insultado, aunque a menudo viajaba solo…

Ladronzuelos son comunes… (mas) los robos de caracter temerario o acompañados de violencia nunca cometieron los nativos, por lo que se.

Salimos de Jinotega a las siete de la mañana; pasamos por las serranías cubiertas de pinos y hacia la una de la tarde llegamos a vista de Matagalpa. Junto al rio había un molino moliendo trigo. Fui al cobertizo que lo protegía y lo encontré de los más simple e ingenioso. Debajo del piso estaba una pequeña muela, movida por la corriente que golpeaba contra flotadores inclinados. El eje de la rueda perforaba el piso, y la piedra inferior, estaba fijada a la piedra superior, que rotaba sin ningún engranaje. La harina así procesada es oscura y llena de impurezas, pues no se toma ningún cuidado en limpiarla."

(Belt Thomas. El Naturalista in Nicaragua. Traducción de Jaime Incer Barquero, Fondo Cult.de CA, p., 254-258) y (Belt Thomas, The Naturalist in Nicaragua. The University of Chicago Press. p. 241)

Un poco de historia de ese molino

La finca la llamaban El Molino, por tener un molino de piedra, a finales del siglo XIX pertenecía a la familia de Concepción García, casada en primeras nupcias con Domingo Alonso, con quien había procreado a Elías Alonso García. Conchita enviudo de Alonso y luego se caso con el coronel Nicolas Grijalva y procrearon a Ramón, Emilia, Brígida, Francisca y Mercedes Grijalva García. Todas ellas fueron solteras. Ramón se casó con Maria Celina Bustamante Fajardo, son los padres de Nicolás y Mila Grijalva Bustamante. El Cnel. Grijalva cuando la "Guerra de los Indios" de 1881, fue uno de los defensores de la ciudad. La piedra del molino la conservó su nieto Elías Alonso Rosales en su casa-finca, ahora es del Dr. Mario Alonso Icabalceta, ellos preservan la rueda de piedra. El agua que usaban para mover las piedras del molino, la traían de una presa de piedras. donde salía una zanja con agua que corría paralela a lo que ahora es la carretera a Jinotega y pasaba enfrente de la casa de Elías Alonso y de la de mis padres, después retornaba al río Grande unos metros antes del puente actual. La presa formaba una poza en donde los chavalos aprendíamos a nadar. (Róger Monge Zelaya)

NdA. Existe una anécdota que Conchita Garcia le metió el pie al general Zelaya mientras bailaban en una fiesta en el Cabildo de Matagalpa durante su visita en 1906, y al verlo en el suelo, ella se dirigió a los conservadores presentes, y les dice: "Ninguno de Uds. ha podido hacer lo que yo hice hoy"

KARL SAPPER INVESTIGA EN JINOTEGA. 1898, 1900

Notas Introductorias. Antes de exponer los datos de las visitas de los siguientes lingüistas alemanes quisiera dejarles esta observación que me parece interesante pues antecedentes históricos como estos es lo que inspiraba a estos investigadores para encontrar los remanentes de esta lengua y costumbres indígenas en las regiones que exploraban:

1. El historiador German Romero Vargas nos dice que en 1772 autoridades españolas establecen la ranchería de Apalunquia o La Trinchera, esta quedaba cerca de El Jícaro, a 30 leguas de la Ciudad Vieja de Segovia, Romero Vargas sugiere que eran indios matagalpas que venían huyendo por temor a los zambos**. Actuó como intérprete Andres Diaz, "indio natural del pueblo de Jinotega" aquí se confirma que la lengua matagalpa se extendía hasta las cercanías de Güigüili, y que pese a la creación de la ciudad de Nueva Segovia en 1543 todos los matagalpas de la región no habían pasado bajo la jurisdicción española tan tarde como 1772**. (German Romero Vargas. Las Sociedades del Atlántico….p 259)

2. En un verano del año 2005 en una visita que hice a Berlín, le preguntaba al director de la Biblioteca Iberoamericana de Berlín (IberoAmerikanische Institut) en esa capital alemana, Klaus Altekruger ¿porque había tanto lingüista de apellido alemán?

El me contesto que creía que después de la presentación de la teoría del origen de las especies por Charles Darwin se produjo un despertar de las ciencias y la investigación en Europa y Norte América, y que durante todo ese proceso los científicos se criticaban unos a otros fuertemente y había mucha intriga entre ellos, eso se puede entrever en los textos la segunda mitad del siglo XIX. Al final pareciera que llegaron a un acuerdo y optaron por repartirse las ciencias, y los alemanes terminaron tomando la lingüística.

Así en Nicaragua tuvimos a investigadores linguisticos como Berendt, Sapper, Moller, Lehmann, Kiene, y los hermanos Moravos alemanes de la costa Caribe.

Eso se muestra en las escritura de los nombres indígenas, especialmente sumo y misquito en que usaban letras como la K y W, eso viene de los alemanes más que los ingleses (Wiwili, Karawala, Wibuse, Oyanka, etc.).

Comencemos con Karl Sapper

Karl Theodor Sapper, nace en 1866 en un pueblo suavo entre Baviera y Wurtemberg, estudia Geología en la Universidad de Múnich, en sus vacaciones escalo el Volcán Vesubio en Italia, se gradua con el gardo de doctor en 1888.

En 1889 viene a realizar investigaciones geográficas en Cobán y Alta Verapaz en Guatemala. Allí administra una finca de café de su hermano Ricardo, mientras tanto hizo investigaciones de los indígenas mayas de esa región. En 1892 investigo varios volcanes de Guatemala, después fue invitado a México a donde viajo por tierra visitando las ruinas mayas y sus volcanes. Regreso a Guatemala visitando las ruinas mayas en Yucatán y Tikal. Viajo de La Ceiba, Honduras , hasta Santa Tecla en El Salvador investigando la ruta de un futuro ferrocarril, una vez allí visito sus volcanes. Luego viajo a Honduras. En 1896 estuvo investigando en Cobán, Belice. En 1897 navego el Golfo de Fonseca hasta Cosiguina, visito El Viejo, llegando finalmente en tren hasta Managua, visito el Pacayita, Santiago, Laguna de Apoyo, el Mombacho, Telica. Regreso al Salvador por Corinto y luego de nuevo a Honduras.

En enero de 1898 de Yuscaran pasa la frontera a Nicaragua cerca de Alauca, camino por Dipilto, Ocotal y Ciudad Antigua hasta Telpaneca. Pasa por Yamalote, **Yali, San Rafael del Norte, Datanli, la zona cafetalera de Jiguina, Jinotega**, hasta llegar a Matagalpa. Luego viaja a Sebaco, Metapa, Tipitapa y Masaya donde se encuentra con el geólogo, ingeniero de minas y doctor Bruno Mierisch.

Llego a Managua un dia antes del terremoto del 29 de abril de 1889, entonces el gobierno le encarga que estudie el volcán Momotombo al que atribuían la causa del terremoto. El 9 de mayo de ese año Sapper acompañado por Mierisch, el Dr Ernesto Rothschuh y los tres indios quiches de Cobán que viajaban con el escalan el Momotombo. Luego regresa con los tres indios por barco a El Salvador. De allí viajan a pie hasta el Mar Caribe en Honduras y luego a Cobán, Guatemala, en su paso estudia a los payas y los jicaques. Al salir a esta gira el 11 de enero de 1898 pesaba 167 libras, al llegar el 22 de junio después de este viaje pesaba 122 libras.

En marzo viaja a Costa Rica, donde realiza investigaciones geológicas y a los indios guatusos.

Llega a Nicaragua a través de San Carlos el 29 de marzo de 1898, luego en lancha al puerto de San Ubaldo, hace un recorrido a pie hasta Acoyapa, ve el peñón de Cuisaltepe, bordea el Rio Mico, La Libertad, Comalapa, Camoapa, Boaco Viejo, Muymuy hasta llegar a Matagalpa, luego a Chaguitillo, hasta León, de Corinto se embarca a El Salvador.

En enero de 1900 después de 12 años en Centro América, Carlos Sapper de 34 años, era el más erudito geógrafo y geólogo de la región, viaja por tierra a Honduras para luego internarse de nuevo en Nicaragua, región que había visitado en 1898. Sigue el camino de la Sierra de Olancho hasta Juticalpa. Continua su viaje hacia el sureste pasando por Cuijinicuil, Chichicaste y Quilali, **llega hasta Jinotega**, las lluvias torrenciales le afligen para hacer sus investigaciones. Regresa al norte de esa región hasta a Santa Cruz, después de días de investigación con indios sumos acompañado por Han Heiland, inmigrante alemán, navegan en rio Bocay desde el poblado del mismo nombre pasando por Limnambu, Ocatuto hasta Waska. Consigue datos etnográficos sobre los indios sumos y misquitos, luego se embarca en el rio Coco hasta Cabo Gracias a Dios llegando a principios de mayo de 1900, de allí se embarca en el vapor "Erna" hacia Jamaica.

En 1902 visita la isla de Martinica para estudiar la erupción de Mont Pele del 6 y 8 de mayo de ese año. Visita en Estados Unidos el Gran Cañón y el Parque Yellowstone

Desde 1902 hasta 1923 efectúa varios viajes de investigación por Europa, llegando desde Las Canarias hasta Islandia. Y en América desde Estados Unidos hasta Argentina.

Regresa a Nicaragua el 2 de marzo de 1924 arribando por Corinto, pasa a Leon, visita el Cerro Negro en erupción desde el año anterior de 1923, luego Masaya donde visita su volcán.

En 1928 fue invitado a Argentina, regresando por Centro America, el viaje duro del 30 de junio de 1927 al 2 de marzo de 1928

Ese año al pasar a El Salvador el Presidente Miguel Paz Barahona, la Sociedad de Geografia e Historia y el Arzobispo Hombach le distinguieron honrosamente.

Sapper en El Salvador encontró que la lengua de los indios de la región de Cacaopera era casi exacta a la de los indígenas matagalpas del centro-norte de Nicaragua

El incansable Karl Sapper realizo investigaciones por 40 años, a excepción de los años de la I Guerra Mundial.

Se retiro en 1932, en el pueblo de Garmish al pie de los Alpes bávaros.

Murió el 29 de marzo 1945, poco antes de la ocupación de Garmish por tropas americanas, acompañado de su esposa Augusta von Limprum, con quien se había casado en 1905

Dono sus encuentros e investigaciones al Museo de Etnografía de Stuttgart. En la Biblioteca Iberoamericana de Berlín se encuentran varios manuscritos, y mapas.

Curiosamente Sapper no llevaba cámara fotográfica en sus viajes, pero dejo bellas descripciones escritas, hizo el trabajo de geólogo, vulcanólogo, antropólogo, arqueólogo, etnólogo, escritor y lingüista.

Tenía fino e ingenioso humor, me llama la atención su método de caminar a pie largas distancias padeciendo hambre y sed en selvas vírgenes y demás, a veces hasta cinco meses sin descanso, en las noches se quedaba hasta medianoche escribiendo sus encuentros. Así como el hecho de hacerse acompañar por tres indígenas quiches, no se cómo les incentivaba, no creo que sea por el pago metálico, debió más bien ser un buen líder, tener carisma con ellos y hacerlos coparticipes de sus descubrimientos

(Fuente: **Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano**, #69 junio 1966. p 32-45. Carlos Sapper, explorador de Centro América, 1866-1945, y Archivos de este autor)

1892. En busca de la lengua indígena en Jinotega el explorador e ingeniero de ferrocarriles Bruno Mierisch (circa 1865- 1925) y Enrique Moller (circa 1860-1930) dueño de la finca El Relámpago en Jinotega. "*E. Möller y Bruno Mierisch encontraron todavía en 1892 en el tercio superior del Río Tuma en la Hacienda de Luis Sierra, indios que hablaban la lengua Matagalpa* (Walter Lehmann, 1920).

JINOTEGA EN 1892, DESCRITA POR DESIRE PECTOR

Nota: las letras negritas son nuestras

"Jinotega es el Paraíso de Nicaragua"

Pector era francés y cónsul de Nicaragua en Paris, muy diligente y progresista, promovió mucho a Nicaragua en Europa, representaba a Nicaragua en las Ferias Internacionales. Nunca vino a Jinotega, pero consiguió estos datos. En la Feria de Paris Jinotega gano premios por su calidad de Café, noticia que impresiono a Ruben Dario quien menciona a Jinotega en su libro *Viaje a Nicaragua*. A continuación la descripción de Pector:

"Jinotega. Ciudad situada en un lugar pintoresco, cabecera del departamento del mismo nombre. Población 10,000 habitante. Según Crawford la temperatura media a medio dia en agosto y septiembre es de 21° a 25 ° centígrados, y el barómetro en esta ciudad revela una presión atmosférica de 69.5°. La ciudad se halla a unos 800 metros de altitud aproximadamente. Allí crecen plantaciones de café. **Una colonia reciente de granadinos acaba de fundar cafetales,** con lo cual llegan a 60 las plantaciones de café, la media de capital de cada una de esas plantaciones varia de 10,000 a 12,000 dólares. En 1890 había 200,000 almácigos preparados para ser trasplantados. En este lugar el café da hasta 1 kilogramo y 1.5 kilogramos por árbol con granos bastantes gruesos. Cultivos de papas, frijoles, arroz, repollos, cebollas, yuca, un poco de caña de azúcar, y cacao (este último bien aromático). Jinotega exporta algunos granos y legumbres. Las rosas, claveles y geranios se aclimatan fácilmente a esta tierra. Hay en Jinotega una agencia oficial de agricultura que, funcionando en permanencia, sirve para estimular allí el cultivo del café. La feria agrícola y comercial del 3 de mayo reviste una gran importancia. **A fines del año 1891, una compañía norteamericana ha obtenido una concesión de una línea de ferrocarril que, de un lado a otro unirá a Jinotega a la parte más próxima del rio Grande, y otro pasando por Matagalpa, la unirá a Momotombo en la orilla del lago de Managua**. Si esta concesión es debidamente explotada Jinotega esta llamada a altos destinos. En este lugar los pastos son abundantes. A dos millas de la ciudad, hacia abajo, el valle se abre amplias llanuras cubiertas de zacate, con numerosos caballos, bueyes y mulas; en efecto la crianza del ganado es una de las ramas principales de las industrias del lugar. El valle de Jinotega es muy apto para plantaciones de café, pues su clima es templado y moderadamente seco, además su tierra es muy fértil. Los pinos que se alzan sobre las colinas de los alrededores proporcionan material para la calefacción, el alumbrado (de los indígenas), y contribuye a la salubridad del aire. Las montañas que rodean a Jinotega tienen una elevación de 1000 metros sobre el nivel del mar y de 300 metros sobre el de la ciudad. En 1889 esta ciudad contaba con mas 30 fincas de ganado, de 20,000 reses, caballos mulas. Exporta anualmente unas 3ooo cabezas de ganado y 100 mulas por valor de $30,000. En Jinotega hay por los menos ocho establecimientos comerciales entre los cuales los dos de mayor surtido importan anualmente $25,000 de mercaderías extranjeras. Jinotega esta unida por buenos caminos a San Rafael del Norte, Matagalpa y Lipululo, y a los distritos mineros de Cuicuina y La Concepción. Tres escuelas primarias, un colegio de enseñanza superior, dos iglesias y un cuartel. En resumen, podemos decir, con el ingeniero P.W. Chamberlain, que **Jinotega es el Paraíso de Nicaragua"**

WALTER LEHMANN EXCURSIONA E INVESTIGA EN JINOTEGA.1909

(Nota. El Dr. Carl Sapper realizo un viaje de investigación similar en esta región en 1898 y 1900)

Lehmann estuvo en Nicaragua 7 meses con 10 días, es decir desde el 8 de noviembre de 1908 cuando arribo a Corinto en vapor procedente de Punta Arenas, Costa Rica, hasta el 17 de junio del 1909 que partió en Corinto hacia Acajutla, El Salvador.

En ese tiempo visito todos los departamentos de la franja del Pacifico, mas Matagalpa, Jinotega, departamento de Zelaya, Rio San Juan, es decir casi todo el país. Se intereso e investigo la lengua, costumbres arqueología de todos los grupos étnicos del país, es decir los nahua, chorotegas, marribios, matagalpas, sumos, misquitos garífunas, ramas, y guatusos.

Por motivo de espacio solo pondré la cronología del viaje de Lehmann en su paso por Matagalpa y Jinotega, y brevemente la etapa final de su visita al Pacifico

Resumen. El Dr Walter Lehmann llega a Jinotega, Matagalpa, y luego viaja por las montañas del norte de Nicaragua, sale por Rio Coco al Mar Caribe, del 8 de enero al 23 de marzo de 1909, ver a continuación su itinerario desde su partida de Managua.

8 de enero de1900, viaja en barco en el lago, de Managua a San Francisco del Carnicero

9 de enero. Subida y paso de la cordillera de Totumbla, cerca de Metapa

10 enero. Travesía del rio Metapa y llegada a Sebaco

Sin fecha, llega a Matagalpa, Lehmann escribe lo siguiente:

De acuerdo a una comunicacion verbal de parte del señor Alfonso Valle de Matagalpa, una mujer vieja de nombre Rosa Josefa Hernandez en San Pablo y un Juan Andres Sevilla, en Yasica hablarían todavía el matagalpa. (Lehmann, Walter. Zentral Amerika Sprache, pg. 479, primera parte, primer tomo)

El Dr. Walter Lehmann creía que la lengua Matagalpa era una lengua de la familia llamada Misumalpa, que incluye el Misquito, el Sumo y el Matagalpa

Continua a Jinotega. Realiza estudios sobre la lengua matagalpa, Lehmann obtiene un vocabulario de parte del ingeniero agrimensor Alfonso Valle (1870-1961) quien tenía amplios conocimientos de la geografía de Nicaragua.

En Jinotega encuentra el titulo Real de Jinotega que incluye topónimos indígenas, esto ayuda a Lehmann a reconstruir la ubicación topográfica de los antiguos grupos indígenas de Nicaragua. Lehmann ya conoce la lista de 1855 que el cura de Matagalpa Victor J. Noguera había entregado en 1874 al Dr. Karl Berendt en Masaya, y este al Dr. Daniel Brinton en Nueva York, quien después de estudiarla la publico.

Sin fecha. Viaje a Wac Sajona: farallones rocosos pintados a color cerca de Datanli.

NdA. Curiosamente allí en las faldas de Datanli fundó una finca de café su amigo, el ingeniero de minas Bruno Mierisch y la llamo Sajonia, finca que todavía conservan sus descendientes

19 de enero. Travesía de la sierra de Pantasma (paso del Cimarrón); busca del Convento y continuación en el rio Pantasma (la misión franciscana de Pantasma-Paraca constituye uno de los conventos más antiguos en el territorio de los indígenas de lengua matagalpa).

20 de enero. Viaje en barco sobre el rio Coco hasta Santa Cruz (cerca de La Vigía). Continua hasta la desembocadura del rio Cua, escribe al Dr. Carl Sapper quien había bajado en 1900 por el rio Cua a visitar a los sumos. De acuerdo con el mapa lingüístico de Lehmann el mismo rio representa la frontera entre los matagalpas y los sumo-yoscos

21 de enero. Entrada al rio Cua Lehmann busca en vano hablantes del sumo. Estancia en el rancho Quilade (Kilambe?) de la familia de Fritz Uebersezig quien buscaba hule en esa región. Visita un cementerio indígena donde encuentra navajas de obsidiana. Revisa la lengua matagalpa que recibió de Alfonso Valle en Jinotega

26 de enero. Regresa el rio Cua al rio Coco, continua viaje rio arriba a Guiguili.

27 de enero. Desembocadura del rio Guiguili en el rio Coco. Encuentra a la indigena Maria Mecha de habla sumo quien procede de rio Amaka, ella también habla el misquito y el panamaka-yusku, Pedro Real traduce sus palabras al español

2 de febrero del 1909. Viaje a Bocay en un pipante

4 de febrero. Rio Sacarli, cerro Buisa a rio Coco, cerro Birauas, raudal Pici, rio Piu, visita a los grabados rupestres de Tauit.

5 de febrero. Estancia en Bocay, situado en la confluencia del Coco y Bocay

NdA. Lehmann había leído a todos los visitantes previos a él como Squier, Sapper, etc. de tal manera que habrá leído la novela de Squier que menciona unas misteriosas ruinas en las selvas de Bocay.

6 de febrero. Encuentro con Hans Heiland, plantador de café y hule, de Heiland & Co. con sede en Matagalpa con sucursal en Bocay. Con el visita asentamientos sumos y zambos, hace apuntes de su curación de enfermos, fiestas, bailes, leyendas

NdA. En años posteriores Hans Heiland murió ahogado en un naufragio de su lancha en el Rio Coco

11 de febrero. Viaje a Sambal Colon, pueblo zambo, posiblemente garífuna cerca de Bocay, dibuja cucharas decoradas de caoba y calca huacales con motivos incisos

NdA. El colega Jorge Eduardo Arellano refiere en un artículo que el Dr. Lehmann rescató tres textos orales de la etnia garífuna: “Entierros”, “Siembra de suya” y “Construcción de casas”, que fueron traducidos al español por Willibald Fredesdorf.

14 de febrero. Incursión con Heiland a Uaimiuas

17 de febrero. Salida de Bocay en un “bato” o barco grande con fondo plano y techo de sol rio abajo

De 18 al 23 de febrero pasa por Raiti, en el rio Lakus, playa de Sinsitialka, Sixayari, por Sausa, rio Waspuc, rápidos de Waspue, Saklin, visita a unos grabados rupestres de Ualpa Ulpan, y a la misión de Sang Sang

24 de febrero. Viaje en el vapor fluvial Presidente Zelaya de Zakin a Camchamualtla (Klu Klum Yapla) a Cabo Gracias a Dios

25 de febrero hasta 23? de marzo de 1909. Llega a Cabo Gracias a Dios, de donde viaja en barco a Bluefields, días después viaja a San Juan del Norte, Rios San Juan y el Lago de Nicaragua hasta el puerto de San Jorge, y llegando a Granada posiblemente el 23 de marzo

24 de marzo, llega a Managua, se hospeda en el Hotel Lupone, Visita al Club Aleman (Posiblemente entre ellos Bahlke, Brockmann, Tefel, Tunnermann, Capitan Karl Uebersezig)

Del 24 al 30 de marzo de 1909. Regresa de Managua a Granada donde toma un velero hacia la isla Zapatera, luego Zonzapote, Isla El Muerto, archipiélago de Solentiname, sigue en velero a San Carlos, visita a los indios Guatusos, luego al Rio Frio. Regresando a San Carlos y a Ometepe el 3 de mayo del 1909.Alli reporta 15 esculturas monumentales de piedra. Adquiere una máscara del baile "Los Diablitos". Reporta desilusionado que sus indígenas ya no hablaban ni el mangue, ni el nahuat

14 de mayo. Regreso a Granada, Rivas, San Jorge Granada y llega a Managua el 25 de mayo, aquí visita el Museo Nacional, y recibe una lista con palabras de la lengua matagalpa de Yasica.

Sigue a Jinotepe donde se despide del Presidente Jose Santos Zelaya (posiblemente 8 de junio de 1909). Regresa a Managua y luego Leon

Del 10 al 17 de junio. Estancia en Leon y Corinto De allí al puerto de Acajutla, llegando a San Salvador el 19 de junio de 1909.

FIN

(Datos tomados de: Centroamérica en la obra de Walter Lehmann. Revista de Historia del IHN-UCA, No. 23 del 24 de mayo de 2010, pp 121-127, y archivos de este autor)

NdA. El libro de Lehmann, Lenguas de América Central no ha sido traducido al español, sin embargo el profesor alemán Dr. Martin Kuenne, aficionado del trabajo de Lehmann, tradujo al español un capitulo escogido de esa obra valiosa de Lehmann de 1920.

La Nota Knox: Salida del Poder del Presidente José Santos Zelaya

Luis Vega Miranda
Abogado y presbítero anglicano



José Santos Zelaya

El día 16 de noviembre de 1909 fueron fusilados los norteamericanos Lee Roy Cannon y Leonardo Groce, en el cementerio de la fortaleza de El Castillo, en el río San Juan, por orden del presidente José Santos Zelaya, cumpliendo la sentencia de un Consejo de Guerra que los había juzgado el día anterior por intentar destruir el vapor "El Diamante" del ejército gubernamental con 500 hombres a bordo, pese a que los mercenarios habían escrito sendas cartas a Zelaya pidiendo clemencia[1] y amigos del presidente le pedían que no los fusilara, por las precarias relaciones políticas que el gobierno de Nicaragua pasaba con los Estados Unidos de Norteamérica. Esta decisión del general Zelaya marcaría el destino de su gobierno autoritario de casi diecisiete años y lo llevaría a renunciar a la presidencia el 16 de diciembre de dicho año (treinta días que conmovieron a América) y ser expulsado de su país poco después.

El general José Santos Zelaya (Managua 1853 – Nueva York 1919, había iniciado la revolución liberal en 1893), no era del agrado de la nueva administración del poderoso Estado del norte, pues su independencia y autocracia eran un peligro para los intereses norteamericanos; entre otras cosas, Zelaya había cancelado la concesión a la compañía Emery (de corte de madera) y a Samuel Weil (de introducción de licores), por incumplimiento de contratos. Aunque Nicaragua tenía razón en dichas cancelaciones, el carácter imperial del Gobierno norteamericano hizo que el Gobierno nicaragüense pagara fuertes indemnizaciones a estos inversionistas privados[2]. El préstamo que adqui-

[1] Gustavo Mercado "Auge y caída de Primera República Liberal 1900-1909", página 466.

[2] Enrique Belli Cortés, "50 años de vida Republicana 1859-1909", capítulo XIX, páginas 384-385.

rió Zelaya por 1 millón 200 mil libras esterlinas con el sindicato de la Etherburga de Inglaterra, disgustó a la administración norteamericana que había obstaculizado hasta donde pudo las negociaciones, además se decía que el gobierno liberal intentaba negociar el canal por Nicaragua con firmas del Japón o Alemania, lo cual lesionaba la estrategia geopolítica de Estados Unidos.

En el área a Zelaya lo consideraban un gobernante desestabilizador de Centroamérica, influyendo en su política y políticos; había ocupado Tegucigalpa, Honduras, y acosaba a El Salvador (en su propia defensa). El dictador de Guatemala Manuel Estrada Cabrera, aunque anticlerical como él (había negado asilo al obispo de Nicaragua Simeón Pereyra y Castellón, expulsado por Zelaya), lo odiaba por rivalidades hegemónicas. Estrada Cabrera, a mediados de 1909, le entregó diez mil dólares al general conservador Emiliano Chamorro (solicitados personalmente por Chamorro en entrevista con el dictador guatemalteco, según su Autobiografía),[3] entonces en el exilio, para la compra de pertrechos militares e iniciar una revolución en Nicaragua. Lo mismo hizo Estados Unidos, por medio de la lealtad de un contador de La Luz y Los Angeles Mining Company, que trabajaba en Bluefields, Adolfo Díaz, quien se encargó de instigar al general Juan José Estrada, Gobernador-Intendente de la Costa Atlántica, de alzarse contra Zelaya (revolución que Estrada ya tenía en proyecto) y financiarlo con 600.000 dólares provistos por USA y otro millón de dólares aportados por compañías extranjeras establecidas en la Costa Atlántica para comprar armas[4].

Phinlander Chase Knok, el secretario de Estado del presidente Taft (William Howard), abogado y socio de inversionistas en las minas y otras empresas, resuelto a echar del poder a Zelaya, había prometido a los rebeldes nicaragüenses, conservadores y liberales, reconocer la presidencia provisional de Estrada una vez proclamado el desconocimiento a Zelaya. Pero los revolucionarios habían sido derrotados en varios frentes. Fue así que, obedeciendo órdenes de Juan J. Estrada, Emiliano Chamorro había tomado San Juan del Norte, adonde Zelaya mandó tropas para recuperarlo, cuando se dio el hecho de Cannon y Groce, conocedores de minas, por órdenes de Chamorro[5] colocaron una bomba en aguas del rio San Juan, que explotó sin lograr inutilizar las tropas oficiales, y dándose a la fuga fueron capturados por las mismas tropas y conducidos al Castillo donde fueron juzgados y fusilados[6].

El 10 de octubre de 1909 se publica en Bluefields el decreto por el cual Juan J. Estrada desconoce a Zelaya y asume provisionalmente la presidencia de la República. Zelaya declara traidor a Estrada y encarcela opositores. Pero las ejecuciones de Cannon y Groce "era la oportunidad que los Estados Unidos estaban esperando para tomar parte activa y directa en la guerra y liquidar su régimen", comenta Belli Cortés[7]. Cinco días después de los fusilamientos el gobierno norteamericano reconocía como beligerante a las fuerzas revolucionarias, prometiendo enviar armas y pertrechos. Zelaya solicita al general Porfirio Díaz, presidente de México, intervenir a su favor ante el Departa-

---

3 Revista Conservadora del pensamiento centroamericano, No. 67, Abril 1966, página 40.

4 Belli Cortés, páginas 392-393

5 Mercado, página 458.

6 Mercado, página 467

7 Belli Cortés, página 398

mento de Estado para exponer la legalidad del proceso a los norteamericanos, gestiones que hace México y fracasan.

El poder de Zelaya disminuía acosado por el gobierno de los Estados Unidos, hasta llegar a su culminación el primero de diciembre de 1909 cuando el Departamento de Estado envió al Encargado de Negocios de Nicaragua en Washington, Sr. Felipe Rodríguez Mayorga, la infamante Nota Knox, que entre otras acusaciones, exigía fundamentalmente la separación del cargo del presidente Zelaya[8]. Amenazado con no dejarlo salir de país, ser encarcelado y procesado, el general Zelaya renunció a la presidencia el 16 de diciembre ante la Asamblea Legislativa por medio de mensaje leído por su ministro general Dr. Julián Irías, justificando Zelaya irónicamente en el mensaje la pena capital de los dos norteamericanos con una frase lapidaria: *"Dos pesas y dos medidas tienen el fuerte tratándose del débil. Cuando la voladura del Maine ni siquiera se halló un alambre, una pieza, la más pequeña, que pudiese dejar la convicción de que se había cometido un crimen, mas el hecho sólo de que el buque se hallaba en aguas de Cuba bastó para que el gobierno (norte) americano le declarase la guerra a España, pereciendo en ella centenares de víctimas".*[9]

El 21 de diciembre se reunió la Asamblea para darle posesión de la presidencia al Dr. José Madriz. La madrugada del 24 de diciembre el general Zelaya abandonaba con su familia la Casa Presidencial para dirigirse a puerto Corinto, abordando el vapor "Managua" hasta el puerto lacustre "El Diamante", cerca de León Viejo, donde toman el convoy ferroviario que los esperaba dirigiéndose de inmediato al puerto Corinto[10], donde abordaría el buque de guerra mexicano "General Guerrero", surto desde el 19, que lo esperaba, como Zelaya había solicitado a Porfirio Díaz que le diera asilo. "A las cinco de la tarde de ayer, saludado por atronadoras salvas de los acorazados yankis y por las baterías de Corinto, con todos los honores de estilo, zarpó el "General Guerrero", rumbo a Salinas Cruz, llevando ostensiblemente a su bordo al presidente depuesto de Nicaragua Don José Santos Zelaya y al Ministro de México en Centroamérica Don Bartolomé Carbajal y Rosas que en nombre de la República lo asila y lo custodia" escribía el diplomático mexicano Federico Gamboa, citado por Belli Cortés[11].

El rechazo de la Nota de Knox fue de inmediato por la comunidad internacional, pronunciándose gobiernos y reconocidos jurista de la época. Así terminó el gobierno dictatorial de Zelaya, quien había sacado el país del régimen paternal-patriarcal, semi-feudal de finales del siglo IXX, a la modernidad burguesa, renovándolo en educación, agro exportación, industrial y financiero, sentando las bases del Estado moderno del siglo XX.

Visto a más cien años de distancia, Estados Unidos de Norteamérica, odiado por unos y admirado por otros, ha evolucionado en sus relaciones con los pueblos de América Central, el Caribe y América del Sur. Pero la Historia es la Historia.

---

8 Belli Cortés, página 408, copia íntegra de la Nota Knox

9 Mercado, página 513.

10 Mercado, página 521.

11 Belli Cortés, página 417. Gamboa Federico. Páginas Centroamericanas de Mi Diario. Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, 66.35. 1966.

OBRAS CONSULTADAS:

"50 años de vida Republicana: 1858 – 1909". Enrique Belli Cortés. Edición del autor, 420 páginas. 1998. Impreso en Colombia.

"Auge y caída Primera República Liberal. 1900 – 1909". Gustavo Mercado Sánchez. Editorial Amerrisque, 636 páginas. 2011. Managua, Nicaragua.

"Autobiografía completa del general Emiliano Chamorro". Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, No. 67, Abril 1966.

"Obras". Volumen II. Carlos Cuadra Pasos. Colección Cultural Banco de América. Serie Ciencias Humanas No. 5, 1977.

"Sandino, General de hombres libres" Gregorio Selser. Editorial EDUCA.1977. 349 páginas.



Ruben Dario: Su Vida y su Obra

Biografía escrita por **Francisco Contreras**
Edición corregida y aumentada por **Flavio Rivera Montealegre**
flavio_rivera2000@yahoo.com

Referencia bibliográfica: Rubén Darío: Su Vida y su Obra, Revista de Temas Nicaragüenses, 44: 180-196, Diciembre 2011

Resumen: Es nuestra obligación mostrar a las nuevas generaciones nuestros valores culturales. Transcribí la obra completa de Francisco Contreras, corrigiendo errores en datos de difícil acceso para el autor. Para ello recurrí a otras obras escritas por nicaragüenses especializados en la vida y en la obra de Rubén Darío. Agregué al libro original, información importante para ampliar los datos sobre la vida del poeta o de otras personas que se mencionan en el texto original. Además, inserté en toda la obra más de 500 fotografías de todos los poetas y personajes que se mencionan a lo largo del libro. Contiene además una cronología y varios ensayos escritos por poetas importantes posteriores a Rubén Darío, como Gabriela Mistral, Guillermo Díaz-Plaja, Gonzalo Rojas, Osvaldo Bazil, amigo de Darío, y el discurso pronunciado por el padre Azarias H. Pallais en los funerales del poeta. El re-

sultado de ese proceso es un libro con elementos nuevos que nos dan una visión mucho más amplia sobre la vida, la familia y la obra del poeta nicaragüense. Este trabajo será de mucha utilidad para las nuevas generaciones interesadas en la Literatura Castellana. Además, será de gran utilidad para el lector neófito que no ha tenido a su alcance una información tan completa como la del presente libro. Quisiera invitar a otros autores a revitalizar obras antiguas, modernizándolas con ilustraciones y datos complementarios no disponibles en el tiempo de su edición inicial.

Palabras claves: Rubén Darío, Francisco Contreras, Los Raros, Juan Valera, Emilio Castelar

Abstract: It is our duty to show to the new generations our cultural values. I transcribed the complete work of Francisco Contreras, correcting errors on data of difficult access for the author. For doing this, I turned to works done by Nicaraguan specializing in the life and work of Rubén Darío. Ro the original work, I added more than 500 photos of all the poets and celebrities that are mentioned in the original book. The reediting contains, moreover, chronological data and essays written by important poets post Darío, as Gabriela Mistral, Guillermo Díaz-Plaja, Gonzalo Rojas, Osvaldo Bazil, friend of Darío, and the speech made by Father Azarias H. Pallais at the poet funeral. The result of this process is a book with new elements that provide us a wider perspective of the life, the family and work of the Nicaraguan poet. Furthermore, this work will be of great help for the new generation interested in the Spanish Literature, and for the new readers that do not have had access to complete information as provided by this reediting. I would like to invite other authors to revitalize old works, updating them with illustrations and supplementary data that were not available when the original work was written.

Key words: Rubén Darío, Francisco Contreras, Los Raros, Juan Valera, Emilio Castelar

Introducción

En la presente entrega, el lector podrá encontrar la Sección titulada: **CONCLUSIONES EL LÍRICO, EL ARTISTA Y EL POETA AMERICANO** de la segunda parte de este libro: Su Obra. Después de exponer en los números anteriores de la Revista Temas Nicaragüenses la biografía de Rubén Darío y algunos ensayos publicados después de su muerte, en el presente número del mes de Septiembre del año 2011, deseo retomar el orden original del libro. Esta segunda parte, consiste en el análisis que hiciera el poeta e intelectual chileno, Don **Francisco Contreras Valenzuela**, de la poesía del Padre del Modernismo. El poeta Contreras dominaba perfectamente el idioma francés y, además, era un profundo conocedor de la literatura francesa. De más está decir que era una persona poseedora de una vasta cultura. Es por ello que su estudio analítico de la obra del Príncipe de las Letras Castellanas, adquiere un valor inapreciable. Es importante expresar aquí que el presente libro, en opinión del Dr. Rubén Darío Basualdo, es el mejor que él haya leído sobre la vida y la obra de su distinguido abuelo, según me ha expresado su hijo, Ing. Rubén Darío Lacayo. La presente edición, contiene un valor agregado a la edición original de 1930 y 1937; consistente en más de doscientas cincuenta fotografías de todas aquellas personas que de alguna manera influyeron en su obra y formaron parte de su vida personal y literaria; fotos inéditas de sus descendientes, pertenecientes a la familia Darío-Lacayo, gentilmente suministradas por sus bisnietos: Martha Eloísa y Rubén, ambos Darío-Lacayo; también contiene la genealogía de los antepasados y descendientes de la familia Díaz de Mayorga, a la que pertenece Rubén Darío y el autor del Himno Nacional de Nicaragua, Don Salomón Ibarra Mayorga; y, por fina gentileza de mi amigo y primo en cuarto grado de consanguinidad, el genealogista e historiador, Marco A. Cardenal Tellería, una iconografía de la revista "Mundial", de la que Rubén Darío fue su director. Otra genealogía desconocida por las grandes mayorías ajenas al estudio de los linajes familiares, es la investigada por el Ing. Rubén Darío Lacayo: los antepasados y descendientes de Doña Rafaela Contreras Cañas, primera esposa de Rubén Darío; además, una valiosa iconografía inédita de la familia Basualdo-Vigñolo que muestra al suegro del Dr. Rubén Darío Contreras, casado con Doña Eloísa Basualdo Vigñolo, de nacionalidad argentina. El discurso del sacerdote y poeta, Azarías H. Pallais, pronunciado en las honras fúnebres del Rubén Darío, también ha sido incluido en esta edición, que estoy seguro tendrá una amplia acogida entre todos aquellos estudiosos de la literatura hispanoamericana, especialmente, la vida y la obra de quien fuera el Padre del Modernismo, máxima gloria de Nicaragua y orgullo de toda América Latina y la Madre Patria, España, quien nos legó el bello, hermoso y rico idioma, el castellano.

Esta vez, deseo explicar el motivo por el cual he relacionado en la portada de este libro, que es la ilustración que ha encabezado todas estas entregas de cada capítulo del libro, en donde aparece el retrato al óleo de Rubén Darío, realizado por el pintor mexicano, **Juan Téllez Toledo**, y, teniendo como fondo un cuadro pintado por el artista italiano conocido popularmente como **Canaletto** y que su verdadero nombre es **Giovanni Antonio Canal** (1697-1768), este cuadro representa una parte de Venecia, ciudad de la Edad Media, formada por muchos canales que son sus calles, todos estos canales van a desembocar al mar Adriático que es parte del mar Mediterráneo; pues bien, ambos artistas, Rubén Darío y Canaletto, son dos clásicos, uno en la literatura y el otro en la pintura; de igual



forma que los canales de Venecia desembocan en el mar Adriático, todas las escuelas literarias, movimientos o épocas de la Literatura Castellana que precedieron a Rubén Darío, desembocan en el movimiento conocido como el Modernismo, encabezado por Rubén Darío. Esta es, pues, la relación de dicha pintura realizada por Canaletto y el Padre del Modernismo y Poeta Universal, nuestro Rubén Darío, un clásico de la Literatura Universal.



Flavio Rivera Montealegre, Arquitecto

Secretario General del Movimiento Cultural Nicaragüense – Miami, Florida, USA

flavio_rivera2000@yahoo.com



Rubén Darío, óleo por Alfredo Ramos, artista mexicano.

CONCLUSIONES
EL LÍRICO, EL ARTISTA Y EL POETA AMERICANO

Rubén Darío se revela, en su obra, como un lírico múltiple y un artista exquisito, a la vez que como un renovador fecundo y trascendente. Visual y emotivo, imaginativo y mental, delicado y vigoroso, trató todos los motivos, ensayó todas las modalidades, versificó en todos los tonos. Su espíritu era un mar maravilloso, que reflejaba cuanto hay de bello, de grande, de misterioso en la vida, en el mundo afectivo, en el ensueño. Presentarlo como un poeta mitad pagano, mitad cristiano, es no presentarlo. Este creador tenía, como se ha dicho de William Shakespeare, muchas almas. Al lado de su alma evangélica, producto de su herencia y su educación, y de su alma antigua, concreción de su cultura latina, están su alma primitiva, floración espontánea de su tierra, que puso en sus versos la policromía inaudita del cielo tropical y el lujo natural de la selva virgen; su alma moderna, resultante de su cosmopolitismo, que vertió en toda su obra la elegancia y la complicación de la vida refinada y, sobre todo, su alma oriental, nacida de sus atavismos hispanomoriscos, que esparció en sus creaciones más personales los esplendores de una fantasía miliunanochesca. Así, él celebró los mitos antiguos, las figuras legendarias, las visiones de la fantasía, como interpretó el tumulto de su corazón, el clamor de su raza o las sugestiones de su tierra americana. Y todo esto como lírico auténtico: en versos, ya lapidarios, ya evanescentes, pero siempre esenciales, sugestivos, puros. **Poesía en alto grado ese don de percibir las relaciones misteriosas**, **de captar la esencia de las sensaciones**, **de sorprender el espíritu de las cosas**, **que constituye el verdadero lirismo**. Desterró, pues, de su poesía el concepto tendencioso, el tono oratorio, y ajustó su ideación, no ya a la lógica común, sino a aquella más abstrusa, pero también más honda, de la percepción líri-

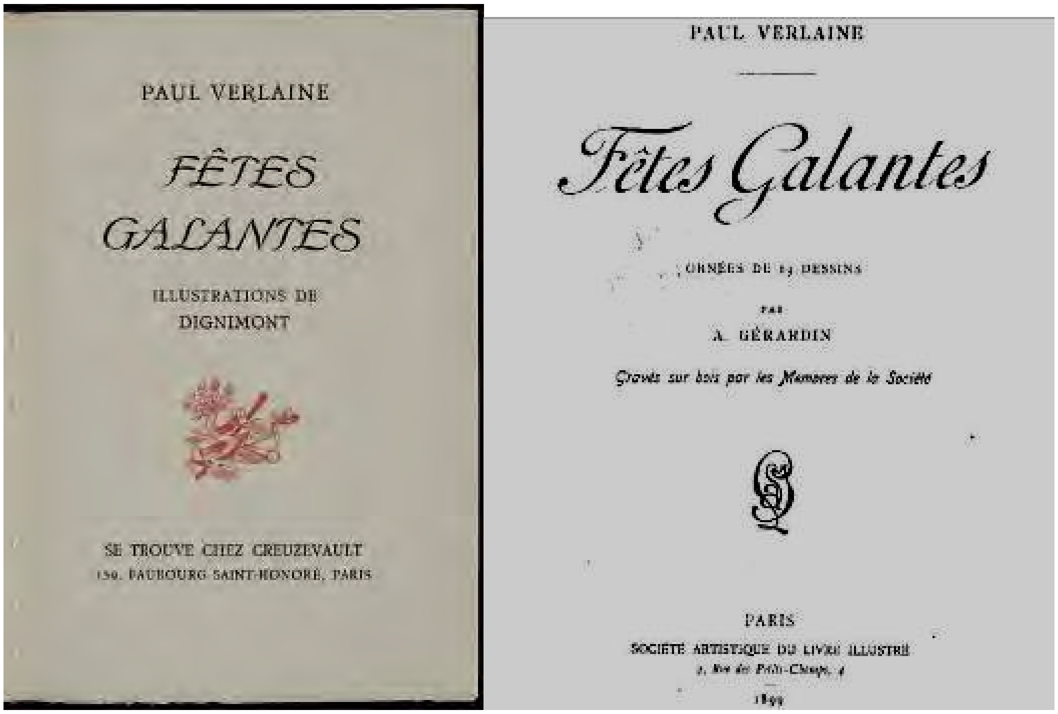
ca. Cultivó, en su juventud, la poesía objetiva, pero de modo trascendente: simbolizando el objeto. Hizo, en ocasiones, la poesía de pensamiento, pero de manera pura: sensibilizando la idea. Sus composiciones más exteriores, como "Sonatina" o "A Roosevelt", son símbolos de sus sueños o desahogos de su sentimiento y, desde el punto de vista de la forma, cantos esenciales y alígeros. Así, él ha sido el primero en reaccionar contra la intención docente, científica o moralizadora, y contra el acento vanamente elocuente, que frustraban la poesía castellana del siglo XIX. Y éste es uno de sus mayores méritos, porque el lirismo auténtico no ha abundado nunca en nuestra literatura. Hay, es cierto, el acervo precioso del Romancero, pues el **romance es**, en realidad, forma de **ese lirismo indirecto** al cual pertenecen la **canción popular** y la **balada nórdica**. Pero los poetas del siglo de oro se extraviaron, por lo general, en el didactismo conceptuoso y mitológico, y el lírico moderno más puro, Gustavo Adolfo Bécquer, no hizo sino una obra reducida, unilateral y no del todo selecta. **Rubén Darío ha sido uno de los pocos líricos castellanos y**, **sin duda**, **el más grande en nuestra época**. Ha afirmado una personalidad tan singular y vigorosa, que sus obras no necesitan de firma para ser reconocidas. Hay en todas un sello individual inconfundible. Es una fulgencia tropical u oriental de gemas vivas y una elegancia de modernidad refinada, mezcladas a una gracia ruda de primitivo y a una espontaneidad en la rareza que da a sus creaciones aspecto de hallazgos de hermosura. Como **Baudelaire** aportó a la poesía francesa "un estremecimiento nuevo", Rubén Darío ha traído a nuestra poesía un **deslumbramiento nuevo**. Sin duda, su originalidad no parece hoy tan evidente como ayer, pues sus numerosos imitadores han democratizado sus procedimientos hasta tornarlos odiosos. Pero el crítico debe prescindir de un inconveniente que es consecuencia natural de la irradiación de todo gran poeta.

Hijo de un mundo nuevo y perteneciente a una literatura en decadencia, Rubén Darío buscó, naturalmente, maestros y modelos en las modernas letras extranjeras, **sobre todo en la francesa**, en esos tiempos tan florecientes. Se **inspiró**, pues, **primeramente** en Víctor Hugo, Catulle Mendès, Gautier, Alphonse Daudet, Gustavo Flaubert, Paul de Saint-Victor y también en William Shakespeare y Percy Bysshe Shelley (Inglaterra, 1792-1822). El tomo de las obras del gran inglés traducidas al francés por François Víctor Hugo, que contiene las **Féeries** y, además, "La Reina Mab", de Shelley, un prefacio sobre la mitología medioeval y preciosas notas acerca de **The Færie Queene**, de Edmundo Spenser (1552-1599), fué para nuestro poeta, juntamente con **Las Mil y Una Noches**, la fuente de su inspiración feérica. En su madurez, siguió todavía a Víctor Hugo, Catulle Mendès, Gautier y, además a Banville, Heredia, Leconte de Lisle, Verlaine, Laurent Thailhade, Moréas, también a Edgar Allan Poe y Walt Whitman y aún a varios poetas franceses menores; Paul Groussac ha notado que en "Era un aire suave...." hay reflejos del obscuro **Paul Guignou**[203]. Y no solamente nuestro poeta se inspiró en estos autores, sino que también, a veces, los imitó hasta hacer poemas calcados en algunas de sus piezas famosas. Empero, supo transformar los elementos emprestados en substancia propia, logró en ocasiones sobrepujar a sus maestros, y, cosa rara, consiguió crear imitando, hasta el extremo de resultar particularmente personal cuando seguía modelos notorios. En ciertos cuentos de **Azul...** sobrepasa a Catulle Mendès; en "Era un aire suave....", aparece más intenso que el cantor de **Fêtes Galantes**; en el "Coloquio de los Centauros", es más clarividente que Heredia; en "Sinfo-

---

203 Artículo sobre **Prosas Profanas**, citado.

nía en gris Mayor" y "Canto de la Sangre", crea poemas que no tienen nada que ver con la célebre **Symphonie**, de Théophile Gautier, o con **Les Voix**, de Paul Verlaine.



Portadas de dos ediciones del poemario de Paul Verlaine, el de la derecha es edición de 1899, la primera edición es del año 1869.

Además, Rubén Darío tuvo el buen criterio de buscar también inspiraciones en la literatura castellana clásica y primitiva, que era la suya, y en las letras antiguas que, como a todo latino, también le pertenecían. Siguió a veces a **Góngora**, a **Cervantes**, restauró las formas de los trovadores del siglo XV, y, aunque dijo que amaba más la Grecia de la Francia que la auténtica, se inspiró un poco también en **Anacreonte de Teos** (vivió en los años 520 a 560 antes de Cristo), en **Ovidio** (nació el 20 de Marzo del año 43 antes de Cristo) y, sobre todo, en **Virgilio** (Virgilio Publio Marón, príncipe de los poetas latinos). Y he aquí que su poesía, tan motejada de exótica, sabe a veces al "bon vino" de **Berceo** o al falerno del gran latino. En sus mocedades imitó a los maestros españoles coetáneos particularmente a **Zorrilla**, **Campoamor** y **Bécquer**. Pero las mejores piezas de **Abrojos** no tienen nada o casi nada del autor de las **Humoradas** de Ramón de Campoamor, y las **Rimas** son otra cosa que las célebres del lírico andaluz, Gustavo Adolfo Bécquer. Siguió, en fin, a algunos de los nuevos escritores americanos, pero **someramente** o en raras ocasiones. Tan sólo en dos poemas, "Bouquet", "La Página blanca", y en cuatro composiciones que no recogió[204], muestra influencia de **Manuel Gutiérrez Nájera** (México, 1859-1895), y únicamente en una pieza, "A un poeta", deja ver reflejos del mexicano **Salvador Díaz Mirón** (México, 1853-1928). De **José Martí** (Capitanía General

[204] Los poemas "Del Trópico" y "Su alcoba", y las prosas "De sobremesa", que muestra vislumbres de "En un menú", y el "Cuento de la Princesa Diamantina", que parece inspirado en "Los tres Amantes".

de Cuba, 1853-1895) no tomó más que el ejemplo en el cultivo de la prosa renovada, y sólo en dos o tres poemas que dejó dispersos o inéditos ("Elegía a don Vicente Navas", se refiere al doctor don Vicente Navas Fonseca, de León, y, "Cantares"), imitó el giro particular de su poesía. De **José Asunción Silva** (Colombia, 1865-1896), tomó únicamente la pauta en la metrificación de la "Marcha Triunfal".



De izquierda a derecha: Anacreonte, Ovidio y Virgilio.

Cuanto a **Paul Groussac**, a quien Rubén Darío mismo reconoce por uno de sus iniciadores, ¿cómo podía influirlo si su prosa, llena de galicismos de construcción, no tiene valor artístico?. La declaración de nuestro poeta no debe tomarse más que como una de sus debilidades que le inducía a arrojar flores a sus enemigos temibles. Influyóle, en cambio, **Emilio Castelar y Ripoll** (España,1832-1899), aun cuando Rubén Darío no lo haya confesado ni sus críticos lo hayan advertido, no por cierto el orador: "el estupendo artista de la idea escrita", como Darío mismo ha dicho[205], que había en el gran tribuno. Dos grandes obras, en fin, fueron para Rubén Darío fuente de continua inspiración: **Las Mil y Una Noches**, es la recopilación de cuentos árabes y del Medio Oriente realizada por Abu abd-Allah Muhammed el-Gahshigar, del siglo IX; y **El Cantar de los Cantares**, atribuido a Salomón.

205 "Castelar" en **España Contemporánea.**



Emilio Castelar y Ripoll

A pesar de todas las influencias, de todos los elementos ajenos que hay en su obra, Rubén Darío da, en general, una **impresión de originalidad extraordinaria**. En torno de la mayoría de sus poemas flota ese halo de luz cautivante que sólo emana de las obras intensamente personales. Es que su genio lírico, no obstante su eterno mariposeo en los jardines ajenos, se manifestó siempre con perfecta sinceridad. Este hombre, descendiente de indio y de español, criado en el respeto de la tradición y en la religiosidad más estricta, era un espíritu religioso, un místico, lleno de la intuición del misterio, del temor de lo desconocido y del pavor de la muerte. Pero, también este hijo del Trópico, nutrido de cultura latina, era un sensual, un imaginativo, ávido de todas las sensaciones y abierto a todas la ideas. Su catolicismo se entibiaba de dudas y rebeliones, su respeto a la autoridad se templaba de impulsos libertarios irrefrenables, en tanto que su angustia metafísica se desquitaba en un culto dionisíaco de la vida, que lo hacía presa de la lujuria, la gula, la embriaguez. Y bien, en su obra se revela místico y sensual, tradicionalista y revolucionario, reflexivo y fantasista, atormentado y sardónico, esto es, tal como íntimamente era. De las letras extranjeras no tomó más que lo que estaba de acuerdo con su temperamento. La perversidad, la morbidez, el refinamiento malsano, tan a la moda entre los escritores de fines del siglo XIX, no lo contaminaron. **Nada debe a Charles Baudelaire** (Francia, 1821-1867), el que introdujo el gusto de lo extraño, de lo malsano, de lo neurórito, de la mezcla sacrílega de la religiosidad y el pecado, de las "fosforescencias de la podredumbre", reflejadas en la colección de poesías que tituló **Fleurs du mal**, a Huysmans, a Swinburne, y sólo vagos reflejos (en el "Canto a la Argentina") a **Gabriel Hugo D'Annunzio** (Italia, 1863-1938). No siguió la moda sino en lo que respondía a sus gustos ingénitos, y nunca hizo nada por crear en torno suyo una leyenda. No se rodeaba de cosas aparatosas, vestía como todo el mundo, **vivía como Dios lo ayudaba**. Si en su juventud se entregó a ciertas fantasías, como la de aquella famosa Siringa de Buenos Aires, obró casi siempre arrastrado por sus jóvenes amigos, y si algunas veces expresó ideas contrarias a sus convicciones, hízolo cediendo a sugestiones que la debilidad de su carácter no le permitía rechazar. Siguió, ciertamente, las más diversas tendencias, pero no se encerró en ninguna;

gustaba de la belleza bajo todas sus formas. El único principio al cual se mantuvo siempre fiel, fué **el amor del Arte Puro** y el desdén de la **mediocridad intelectual**. Era un **revolucionario**, mas no un iconoclasta. Buen creador, no admitía el perder el tiempo en la labor negativa de destruir. Así, este poeta ha podido ser también un exégeta sagaz y un periodista advertido. Generalmente, elogiaba lo que admiraba, escribía lo que sentía, y, si a veces cayó en parcialidades, hízolo por complacer a sus amigos, pues, como todo rico que sabe serlo, era eminentemente generoso. Esta sinceridad nunca abatida nacía de su fuerza. A pesar de su delicadeza, casi femenina, era un vigoroso desbordante de vitalidad. Cultivó, en su juventud, la poesía objetiva porque veía la necesidad de reaccionar contra la sensiblería romántica; no puso en sus versos galantes acentos apasionados porque, más sensual que sentimental, su única pasión era el arte. Pero en sus poemas juveniles, aparentemente frívolos, simbolizó sus sueños recónditos; en su labor de madurez expresó sus emociones raciales o su angustia íntima con gran fuerza y en toda su poesía esparció a raudales su sentimiento dionisíaco de la vida; en tanto que en su labor periodística estimuló siempre el vigor, la sinceridad, la verdad.

Este lírico tan potente estaba duplicado de un artista nato y a la vez cultivado, como ha habido pocos en la literatura clásica. Tenía el don de la imagen rara y gemática que esclarece el estilo de fulgor hechizante. Sentía el valor simbólico del color y el alma de las pedrerías, por lo cual se vinculaba espontáneamente a **Charles Baudelaire** y **Stéphane Mallarmé** (Francia, 1842-1898). Poseía la facultad de escoger y disponer las palabras (ya sea armonizándolas, ya sea oponiéndolas), no según su significado común: según su valor subjetivo y momentáneo, acordado al poema. De ahí que los profesores no le comprendieran y que los artistas lo adoraran. Tenía el sentido profundo del ritmo, que es espíritu y cohesión en la poesía y en todas las artes: del ritmo de los vocablos y del de la idea. La "melodía ideal" era su norma predilecta. Poseía, en fin, ese tacto mental que constituye el gusto y que permite elegir los elementos de la obra con una especie de infalibilidad. Como no disponía sino de los recursos de una poética anticuada, **buscó procedimientos nuevos en el parnaso y en el simbolismo** franceses. **Adaptó la modalidad plástica y colorida, la manera sugestiva y musical**, pero comúnmente **las empleaba combinadas**, **de modo personalísimo**. Su **técnica no es precisamente la parnasiana ni la simbolista**: es ambas mezcladas extrañamente y es algo más. Se la creería el arte de esos escultores bárbaros y refinados, que trabajaban ciñéndose al capricho de la materia prima, en la idea mística de que cada bloque encierra una obra única que es menester desentrañar. Asimismo, el preciosismo amanerado y encantador que aparece a veces en sus poemas, no es justamente la "preciosidad" francesa, ni el culteranismo español. Tiene algo de ambos, pero es todavía otra cosa. Parece la manera deliciosamente ingenua de los pintores primitivos que vestían a la Esposa del Carpintero dalmáticas de púrpura y ceñían a los míseros mártires nimbos de oro y pedrería. Así, sus composiciones más cinceladas, como el "El Coloquio de los Centauros", tienen una sugestión misteriosa; sus piezas más inmateriales, como la "Dulzura del Angelus", no ofrecen nada de arbitrario o postizo, y sus poemas más personales, como el soneto a Walt Whitman, el segundo "Nocturno", "La Hembra del pavo real", muestran esa inhabilidad cautivante, esa gracia ruda, que da a su poesía originalidad persistente. Porque, en tanto que muchos de sus procedimientos han sido imitados, éste no ha encontrado aún quien lo democratice. Siendo tan fino artista, Rubén Darío no era un verdadero cincelador. Sus composiciones, aun las más correctas, no son casi nunca bien ordenadas y raramente bien pulidas. Sus versos, lejos de ceñirse a las limitaciones que aseguran la tersura (la eliminación de las asonancias interiores, la no repetición de las vocales acentuadas, etc.), se

desarrollan libremente, ya de un solo salto, ya vacilante, pero siempre espontáneos. Bien que nutrido de elementos ajenos, era un artista de espontaneidad asombrosa; los versos le salían comúnmente sin excitación. Sus amigos han recordado con cuánta facilidad solía improvisar, y uno ha referido que escribió un poema en su presencia, agitándose mucho pero sin detenerse.[206] ¡Y qué poema: el "Coloquio de los Centauros"! Por lo demás, no retocaba casi nunca. Solamente dos o tres poemas, como el "Coloquio" y los sonetitos "A una cubana", han aparecido, en sus colecciones, con agregados o con cambios de palabras. Sus artículos no los modificaba jamás, y están en sus libros como aparecieron publicados en los periódicos. Pero el arte espontáneo de Rubén Darío estaba acrisolado de cultura. Este poeta era mucho más instruído que el promedio de los escritores americanos. Aunque sin humanidades ni estudios serios, conocía bien la lengua y la literatura castellanas, poseía el latín, las lenguas romances y el inglés (mas no el alemán, como un crítico lo ha significado), sabía bastante de letras antiguas, mucho de literaturas modernas, y estaba al corriente de la actualidad literaria mundial. Sin duda, su conocimiento de los idiomas extranjeros no era profundo y su saber literario tenía lagunas. Pero como leía sin cesar y poseía una facultad de asimilación asombrosa, sus luces, siempre en aumento, daban la impresión de la erudición. Nada de la cultura humana le era indiferente y la incultura era lo que más le disgustaba. Así, pudo escribir trabajos de crítica extranjera, sabios y sutiles, páginas de exégesis castellana finas y reveladoras. Si no fué un crítico metódico, seguro, creador de valores, fué un comentador artista extraordinario y un animador eficacísimo.

Un poeta de tales dotes ¿podía dejar de interpretar las sugestiones de la raza, de la tierra, del ambiente; esas sugestiones que sentimos desde la infancia y que forman, por tanto, el fondo mismo de nuestro espíritu? En su famoso estudio sobre **Prosas Profanas**, el uruguayo **José Enrique Rodó** (1871-1917) se pregunta si Rubén Darío es el poeta de América, y responde que no. Pero el eminente crítico sólo considera al autor de aquel libro y plantea una cuestión demasiado estrecha para poder ser resuelta favorablemente. De preguntarse, simplemente, si Darío era un poeta americano, acaso su contestación no fuera tan perentoria. Rubén Darío fué un **poeta americano** durante toda su vida literaria. En su mocedad cantaba ya al "porvenir" de América o celebraba las "glorias de Chile", y, al descrubrir la moderna literatura francesa y apropiarse sus procedimientos, parece empeñado en interpretar, en las nuevas formas, el alma y la tierra americanas. En algunas de las prosas de **Azul....** ("El Fardo", "Palomas blancas".... "El Palacio del Sol", los cuadritos de Santiago y Valparaíso) y en varios de sus poemas ("Invernal", "Estival", "Díaz Mirón", " J. J. Palma", "Caupolicán") traduce la vida y la naturaleza del continente o el heroísmo de la América precolombina. Luego, concibe el proyecto de una obra autóctona: **El Libro del Trópico**, para la cual escribe tres poemas: "Del Trópico", "Sinfonía en gris mayor", "Tutecotzimi", y una impresión en prosa: "Naturaleza Tropical". Al visitar por primera vez España, publica "A Colón", poema del más doloroso americanismo, y compone dos piezas llenas del sentimiento de la raza: "Elogio de la Seguidilla", "Pórtico". En seguida escribe, en Nueva York, la fantasía tropical "El país del Sol", dedicada a una artista cubana, escrito en 1893. Después de conocer París e iniciarse en la estética simbolista, deslumbrado por la nueva poesía francesa, parece olvidar su tierra y su raza, y en **Prosas Profanas** exalta la belleza lejana o extranjera. Pero en este libro incluye "Sinfonía en gris mayor", "Elogio a la Seguidilla", "Pórtico", "El país del Sol", y en los demás poemas derrama una policromía de ocaso tropical, un lujo natural

[206] El poeta costarricense **Luis Flores**. En el libro **La Juventud de Rubén Darío**, p. 91.

de selva virgen. El sagaz **Justo Sierra** (México, 1848-1912, militar con rango de general, diplomático, intelectual y poeta) lo nota, y, en su prefacio de **Peregrinaciones**, se sorprende de que desconozcan el americanismo evidente de nuestro poeta Rubén Darío. Por lo demás, este período de relativo desarraigamiento no dura más que tres años; de 1903 a 1906.

Tres años fecundos, es verdad, en los cuales nace la mayoría de los poemas de **Prosas Profanas**. A principios de 1908, Rubén Darío nos da aquella pieza en que canta con tanto sentimiento la naturaleza argentina: "Desde la Pampa", y después de radicarse en Europa y salir del encantamiento libresco, publica sus famosos **Cantos de Vida y Esperanza**, en los cuales celebra las glorias y el porvenir de la raza o interpreta el sentir de la patria continental. Y el poeta motejado de exótico se muestra merecedor al título, tan dificultoso de obtener, que José Enrique Rodó le negara. En sus colecciones siguientes nos da asimismo, poemas impregnados de sentimiento racial o autóctono: en **El Canto Errante**, el poema "Momotombo" (un hermoso volcán en Nicaragua), "Oda a Mitre"; en **Poema de Otoño**, el poema "Intermezzo tropical", y en el **Canto a la Argentina** rinde el más soberbio homenaje a la gran República americana y a todo el continente.

Como prosista, Rubén Darío aparece también profundamente americano. En su juventud trabaja en la prensa, con ardor, por la unión de las Repúblicas de Centroamérica, y desde entonces escribe sin cesar artículos sobre las letras y los escritores americanos, algunos de los cuales figuran en **Los Raros**, **Letras**, **Todo al Vuelo**. Hace, además, varios cuentos de la vida autóctona: los mencionados "Palomas Blancas....", "El Fardo"; además, "Sangre y betún", "El Dios bueno", y publica muchísimos artículos o crónicas sobre las naciones, los hombres, las cosas o la política continental de América, artículos de los cuales han nacido dos libros: **El Viaje a Nicaragua**, y el volumen póstumo **Las Naciones Americanas** o **Las Repúblicas Americanas. Prosa Política**. Rubén Darío, que residiera en varios países de América y hallara en todos acogida fraternal, nutría en su alma un americanismo profundo y ferviente. Si en su "Salutación al Águila" contradijo sus verdaderas convicciones, cediendo a sugestiones para él fatales, en su "Oda a Mitre" proclamó de nuevo su hispanoamericanismo, apoyándose en la doctrina Drago, y si en el "Canto a la Argentina" claudicó aun en cuatro versos, exaltó en todos los restantes el ideal de "la América para la Humanidad", que no es, como se ha explicado, más que una forma diplomática de la doctrina hispanoamericana: "la América española para los hispanoamericanos".

Ahora, si del examen de la obra pasamos a considerar al autor, veremos que este poeta de imaginación tan fogosa, que a pesar de todas las influencias, estallaba a cada instante en fulguraciones tropicales, era realmente el hombre de la América solar e intacta de las selvas lujosas y los cielos magníficos; notaremos que este lírico, innovador y cosmopolita, que consiguiera asimilar las más tenues esencias de las literaturas extrañas, era cabalmente el hijo del Nuevo Mundo en que el progreso es ideal colectivo y el cosmopolitismo realidad viviente; comprobaremos que este artista, refinado y rudo, que mezclaba a las sutilezas modernas la tosquedad primitiva, era justamente el representante de la raza hispanoamericana compuesta por elementos tan diferentes, y de nuestros países jóvenes en que hay ciudades populosas y cultas a un paso de la sabana salvaje o del bosque prehistórico.

Los críticos que han negado el americanismo tan evidente de Rubén Darío, lo han hecho porque no han considerado más que los aspectos refinados de su vasta labor, o porque, cegados por el esplendor de esos aspectos, no han podido ver lo demás. Pero ¿cómo **explicar la actitud de**

ciertos críticos españoles que han querido nacionalizar a nuestro poeta? Rubén Darío amó y alabó las virtudes de España, pero especialmente aquellas que son también patrimonio de América: la lengua, la tradición literaria y artística, el carácter caballeresco. En su "Salutación del Optimista" no canta al pueblo español: celebra las "ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda" y augura el porvenir de "un continente y otro", unidos en "espíritu y ansias y lengua". En los poemas inspirados por Mallorca, loa sobre todo su propia latinidad, y en aquel soneto en que grita: "¡Viva España!", ¿no exclama también: "Y viva la República Argentina"? Rubén Darío mismo lo ha dicho en verso famoso: "Soy un hijo de América, soy un nieto de España". Y eso era, en verdad, orgánica y literariamente. Así, aun cuando hubiese fijado su residencia en España, no podría ser considerado escritor español, como otros americanos que allí se radicaron: Ventura de la Vega (Buenos Aires, 1807-Madrid, 1865), Emilio Bobadilla (Cuba, 1862-1920), Luis Bonafoux y Quintero (Burdeos, 1855-Londres, 1918; escritor y periodista hispanofrancés, de padre francés y madre venezolana, prosista), por ejemplo. Rubén Darío no ha sido solamente un poeta americano, sino el **más genuino de los poetas americanos**. Su patriotismo no era estrecho, de patria chica; era amplio, continental. Cantó particularmente a la Argentina y a Chile, pero celebró también a Nicaragua, México, Colombia, Bolivia, Montevideo, y exaltó, en general, al continente y a la raza.



Paul Groussac (Francia, 1848-1929), amigo franco-argentino de Rubén Darío

Bibliografía

Rubén Darío y su creación poética, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.

Papeles de Rubén Darío, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.

Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.

Compendio de la Historia de la Literatura, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.

Este otro Rubén Darío, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.

La dramática vida de Rubén Darío, por Edelberto Torres Espinosa, Biografia Gandesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-Mèxico, 1966, 4ª. Edición.

Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.

Cuadernos Hispanoamericanos, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.

El Archivo de Rubén Darío, por Alberto Ghiraldo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.

Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.

Seis Estudios sobre Rubén Darío, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.

Historia de la literatura hispanoamericana, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.

Revista *Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.

Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío, por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.

Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.

Autobiografía, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.

Atlas de Literatura Universal, por A. Padilla Bolivar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.

Rubén Darío. Su vida y su obra por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

Rubén Darío. Crítico literario. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.

América en Rubén Darío por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.

La influencia de Rubén Darío en España, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.

La originalidad de Rubén Darío, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.

La Formación Literaria de Rubén Darío por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.

La influencia francesa en la obra de Rubén Darío por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.

Vigencia de Rubén Darío y otras páginas por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.

Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires), estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

Homenaje a Rubén Darío (1867-1967), ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.

***Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS*, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.**

Rubén Darío. Poesías y articulos en prosa, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.

Prosas Políticas. Rubén Darío, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.

Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghiraldo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.

Rubén Darío. Poesías y Prosas raras, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

Rubén Darío a los veinte años, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.

Rubén Darío en su prosa, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

Rubén Darío y el modernismo, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

Cuestiones Rubendarianas, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.

Los límites del modernismo, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.

Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.

Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor, por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.

Historia de la Literatura, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.

Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II, por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.

Cuadrivio, por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.

Diccionario de Literatura Española, por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.

Literatura Hispanoamericana, por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

Provincialismo contra Rubén Darío, por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.

Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón. Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.

Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II. Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.

Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II, por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

Literatura y Hombre Occidental, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.

Iniciación en la Historia Literaria Universal, por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.

La Literatura Universal, por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza, por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.

Rubén Darío. "Un bardo rei", por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.

Obras completas de Rubén Darío. Volúmen II. Azul...., Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.

Rubén Darío periodista, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.

Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso, Editorial Nascimiento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.

Cuba en Darío y Darío en Cuba, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.

Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

Rubén Darío. Poesías Completas, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.



Relieve montañoso de Nicaragua

Cuando nos referimos a las montañas de Nicaragua, solemos agruparlas en "cordilleras" que aprendimos en la escuela: Isabelia, Dariense, Chontaleña. Inspeccionando el mapa en relieve de la NASA, resulta evidente que no hay tal ordenamiento de montañas, porque cordillera se deriva de cordel, según la RAE.



Figura 1: Mapa de los Hnos. Cristianos de 1921 (1ra. Edición)

Me he entretenido en leer los mapas del Atlas de Nicaragua de Francisco Aguirre Sacasa[1]. El mapa más temprano que nombra cordilleras es el de los Hermanos Cristianos—Instituto Pedagógico de Managua—de 1921. este mapa en escala 1: 600,000 tiene un inserto en la esquina superior izquierda que nombra una Cordillera Segoviana que arranca cerca de Somoto y se extiende entre los ríos Tuma y Grande de Matagalpa. Estos nombres los mantiene la 2da. edición del mapa de 1939. No hay mención de la Cordillera Isabelia, y si figura la Cordillera Chontaleña (ver Fig. 1).

En el mapa de A. Demerssen de 1923 no hay mención de cordilleras.

El siguiente mapa que identifica cordilleras es del ministerio de Fomento y Obras Públicas de 1943. Se trata de un mapa político sin escala que etiqueta una cordillera Isabelia al norte del río Tuma, y una cordillera de Darien entre los ríos Tuma y Grande de Matagalpa. No hay mención de la cordillera Chontaleña (ver Fig. 2).

En los mapas de Texaco de 1964 y Chevron de 1965 figuran las cordilleras de Isabelia, Dariense, y en el de Texaco la Sierra de Amerrisque, que en de Chevron se llama Cordillera de Amerrisque. No hay mapas entre 1943 y 1965 que mencionen las cordilleras. En el mapa escolar ortográfico de 1993, INETER, escala 1:1,000,000 incluye la Cordillera Isabelia, la Dariense y la de Amerrisque.

Íncer Barquero[2] dice que «Las Serranías, llamas impropiamente "cordilleras" (Chontaleña, Dariense e Isabelia), son más bien alargados macizos montañosos que se interponen como parteaguas entre los valles de los principales ríos que drenan hacia el Caribe. La serranía Chontaleña corre al sureste entre los ríos Grande de Matagalpa y San Juan, separando a la vez las aguas que se dirigen

---

[1] Aguirre Sacasa, Francisco Xavier, Un Atlas Histórico de Nicaragua, Managua: Colección Cultural de Centroamérica—Grupo Uno, 2002

[2] Íncer Barquero, Jaime, Geografía dinámica de Nicaragua, página 78, Managua: Hispamer, 1993

al lago de Nicaragua de las que buscan el mar. Entre el río Grande y su afluente principal Tuma se interpone la serranía Dariense. La serranía Isabelia corre entre los ríos Tuma y Coco, con varias estribaciones que a su vez separan a los tributarios de ambos ríos».



Figura 2: Mapa de Fomento y Obras Públicas de 1943

La inspección del mapa en relieve de la NASA no parece mostrar ningún ordenamiento de montañas. Los nombres de las cordilleras se comenzaron a usar a partir de 1921—Cordillera Segoviana—en la primera edición del mapa de los Hermanos Cristianos. Los nombres modernos se consolidaron a partir de principios de la década de 1960, es decir, son nombres muy recientes. Supuestamente, Isabelia es en honor de Isabel la Católica, y Dariense en honor a Rubén Darío.

El mapa de la NASA que sigue usa elevaciones adquiridas por la Shuttle Radar Topography Mission a bordo del Space Shuttle Endeavour lanzado el 11 de febrero de 2000. Para recopilar los datos 3-D se agregó un mástil de 60 metros de largo y antenas adicionales para bandas C y X.

El mapa original incluye a toda Centroamérica y muestra el norte arriba del mapa. La sección reproducida aquí fue rotada 30 grados en el sentido contrario a las manecillas del reloj, lo cual se refleja en una orientación casi horizontal de la depresión nicaragüense



Document 594

Contract between the State of Nicaragua and the "American Atlantic and Pacific Ship Canal Company".[1]

This contract was reproduced from Documents annexed to the argument of Costa Rica before the arbitrator Hon. Edward Douglass White, Chief Justice of the United States: under the provisions of the convention between the Republic of Costa Rica and the Republic of Panama, concluded March 17, 1910, Volume 4, páginas 245-256.

The original spelling of the Contract was maintained.

Referencia bibliográfica: Contract Between the State of Nicaragua and the "American Atlantic and Pacific Ship Company", Revista de Temas Nicaragüenses 44: 200-206, Diciembre de 2011

LEON, August 27, 1849.

The Supreme Director of the State of Nicaragua and the "American Atlantic and Pacific Ship Canal Company," composed of Cornelius Vanderbilt, Joseph L. White, Nathaniel H. Wolfe, and their associates, being always citizens of the United States, desiring to settle the terms of a contract for facilitating the transit across the isthmus of Nicaragua, from the Atlantic to the Pacific oceans, by means of a ship canal or railroad, have appointed as commissioners on the part of the Director of the State of Nicaragua Messrs. Hermenegildo Zepeda and Gregorio Juarez, and on the part of the said company Mr. David L. White, with full powers to arrange and conclude a contract for the above-named purposes ; which commissioners, having exchanged their respective powers, have agreed upon and concluded the following articles :

Article 1. The State of Nicaragua grants to the said company the exclusive right and privilege of constructing a ship canal across its territory, by a single route and at its own expense, from the port of St. John's of Nicaragua, or any other more feasible point on the Atlantic, to the port of Realejo, Gulf of Amapala, or Fonseca, Tamarinda (sic), St. John's of the South, or any other point on the Pacific ocean that the engineers of the company may decide upon, by means of the St. John's river, Lake Nicaragua, river Tipitapa, lake of León, or any other rivers, lakes, waters, and lands situated within its territory, with the object of connecting the two oceans, and to make use of, for its construction and navigation, said rivers, lakes, waters, and lands, both public and private. And the State also grants to the company the exclusive right to the administration, management, and control of said canal, according to the following articles:

[1] House of Rep., Ex. Doc. No. 75, 31st Congress, 1st Session. Pages 173-4-5-6-7-8-9 and 180.

Art. 2. The dimensions of the canal shall be such as may be necessary for the passage of vessels of all sizes; and the point at which it shall terminate on the Pacific, in the event that the engineers of the company shall decide upon two or more points as equally practicable, shall be that one most consistent with the mutual interests both of .the State and the company.

Art. 3. The company binds itself to construct, at its own expense, in the harbors at the extremities of the route of said canal, custom-house buildings of the necessary capacity for the use of the State and the company.

Art. 4. The exclusive rights and privileges herein granted to the said company by the said State shall be enjoyed by the same for the fixed period of eighty-five years, counted from the day in which the canal shall be completed and put in use.

Art. 5. The company hereby agrees to pay to the said State for the said grant the following sums of money, viz: 1st. Ten thousand dollars, by draft on the said company in the city of New York, as soon as this contract shall be ratified by the legislature of the State ; 2d. Ten thousand dollars at the expiration of one year from this date; and ten thousand dollars each year thereafter until the completion of said canal ; the above sums to be paid to the State in the city of Leon or in the city of New York, as the State may elect. Also, the said company makes a free donation to the said State of two hundred thousand dollars of stock in the enterprise, which shall be delivered to the State as soon as the certificates of stock shall be distributed by the company.

Art. 6. Said State shall receive for its proportion of the income of said canal, after the same shall be put in use, the following interests, viz: For the first twenty years, twenty per cent annually out of the net profits after deducting therefrom the interest of the capital employed in its construction, at the rate of seven per cent. per annum; and twenty-five per cent each year thereafter of said net profits, after deducting the said seven per cent., until the expiration of the full period of the term herein above granted. And the State shall also receive ten per cent. out of the net profits, without any deduction of interest, of any route which the company may establish between the two oceans, whether it be by railroad, or carriage road, or by any other means of communication, during the twelve years herein granted for the construction of said canal.

Art. 7. The said company shall be bound to make and present an annual report and account to the government of Nicaragua, setting forth the receipts and expenditures, as well as a statement of the condition of the works of the canal; which report shall be certified by the proper officers of the company. The State, however, shall have the right, through any commissioners which it may appoint for that purpose, to inspect and examine at any time the books of the company, to satisfy itself of the correctness of said receipts and expenditures.

Art. 8. It is hereby stipulated that the State of Nicaragua shall have the privilege of taking stock in the said canal to the amount of five hundred thousand dollars within one year from the ratification of this contract, which it may distribute; as it may deem proper, among any of its native citizens, or the citizens of the adjoining States, upon giving notice to the company of such intention through the United States consul in the city of Leon.

Art. 9. It is further stipulated that a majority of the stock of said canal shall always be owned by citizens of the United States ; in evidence of which, the stock books of said company shall always be open to inspection at the principal office of the company, wherever the same may be located.

Art. 10. The company binds itself to commence the preliminary surveys for said works within the period of twelve months from the date of the ratification of this contract, and also to complete the said canal within twelve years from the same date. But if any fortuitous or unforeseen events beyond the control of the company, as, for example, earthquakes, epidemics, wars, or any other events of this nature, should appear during the progress of the work to suspend its execution, the time thus lost shall not be reckoned as a part of the stipulated time above given for its completion. In case such event should occur, the company shall give immediate notice to the government of the same, for the purpose of deciding, in connection with the company, upon the nature of such event.

Art. 11. If none, of the events which are expressed in the preceding article should occur, and the work shall not be completed within the said period of twelve years, then whatever may have been done by the company to that time in the-prosecution of the work shall be forfeited to, and become the property of the State, without any indemnity.

Art. 12. The State gives to the said company the right to take, free of any charge or indemnity, from any of the public lands or forests within the State, all the wood, stone, lime, timber, or any other materials which it may require for the construction and use of said canal and its dependencies. And the said State hereby further gives to the company the right to take and make use of such portions of the public lands as it may require for the establishment or erection of houses, stores, docks, wharves, stations, and all other useful objects connected with the works of said canal.

Art. 13. In case the company shall require any materials, such as wood, lime, stone, &c., which may be found in or upon the lands of particular individuals, it shall be obligated to pay for the same at such price as may be agreed upon between the company and such individuals. But all the lands which may be required for the passage of the canal in its entire route shall be at the expense of the State, and the company shall not be liable to pay any indemnity for the same.

Art. 14. All the articles that the company may require both for the surveys and explorations and for the construction and use of the works of the canal, such as machines, instruments, tools, &c., and all other necessary materials, shall be admitted into the State free of duties of all kinds, and may be discharged in any of its harbors, or at any other point within its territory that the company may select—in this last case, however, giving notice of such intention to the proper government officer. But the company shall have no right to introduce within the territory of the. State any goods, merchandise, or any other articles of commerce, for sale or exchange, without paying the duties established by law. And they are also prohibited from importing any articles or materials which may be monopolized or prohibited by the State for any purpose, except for the use of the works of the canal.

Art. 15. The State binds itself to facilitate and aid in every possible way the engineers, contractors, employes, and laborers who may be employed in the explorations and surveys of the route, and in the construction of the works of the canal ; and to this end stipulates, that all citizens of the country who may be so employed by the company shall be free and exempt from all civil or military service of the State whatsoever ; but to entitle them, however, to the right of exemption from such military

service, they shall have been previously in the employ of the company for at least the period of one month. The State also guaranties to all foreigners who may be employed on the works of the canal, the same rights, liberties, and privileges as are enjoyed by the inhabitants of the country ; and also, that they shall not be molested or disturbed in their labors while thus employed, by any internal commotions or disorders of the country ; and at the same time, that they shall be free and exempt from all taxes, duties, or direct contributions whatsoever during the time they may be in the company's employ.

Art. 16. The said company agrees to receive from the State, as laborers upon the works of the canal, any convicts who may be capable of labor, upon such terms as may be agreed upon between the company and the State.

Art. 17. The said company agrees to transport across the said canal all passengers, goods, merchandise, and materials of every description which may be intrusted to it; and also stipulates that the canal shall be open to the transit of vessels of all nations, subject to fixed and uniform rates of tolls that may be established by the company.

Art. 18. The company shall establish a tariff of fees or tolls for the transportation of all passengers, goods, wares, merchandise, and property of every description, and for vessels of all kinds passing through or along said canal, which shall have the force of law from the moment in which it shall be communicated to the government of Nicaragua, which shall be obliged to sanction the same within eight days after its reception; and at the same time, with a view to induce the largest and most extended business by this route, the said company agree to fix the said tariff of fees or tolls for the same at the lowest possible rate consistent with the mutual interests both of the State and the company; and in case that the company should determine at any time to alter such tariff, it shall be incumbent upon it to give six months' previous notice of such determination in the State paper of Nicaragua, and in the principal seaport towns of the United States.

Art. 19. The rate of tolls and charges for the transit of the products and manufactures of the State, of Nicaragua, and the adjoining States, shall be regulated by a particular and more favorable tariff, which shall be agreed upon between the State and the company.

Art. 20. The State grants to all steamers and vessels of the company during the continuance of this contract, the right of ingress and egress to, from, and through all its harbors, rivers, and waters, both on the Pacific and Atlantic oceans, and the interior, and the use of the same free of all duties or charges of any kind whatsoever, as, for example, anchorage, tonnage, &c.

Art. 21. The State hereby stipulates that all vessels and steamers of the company, and also all goods, merchandise, manufactured articles, or any other property which may be conveyed therein, passing through the said canal from one sea to the other in either direction to any foreign country, shall be free and exempt from all kinds of government duties or taxes whatsoever, and shall also be secure and protected from all interruption or detention in their course on the part of the State.

Art. 22. The company shall furnish to the State annually a list of all its vessels employed in the navigation of the route, containing the names and description of each of such vessels, which shall be registered in the archives of the State ; and thereupon the State shall give to the company a separate certificate of the register of each one of said vessels, signed by the proper officer of the government,

which certificate shall serve always as a passport for said vessels through all the harbors of the State, upon presenting the same to the custom-house or harbor officer.

Art. 23. The exclusive right which the company has acquired by this contract of navigating the said lakes, rivers, and waters of the said State by means of steam-vessels from one sea to the other, is understood as not to exclude the natives of the country from free interior navigation by means of sailing or any other vessels, excepting steam-vessels.

Art. 24. The company binds itself to transport, by the said canal, on board of any of its vessels, all the principal officers of the government and its subalterns, in case of government necessity, from one point of the said route to any other one at which said vessels may stop, without any charge to the State therefor.

Art. 25. The company is to convey by any of its steamers or vessels, free of cost or charge, over the route of the said canal, all the official correspondence of the State; in consideration of which, the said State agrees not to collect or recover any postage or duties of any kind upon any of the correspondence of the said company.

Art. 26. The company binds itself to construct at its own expense bridges upon that part of the canal that may be made between the lakes and the Pacific, upon such principal highways as may be agreed upon between the State and the company. The said State, with the consent of the company, shall establish rates of toll or charges upon such persons or things as may pass over said bridges, the profits from which shall be appropriated to redeem the capital invested in their construction, and the interest thereon at the rate of seven per cent. per annum ; and when such capital and interest shall have been reimbursed to the company, then the profits shall be divided equally between the State and the company for the remaining period of this contract ; but such bridges shall continue under the control and management of said company.

Art. 27. The State of Nicaragua, with the object of facilitating the colonization of the lands contiguous to the river St. John's and the adjacent rivers, and of the canal which in or along it may be constructed, makes a free donation to the company of eight stations or sections of land, to be located at such points upon either one or both of the banks of the said river or canal as the company may elect ; each one of which sections shall be of six English miles in length, fronting upon the river or canal, and six miles in width, measured from the bank of the canal or river towards the interior. And the State further grants to the company the right of alienating the lands which compose said sections to settlers, or any other person or persons who may wish to locate themselves upon the same. Said sections of land are granted upon the following conditions:

1st. They shall be located by the company in such a manner that they shall be at least three English miles distant from each other.

2nd. That no one of them shall be located within the distance of four and a half English miles from the mouth of the St. John's river.

3d. The State reserves to itself the right to such points as shall be necessary for its military fortifications and public buildings.

4th. That the lands granted shall not be alienated to settlers until six months after the commencement of the survey of the route of the said canal.

5th. The State reserves to itself the supreme dominion and sovereignty over said lands and their inhabitants.

6th. That said lands shall not be alienated by the company to any government whatsover.

Art. 28. The colonies which the company may establish upon said lands shall be colonies of Nicaragua, and thereupon the settlers shall be subject to the laws of the State the same as the natives of the country being, however, exempt for the term of ten years from all taxes and direct contributions, and from all public service, as soon as each colony shall contain at least fifty settlers.

Art. 29. The State further agrees, that in case any event may hereafter occur, as in the preceding article 10, to .suspend or prevent the construction ,of the canal ; or if the said contract shall become forfeited or annulled by either or both of the parties ; and also in case the said contract shall continue in force for the full period of eighty-five years, mentioned in the preceding article 4, the said State shall always acknowledge as private property the lands which may have been alienated or ceded by the company to settlers or other persons, in virtue of the legal title which the company has acquired by this contract to the said lands.

Art. 30. The company shall have the exclusive right to construct rail or carriage roads and bridges, and to establish steamboats and steamvessels on the rivers and lakes, as necessary accessories to, and in furtherance of the execution of the canal ; but the company hereby stipulates and agrees, in case that the construction and completion of the said canal, or any part of it, becomes impossible by any unforeseen event or insurmountable obstacle of nature, to construct a railroad or rail and carriage road and water communication between the two oceans, provided the same may be practicable, within the same period as is stipulated for the building of the said canal, and subject to the same terms, conditions, regulations, and restrictions as far as they can be made applicable to the same.

Art. 31. The State hereby binds itself not to sell or dispose of any of its public lands located upon or near the river St. John's, or upon or near any of the routes or points designated in article first of this contract, until after the surveys shall have been made and the route determined of the said canal.

Art. 32. The State also binds itself to protect and defend the company in the full enjoyment of the rights and privileges granted in the contract, and also binds itself not to contract with, or cede to any government, individual, or companies whatsoever, the right of constructing a ship canal, railroad, or any other communication across its territory between the two oceans, or the right of navigating by means of steam-vessels any of its rivers or lakes which may be occupied by the company while this contract continues in force. But should this contract become forfeited' or annulled, then the State shall be privileged and free to contract with any other individuals or companies, as it may deem proper.

Art. 33. In case any dispute or controversy shall arise. during the existence of this contract between the State and the company, the same shall be determined by a reference to five commissioners, to be chosen in the following manner, viz : two to be named on the part of the State, two named by the company, and the fifth to be selected by the four thus appointed, who shall hear and determine the

matters in controversy and decide upon the same ; which decision of the said commissioners shall be final and without appeal, and binding upon both the State and the company.

Art. 34. It is further provided, that in the event of the four commissioners thus chosen not being able to agree upon the selection of the fifth, the State and the company shall .then choose three individuals, out of which number they shall select one to act as such fifth commissioner; but shall they disagree in such selection, then the choice shall be made out of said number by lot.

Art. 35. After the period of the eighty-five years herein granted to the company shall have expired, the company shall surrender to the State the canal or roads, and its dependencies, revenues, and privileges, free from all indemnity for the capital which may have been invested in the said work. But it is, nevertheless, stipulated that the company shall receive fifteen per cent. annually, out of the net profits of the canal, for the period of ten years after such surrender, provided the cost of the same shall be less than twenty millions of dollars; but should the cost be twenty millions of dollars, or more, then the company shall receive said fifteen per cent. for the period of twenty years after such surrender.

Art. 36. It is expressly stipulated, on the part of the State of Nicaragua, that the vessels, products, manufactures, and citizens of all nations shall be permitted to pass, upon the proposed canal, through the territory of the State, subject to no other or higher duties, charges or taxes than shall be imposed upon those of the United States ; provided, always, that such nations shall first enter into such treaty stipulations and guarantees, respecting said canal, as may hereafter be entered into between the State of Nicaragua and the United States.

Art. 37. It is finally stipulated that this contract, and the rights and privileges which it confers, shall be held unalienable by the individuals composing the company herein named, and their associates; and that it shall never, in whole or in part, be transferred or assigned to any other company, nor in any way become dependent upon, or connected with, any other company, whatever may be the objects of the same.

Art. 38. The present contract shall be ratified by the legislature of the State in the shortest possible period; and on the part of David L. White shall be ratified immediately after, as agent of the company which he represents, in virtue of the powers conferred on him to this effect. testimony of which, we, the respective commissioners, have signed and sealed the present contract in triplicate, in the city of Leon, in the State of Nicaragua, the twenty-seventh day of August, in the year of our Lord one thousand eight hundred and forty-nine.

HERMEN' A. ZEPEDA (L. S.)

GREGORIO JUARES (L. S.)

DAVID L. WHITE (L. S.)